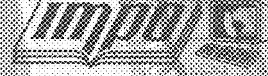
XCIX - Montevideo, viernes 28 de mayo de 2004 - Nº 26.511

DIARIO OFICIAL



REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY





DIARIO OFICIAL

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

DIRECCION NACIONAL DE IMPRESIONES Y PUBLICACIONES OFICIALES

Av. 18 de Julio 1373
Tels.: 908.50.42 - 908. 51. 80 - 908.52.76 - 908.49.23
Fax: Mesa Central: 902.30.98 - **Avisos**: 908.54.73 - Dirección: 900.33.71
Internet: www.impo.com.uy - **E-mail**: impo@impo.com.uy

Año XCIX - Nº 26.511 - Montevideo, viernes 28 de mayo de 2004

DOCUMENTOS

Tomo 396

PODER EJECUTIVO

AVISOS

Edición RIOKAR S.A. e Impreso en EL PAIS S.A. - Dep. Leg. 313.011 - Edición amparada en el Dec. Nº 218/996 - Comisión del Papel



DIRECCION NACIONAL DE IMPRESIONES
Y PUBLICACIONES OFICIALES

DIARIO OFICIAL

REGISTRO NACIONAL DE LEYES Y DECRETOS

TARIFA VIGENTE A PARTIR DEL 1º/8/997

TOMOS EN RUSTICA:

Año	1er. Semestre $	Tomos	2do. Semestre $	Tomos
1970	168,00	1	168,00	1
1971	156,00	1	168,00	1
1972	168,00	1	168,00	1
1973	----	-	168,00	1
1980	----	-	277,00	2
1981	277,00	1	277,00	1
1982	277,00	1	326,00	2
1983	303,00	1	303,00	1
1984	328,00	1	328,00	1
1985	328,00	1	458,00	2
1986	406,00	1	485,00	1
1987	422,00	1	847,00	2
1988	422,00	1	847,00	2
1989	505,00	1	488,00	1
1990	582,00	1	710,00	1
1991	422,00	1	533,00	1
1991	(Addenda)	1	388,00	1
1992	533,00	1	582,00	1
1993	533,00	1	533,00	1
1994	534,00	1	1.012,00	2
1995	589,00	1	650,00	1

TOMOS ENCUADERNADOS:

Año	1er. Semestre $	Tomos	2do. Semestre $	Tomos
1971	221,00	1	221,00	1
1972	221,00	1	221,00	1
1973	221,00	1	221,00	2
1980	----	-	343,00	2
1981	343,00	1	343,00	2
1982	343,00	1	407,00	2
1983	379,00	1	379,00	1
1984	407,00	1	407,00	1
1985	407,00	1	606,00	2
1986	456,00	1	557,00	1
1987	533,00	1	1.064,00	2
1988	533,00	1	1.064,00	2
1989	582,00	1	610,00	1
1990	659,00	1	798,00	1
1991	520,00	1	610,00	2
1991	(Addenda)	1	438,00	1
1992	610,00	1	659,00	1
1993	610,00	1	606,00	1
1994	613,00	1	1.183,00	2
1995	673,00	1	750,00	1
1996	800,00	1	880,00	2
1997	920,00	2	980,00	2
1998	850,00	1	950,00	2
1999	950,00	2	980,00	2
2000	940,00	2	940,00	2
2001	980,00	2	1.030,00	2
2002	1.030,00	1	1.300,00	2
2003	1.150,00	1		

AVISOS PUBLICADOS

APERTURA DE SUCESIONES

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de treinta días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente.

MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA
QUINTO TURNO

MARTINEZ DUARTE, Hipólito Casiano (Ficha 402/2003).
Montevideo, 19 de noviembre de 2003.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2700 10/p 19019 May 25- Jun 07

JUZGADO DE FAMILIA
DECIMOTERCER TURNO

HUGO WALTER SOUTO YANNOTTI (FICHA Nº 2-14457/2004).
Montevideo, 29 de abril de 2004.
Esc SUSANA BERGER, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 18111 May 14- May 28

MARIA LUISA COTELO BERMUDEZ (FICHA Nº 627/2003).
Montevideo, 1º de diciembre de 2003.
Esc. SUSANA BERGER, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 18161 May 14- May 28

DAMASO CAPOBIANCO ASTIZ U ORTIZ (FICHA Nº 2-1928/2004).
Montevideo, 16 de febrero de 2004.
Olga Vaes Tirelli, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 18188 May 14- May 28

BEATRIZ JOSEFINA DISTEFANO BAÑOS (FICHA Nº 2-14162/2004).
Montevideo, 29 de abril de 2004.
Esc. SUSANA BERGER, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 18410 May 19- Jun 01

JOSE LUIS VILLAR MORALES (Fa. Nº 2-3345/2004).
Montevideo, 25 de febrero de 2004.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 19287 May 27- Jun 09

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

PRIMER TURNO

UMBERTO PEDRO FRANCISCO RUGGERI TABOADA (Fa: 2-12602/2004).
Montevideo, 3 de mayo de 2004.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 18112 May 14- May 28

AMBROSIO O AMBROGIO CAVERZAGHI DAVERIO (Fa: 2-11347/2004).
Montevideo, 3 de mayo de 2004.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 18187 May 14- May 28

MABEL HORTENCIA GRED GOMEZ y ALICIA MABEL GLATTLI GRED (Fa. S/ 571/2003).
Montevideo, 19 de noviembre de 2003.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 18613 May 20- Jun 02

AQUILINO BRITOS (Fa. S/62/2003).
Montevideo, 12 de marzo de 2003.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 18772 May 21- Jun 03

AURELIO ALCIDES GARCIA TELIZ (Fa. 2-14431/2004).
Montevideo, 3 de mayo de 2004.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 18916 May 24- Jun 04

LUISA ENEIDA CHAINE MONTERO (Fa. 2-12348/2004).
Montevideo, 3 de mayo de 2004.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 18928 May 24- Jun 04

HILDA ALICE RIVA ZUCCHELLI BORRAZAS (Fa: 2-17408/2004).
Montevideo, 14 de mayo de 2004.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 18995 May 25- Jun 07

MGERDICH KOZADJIAN KARDJIAN (Fa: 2-7097/2004).
Montevideo, 18 de mayo de 2004.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 19028 May 25- Jun 07

BERTHE FLORA EUGENIE VAILLANT PRUVOST (Fa. S/302/2003).
Montevideo, 22 de julio de 2003.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 19034 May 25- Jun 07

MATILDE OBDULIA SOSA PEREIRA (Fa. 2-9083/2004).
Montevideo, 3 de mayo de 2004.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 19088 May 26- Jun 08

CARLOS HEBER VALE LERENA (Fa: 2-18531/2004).
Montevideo, 14 de mayo de 2004.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 19302 May 27- Jun 09

SEGUNDO TURNO

ELISA GESTO GESTO (FICHA S/82/2003).
Montevideo, 27 de marzo de 2003.
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 18251 May 18- May 31

URUGUAY SIERRA TOSCANO (FICHA 2-14227/2004).
Montevideo, 26 de abril de 2004.
Dra. GABRIELA PARADA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 18252 May 18- May 31

PABLO VICENTE VALLEJO RODRIGUEZ (FICHA 2-14476/2004).
Montevideo, 26 de abril de 2004.
Dra. GABRIELA PARADA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 18521 May 20- Jun 02

ADELAIDA JAUREGUI o JAUREGUY LUISI (FICHA 2-14671/2004).
Montevideo, 30 de abril de 2004.
Dra. GABRIELA PARADA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 18639 May 21- Jun 03

NICOLAS GONZALEZ ODDONE (FICHA 2-7937/2004).
Montevideo, 23 de marzo de 2004.
Dra. GABRIELA PARADA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 18858 May 24- Jun 04

TERCER TURNO

SARA PEREZ DOMINGUEZ (FICHA 551/ 2003).
Montevideo, 14 de noviembre de 2003.
ESC. OSCAR BALBI ROSTAGNO, Actuario.
01) $ 2700 10/p 18259 May 18- May 31

CARMEN JULIA CAVELLI CHARLO Y TERESA MARIA DELIA O TERESA MARIA CAVELLI CHARLO (FICHA Nº 2-11568/2004).
Montevideo, 15 de abril de 2004.
Dra. Helena Belonakis, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 18441 May 19- Jun 01

ALVARO FLORIPE BICA NUÑEZ (FICHA Nº 46-15/2002).
Montevideo, 27 de abril de 2004.
Dra. Helena Belonakis, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 18462 May 19- Jun 01

CAROLINA DUBINI DONAZAR (FICHA Nº 2-13035).
Montevideo, 21 de abril de 2004.
Dra. Helena Belonakis, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 18624 May 20- Jun 02

ISAAC DAVID PODHORETZ O PODHORITZ SCHARGEL O AUSTER (FICHA Nº 2-9677/2004).
Montevideo, 30 de marzo de 2004.
Dra. Helena Belonakis, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 18914 May 24- Jun 04

MARIA HEARNE de BENEGAS (FICHA Nº 2-16781/2004).
Montevideo, 10 de mayo de 2004.
Dra. Helena Belonakis, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 18932 May 24- Jun 04

TERESA BRAULIA PIREZ CABEZA (FICHA Nº 2-13668/2004).
Montevideo, 27 de abril de 2004.
Dra. Helena Belonakis, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 18992 May 25- Jun 07

JOSE MIRANDA MENENDEZ (FICHA Nº 2/16212/2004).
Montevideo, 10 de mayo de 2004.
Dra. Helena Belonakis, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 19002 May 25- Jun 07

ALEJANDRO RODRIGUEZ SANTOS (FICHA Nº 2-18105/2004).
Montevideo, 13 de mayo de 2004.
Dra. Helena Belonakis, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 19020 May 25- Jun 07

SALVADOR NUBLE GOMEZ (FICHA Nº 2-17471/2004).
Montevideo, 12 de mayo de 2004.
Dra. Helena Belonakis, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 19021 May 25- Jun 07

ALFREDO HASSAN JOSEF (FICHA Nº 46-1184/2004).
Montevideo, 21 de mayo de 2004.
Dra. Helena Belonakis, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 19024 May 25- Jun 07

JUAN ADOLFO MUNIZ MENDEZ (FICHA Nº 2-14996/2004).
Montevideo, 4 de mayo de 2004.
Dra. Helena Belonakis, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 19087 May 26- Jun 08

HUGO LEANDRO MONTECORAL RODRIGUEZ (FICHA Nº 46-331/2002).
Montevideo, 10 de mayo de 2004.
Dra. Helena Belonakis, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 19156 May 26- Jun 08

CUARTO TURNO

LOTHAR LUZER BENEDYKT LICHTENFELD (Ficha 2-16784/2004).
Montevideo, 11 de mayo de 2004.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 18383 May 18- May 31

GUSTAVO ROBERTO MEIEMBERG MALDONADO (Ficha 2-15844/2004).
Montevideo, 7 de mayo de 2004.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 18616 May 20- Jun 02

MARIA HAYDEE PAPALEO ESTEVEZ (Ficha 2-13947/2004).
Montevideo, 11 de mayo de 2004.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 18679 May 21- Jun 03

MIGUEL ANGEL ORTIZ BURGOS (Ficha 2-15410/2004).
Montevideo, 7 de mayo de 2004.

Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 18747 May 21- Jun 03

RICARDO VEIRANO ARENA (Ficha 2-14424/2004).
Montevideo, 11 de mayo de 2004.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 19154 May 26- Jun 08

SAMUEL DORFMAN BACST (Ficha 2-15228/2004).
Montevideo, 11 de mayo de 2004.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 19235 May 27- Jun 09

JULIO CESAR MALOSETTI GOLINO (Ficha 2-15033/2004).
Montevideo, 12 de mayo de 2004.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 19290 May 27- Jun 09

QUINTO TURNO

ALCIRO MARIA BARRENECHE LORENZI (Exp: 2-11778/2004).
Montevideo, 4 de mayo de 2004.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2700 10/p 18113 May 14- May 28

DORINDA VILARIÑO VELO (Ficha 2/6496/2004).
Montevideo, 11 de mayo de 2004.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2700 10/p 18160 May 14- May 28

WALKIRIA PERLA SORIA CACERES (Ficha 2-13311/2004).
Montevideo, 26 de abril de 2004.
Esc. Ana M. Bruno Pollero, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 18191 May 14- May 28

LORENZO AGUSTIN DELAZZARI REYES (FICHA 2-15922/2004).
Montevideo, 12 de mayo de 2004.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2700 10/p 18439 May 19- Jun 01

MARTHA BLANCA PASINETTI o PASSINETTI GAMBARDELO (Ficha Nº 477/2003).
Montevideo, 29 de setiembre de 2003.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2700 10/p 18585 May 20- Jun 02

IMMER o LIDNER PRADA ROUSSE (Ficha Nº 2-11591/2004).
Montevideo, 28 de abril de 2004.
CESAR D. MENONI SARTI, ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 18921 May 24- Jun 04

Néstor César ALVAREZ ARGUDIN (Ficha 2-11334-2004).
Montevideo, 4 de mayo de 2004.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2700 10/p 18927 May 24- Jun 04

MIGUEL TARIN VELEZ O MIGUEL MARTINEZ VELEZ Y AMABILIA VAZ VAZ (FICHA 2-11181/2004).
21 de mayo de 2004.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2700 10/p 19125 May 26- Jun 08

NELSON FERREIRA BRAZ (Ficha Nº 50-556/2003).
SE LE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.
Montevideo, 30 de abril de 2004.
CESAR D. MENONI SARTI, ACTUARIO.
01) (Cta. Cte.) 10/p 51891 May 20- Jun 02

SEXTO TURNO

JULIO ROBERTO CRAVEA BOASI (Fa. 2-11675/2004).
Montevideo, 21 de abril de 2004.
Esc. SUSANA BERGER, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 18269 May 18- May 31

ANIBAL RAMON DOS SANTOS GARCIA (Fa. 2-16313/2004).
Montevideo, 5 de mayo de 2004.
Esc. SUSANA BERGER, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 18379 May 18- May 31

RAMON TEODORO PINTOS y LEONCIO ESTANISLAO PINTOS (Fa. 2-4751/2004).
Montevideo, 19 de marzo de 2004.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 18393 May 19- Jun 01

JUANA MIRANDA SCAYOLA (FICHA 52-572/2003).
Montevideo, 22 de abril de 2004.
Esc. SUSANA BERGER, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 18445 May 19- Jun 01

JUANA MARIA FONTANA PASCUA (Fa. 2-13005/2004).
Montevideo, 16 de abril de 2004.
Esc. SUSANA BERGER, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 18463 May 19- Jun 01

NELIDA ANUNCIADA PIZZOLANTI AMARO (Fa. 2-14707/2004).
Montevideo, 7 de mayo de 2004.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 18592 May 20- Jun 02

JUAN MIGUEL DORES RODRIZZANI (Fa. 2-11415/2004).
Montevideo, 5 de mayo de 2004.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 19124 May 26- Jun 08

TEOFILO BENICIO MARTINEZ, TELMO MARTINEZ BENTANCOR Y JACINTA BENTANCOR DE SIMONE DE MARTINEZ (Fa. 2-2571/2004).
Montevideo, 2 de marzo de 2004.
Olga Vaes Tirelli, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 19141 May 26- Jun 08

LEONARDO GABRIEL TERAN RODRIGUEZ (Fa. 2-8244/2004).
Montevideo, 30 de marzo de 2004.
Olga Vaes Tirelli, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 19315 May 27- Jun 09

SEPTIMO TURNO

TERESA MATILDE FERRANDO BIANCO (Ficha: 2-2929/2004).
Montevideo, 19 de febrero de 2004.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 18948 May 25- Jun 07

JULIO O JULIO FEDERICO PEREZ DEPOSITO (Ficha: 2-12577/2004).
Montevideo, 20 de abril de 2004.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 18997 May 25- Jun 07

CELMAR ROSARIO O CELMAR O ROSARIO CELMAR PEINADO OLIVERA (Ficha: 2-14665/2004).
Montevideo, 6 de abril de 2004.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 19094 May 26- Jun 08

DOMINGO SEGUESSA LOPEZ (Ficha: 2-6617/2004).
Montevideo, 10 de marzo de 2004.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 19144 May 26- Jun 08

DAYSIS MARIBEL QUINTANA WILSON (Ficha: 2-7140/2004).
Montevideo, 12 de marzo de 2004.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 19286 May 27- Jun 09

Susana Victoria Fernandez Carballo (Fa. 703/2003).
Montevideo, 11 de diciembre de 2003.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 19289 May 27- Jun 09

OCTAVO TURNO

LUIS SOLANO SCAPUSIO OTERO (Fa: 2-11287/2004).
Montevideo, 3 de mayo de 2004.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 18165 May 14- May 28

HECTOR MARIA MENDIETA VAZQUEZ (Fa. 2-12544/2004).
Montevideo, 3 de mayo de 2004.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 18253 May 18- May 31

JUAN CARLOS ALVAREZ YUNTI (Fa. S/235/2002).
Montevideo, 31 de mayo de 2002.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 18254 May 18- May 31

ELIDES FLORA TABO y ALEJO SANTIAGO COSTA CAROL (Fa. S/494/2003).
Montevideo, 6 de octubre de 2003.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 18451 May 19- Jun 01

MARIA TERESA NUÑEZ PEREZ (Fa. 2-8650-/2004).
Montevideo, 29 de marzo de 2004.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 18586 May 20- Jun 02

LIDIA TRASLAVIÑA RODRIGUEZ (Fa. 43-316/2001 EX. 316/2001S).
Montevideo, 3 de mayo de 2004.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 18615 May 20- Jun 02

DULCINEA PEREZ FERNANDEZ Y ORLANDO RAMON TRAVIESO TORRES (Fa. 2-13280/2004).
Montevideo, 3 de mayo de 2004.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 18776 May 21- Jun 03

UBALDO VICTOR BARLOCCO (Fa: 2-18104/2004).

Montevideo, 14 de mayo de 2004.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 18931 May 24- Jun 04

ROSA BELLON VARELA Y MARTA CECILIA PEREYRA BELLON (Fa: 2-13831/2004).
Montevideo, 10 de mayo de 2004.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 18958 May 25- Jun 07

BLANCA ELENA GARCIA SILVA (Fa. 43-711/2003 EX-S/711/2003).
Montevideo, 17 de febrero de 2004.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 19122 May 26- Jun 08

JULIO INTROINI GONZALEZ (Fa. S/221/2003).
Montevideo, 22 de julio de 2003.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 19233 May 27- Jun 09

HUGO RIVAS ARBULO (Fa. 2-3038/2004).
Montevideo, 8 de marzo de 2004.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 19299 May 27- Jun 09

NOVENO TURNO

JOVA FABRA FABRA (FICHA 2-10171/2004).
Montevideo, 26 de abril de 2004.
Dra. GABRIELA PARADA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 18081 May 14- May 28

OSVALDO FERNANDEZ STRADA (FICHA 2-18180/2004).
Montevideo, 11 de mayo de 2004.
Dra. GABRIELA PARADA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 18365 May 18- May 31

OSCAR ALCIDES BARBOZA MATTOS (FICHA 2-12970/2004).
Montevideo, 27 de abril de 2004.
Dra. GABRIELA PARADA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 18461 May 19- Jun 01

ARTURO MIGUEL HAM RISSO (FICHA 2-18011/2004).
Montevideo, 11 de mayo de 2004.
Dra. GABRIELA PARADA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 18596 May 20- Jun 02

PEDRO CURBELO GODOY (FICHA 2-14699/2004).
Montevideo, 30 de abril de 2004.
Dra. GABRIELA PARADA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 18867 May 24- Jun 04

ZUNILDA AIDA ESTHER DONADIO FIGLIOLI o ZUNILDA AIDA ESTHER ARRIETA y de ISABEL FIGLIOLI SPOBRESI o SPROVIERI (FICHA S/2.7601/2004).
Montevideo, 17 de marzo de 2004.
Dra. GABRIELA PARADA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 18982 May 25- Jun 07

EDUARDO GUISCE MIRO (Ficha S/710/2003).
Montevideo, 23 de diciembre de 2003.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 19029 May 25- Jun 07

MARIA TERESA SEITUNE AMEZAGA (FICHA 2-18472/2004).
Montevideo, 18 de mayo de 2004.
Dra. GABRIELA PARADA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 19105 May 26- Jun 08

BITORINO BENITEZ VOLPE (Ficha 2-8620/2004).
Montevideo, 23 de marzo de 2004
Dra. GABRIELA PARADA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 19147 May 26- Jun 08

BERTA MAJO SAN MIGUEL (Ficha S/674/2002).
Montevideo, 23 de diciembre de 2002.
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 19297 May 27- Jun 09

DECIMO TURNO

DAVID LEVI CRUDO (FICHA Nº 2-8301/2004).
Montevideo, 24 de marzo de 2004.
Dra. Helena Belonakis, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 18162 May 14- May 28

CESAR AUGUSTO FURINO SOBREDO (FICHA Nº 2-7813/2004).
Montevideo, 24 de marzo de 2004.
Dra. Helena Belonakis, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 18255 May 18- May 31

FRANCISCO CASTELEIRO LANDEIRA (FICHA Nº 2-9536/2004).
Montevideo, 30 de marzo de 2004.
Dra. Helena Belonakis, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 18411 May 19- Jun 01

MIRTHA MARIA ENRIQUEZ MOLINA (FICHA Nº 2-14426/2004).
Montevideo, 27 de abril de 2004.
Dra. Helena Belonakis, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 18460 May 19- Jun 01

CATHERINE O KATRINA KRIKORIAN KRIKORIAN O GREGORIAN GREGORIAN (FICHA Nº 2-16381/2004).
Montevideo, 11 de mayo de 2004.
Dra. Helena Belonakis, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 18673 May 21- Jun 03

NESTOR DANTE POLASTRI CAFARENGO (FICHA Nº 47-437/2004).
Montevideo, 20 de abril de 2004.
Esc. LILIAN IBARGOYEN OBIOL, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 18680 May 21- Jun 03

ENRIQUE VARELA CABRERA (FICHA Nº 702/2003).
Montevideo, 22 de diciembre de 2003.
Dra. Helena Belonakis, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 18789 May 21- Jun 03

MANUEL VILAR Y CELSA MENENDEZ FERNANDEZ (FICHA Nº 2-6021/2004).
Montevideo, 22 de marzo de 2004.
Dra. Helena Belonakis, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 18989 May 25- Jun 07

ROBERTO JULIO JUBANY PORTEIRO (FICHA 2-13043/2004).
Montevideo, 21 de abril de 2004.
Dra. Helena Belonakis, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 18994 May 25- Jun 07

RAMON GERARDO PLATA FERNANDEZ Y GENOVEVA ADELA RADICE GIUST (FICHA Nº 2-12878/2004).
Montevideo, 21 de abril de 2004.
Dra. Helena Belonakis, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 19001 May 25- Jun 07

JULIO DANIEL ARRUTIA O ARRUTTI RODRIGUEZ (FICHA Nº 2-10511/2004).
Montevideo, 12 de abril de 2004.
Dra. Helena Belonakis, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 19022 May 25- Jun 07

JUSTO JOAQUIN BERMUDEZ MANTARAS (FICHA 591/2002).
Montevideo, 31 de octubre de 2002.
ESC. OSCAR BALBI ROSTAGNO, Actuario.
01) $ 2700 10/p 19140 May 26- Jun 08

PATRIA ALBA CORREA BOSCO (FICHA Nº 2-16179/2004).
Montevideo, 12 de mayo de 2004.
Dra. Helena Belonakis, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 19152 May 26- Jun 08

DIEGO LACUESTA ROBERTT (FICHA Nº 2-15884/2004).
Montevideo, 4 de mayo de 2004.
Dra. Helena Belonakis, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 19288 May 27- Jun 09

RAUL VLADIMIR BELLINI BATTISTELLA (FICHA Nº 2-13314/2004).
Montevideo, 29 de abril de 2004.
Dra. Helena Belonakis, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 19308 May 27- Jun 09

DECIMOPRIMER TURNO

EVA GLADIS ALMEIDA (FA. 2-5879/2004).
Montevideo, 19 de marzo de 2004.
Esc. Elsa Serra, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 18120 May 14- May 28

JOSE o GIUSEPPE CORRADO MIDAGLIA (FA. 2-11052/2004).
Montevideo, 12 de abril de 2004.
Esc. Elsa Serra, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 18247 May 18- May 31

RAUL CABRERA ALVAREZ (ficha 2-11569/2004).
Montevideo, 16 de abril de 2004.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 18256 May 18- May 31

EDITH ZELIDEH AQUINO PAREDES (Ficha 2-13258/2004).
Montevideo, 11 de mayo de 2004.

Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 18614 May 20- Jun 02

GERMAN PIMIENTA GARCIA (Ficha 2-12525/2004).
Montevideo, 11 de mayo de 2004.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 18677 May 21- Jun 03

DIOLANDA PEREZ DELGADO (Ficha 2-16089/2004).
Montevideo, 11 de mayo de 2004.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 18678 May 21- Jun 03

HORACIO DARIO SIVAK (Ficha 2-12851/2004).
Montevideo, 11 de mayo de 2004.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 19003 May 25- Jun 07

AGUSTIN LAGO PAZ (Ficha 2-16696/2004).
Montevideo, 11 de mayo de 2004.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 19137 May 26- Jun 08

EDUARDO DOMINGUEZ DI MATEO ó DI' MATTEO (Ficha 2-15392/2004).
Montevideo, 11 de mayo de 2004.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 19307 May 27- Jun 09

DECIMOSEGUNDO TURNO

REMIGIO GANDARA PEREZ (ficha 2-12653/2004).
Montevideo, 7 de mayo de 2004.
CESAR D. MENONI SARTI, ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 18078 May 14- May 28

LEANDRO LUIS MACIEL ALBERTI (Ficha 2-13817/2004).
Montevideo, 29 de abril de 2004.
Esc. Ana M. Bruno Pollero, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 18442 May 19- Jun 01

Héctor Salvador CACERES (Ficha 2/9241/2004).
Montevideo, 1º de abril de 2004.
Esc. Ana M. Bruno Pollero, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 18443 May 19- Jun 01

OMAR PEDRO ARAMUNI DENIS (Ficha 2-12912/2004).
3 de mayo de 2004.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2700 10/p 18518 May 20- Jun 02

PELAEZ FRANZONI ALICIA LEONOR (FICHA 2-17141/2004).
Montevideo, 13 de mayo de 2004.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 18595 May 20- Jun 02

Hugo Franco Baladan (FICHA 2-18070/2004).
Montevideo, 12 de mayo de 2004.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2700 10/p 18993 May 25- Jun 07

DECIMOTERCER TURNO

NELSON ALFREDO GARGIULO MAGGI (Fa. 2-15269/2004).
Montevideo, 5 de mayo de 2004.
Esc. SUSANA BERGER, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 18367 May 18- May 31

JULIO CESAR FERRERI (Fa. 2-11408/2004).
Montevideo, 16 de abril de 2004.
Esc. SUSANA BERGER, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 19123 May 26- Jun 08

ISRAEL KOROTKY BOSSACK (Fa. 2-7404/2004).
Montevideo, 5 de mayo de 2004.
Esc. SUSANA BERGER, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 19139 May 26- Jun 08

DECIMOCUARTO TURNO

CANDIDA NIGRO D'ADAMO (Ficha: 2-14434/2004).
Montevideo, 22 de abril de 2004.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 18153 May 14- May 28

AMALIA RODRIGUEZ BUSTOS (Ficha: 2-13655/2004).
Montevideo, 22 de abril de 2004.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 18412 May 19- Jun 01

BENIGNA BENITA ARROYO PEREDA (Ficha: 2-13891/2004).
Montevideo, 26 de abril de 2004.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 18514 May 20- Jun 02

EVA PEDRON LOPEZ (Ficha: 2-12554/2004).
Montevideo, 20 de abril de 2004.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 18775 May 21- Jun 03

MIGUEL ARENA BEITON (Ficha: 2-16173/2004).
Montevideo, 4 de abril de 2004.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 18925 May 24- Jun 04

JOSE MARIA RODRIGUEZ SOUTO (Ficha: 2-11327/2004).
Montevideo, 2 de abril de 2004.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 18990 May 25- Jun 07

DECIMOQUINTO TURNO

MARTHA ALICIA ESTRADA O DE ESTRADA ROCA (Ficha Nº 2-13500/2004).
Montevideo, 23 de abril de 2004.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 18079 May 14- May 28

ROQUE ALBERTO ABADIE (Ficha Nº 2-15234/2004).
Montevideo, 29 de abril de 2004.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 18124 May 14- May 28

SANTIAGO MIGUEL ANZUELA TURIENZO (Ficha Nº 2-14453/2004).
Montevideo, 29 de abril de 2004.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 18190 May 14- May 28

EDY GONZALVEZ DA TRINDADE BOGGIO (Ficha Nº 2-14658/2004).
Montevideo, 29 de abril de 2004.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 18192 May 14- May 28

PABLO FERNANDO GARCIA ALVAREZ O ALBARES (Ficha 2-4273/2004).
Montevideo, 27 de febrero de 2004.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 18366 May 18- May 31

ROBERTO MARTINEZ LOPEZ (Ficha Nº 2-16674/2004).
Montevideo, 4 de mayo de 2004.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 18444 May 19- Jun 01

VENTURA SOLARI GOÑEZ (Ficha Nº 56-530/2003).
Montevideo, 9 de marzo de 2004.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 18450 May 19- Jun 01

VENTURA SOLARI GOÑES (Ficha Nº 56-530/2003).
Montevideo, 9 de marzo de 2004.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 18450 May 24- Jun 04

BLANCA IRENE MENDOZA (Ficha Nº 2-8652/2004).
Montevideo, 23 de abril de 2004.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 18517 May 20- Jun 02

IDELIA MARIA DE BARROS O de BARROS FERREIRA (Ficha Nº 2-11801/2004).
Montevideo, 13 de abril de 2004.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 18604 May 20- Jun 02

CEFERINO JUAN O CEFERINO JUAN CARLOS O JUAN CARLOS PEREGALLI CONSONI (Ficha Nº 2-16160/2004).
Montevideo, 4 de mayo de 2004.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 18907 May 24- Jun 04

JAVIER CAZOT BAUBETA (Ficha Nº 2-16343/2004).
Montevideo, 5 de mayo de 2004.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 19030 May 25- Jun 07

LUIS ACUÑA RIBES (Ficha 56-734/2003).
Montevideo, 5 de febrero de 2004.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 19111 May 26- Jun 08

LUIS GUINES MARTINEZ ZABALETA (Ficha Nº 2-15448/2004).
Montevideo, 4 de mayo de 2004.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 19142 May 26- Jun 08

CELINA O CELIMA O MARIA CELINA DATTOLI DE COLASANTO Y RAUL LUIS JOSE CARTLEDGE (Ficha Nº 2-17836/2004).

Montevideo, 18 de mayo de 2004.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 19298 May 27- Jun 09

JOSE CONDE PUIG (Ficha Nº 56-718/2003).
Montevideo, 29 de abril de 2004.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 19310 May 27- Jun 09

DECIMOSEXTO TURNO

WALTER ROLANDO PENZA QUINTANA (Ficha 2-15015/2004).
Montevideo, 29 de abril de 2004.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 18176 May 14- May 28

ALEJANDRINO SALVADOR PEREZ FIERRO (Ficha 2-7356/2004).
Montevideo, 19 de marzo de 2004.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 18917 May 24- Jun 04

HECTOR VENERI (Ficha 2-14391/2004).
Montevideo, 4 de mayo de 2004.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 19230 May 27- Jun 09

OSKAR U OSCAR KUMMELMANN SINNREICH O DEUTCH O DEUCHT (Ficha 2-18111/2004).
Montevideo, 10 de mayo de 2004.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 19314 May 27- Jun 09

DECIMOSEPTIMO TURNO

Alicia PIÑEIRO FERNANDEZ (FICHA 660/2003).
Montevideo, 19 de diciembre de 2003.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 18265 May 18- May 31

MARGARITA TAGLIORETTI SERRANO (FICHA 2-10147/2004).
Montevideo, 21 de abril de 2004.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 18266 May 18- May 31

ALFREDO MAURICIO PEREZ FUENTES (FICHA 2-11926/2004).
Montevideo, 13 de abril de 2004.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 18452 May 19- Jun 01

Ermelinda María GRECO GALLO o Ermelinda GRECO GALLO (FICHA 2-13543/2004).
Montevideo, 12 de mayo de 2004.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 18618 May 20- Jun 02

Joaquina CARBALLO FREITAS (FICHA 2-13734/2004).
Montevideo, 28 de abril de 2004.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 18672 May 21- Jun 03

Nita Elena VERONI BIANCHI o Nita Elena Maria VERONI BIANCHI (FICHA 2-15284/2004).
Montevideo, 28 de abril de 2004.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 18788 May 21- Jun 03

Juan Osvaldo SOLER ESPOSITO (FICHA 2-16241/2004).
Montevideo, 4 de mayo de 2004.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 18856 May 24- Jun 04

Juan Osvaldo SOLER ESPOSTO (FICHA 2-16241/2004).
Montevideo, 4 de mayo de 2004.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 18856 May 27- Jun 09

DECIMOCTAVO TURNO

Miguel GOMEL o Miguel GOMEL MENDEZ o Menahem GOMEL MENDEZ (FICHA 2-15081/2004).
Montevideo, 6 de mayo de 2004.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 18519 May 20- Jun 02

Giuseppe MALANGA CARUSO (FICHA 2-14515/2004).
Montevideo, 3 de mayo de 2004.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 18612 May 20- Jun 02

RAQUEL MARIA DIAZ PEREZ (FICHA 2-9089/2004).
Montevideo, 2 de abril de 2004.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 18617 May 20- Jun 02

Carlos SORDEGUIT FERREIRA o Carlos SODERGUIT FERREIRA (FICHA 2-18622/2004).
Montevideo, 20 de mayo de 2004.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 19093 May 26- Jun 08

Hilda NOVAK RIESZ o Hilda NOVAK RIEZ (FICHA 2-16032/2004).
Montevideo, 3 de mayo de 2004.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 19149 May 26- Jun 08

Elsa Elira MOREIRA (FICHA 2-14893/2004).
Montevideo, 3 de mayo de 2004.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 19309 May 27- Jun 09

DECIMONOVENO TURNO

ROQUE COUZIER (Ficha Nº 2-3734/2004).
Montevideo, 16 de abril de 2004.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 18080 May 14- May 28

CELINA MARGARITA LASNIER ALLENDE (Ficha Nº 2-15733/2004).
Montevideo, 6 de mayo de 2004.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 18257 May 18- May 31

JOSE PEREZ GARCIA (Ficha Nº 2-11466/2004).
Montevideo, 13 de abril de 2004.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 18258 May 18- May 31

MIGUEL ANGEL MISA RUIZ (Ficha Nº 2-13021/2004).
Montevideo, 29 de abril de 2004.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 18260 May 18- May 31

CARMEN BELLO GESTO (Ficha Nº 2-11701/2004).
Montevideo, 15 de abril de 2004.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 18270 May 18- May 31

Marcelina Martina LACUESTA SILVERA y Luis Alberto SANTANA LUISSIO (FICHA Nº 339/2003).
Montevideo, 5 de agosto de 2003.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 18370 May 18- May 31

Luis Alberto RAMPOLDI (FICHA Nº 514/2003).
Montevideo, 4 de noviembre de 2003.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 19153 May 26- Jun 08

MARIA ISABEL VEGA CABRAL (Ficha Nº 2-17801/2004).
Montevideo, 14 de mayo de 2004.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 19210 May 27- Jun 09

Mary Mabel TEJERA POSE (Ficha Nº 610/2003).
Montevideo, 8 de diciembre de 2003.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 19237 May 27- Jun 09

VIGESIMO TURNO

ELIDA PEREZ GUTIERREZ Y NOVARINO BUFFA BISTOLFI (Ficha Nº 2-10747/2004).
Montevideo, 1º de abril de 2004.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 18114 May 14- May 28

IGNACIO NATALIO PORTO BARRIOLA (Ficha Nº 2-14229/2004).
Montevideo, 29 de abril de 2004.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 18189 May 14- May 28

MARTHA ESTHER ETCHEGARAY VIDAL (Ficha Nº 2-15735/2004).
Montevideo, 6 de mayo de 2004.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 18515 May 20- Jun 02

LIA PERCIBAL SILVA (Ficha Nº 2-15116/2004).
Montevideo, 5 de mayo de 2004.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 18602 May 20- Jun 02

NANCY AURORA KURTZELL O KURTZZEL O KURTZEL MONNIN, de PETRONA MONNIN O MONIN O MONIM URQUIZA Y JAIME ADAN KURTZELL MONNIN O MONIN (Ficha Nº 61-693/2003).
Montevideo, 13 de mayo de 2004.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 18855 May 24- Jun 04

JULIA FRANCISCA RODRIGUEZ PEJO (Ficha Nº 2-11890/2004).
Montevideo, 15 de abril de 2004.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 18913 May 24- Jun 04

ROSA NILDA BONILLA CHARLO (Ficha Nº 2-13004/2004).
Montevideo, 4 de mayo de 2004.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 18918 May 24- Jun 04

RUTH NELLY VILARRUBI MALAGRIDA (Ficha Nº 2-15285 2004).
Montevideo, 6 de mayo de 2004.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 18996 May 25- Jun 07

DOLORES ESTEIRO MONTES (Ficha Nº 2-11708 2004).
Montevideo, 15 de abril de 2004.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 19121 May 26- Jun 08

MARIA ROSALES FERNANDEZ (Ficha Nº 2-17804 2004).
Montevideo, 14 de mayo de 2004.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 19211 May 27- Jun 09

NELSA MIGUEZ Y ANICETA JOSEFINA CABALERO GARCIA (Ficha Nº 490 2003). Por auto Nº 5615 2003 de fecha 18 12 2003 se concedió el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.
Montevideo, 22 de diciembre de 2003.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) (Cta. Cte.) 10/p 51911 May 21- Jun 03

VIGESIMOPRIMER TURNO

FELIPA CARMEN DE LEON (2-6634 2004).
Montevideo, 17 de marzo de 2004.
Dra. IVON OLIVERA KAMAID, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 18121 May 14- May 28

JUSTO MARIO o MARIO JUSTO REPETTO BARDINO (2-3729 2004).
Montevideo, 14 de abril de 2004.
Dra. IVON OLIVERA KAMAID, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 18169 May 14- May 28

JOSE EMIR BARRETO CACERES (62-287 1998).
Montevideo, 22 de abril de 2004.
Dra. IVON OLIVERA KAMAID, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 18380 May 18- May 31

MARIA CARLOTA PONCE de LEON SANGUINETTI (62-602 2002).
Montevideo, 4 de mayo de 2004.
Esc. MARIA CRISTINA GATTI, Actuaria.
01) $ 2700 10/p 18381 May 18- May 31

HIPOLITO ELPIDIO ESQUIERA BENTANCUR (2-15176 2004).
Montevideo, 4 de mayo de 2004.
Esc. MARIA CRISTINA GATTI, Actuaria.
01) $ 2700 10/p 18407 May 19- Jun 01

JOSE MARIA BOLDRINI BARRENECHE (2-2462 2004).
Montevideo, 10 de mayo de 2004.
Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 18464 May 19- Jun 01

MILDA RENEE INTHAMOUSSU VILA (2-6839 2004).
Montevideo, 30 de marzo de 2004.
Dra. IVON OLIVERA KAMAID, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 18623 May 20- Jun 02

ANTONIO URSULO LOPEZ PONS y GLADYS MARIA CATARDO ALONSO (2-8534 2004).
Montevideo, 18 de mayo de 2004.
Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 18959 May 25- Jun 07

MANUEL DOMINGUEZ CARREIRA y de MANUELA VIDAL ROMERO (2-5295 2004).
Montevideo, 15 de marzo de 2004.
Dra. IVON OLIVERA KAMAID, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 18991 May 25- Jun 07

JULIO ALFREDO KIEFER SANTOS (2-14756 2004).
Montevideo, 6 de mayo de 2004.
Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 19017 May 25- Jun 07

JUAN CARLOS NOGUES (2-11564 2004).
Montevideo, 6 de mayo de 2004.
Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 19089 May 26- Jun 08

PALMIRA LORENZO DOMINGUEZ (2-18375 2004).
Montevideo, 14 de mayo de 2004.
Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 19151 May 26- Jun 08

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

AMBROSIA FERNANDEZ CHAVEZ MORAN o AMBROSIA FERNANDEZ MORAN o AMBROSIA FERNANDEZ CHAVES o AMBROSIA FERNANDEZ CHAVEZ o BLANCA FERNANDEZ o BLANCA FERNANDEZ CHAVEZ (284 2003 S).
Montevideo, 27 de noviembre de 2003.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 18765 May 21- Jun 03

GALEO ARMANDO SANGIOVANNI LLOFRIU (2-13157 2004).
Montevideo, 6 de mayo de 2004.
Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 18769 May 21- Jun 03

MATILDE BLANCO VARELA (Ficha: S 285 2000).
Montevideo, 24 de julio de 2000.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 19311 May 27- Jun 09

VIGESIMOTERCER TURNO

RAMON GREGORIO PERA POMBO (FICHA: 2-6035 2004).
Montevideo, 17 de marzo de 2004.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 18164 May 14- May 28

AIDA REBOA TORRES (FICHA: 2-10454 2004).
Montevideo, 1º de abril de 2004.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 18530 May 20- Jun 02

FLOREL EFRAIN ARIAS LARRAURI ó LARRAURE ó LAURAIRI (FICHA: 2-10094 2004).
Montevideo, 1º de abril de 2004.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 18787 May 21- Jun 03

JOSE LEVRATTO ó LEVRATO TASENDE (FICHA: 2-16152 2004).
Montevideo, 11 de mayo de 2004.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 19236 May 27- Jun 09

VIGESIMOCUARTO TURNO

KORDY AMBAR LIVIO FULDE (FICHA: 2-14805 2004).
Montevideo, 28 de abril de 2004.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 18125 May 14- May 28

SUSANA MARIA FONTANET AVERSANO (FICHA: 541 2003 S).
Montevideo, 27 de noviembre de 2003.
Esc. Mirta Y Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 18567 May 20- Jun 02

JOSE GUILLERMO CIMA SPOSITO (FICHA: 65-686 2003 (686 2003 S)).
Montevideo, 14 de abril de 2004.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 18606 May 20- Jun 02

STELLA MARYS CASTIGLIONI PIZZO (FICHA: 2-11565 2004).
Montevideo, 14 de abril de 2004.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 18675 May 21- Jun 03

A) INOCENCIA ó INOSENCIA COPPES DE LEON y B) FRANCISCO LORENZO TOJA MARSELLA (FICHA: 65-644 2003 (644 2003 S)).
Montevideo, 5 de marzo de 2004.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 19092 May 26- Jun 08

TATIANA RUDNEFF TERNER (FICHA: 65-646 2003 (646 2003 S)).
Montevideo, 14 de abril de 2004.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 19155 May 26- Jun 08

CLARINDA JACQUES ó YACQUES RUIZ (FICHA: 65-622 2003 (622 2003 S).
Se concedió auxiliatoria de pobreza.
Montevideo, 28 de abril de 2004.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Cta. Cte.) 10/p 51918 May 21- Jun 03

SUSANA BEATRIZ ROJAS SOSA (FICHA: 65-17 2003 (17 2003 S)).
Se concedió auxiliatoria de pobreza.
Montevideo, 28 de abril de 2004.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Cta. Cte.) 10/p 51945 May 24- Jun 04

VIGESIMOQUINTO TURNO

MARTA VIOLETA FERNANDEZ RODRIGUEZ (Fa. 2-13880 2004).
Montevideo, 27 de abril de 2004.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 18166 May 14- May 28

María Isabel Mónaco Grancha (Ficha 2 12329 2004).
Montevideo, 6 de mayo de 2004.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 18382 May 18- May 31

MARTIN ENRIQUE BARUDI TEJERA (Fa. 2-17856 2004).
Montevideo, 10 de mayo de 2004.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 18465 May 19- Jun 01

MIGUEL ANGEL SOLER GARCIA (Fa. 2-15460 2004).
Montevideo, 10 de mayo de 2004.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 18692 May 21- Jun 03

MONICA MIREYA BENITEZ AMARO (Fa. 2-14459 2004).
Montevideo, 23 de abril de 2004.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 18857 May 24- Jun 04

ROSA KOSIOREK O HKOSIOREK (Ficha 2 7266 2004).
Montevideo, 23 de abril de 2004.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 18915 May 24- Jun 04

LUIS ALBERTO ANLLELINI SOSA (Ficha 2-3087 2004).
Montevideo, 18 de febrero de 2004.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 19033 May 25- Jun 07

RICARDO MAÑE RAMIREZ (ficha 486 96 S).
Montevideo, 3 de febrero de 1997.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 19090 May 26- Jun 08

MARIA ANGELICA BERHAU ITURRIBURUA (Fa. 2-16378 2004).
Montevideo, 10 de mayo de 2004.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 19112 May 26- Jun 08

OFELIA CONSTANTINA TORRES BRUNO (Fa. 2-14851 2004).
Montevideo, 23 de abril de 2004.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 19148 May 26- Jun 08

MARIO LAGRECA NAPPI (Fa. 2-9973 2004).
Montevideo, 19 de mayo de 2004.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 19234 May 27- Jun 09

VIGESIMOSEXTO TURNO

CORALIA DORIOS SILVEIRA (Fa. 2-14455 2004).
Montevideo, 23 de abril de 2004.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 18193 May 14- May 28

GREGORIO ANTERO VIQUES (Ficha 2 3856 2004).
Montevideo, 23 de abril de 2004.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 18591 May 20- Jun 02

JUANA BAGOYHAR de SCALABRINO o JUANA BAGOYHAR ARAMBURU o HARAMBURU (Fa. 2-13155 2004).
Montevideo, 23 de abril de 2004.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 18601 May 20- Jun 02

ALBINA PEREZ FERREIRO (Fa. 2-17034 2004).
Montevideo, 10 de mayo de 2004.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 18603 May 20- Jun 02

ATANACIO PERDOMO OLIVERA, de FRANCISCA CAMEJO RIVERON, y de RUBEN NELSON PERDOMO CAMEJO (Fa. 2-9501 2004).
Montevideo, 27 de abril de 2004.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 18605 May 20- Jun 02

MANUEL SOLSONA FLORES DEL PINO (Fa. 2-15528 2004).
Montevideo, 10 de mayo de 2004.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 18671 May 21- Jun 03

DELIA RENEE MONTIEL MARTINEZ O MONTIEL DE SACCOMANI y de CASIMIRO SACCOMANI TRUJILLO (Fa. 2-12408 2004).
Montevideo, 23 de abril de 2004.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 18674 May 21- Jun 03

LUIS EDGARDO FRANCINI AGUIAR (Fa. 2-16785 2004).
Montevideo, 10 de mayo de 2004.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 18926 May 24- Jun 04

NORMA LILIA MOREIRA ENSENAT (Ficha 2 11160 2004).
Montevideo, 23 de abril de 2004.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 19146 May 26- Jun 08

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

VICTOR ERNESTO MORA PORTO (FICHA 2-9980 2004).
Montevideo, 26 de marzo de 2004.
GIOVANNA CONTI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 18168 May 14- May 28

MODESTO MANUEL GUTIERREZ CASAÑA (FICHA 2-13526 2004).
Montevideo, 23 de abril de 2004.
GIOVANNA CONTI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 18440 May 19- Jun 01

JOSE PASCARETTA CARDILLO (FICHA 2-7933 2004).
Montevideo, 7 de mayo de 2004.
Dra. Fabiana Odriozola Larre, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 18467 May 19- Jun 01

ELISA PEREZ AZAMBULLA (FICHA 2-13705 2004).
Montevideo, 3 de mayo de 2004.
GIOVANNA CONTI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 18520 May 20- Jun 02

CIRIACO PEREZ ARROSPIDE Y AMIDOLINA TORRENS MACHADO (FICHA - 68-699 2003).
Montevideo, 12 de febrero de 2004.
GIOVANNA CONTI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 18607 May 20- Jun 02

DULZOLINA TRIAS SANCHEZ DE BRUNETTO (FICHA 68-196 1997).
Montevideo, 3 de mayo de 2004.
GIOVANNA CONTI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 18930 May 24- Jun 04

JUAN CARLOS RODRIGUEZ de VARGAS (FICHA 229 2003 S).
Montevideo, 9 de junio de 2003.
GIOVANNA CONTI RAFOLS, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 18960 May 25- Jun 07

ROGELIA ALVAREZ VILARINO O VILLARIÑO O VILLARINO Y ANTONIO ALVAREZ PEREZ, (FICHA 2-8701 2004).
Montevideo, 26 de marzo de 2004.
GIOVANNA CONTI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 19016 May 25- Jun 07

EMA ANTONIA GRANERO AZCOYTIA (FICHA 158 2003 S).
Montevideo, 16 de mayo de 2003.
Esc. Rosina Montemurro, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 19018 May 25- Jun 07

CLARA O CLARA SUSANA Y ELIDA SOTELO HERNANDEZ (FICHA 68-726 2003).
Montevideo, 12 de febrero de 2004.
GIOVANNA CONTI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 19091 May 26- Jun 08

ISOLINA ELENA GERPE GRILLE (FICHA 68-732 2003).
Montevideo, 12 de febrero de 2004.
GIOVANNA CONTI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 19138 May 26- Jun 08

VIGESIMOCTAVO TURNO

MARIA MERCEDES PEREZ GARCIA (FICHA 2-11587 2004).
Montevideo, 15 de abril de 2004.
GIOVANNA CONTI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 18122 May 14- May 28

MYRIAM SUSANA OLIVARES (FICHA 2-9053 2004).
Montevideo, 24 de marzo de 2004.
GIOVANNA CONTI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 18163 May 14- May 28

DORA ESTELA DELGADO FERNANDEZ (FICHA 2-4646 2004).
Montevideo, 2 de marzo de 2004.
GIOVANNA CONTI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 18167 May 14- May 28

LUZ MABEL EZQUERRA FAZZARI (FICHA 2-16460 2004).

Montevideo, 4 de mayo de 2004.
GIOVANNA CONTI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 18911 May 24- Jun 04

MARIA ROSA MEDEROS VIÑA (FICHA 466 99 S).
Montevideo, 30 de setiembre de 1999.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 18912 May 24- Jun 04

VALENTINA HISMAR ESPINDOLA BURGO Y ROGELIO JUAN MERCAPIDE MONTAÑEZ (FICHA 69-685 2003).
Montevideo, 23 de abril de 2004.
GIOVANNA CONTI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 18929 May 24- Jun 04

HECTOR PELUFFO POZZI (FICHA 69-390 2003).
Se hace constar que se concedio el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.
Montevideo, 26 de abril de 2004.
GIOVANNA CONTI, Actuaria Adjunta.
01) (Cta. Cte.) 10/p 51910 May 21- Jun 03

JUZGADO LETRADO

QUINTO TURNO

ANGEL PEREZ MARTINEZ y EMILIA EGUILETA YAÑEZ (Ficha 2-7995 2004).
Montevideo, 5 de mayo de 2004.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2700 10/p 19303 May 27- Jun 09

DECIMOSEGUNDO TURNO

ELBIO JOSE ACOSTA ABELLA (FICHA 2-12218 2004).
Montevideo, 13 de mayo de 2004.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 18516 May 20- Jun 02

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de treinta días, comparezcan a deducir en forma sus derechos en la sede correspondiente.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ANTONIO ISMAEL COELHO CONTI (FICHA Nº 156-962 2003).
Artigas, 2 de febrero de 2004.
ESC. EMA RENEE POLITO.- Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 18345 May 18- May 31

CARMEN YOLANDA PAZ ABREU (FICHA Nº 156-603 2004).
Artigas, 11 de mayo de 2004.
ESC. EMA RENEE POLITO.- Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 18346 May 18- May 31

JUAN CAMARGO MAZZINI O JOAO CAMARGO MAZZINI O JOAO PASCOAL CAMARGO MANZZINE (FICHA Nº 156-882 2003).
Artigas, 11 de mayo de 2004.
ESC. EMA RENEE POLITO.- Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 18797 May 24- Jun 04

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

Antonia Elisa FERRE IMAS DE COLLAZO (Expediente Nº 168-1159 2004).
Canelones, 19 de marzo de 2004.
Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 18264 May 18- May 31

Jacinto Luis LOPEZ ACOSTA (Expediente Nº 168-1264 2004).
Canelones, 15 de abril de 2004.
Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 18406 May 19- Jun 01

Cecilia Graciela ACEVEDO BALESTRA (I.U.E. Nº 168-1292 2004).
Canelones, 27 de abril de 2004.
NANCY CASTELLANO LABORDE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 18626 May 21- Jun 03

Miguel Wilson MARTINEZ MACCHI (I.U.E. Nº 168-1273 2004).
Canelones, 16 de abril de 2004.
NANCY CASTELLANO LABORDE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 18627 May 21- Jun 03

Mauro Ismael CURBELO SANTOS (I.U.E. Nº 168-1076 2004).
Canelones, 20 de febrero de 2004.
NANCY CASTELLANO LABORDE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 19099 May 26- Jun 08

Estela Gregoria PIMIENTA RIVAS (FICHA CIVIL 165 2003 V).
Canelones, 11 de diciembre de 2003.
Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 19143 May 26- Jun 08

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

TERCER TURNO

MARIA TERESA TEIRA AGUILAR Y WILSON BUENAVENTURA DENIS GUTIERREZ (FICHA Nº 171-802 2004).
Las Piedras, 1º de abril de 2003.
Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 18100 May 14- May 28

OLGA LISBOA MOSQUEIRA (FICHA Nº 171-815 2004).
Las Piedras, 14 de abril de 2004.
Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 18870 May 24- Jun 04

MARIA JULIA SUAREZ GARCIA (FICHA Nº 171-792 2004).
Las Piedras, 31 de marzo de 2004.
Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 19086 May 26- Jun 08

ELBIO TABOADA PEREZ (FICHA Nº 989 2003).
Las Piedras, 17 de setiembre de 2003.
Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 19312 May 27- Jun 09

CUARTO TURNO

HECTOR LUIS PICARDO ó PICCARDO PERRONE y de ENRIQUE PICARDO ó PICCARDO FUENTES (FICHA 1305 2003).
Las Piedras, 11 de diciembre de 2003.
Dra. Esc. ADRIANA FISAS VILLANUEVA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 18101 May 14- May 28

SUSANA SILVIA VILLALBA TORTAROLO (FICHA IUE 172-816 2004).
Las Piedras, 14 de abril de 2004.
Dra. Esc. ADRIANA FISAS VILLANUEVA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 18152 May 14- May 28

ANTONIO ALVAREZ (FICHA IUE 172-835 2004).
Las Piedras, 20 de abril de 2004.
Esc. BLANCA CASANOVA LORETO, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 18653 May 21- Jun 03

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

CUARTO TURNO

AMERICO CAIN BENTANCOR GONZALEZ (Ficha 176-797 2004).
Pando, 11 de mayo de 2004.
DIEGO MOREIRA SCHNEEBERGER, ABOGADO ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 18839 May 24- Jun 04

IRENE VENTURA SANTOS (Ficha 176-731 2004).
Pando, 28 de abril de 2004.
Esc. MARTA ELHORDOY de PELUFFO, Actuaria.
01) $ 2700 10/p 18966 May 25- Jun 07

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

José Ney SILVERA MONTIEL (Ficha 207-430 2004).
Melo, 5 de marzo de 2004.
Esc. José Fernando Burgos Lucas, ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 18493 May 20- Jun 02

Urusmán BARRETO RODRIGUEZ (Ficha 207-623 2004).
Melo, 5 de mayo de 2004.
Esc. José Fernando Burgos Lucas, ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 18495 May 20- Jun 02

Eladio CAMEJO NUÑEZ y Blanca Nelly o Blanca Nery GOMEZ ROBLES (Ficha 207-588 2004).
Melo, 22 de abril de 2004.
Esc. José Fernando Burgos Lucas, ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 18880 May 24- Jun 04

Jesús María ELLIS RODRIGUEZ (Ficha 207-462 2004).
Melo, 11 de marzo de 2004.
Esc. José Fernando Burgos Lucas, ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 19128 May 26- Jun 08

CUARTO TURNO

Irma José PEREIRA PEREIRA y Gregorio SEQUEIRA MENDEZ (Ficha 324 2002).
Melo, 17 de junio de 2002.
Esc. José Fernando Burgos Lucas, ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 18494 May 20- Jun 02

Luis Alberto CASAS del RIO (Ficha 208-625 2004).
Melo, 28 de abril de 2004.
Esc. José Fernando Burgos Lucas, ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 18496 May 20- Jun 02

Juana ROMERO FALERO (Ficha 208-656 2004).
Melo, 10 de mayo de 2004.
Esc. José Fernando Burgos Lucas, ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 18881 May 24- Jun 04

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO BRANCO

DAGOMAR CORREA FERREIRA PORTO (IUE. 209-204 2004).
Río Branco, 6 de mayo de 2004.
Esc. Ariel da Silva Greque, ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 18884 May 24- Jun 04

MALDONADO MOLINA, ANTONIO WALDEMAR (IUE. 209-261 2003).
Este trámite se encuentra auxiliado de pobreza por decreto 709/2004 de fecha 21 04 2004.
Río Branco, 22 de abril de 2004.
Esc. Ariel da Silva Greque, ACTUARIO.
01) (Cta. Cte.) 10/p 52004 May 26- Jun 08

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

Hugo César ALLIETTI DUARTE (FICHA 223.628 2004).
Colonia, 4 de mayo de 2004.
RAUL ROSELLO.- ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 18094 May 14- May 28

Elvia Beatríz NEGRIN BERTALOT (FICHA 223.643 2004).
Colonia, 4 de mayo de 2004.
Esc. Raúl Rosello, ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 18511 May 20- Jun 02

Antonio GRAU SALABERRY (FICHA 223 458 2004).
Colonia, 4 de marzo de 2004.
ESC. RAUL ROSELLO.- ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 18813 May 24- Jun 04

Inés Paulina DE GOICOECHEA (FICHA 223.95 2003).
Colonia, 10 de mayo de 2004.
ESC. RAUL ROSELLO.- ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 18861 May 24- Jun 04

Ana ARTUS Y Reyna Elena LAUSAROT ARTUS (FICHA 223.676 2004).
Colonia, 10 de mayo de 2004.
Esc. Raúl Rosello, ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 19048 May 26- Jun 08

Luis Alberto PONTET GIUSIANO (FICHA 223.675 2004).
Colonia, 10 de mayo de 2004.
Esc. Raúl Rosello, ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 19244 May 27- Jun 09

Lelio Leonel BORGOGNO MAIDANA (FICHA 223.642 2004).
Colonia, 4 de mayo de 2004.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 19245 May 27- Jun 09

Miguel Angel ODRIOZOLA ODRIOZOLA (FICHA 223.609 2004).
Colonia, 21 de abril de 2004.
Esc. Raúl Rosello, ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 19246 May 27- Jun 09

Eduardo VALIN MIRAMONTES (FICHA 223.702 2004).
Colonia, 14 de mayo de 2004.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 19247 May 27- Jun 09

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

JUAN ANTONIO PAOLINI MANCIERI (expte. 227-314 2004).
Carmelo, 29 de abril de 2004.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 18472 May 20- Jun 02

JUANA TEODORA BANCHERO MANSUETI (expte. 227-336 2004).
Carmelo, 7 de mayo de 2004.
Esc. ESTHER STABILITO DE BATTO, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 18473 May 20- Jun 02

LORENZO TEOFANO ROSSI JUAREZ (expte. 227-313 2004).
Carmelo, 29 de abril de 2004.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 18474 May 20- Jun 02

MARIA INES FRANCOIS PANZERA (expte. 227-294 2004).
Carmelo, 23 de abril de 2004.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 19009 May 25- Jun 07

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

LUIS DALAISON Y HELVECIA INES WIBMER GUTIERREZ (Ficha "B" Nº 225-636 2004).
Rosario, 28 de abril de 2004.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 18429 May 19- Jun 01

DORA ELINA O DORA LINA O DORA ALINA ALDETA CARBAJAL (Ficha "B" Nº 225-518 2004).
Rosario, 16 de abril de 2004.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 18430 May 19- Jun 01

SOFIA CARMEN MAR (Ficha "B" Nº 130 2001).
Rosario, 22 de marzo de 2001.
Esc. FABIANA TURRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 18431 May 19- Jun 01

HILDA IRIS BRATSCHI GARCIA (Ficha "B" Nº 225-575 2004).
Rosario, 12 de mayo de 2004.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 18841 May 24- Jun 04

ARMANDO HUMBERTO PONTET ANDREON (Ficha "B" Nº 225-662 2004).
Rosario, 12 de mayo de 2004.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 18842 May 24- Jun 04

ERLINDA DELIA FIERRO O ESCOBAR FIERRO Y DE CLAUDIO PUENTE LOCHER (Ficha "B" Nº 225-658 2004).
Rosario, 12 de mayo de 2004.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 19221 May 27- Jun 09

RAMON BENITO LUEIRO CORTIZO (Ficha "B" Nº 225-640 2004).
Rosario, 29 de abril de 2004.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 19222 May 27- Jun 09

HUGO SANDALIO HERNANDEZ DIAZ (Ficha "B" Nº 225-645 2004).
Rosario, 28 de abril de 2004.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 19223 May 27- Jun 09

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

Diego Marcos SILVEIRA DONATO y de Selva GONZALEZ CHAINE (Ficha 242-333 2004).
Durazno, 3 de mayo de 2004.
Susana Bella Grassi, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 18526 May 20- Jun 02

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

JOSE LUJAN LARRAURI SCAGLIA (Fa. 254-437 2004).

Trinidad, 21 de abril de 2004.
JUSTO R. ORTIZ VIÑA, Actuario.
01) $ 2700 10/p 18482 May 20- Jun 02

IRMA MARIA RODRIGUEZ FONTE (Fa. 254-483 2004).
Trinidad, 12 de mayo de 2004.
JUSTO R. ORTIZ VIÑA, Actuario.
01) $ 2700 10/p 18844 May 24- Jun 04

BLANCA NIEVES y GRACIANA FARRO DEBELLIS (Fa. 254-482 2004).
Trinidad, 12 de mayo de 2004.
JUSTO R. ORTIZ VIÑA, Actuario.
01) $ 2700 10/p 18845 May 24- Jun 04

JUAN AMANDO MARTINEZ ALDECOA (Fa. 254-457 2004).
Trinidad, 29 de abril de 2004.
Esc. Justo Ortiz Viña, Actuario.
01) $ 2700 10/p 18846 May 24- Jun 04

FLORIDA

JUZGADO LETRADO

SEGUNDO TURNO

Victor Alberto MARTINEZ GONZALEZ (260 568 2004).
Florida, 21 de abril de 2004.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 18294 May 18- May 31

Alejandro BARRETO CAMPI (260-586 2004).
Florida, 4 de mayo de 2004.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 18297 May 18- May 31

Maria del Lujan BRACCO MARRERO (260-596 2004).
Florida, 4 de mayo de 2004.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 19242 May 27- Jun 09

TERCER TURNO

Ramona Clara MORALES ITURBIDE (261-495 2004).
Florida, 4 de mayo de 2004.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 18293 May 18- May 31

Carlos Felipe CHIARLA BARREIRO (261 372 2004).
Florida, 25 de marzo de 2004.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 18295 May 18- May 31

Nemesia TAURIÑO GARCIA (261-465 04).
Florida, 21 de abril de 2004.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 18296 May 18- May 31

Gregorio Felipe REYES MATO (261 469 2001).
Florida, 26 de abril de 2004.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 18697 May 21- Jun 03

Carlos Maria SACCHI PASTORINI y Maria Esther FERNANDEZ CABEZA (261 498 2004).
Florida, 7 de mayo de 2004.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 19049 May 26- Jun 08

Angel Luis DI SANTI (514 2003).
Florida, 31 de octubre de 2003.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 19050 May 26- Jun 08

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

JOSE ABOY RODRIGO (IUE 274-484 2004).
Minas, 27 de abril de 2004.
Esc. PEDRO M. DIAZ PRIETO, Actuario.
01) $ 2700 10/p 18200 May 18- May 31

ROSAURA BACAREZA GRASSO DE GANDARA o ROSAURA BACAREZZA o BACCAREZA o BACAREZA GRASSO y de NAZARIO o NASARIO GANDARA BACAREZZA (IUE 274-781 2002).
Minas, 10 de febrero de 2004.
Esc. PEDRO M. DIAZ PRIETO, Actuario.
01) $ 2700 10/p 18743 May 21- Jun 03

ROSARIO SEVERIO O SEVERO AMARAL INCHAUSTI (IUE 274-534 2004).
Minas, 4 de mayo de 2004.
Esc. PEDRO M. DIAZ PRIETO, Actuario.
01) $ 2700 10/p 18744 May 21- Jun 03

MARIA LUISA DELGADO SIERRA (IUE 274-621 2004).
Minas, 11 de mayo de 2004.
Esc. PEDRO M DIAZ PRIETO, Actuario.
01) $ 2700 10/p 18876 May 24- Jun 04

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

JUANA AURORA GONZALEZ GUTIERREZ (Fa. 1651 98).
Maldonado, 9 de febrero de 1999.
Dra. María Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 18360 May 18- May 31

SANTIAGO BIANCHI VISCAYART (Ficha Nº 284-1317 2004).
Maldonado, 21 de abril de 2004.
ESC. SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 18362 May 18- May 31

MIGUEL ANGEL SOSA (Ficha 284-1308 2004).
Maldonado, 21 de abril de 2004.
ESC. SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 18363 May 18- May 31

Dolores Victoriana FONTES PEREZ; de Primitivo Aquilino FONTES PEREZ y de María Prudencia FONTES PEREZ (FA. 284-1355 2004).
Maldonado, 30 de abril de 2004.
Esc. SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 18471 May 20- Jun 02

TERCER TURNO

AFODOSIO NUÑEZ SILVA Y SARQUIA MASSUD (Ficha 625 2003).
Maldonado, 21 de noviembre de 2003.
DR. ADEMAR PEREZ IGLESIAS, Actuario Adjunto.
01) $ 2700 10/p 18361 May 18- May 31

PREMITERIO ROSANO ESTIGARRIBIA (Ficha Nº 285-1474 2004).
Maldonado, 2 de abril de 2004.
DR. ADEMAR PEREZ IGLESIAS, Actuario Adjunto.
01) $ 2700 10/p 18364 May 18- May 31

LIRIA AMELIA CALABUIG DIAZ (Ficha Nº 285-1438 2004).
Maldonado, 24 de marzo de 2004.
DR. ADEMAR PEREZ IGLESIAS, Actuario Adjunto.
01) $ 2700 10/p 18470 May 20- Jun 02

AQUILES ORCE PEREYRA (Ficha 285-1477 2004).
Maldonado, 13 de abril de 2004.
Dr Ademar Perez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 18565 May 20- Jun 02

MARIA LUJAN ALVIRA CABRERA (FICHA 285-1363 2004).
Maldonado, 18 de febrero de 2004.
Dr Ademar Perez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 18662 May 21- Jun 03

ROMULO JULIAN GONZALEZ BENITES (FICHA 285-1516 2004).
Maldonado, 26 de abril de 2004.
Dr Ademar Perez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 18808 May 24- Jun 04

OCTAVO TURNO

OLGA MARCO ó MARCOS (Fa. 286-650 2003).
Maldonado, 5 de marzo de 2004.
Esc. NELSON RICHART, ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 18566 May 20- Jun 02

LONGINA IRMA GONZALEZ GONZALEZ (FA. 286-1335 2004).
Maldonado, 21 de abril de 2004.
ESC. NELSON RICHART, ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 18854 May 24- Jun 04

JACINTO ADEMAR PEREZ NUÑEZ (FA. 286-1332 2004).
Maldonado, 29 de marzo de 2004.
Esc. SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 18859 May 24- Jun 04

MARIA NIDIA CANALE PEREZ y OROSMAN CELEDONIO CANALE PEREZ (FA. 286 1415 2004).
Maldonado, 12 de mayo de 2004.
Nelson Richart, ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 19219 May 27- Jun 09

RICARDO ARIEL GUILLEN DE LEON (FA. 470 2003).
Maldonado, 25 de setiembre de 2003.
Nelson Richart, ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 19220 May 27- Jun 09

TITO ISIDORO TOLEDO (FA. 286-1344 2004).

Maldonado, 21 de abril de 2004.
Esc. NELSON RICHART, ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 19251 May 27- Jun 09

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

OLIVERA CASCO, ANGELA IRMA (Fa. 317-392 2004).
Fray Bentos, 21 de abril de 2004.
Esc. Sergio Gustavo Cabrera Herrera, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 18489 May 20- Jun 02

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

ZULMA ESPALTER DA SILVA (Ficha 329-467 2004).
Rivera, 12 de mayo de 2004.
Esc. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 18645 May 21- Jun 03

CATALINA DOS SANTOS CAILLAVA (Ficha 329-464 2004).
Rivera, 11 de mayo de 2004.
Esc. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 18953 May 25- Jun 07

EDITH GUILLERMINA DE OLIVERA LIMA (Ficha 329-480 2004).
Rivera, 20 de mayo de 2004.
Esc. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 19239 May 27- Jun 09

MARTIN NUÑEZ CABRERA (Ficha 329-290 2004).
Rivera, 21 de abril de 2004.
ANDREA FERNANDEZ GALUP, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 19240 May 27- Jun 09

CUARTO TURNO

ROMEO MINGRONI (FICHA 330-452 2004).
Rivera, 21 de abril de 2004.
Esc. O. Magdalena Melgar. Actuaria.
01) $ 2700 10/p 18396 May 19- Jun 01

ANHILDE POGGIO DUARTE (FICHA 330-523 2004).
Rivera, 12 de mayo de 2004.
Esc. Ana Lil Iramendi. Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 18954 May 25- Jun 07

JAIME SCHUBERT PEREIRA VELLEDA (FICHA 330-525 2004).
Rivera, 12 de mayo de 2004.
Esc. Ana Lil Iramendi. Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 19241 May 27- Jun 09

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

DON MARIA PRUDENTE BRUN (FICHA No. 341-754 2004).
Rocha, 24 de marzo de 2004.
ESC. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 18154 May 14- May 28

DON LUJAN DE LEON MONTERO (FICHA No. 341-849 2004).
Rocha, 7 de mayo de 2004.
ESC. MARTA FERNANDEZ PEREYRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 18156 May 14- May 28

DOÑA BLANCA JULIA SAN MARTIN CABRERA (FICHA No. 341-817 2004).
Rocha, 26 de abril de 2004.
ESC. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 18351 May 18- May 31

DON JOSE DECUADRO ROCHA (FICHA No. 341-820 2004).
Rocha, 26 de abril de 2004.
ESC. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 18352 May 18- May 31

DON JOSE MARIO COUSSAN DAVEZAC (FICHA No. 341-814 2004).
Rocha, 26 de abril de 2004.
ESC. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 18353 May 18- May 31

DOÑA LUZ BRENDA CLAVIJO SAYAVEDRA (FICHA No. 785 2003).
Rocha, 24 de diciembre de 2003.
ESC. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 18354 May 18- May 31

DON IRACIDES ALEJANDRO CARDOSO MACHADO o CARDOZO (FICHA No. 341-807 2004).
Rocha, 23 de abril de 2004.
ESC. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 18568 May 20- Jun 02

DOÑA PRAXEDES OSANO ARAUJO (FICHA No. 341-799 2004).
Rocha, 21 de abril de 2004.
ESC. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 18863 May 24- Jun 04

DOÑA ILDA o HILDA ROSA RODRIGUEZ SOSA (FICHA No. 704 2003).
Rocha, 6 de mayo de 2004.
ESC. MARTA FERNANDEZ PEREYRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 18866 May 24- Jun 04

DON OSCAR AECIO RODRIGUEZ FUNES (FICHA No. 341-781 2004).
Por providencia No. 1568 de fecha 27 04 2004 se concedió auxiliatoria de pobreza.
Rocha, 10 de mayo de 2004.
ESC. MARTA FERNANDEZ PEREYRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Cta. Cte.) 10/p 51935 May 24- Jun 04

CUARTO TURNO

DON MARIO ORLANDO MANSE HERRERA (F.342-697 2004).
Rocha, 4 de mayo de 2004.
ESC. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 18155 May 14- May 28

DOÑA ENRIQUETA ANTONIA SOSA RODRIGUEZ (F: 342-688 2004).
Rocha, 3 de mayo de 2004.
ESC. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 18398 May 19- Jun 01

DOÑA NATIVIDAD ESTHER COSTA PEREIRA (F.342-670 2004).
Rocha, 23 de abril de 2004.
ESC. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 18569 May 20- Jun 02

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

Isidoro Ignacio Machado Barbat (Ficha 343-282 2004).
Chuy, 30 de abril de 2004.
Esc. Margarita Suzacq, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 18571 May 20- Jun 02

Angel Francisco BALAO MACHADO (Ficha 343-304 2003).
ASUNTO TRAMITADO CON AUXILIATORIA DE POBREZA CONCEDIDA POR DECRETO Nº 580 2004.
Chuy, 25 de marzo de 2004.
Esc. Margarita Suzacq, ACTUARIA.
01) (Cta. Cte.) 10/p 51839 May 18- May 31

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

JORGE ADRIAN VAZQUEZ BARBOZA (IUE 352-601 2004).
Salto, 6 de mayo de 2004.
Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 18422 May 19- Jun 01

CRESCENCIO DA SILVA (IUE 352-560 2004).
Salto, 28 de abril de 2004.
ESC. ANGEL MALVASIO LAXAGUE, ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 18423 May 19- Jun 01

ATILIO ANTENOR AGOSTA (IUE 352-619 2004).
Salto, 6 de mayo de 2004.
Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 18974 May 25- Jun 07

TERCER TURNO

HECTOR SILVEIRA DE ABREU (FICHA B 490 2001).
Salto, 29 de noviembre de 2001.
Esc. Luis A. Avellanal, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 18088 May 14- May 28

RAMON ANGEL ROSA (IUE 353-659 2004).
Salto, 30 de abril de 2004.
ESC. ANGEL MALVASIO LAXAGUE, ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 18424 May 19- Jun 01

DANTE RAUL SICA BERTAZZI (IUE 353-664 2004).
Salto, 4 de mayo de 2004.
Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 18693 May 21- Jun 03

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

INOCENCIO MARIA RODRIGUEZ CERDEÑA (FICHA 370 778 2003).
San José, 4 de febrero de 2004.
ADRIANA FARIAS MENDINA, ESCRIBANA ACTUARIO Adj.
01) $ 2700 10/p 18307 May 18- May 31

ELENA GERVASIA CAMETO COUTO (FICHA 370-620 2004).
San José, 11 de marzo de 2004.
Esc. Adriana Farías Mendina, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 18308 May 18- May 31

SOLANO JESUS GEREDA CLARA (FICHA 370-631 2004).
San José, 21 de abril de 2004.
Esc. Adriana Farías Mendina, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 18309 May 18- May 31

LUISA BARRIOS (FICHA 370-674 2004).
San José, 21 de abril de 2004.
Esc. Adriana Farías Mendina, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 18310 May 18- May 31

BLANCA ELEODORA PEREZ CAMETO (FICHA 370-710 2004).
San José, 21 de abril de 2004.
Esc. Adriana Farías Mendina, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 19041 May 26- Jun 08

PABLO ENRIQUE CHALELA RUCCI (FICHA 370-745 2004).
San José, 4 de mayo de 2004.
Esc. Adriana Farías Mendina, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 19042 May 26- Jun 08

ALFREDO JACINTO CABRAL GOYENECHE (FICHA 370-748 2004).
San José, 4 de mayo de 2004.
Esc. Adriana Farías Mendina, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 19043 May 26- Jun 08

HECTOR WASHINGTON FRAGA DELUCA (FICHA 370-768 2004).
San José, 11 de mayo de 2004.
Esc. Adriana Farías Mendina, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 19115 May 26- Jun 08

TERCER TURNO

MARIA EMILIA SOSA RAMOS (371-513 2004).
San José, 29 de abril de 2004.
Esc. Adriana Farías Mendina, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 18311 May 18- May 31

ROSA IRMA HERNANDEZ BENTANCUR O BENTANCOR O BENTACOUR (371-505 2004).
San José, 3 de mayo de 2004.
Esc. Adriana Farías Mendina, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 18312 May 18- May 31

RITA MABEL SELLANES LARRAÑAGA (371-442 2004).
San José, 20 de abril de 2004.
Esc. Adriana Farías Mendina, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 18313 May 18- May 31

NELZO OMAR BAUZA SELLANES (FA 371-441 2004).
San José, 30 de marzo de 2004.
Esc. Adriana Farías Mendina, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 18314 May 18- May 31

GINO STRAZZARINO REVETRIA (371-509 2004).
San José, 3 de mayo de 2004.
Esc. Adriana Farías Mendina, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 19044 May 26- Jun 08

RAMON SANCHEZ NIEVES O NIEVE Y ELIRA RITA ANTOGNAZZA CASTRO (FA 371-443 2004).
San José, 30 de marzo de 2004.
Esc. Adriana Farías Mendina, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 19045 May 26- Jun 08

GUALBERTO EVARISTO ARGUINARENA INTHAMOUSSOU (FA 371-373 2004).
San José, 4 de marzo de 2004.
Esc. Adriana Farías Mendina, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 19116 May 26- Jun 08

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

MARIO NIEVES GALEANO (FA. Nº 958 2003).
Mercedes, 3 de setiembre de 2003.
ESC. MARCELO SALABERRY, ACT. ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 18205 May 18- May 31

JUSTINO REYES VARGAS (FA. Nº 381 814 2004).
Mercedes, 5 de mayo de 2004.
ESC. MARCELO SALABERRY, ACT. ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 18207 May 18- May 31

JUAN ANTONIO GIMENEZ MANZZONI O MANZONI (FA. Nº 381 746 2004).
Mercedes, 30 de abril de 2004.
ESC. MARCELO SALABERRY, ACT. ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 18208 May 18- May 31

ANTONIO IGNACIO CABRERA BARRERA (FA. Nº 381 547 2004).
Mercedes, 2 de marzo de 2004.
ESC. MARCELO SALABERRY, ACT. ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 18349 May 18- May 31

BUGANI CARDONA, MARIA DOLORES Y REYES BUGANI, LIDIA FELIPA (FA. Nº 381 546 2004).
Mercedes, 2 de marzo de 2004.
ESC. MARCELO SALABERRY, ACT. ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 18350 May 18- May 31

CARLOS EMILIO MENDEZ BALARINI y de NOEMI ELSA FORT BELLINI (FA. Nº 381 802 2004).
Mercedes, 29 de abril de 2004.
ESC. MARCELO SALABERRY, ACT. ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 18384 May 18- May 31

LILIA LEGREZZA BORDOLLI O BORDOLI DEPUIS O DUPUY DE ETCHEBARNE (FA. Nº 381 763 2004).
Mercedes, 3 de mayo de 2004.
ESC. MARCELO SALABERRY, ACT. ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 18434 May 19- Jun 01

IRIS HERRERA GASPARI (FA. Nº 381 760 2004).
Mercedes, 29 de abril de 2004.
ESC. MARCELO SALABERRY, ACT. ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 18435 May 19- Jun 01

FRANCISCA LARES (FA. Nº 381 684 2004).
Mercedes, 13 de abril de 2004.
ESC. MARCELO SALABERRY, ACT. ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 18801 May 24- Jun 04

MARIO ALFREDO ACOSTA POZZOLO (FA. Nº 381 577 2004).
Mercedes, 8 de marzo de 2004.
ESC. MARCELO SALABERRY, ACT. ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 18886 May 24- Jun 04

PEDRO LEYBA ASTRAPENKO (FA. Nº 381 1531 2004).
Mercedes, 29 de abril de 2004.
ESC. MARCELO SALABERRY, ACT. ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 18887 May 24- Jun 04

JOSE MARIA RODRIGUEZ PEREZ (FA. Nº 1308 2003).
Mercedes, 18 de noviembre de 2003.
ESC. MARCELO SALABERRY, ACT. ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 19192 May 27- Jun 09

MARIA GLICERIA O GLICELIA RODRIGUEZ BERMUDEZ (FA. Nº 381 836 2004).
Mercedes, 15 de mayo de 2004.
ESC. MARCELO SALABERRY, ACT. ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 19193 May 27- Jun 09

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

MARIA JORGELINA FERNANDEZ (IUE: 382-241 2004).
Dolores, 23 de abril de 2004.
Esc. ROBERTO FERNANDEZ OLIVERA, ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 18305 May 18- May 31

OLGA EUGENIA GONZALEZ BAPTISTA (IUE: 382-222 2004).
Dolores, 12 de abril de 2004.
Esc. ROBERTO FERNANDEZ OLIVERA, ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 18664 May 21- Jun 03

IRINEO o IRENEO CHOCHO CEDRES y ANGELA IRMA FERRO DOTTI (IUE: 382-263 2004).
Dolores, 3 de mayo de 2004.
Esc. ROBERTO FERNANDEZ OLIVERA, ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 18665 May 21- Jun 03

MARIA CATALINA OYHARZABAL STORNI (IUE: 382-251 2004).
Dolores, 26 de abril de 2004.
Esc. ROBERTO FERNANDEZ OLIVERA, ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 18666 May 21- Jun 03

HEBER DANILO AVILA PODESTA (IUE: 382-243 2004).
Dolores, 23 de abril de 2004.
Esc. ROBERTO FERNANDEZ OLIVERA, ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 19215 May 27- Jun 09

CESAR MARTIR MIÑO SOSA (IUE: 382-227 2004).
Dolores, 15 de abril de 2004.
Esc. ROBERTO FERNANDEZ OLIVERA, ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 19216 May 27- Jun 09

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

MARIA EMITA FIGAROLA ANGELERO (Fa. 396-450 2004).
Tacuarembó, 4 de mayo de 2004.
Esc. Mª DANIELA ORGAMBIDE CROSA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 18244 May 18- May 31

GINES RODRIGUEZ DA SILVA; de FRANCISCA RAMONA GUILLAMA AZAMBUYA y de RUBEN DERLI RODRIGUEZ GUILLAMA (Fa. 396-871 2002).
Se deja constancia que el presente juicio goza del beneficio de Auxiliatoria de Pobreza para las presentes publicaciones.
Tacuarembó, 11 de mayo de 2004.
Dra. María Magdalena Saint Bois, ACTUARIA.
01) (Cta. Cte.) 10/p 51876 May 19- Jun 01

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

GIL MARTINEZ CASURIAGA (IUE. 398-177 2004).
Paso de los Toros, 23 de abril de 2004.
ESC. MARIELA BALSERINI PEREDA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 18098 May 14- May 28

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

IRMA LIMA BRUN (Fa. 412-569 2004).
Treinta y Tres, 27 de abril de 2004.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 18083 May 14- May 28

JULIA ETELVINA CARBALLERO RODRIGUEZ (Fa. 412-461 2004).
Treinta y Tres, 20 de abril de 2004.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 18084 May 14- May 28

RAMONA MORENO SILVA (Fa. 412-590 2004).
Treinta y Tres, 28 de abril de 2004.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 18085 May 14- May 28

EMILIO RODRIGUEZ ESCOBAL (Fa. 412-392 2002).
Treinta y Tres, 15 de marzo de 2004.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, Actuaria.
01) $ 2700 10/p 18086 May 14- May 28

ARMANDO GUILLERMO PINTOS (Fa. 412-614 2004).
Treinta y Tres, 6 de mayo de 2004.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 18087 May 14- May 28

WELLINGTON CARNALES RODRIGUEZ (Fa. 412-589 2004).
Treinta y Tres, 5 de mayo de 2004.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 18484 May 20- Jun 02

MAGDALENA SOSA (Fa. 412-603 2004).
Treinta y Tres, 3 de mayo de 2004.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 18485 May 20- Jun 02

ORLANDO JULIAN TORRES (Fa. 412-563 2004).
Treinta y Tres, 27 de abril de 2004.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 18486 May 20- Jun 02

SENEN CESAREO MENDEZ PUIG (Fa. 412-556 2004).
Treinta y Tres, 27 de abril de 2004.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 18487 May 20- Jun 02

DELMIRA BENTOS CARDOZO (Fa. 412-484 2004).
Treinta y Tres, 27 de abril de 2004.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 18970 May 25- Jun 07

MARIA LAGO LAGO SILVERA O JOSE MARIA LAGO SILVERA O JOSE MARIA LAGOS (Fa. 1346 2003B).
Treinta y Tres, 17 de diciembre de 2003.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 18971 May 25- Jun 07

MARIA LOLA BULGARELLI SORIA (Fa. 412-609 2004).
Treinta y Tres, 3 de mayo de 2004.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 18972 May 25- Jun 07

ALADINO MAXIMO CABRERA ERAZU (Fa. 412-558 2004).
Treinta y Tres, 27 de abril de 2004.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 18973 May 25- Jun 07

WALTER DARDO MALDONADO IGUINI (Fa. 766 2003B).
Treinta y Tres, 8 de agosto de 2003.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 19227 May 27- Jun 09

HECTOR HUGO PEREYRA GADEA (Fa. 412-573 2004).
Treinta y Tres, 28 de abril de 2004.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 19229 May 27- Jun 09



ASAMBLEA EXTRORDINARIA
S.A.D.R.E.P.
1º Y 2º CONVOCATORIA

Se convoca asamblea extraordinaria de S.A.D.R.E.P., conforme art. 344 inc. 4 y 5 ley 16.060 para el día 21 de Junio de 2004 a las 10:00 horas (1° convocatoria) en su sede de Mercedes N° 973, a efectos de tratar el siguiente orden del día:
1. Balance - situación económico - financiera y patrimonial.
2. Capitalización
3. Renuncia del Presidente - Gerencia
La segunda convocatoria, si no se reuniera el quorum requerido en la 1° convocatoria, sesionará (art. 13 del estatuto social) el día 21 de Junio de 2004 a las 11:00 horas.
Firma: Pablo Fontaina (Vocal).
03) $ 1674 3/p 19185 May 26- May 28

RIVERCOL S.A.

Convócase a los accionistas de RIVERCOL S.A. a la Asamblea Ordinaria a realizarse el 11 de junio de 2004 a las diez horas en Ituzaingó 1393 Esc. 402, Montevideo, para considerar el siguiente Orden del Día:
1) Memoria, Balance General y destino de los Resultados al 31 de diciembre de 2003.

2) Elección de Directores por un año.
Se reunirá en segunda convocatoria una hora después.
EL DIRECTORIO.
03) $ 1116 3/p 19285 May 27- May 31

CONVOCATORIA
"FAR COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A."
Asamblea General Ordinaria

De acuerdo con lo dispuesto en el Estatuto Social y disposiciones legales aplicables, se convoca a los señores accionistas de "FAR COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.", a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 23 de junio del 2004 a la hora 19, en primera convocatoria, y a la hora 20 en segunda convocatoria en el local sito en Avenida Burgues Nº 3152 de Montevideo, a los efectos de considerar el siguiente orden del día:
1) Aprobación de MEMORIA y BALANCE ANUAL
2) Designación de 2 asambleístas para firmar el acta de Asamblea
Se recuerda a los señores accionistas, que para asistir a la Asamblea deberán inscribirse en nuestra sede social de Avda. Burgues 3170 de esta ciudad, en el Libro de Registro de Asistencias de Accionistas, que se abrirá el día 9 de junio del 2004 y se cerrará el día 18 de junio del 2004.-
De acuerdo al Estatuto social, la asamblea en primera convocatoria requerirá la presencia de accionistas que representen la mitad más uno de las acciones con derecho a voto y en segunda convocatoria se considerará constituída cualquiera sea el número de accionistas presentes.
El Directorio.
03) $ 2511 3/p 19300 May 27- May 31



MONTEVIDEO

COMUNICADO

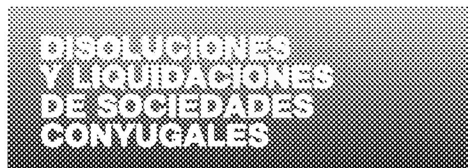
La Asociación General de Autores del Uruguay (A.G.A.D.U.) comunica que la cremación de restos existentes hasta el año 1980 en su Panteón y Nicho Social del Cementerio del Norte (autorizada según resolución Nº 4936 02 de la Intendencia Municipal de Montevideo de fecha 17 12 2002) se realizará los días miércoles 9 y jueves 10 de junio de 2004 entre las 9 y las 17 horas en el Horno Crematorio del Cementerio del Norte.
Asimismo se informa que las cenizas quedarán depositadas y confundidas entre sí en el Osario provisorio en el mismo Panteón.
04) $ 930 2/p 19301 May 27- May 28

CERRO LARGO

INTENDENCIA MUNICIPAL DE CERRO LARGO

Intendencia Municipal de Cerro Largo
EMPLAZAMIENTO

Habiéndose presentado ante este Municipio las Sras Enilda, Elisa y Sara Machado Perez, en carácter de herederas de la señora Crecencia Perez Gonzalez, quien es titular del Panteón número 1232 del cementerio de Melo; solicitando la expedición de título a su nombre por ser el único con derecho al mismos. Se hace pública esta petición por el término de cinco días, emplazando por noventa días a quienes se creyeran con mayor derecho para que comparezcan en forma ante este Municipio en el expediente Municipal Nº 5618 03.- Vencido el término del emplazamiento se procederá como se solicita.
Melo, 23 de diciembre de 2003.
Dr. Pedro Saravia.- SECRETARiO GENERAL.
04) $ 2790 5/p 18883 May 24- May 28



(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)

Por disposición de los señores Jueces Letrados de Familia se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponde por derecho.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

PRIMER TURNO

SARITA MARTINEZ BALSAMO y JUAN CARLOS LAMBOGLIA RAMIREZ (FICHA 2-7624 2004).
Montevideo, 15 de abril de 2004.
Mª Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
05) $ 4650 10/p 18267 May 18- May 31

SEGUNDO TURNO

FERNANDO MIGUEL ROVES RIVEIRA Y ROSSANA ANDREA GIENOCHIO VEIGAS (IUE: 2-12.352 2004).
Montevideo, 3 de mayo de 2004.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
05) $ 4650 10/p 18933 May 24- Jun 04

CUARTO TURNO

INGRID PRIBAZ PRIBAZ y ALEJANDRO WLADIMIR DOLINKAS TAES (FA. 343 2002 E).
Montevideo, 25 de setiembre de 2002.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
05) $ 4650 10/p 18512 May 20- Jun 02

SEPTIMO TURNO

DIEGO PIO BRAGA AGUERRE Y MARIA SOLEDAD ANGUITA RAMIREZ (FICHA 682 99).
Montevideo, 17 de marzo de 2000.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4650 10/p 18962 May 25- Jun 07

OCTAVO TURNO

SEBASTIAN FERRES FOSSATI y MARIA MERCEDES ACOSTA y LARA RUPRECHT (FICHA 2-8921 2004).
Montevideo, 21 de abril de 2004.
Mª Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
05) $ 4650 10/p 19032 May 25- Jun 07

CARLOS MARIO VANOLI SALAS Y SANDRA ELIZABETH BURGUEZ ALVAREZ (FICHA 2-7963 2004).
Montevideo, 13 de mayo de 2004.
Mª Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
05) $ 4650 10/p 19095 May 26- Jun 08

NOVENO TURNO

PEDRO FABIAN SOROA BAUHOFFER Y VALERIA CAROLINA LOPEZ (Ficha D 2 14752 2004).
Montevideo, 26 de abril de 2004.
Dra. GABRIELA PARADA, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4650 10/p 18250 May 18- May 31

ALVARO FERNANDO SEQUEIRA ARAUJO E IRENE RODRIGUEZ DAER (IUE: 2-11992 2004).
Montevideo, 3 de mayo de 2004.
Dra. GABRIELA PARADA, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4650 10/p 18268 May 18- May 31

JORGE DOMINGO CARRERA Y ADRIANA MARLENE ALLENDE (IUE 45-668 2003).
Montevideo, 12 de febrero de 2004.
Dra. GABRIELA PARADA, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4650 10/p 18600 May 20- Jun 02

JORGE DOMINGO CARRERA Y ADRIANA MARLENE ALLENDE (Ficha IUE 45-668 2003, D 668 2003).
Montevideo, 12 de febrero de 2004.
Dra. GABRIELA PARADA, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4650 10/p 18600 May 24- Jun 04

BERNARDO LUIS ITZCOVICH DIFLORES Y CLAUDIA LOURDES RIVERO GARCIA (IUE: 2-11247 2004).
Montevideo, 14 de abril de 2004.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
05) $ 4650 10/p 19023 May 25- Jun 07

DECIMO TURNO

ROBERTO OSVALDO TAQUE y GRACIELA GOMEZ AMARELLE (Ficha 2-9352 2004).
Montevideo, 5 de abril de 2004.
Dra. Helena Belonakis, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4650 10/p 19145 May 26- Jun 08

DECIMOPRIMER TURNO

EDUARDO DIAZ VARELA y SILVANA MONTEMURRO GALEANO (Fa. 2-11370 2004).
Montevideo, 12 de abril de 2004.
Esc. Elsa Serra, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4650 10/p 18392 May 19- Jun 01

JULIO CESAR LOPEZ STRAPPOLINI y CECILIA MARIA de LOURDES ASUMENDI ARRILLAGA (Fa. 2-10647 2004).
Montevideo, 31 de marzo de 2004.
Esc. Elsa Serra, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4650 10/p 18402 May 19- Jun 01

INES ALVAREZ VASSALLO y FELICIANO BURGOA GONZALEZ (Fa. 2-13153 2004).
Montevideo, 26 de abril de 2004.
Esc. Elsa Serra, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4650 10/p 18850 May 24- Jun 04

LUIS ALBERTO SCORZA y MARY BEATRIZ BAULAUG (Fa. 2-5662 2004).
Montevideo, 11 de mayo de 2004.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
05) $ 4650 10/p 18908 May 24- Jun 04

MARIA LUISA VEIGA ALEGRE Y MIGUEL ANGEL PECOITS CAPOTTE (fa 219 2003 E).
Montevideo, 7 de agosto de 2003.
Dra. Belkiss Cabrera, ACTUARIA.
05) $ 4650 10/p 19313 May 27- Jun 09

DECIMOSEGUNDO TURNO

DINO MANUEL ZUPIN SCORIA y YOVANA ROSA BELLUOMINI BARCELO (Ficha Nº 2-11230 2004).
Montevideo, 26 de abril de 2004.
CESAR D. MENONI SARTI, ACTUARIO.
05) $ 4650 10/p 18414 May 19- Jun 01

DECIMOTERCER TURNO

RAUL RICARDO AMOROSO TARDITTI y GRACIELA FURTADO LEMA (Fa. 2-14987 2004).
Montevideo, 10 de mayo de 2004.
Esc. SUSANA BERGER, ACTUARIA.
05) $ 4650 10/p 18446 May 19- Jun 01

DECIMOCUARTO TURNO

RODOLFO LORENZO BORAGNO Y STELLA MARIA BALLETTO O BALETTO (Fa. 577 2003).
Montevideo, 11 de noviembre de 2003.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
05) $ 4650 10/p 18174 May 14- May 28

MARIO BLOCHENE Y ESTER KOPEL (Fa. 2-15869 2004).
Montevideo, 4 de mayo de 2004.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
05) $ 4650 10/p 18779 May 21- Jun 03

GUSTAVO BORTHAGARAY Y MAGDALENA SOFIA ABRAHAM (Fa. 229 2003).
Montevideo, 27 de mayo de 2003.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
05) $ 4650 10/p 18851 May 24- Jun 04

WASHINGTON LEONEL TELLECHEA Y ENILDA YOLANDA AGUILAR (Fa. 2-15838 2004).
Montevideo, 7 de mayo de 2004.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
05) $ 4650 10/p 18852 May 24- Jun 04

JOSE MARIA MASTRIANNI Y BLANCA DELIA PALOMEQUE (Fa. 2-10751 2004).
Montevideo, 6 de mayo de 2004.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
05) $ 4650 10/p 19113 May 26- Jun 08

GERARDO MARCELINO YAÑEZ CAPRIELIAN Y CRISTINA MABEL MAS ROSSO (Fa. 2-9954 2004).
Montevideo, 7 de mayo de 2004.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
05) $ 4650 10/p 19133 May 26- Jun 08

DECIMOSEXTO TURNO

PABLO MARIA MARTINEZ MOLINA Y NANCY MARINA DE MARCHI BRONZOVICH (Ficha 2-2309 2004).
Montevideo, 5 de marzo de 2004.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4650 10/p 19096 May 26- Jun 08

DECIMOSEPTIMO TURNO

GREGORIO RAUL GILES BUSTAMANTE y ANTONIA LADY VICENTINO de los SANTOS (FICHA 2-10315 2004).
Montevideo, 2 de abril de 2004.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
05) $ 4650 10/p 18150 May 14- May 28

GERMAN DARIO RAMA MONTALDO Y MARIA DEL ROSARIO CARPENA PIMAS (FICHA 2-11354 2004).
Montevideo, 23 de abril de 2004.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4650 10/p 18670 May 21- Jun 03

ROBERT HIBERT HERNANDEZ RUNCO y NELLY BIASCO FACAL (FICHA 2-2492 2004).
Montevideo, 1º de marzo de 2004.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
05) $ 4650 10/p 18770 May 21- Jun 03

DECIMOCTAVO TURNO

HECTOR MAXIMO NAVARRETE MANCINI y MARIA DE LOS ANGELES BURAGLIA RUIZ (FICHA 2-13747 2004).
Montevideo, 3 de mayo de 2004.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4650 10/p 19291 May 27- Jun 09

DECIMONOVENO TURNO

Gonzalo Pedro FERNANDEZ MARTINEZ y Mariela Vivián AMARAL OBELAR (Ficha 117 2003).
Montevideo, 5 de junio de 2003.
ALONDRA G. BOADA, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4650 10/p 18676 May 21- Jun 03

VIGESIMOPRIMER TURNO

EDUARDO ISMAEL AÑASCO y LILIANA LUJAN MOREIRA SENA (FICHA: D 6 99).
Montevideo, 26 de marzo de 1999.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, ACTUARIO.
05) $ 4650 10/p 18077 May 14- May 28

CARLOS LOBATO BASTOS y LETICIA JANET NAVARRO HERNANDEZ (FICHA: 2-7197 2004).
Montevideo, 30 de abril de 2004.
Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
05) $ 4650 10/p 18936 May 24- Jun 04

HUGO NELSON FALCON IRIARTE y ROSALIA LOPEZ TEXEIRA DE MELLO (FICHA: 2-18407 2004).
Montevideo, 14 de mayo de 2004.
Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
05) $ 4650 10/p 19292 May 27- Jun 09

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

GUSTAVO GABRIEL CANOSA y MARIA ALEJANDRA CHAGAS (FICHA: 2-8736 2004).
Montevideo, 27 de abril de 2004.
Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
05) $ 4650 10/p 18621 May 20- Jun 02

VIGESIMOTERCER TURNO

GUSTAVO GUTIERREZ PADILLA y MONICA RAQUEL GEHRKE ó GOHRKE GARCIA (FICHA: 316 2002 D).
Montevideo, 25 de octubre de 2002.
Esc. Silvia Bertoli Cavagnaro, ACTUARIA.
05) $ 4650 10/p 19157 May 26- Jun 08

VIGESIMOCUARTO TURNO

WALTER JAVIER RUSSI MOR y Lourdes Pilar SIERRA TORRADO (FICHA: 2-13291 2004).
Montevideo, 13 de mayo de 2004.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, ACTUARIA.
05) $ 4650 10/p 18853 May 24- Jun 04

JAVIER HUMBERTO PI LEON y SYLVIA BEATRIZ TOLEDO CABRERA (FICHA: 65-717 2003 (717 2003 D)).
Montevideo, 5 de marzo de 2004.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, ACTUARIA.
05) $ 4650 10/p 19097 May 26- Jun 08

VIGESIMOQUINTO TURNO

JUAN ANTONIO DELGADO MONTEIRO Y ELBIA MARIA BALBOA DI GIORNO (FICHA D 471 2002).
Montevideo, 25 de octubre de 2002.
Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 4650 10/p 18611 May 20- Jun 02

VIGESIMOSEXTO TURNO

Andrés Cassarino Scarenzio y Estela Gulart Silva (Ficha 2-2017 2004).
Montevideo, 26 de abril de 2004.
Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 4650 10/p 18790 May 21- Jun 03

CONO ROBERTO D'ELIA TRANO y MARIA MERCEDES VARGAS QUINTEROS (ficha 2-7591 2004).
Montevideo, 14 de mayo de 2004.
Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 4650 10/p 18919 May 24- Jun 04

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

LUIS MAURICIO STRAUCH BOFILL Y MARGARITA SUSANA MEZZERA BUERO (FICHA 68-553 2003).
Montevideo, 17 de febrero de 2004.
Esc. Rosina Montemurro, ACTUARIA.
05) $ 4650 10/p 18749 May 21- Jun 03

Andrés Alberto Menéndez Fiel y Jissel Rita Sánchez López (Ficha 189 2003 D).
Montevideo, 25 de julio de 2003.
Esc. Rosina Montemurro, ACTUARIA.
05) $ 4650 10/p 18910 May 24- Jun 04

VIGESIMOCTAVO TURNO

ARTIGAS VILLANUEVA MORENO SILVA Y ELSA DORIS PEREIRA GALVAN (FICHA 69-719 2003).
Montevideo, 13 de abril de 2004.
Esc. Rosina Montemurro, ACTUARIA.
05) $ 4650 10/p 18513 May 20- Jun 02

AMERICO LUIS GARCIA FOUCHOW Y CELIA JULIA GONZALEZ ROS (FICHA 609 2003 D).
Montevideo, 15 de diciembre de 2003.
Esc. Rosina Montemurro, ACTUARIA.
05) $ 4650 10/p 18622 May 20- Jun 02

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

TERCER TURNO

WALTER HUGO GIL MUNIZ, C.I. 2.820.384-0 y SILVIA MABEL MARQUEZ OSORIO, C.I 1.994.246-9 (Ficha 171-693 2004).
Las Piedras, 18 de marzo de 2004.
Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
05) $ 4650 10/p 19294 May 27- Jun 09

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

RUBI HERRERA MONTENEGRO Y MARIA REPETTO AGUIAR (Ficha 175-732 2004).
Pando, 29 de abril de 2004.
DIEGO MOREIRA SCHNEEBERGER, ABOGADO ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 4650 10/p 18149 May 14- May 28

CUARTO TURNO

Silvia Silvera y Luis Alberto Gil (Ficha 176-1536 2003).
Se le concedió auxiliatoria de pobreza.
Pando, 18 de marzo de 2004.
DIEGO MOREIRA SCHNEEBERGER, ABOGADO ACTUARIO ADJUNTO.
05) (Cta. Cte.) 10/p 51967 May 25- Jun 07

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

Pablo José AGUERRE BARBE y María Teresa MARTIRENA CAL (Ficha 241-349 2004).
Durazno, 29 de abril de 2004.
Escribana MARY SCAFFO, Actuaria Adjunta.
05) $ 4650 10/p 18816 May 24- Jun 04

TERCER TURNO

Iris Margot ARAUJO MENESES y José Antonio TRITTEN HERNANDEZ (Ficha 490 2003).
Durazno, 5 de diciembre de 2003.
Escribana SUSANA BELLA GRASSI, Actuaria.
05) $ 4650 10/p 18427 May 19- Jun 01

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

Olga Ramona MUÑOZ CLAVIJO y Pio Eduviges DIAZ SALOMONE.
Florida, 18 de mayo de 2004.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 4650 10/p 19243 May 27- Jun 09

Maria de los Angeles RODRIGUEZ MARIEZCURRENA y Jorge MERCADAL ROMAN (261 565 2003).
Se hace saber que la gestionante se encuentra auxiliada de pobreza de acuerdo a la Ley del 20 de abril de 1955.
Florida, 30 de abril de 2004.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
05) (Cta. Cte.) 10/p 51864 May 18- May 31

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

doña VIRGINIA REVECA SORIA OCAMPO Y MAURO ROBERTO ALONSO SARNIGUET (IUE 274-1206 2002).
SE HACE SABER QUE SE OBTUVO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.
Minas, 27 de abril de 2004.
Esc. PEDRO M. DIAZ PRIETO, Actuario.
05) (Cta. Cte.) 10/p 51916 May 21- Jun 03

MALDONADO

JUZGADO LETRADO

PRIMER TURNO

WILSON ESTEBAN, MOLINA MACHADO Y NILKA VIOLETA SILVERA GUZMAN (FA. 284-543 2003).
SE DEJA CONSTANCIA QUE POR DECRETO Nº 938 DE FECHA 16 DE ABRIL DE 2004 SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA A LOS EFECTOS DE ESTE PROCESO.
Maldonado, 10 de mayo de 2004.
Esc. SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
05) (Cta. Cte.) 10/p 52012 May 27- Jun 09

TERCER TURNO

MARIA CLAUDIA ARAMENDI GAMBETTA y ALEJANDRO LUIS SECHOUS DA SILVA (Fa. 331 2002).
Maldonado, 24 de julio de 2002.
Dr Ademar Perez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 4650 10/p 18849 May 24- Jun 04

JOSE CALIXTO GONZALEZ PEREZ y ALICIA RODRIGUEZ (Fa. 285-1546 2004).
Maldonado, 5 de mayo de 2004.
Dr Ademar Perez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 4650 10/p 19238 May 27- Jun 09

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

ADRIANA ISABEL DUFOUR y CARLOS MIGUEL BACCARO LOMAZZI (IUE 300-417 2003 antes ficha B 417 2003).
Paysandú, 16 de abril de 2004.
ESC. MARCELA BRITOS, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4650 10/p 18805 May 24- Jun 04

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

Maria de los Angeles SANTOS y Sergio Denis VEIGA ROCHA (FICHA No. 341-708 2004).
Por providencia No. 875 de fecha 16 03 04 se concedió auxiliatoria de pobreza.
Rocha, 10 de mayo de 2004.
ESC. MARTA FERNANDEZ PEREYRA, ACTUARIA ADJUNTA.
05) (Cta. Cte.) 10/p 51936 May 24- Jun 04

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

HECTOR EDY PEREYRA ROBAINA y LAURA ANTONIA PEREYRA CASTILLOS (FICHA 343-286 2004).
Chuy, 12 de mayo de 2004.
Esc. Margarita Suzacq, ACTUARIA.
05) $ 4650 10/p 18864 May 24- Jun 04

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

ANIBAL ANGEL GOMEZ PEREIRA PEDETTI y SUSANA ELIZABETH SEOANE DUTRA (IUE 352-559 2004).
Salto, 27 de abril de 2004.
José María Moller, Actuario Adjunto.
05) $ 4650 10/p 18089 May 14- May 28

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO

TERCER TURNO

LETICIA LILIAN BATTAGLINO GARCIA Y ANDRES NICOLAS MILESI MAGALLANES (371-478 2004).

San José, 5 de abril de 2004.
Esc. Adriana Farías Mendina, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4650 10/p 19040 May 26-Jun 08

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

NELSON MAURO RODRIGUEZ BENTANCOR Y LILIAN ALNERIS BELLION REY (Fa. Nº 1110 2003).
Mercedes, 3 de octubre de 2003.
ESC. MARCELO SALABERRY, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 4650 10/p 19109 May 26-Jun 08

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

RAUL ALFREDO BERTON OCAMPO y MARIA CRISTINA FERREIRA CANO (IUE. 382 256 2004).
Dolores, 29 de abril de 2004.
Esc. ROBERTO FERNANDEZ OLIVERA, ACTUARIO.
05) $ 4650 10/p 18304 May 18-May 31

DIVORCIOS

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Familia de 3er. turno, en autos caratulados "VELEZ FLESA, LUIS ARTIGAS C MONTERO, IRIS MARGOT - DIVORCIO" ficha 46-549 2003, en cumplimiento de auto Nª 4361 2003 de fecha 29 de octubre de 2003 cita, llama y emplaza a estar a derecho en estos autos por el término de 90 dias a IRIS MARGOT MONTERO, bajo apercibimiento de designarsele defensor de Oficio. EN FE DE ELLO, siento el presente que sello, signo y firmo en Montevideo, a los 13 dias del mes de abril de 2004.
Se deja constancia que se concedio el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Dra. Helena Belonakis, ACTUARIA ADJUNTA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 51874 May 19-Jun 01

DECIMO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 10º turno, en autos caratulados: "RODRIGUEZ, MARIA ISABEL C IFRAN, JULIO DIEGO DIVORCIO - ficha 319 2000", en cumplimiento del Decreto Nº 2223 2000 de fecha 22 11 2000, se cita, llama y emplaza a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días a JULIO DIEGO IFRAN GRILLO bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. EN FE DE ELLO, siento el presente que sello, signo y firmo en Montevideo, a los 25 días del mes de noviembre de 2003. Se concedio el beneficio de auxiliatoria de pobreza.- Dra. Helena Belonakis, ACTUARIA ADJUNTA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 51979 May 25-Jun 07

DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO:
Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Familia de 11º Turno en los autos caratulados: "PEREIRA MORALES NILSA C FERNANDEZ ARANDA WALTHER ENRIQUE - Divorcio" Fa. 267 2002 e, se emplaza al Sr. WALTHER ENRIQUE FERNANDEZ ARANDA a estar a derecho en estos autos, dentro del término de 90 días, bajo el apercibimiento legal en caso de incomparecencia. Se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Montevideo a veintiocho días del mes de octubre de dos mil dos. Dra. Belkiss Cabrera, ACTUARIA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 51819 May 14-May 28

DECIMONOVENO TURNO

EDICTO:

Por disposición de la Sr. Juez Letrado de Familia de 19º Turno, en autos caratulados "ALBARENQUE, JOSE CARLOS Y PEREZ, MARISA DAISY -DIVORCIO SEPARACION MAS DE TRES AÑOS Y AUXILIATORIA DE POBREZA- Ficha Nº 60-742 2001, se cita, llama y emplaza a la Sra. Marisa Daisy PEREZ, para que comparezca en autos a estar a derecho dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones. Por Auto Nº 1008 2004 de fecha 30 03 2004, se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Montevideo, doce de mayo del dos mil cuatro.- Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 52003 May 26-Jun 08

VIGESIMO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 20º Turno, en autos caratulados "VELAZQUEZ, ANGELA C ARIAS, JULIO -DIVORCIO SEPARACION MAS DE TRES AÑOS Y AUXILIATORIA DE POBREZA- Ficha Nº 61-240 2003, se cita, llama y emplaza al Sr. Julio ARIAS, para que comparezca en autos a estar a derecho dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de designárle Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones. Por Auto Nº 1066 de fecha 29 03 2004, se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Montevideo, doce de mayo del dos mil cuatro.- Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 51977 May 25-Jun 07

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO
POR DISPOSICION DEL SR. JUEZ LETRADO DE FAMILIA DE 27º TURNO, DICTADA EN LOS AUTOS CARATULADOS: "Abalos Raquel C Moreira Atilio - Divorcio, FICHA 68-620 2003, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA A ATILIO MOREIRA, A ESTAR A DERECHO EN ESTOS AUTOS EN EL TERMINO DE 90 DIAS, BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARLE DEFENSOR DE OFICIO. MONTEVIDEO, 19 DE MAYO DE 2004.
Se concedio el beneficio de auxiliatoria de pobreza.- Esc. ROSINA MONTEMURRO, ACTUARIA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 51946 May 24-Jun 04

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Florida de Tercer Turno, en los autos caratulados "IPPES MUÑOZ, Sonia Alba contra Miguel Angel SCHEFFER divorcio por causal 261-413 2004, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA al demandado de autos Sr. Miguel Angel SCHEFFER por el término de NOVENTA dias a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de designar Defensor de Oficio con quien se seguiran estos procedimientos. Se hace saber que la gestionante se encuentra auxiliada de pobreza de acuerdo a lo establecido en la Ley del 20 de abril de 1955.- Florida, 5 de Mayo de 2004.- HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
07) (Cta. Cte.) 10/p 52000 May 26-Jun 08

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EMPLAZAMIENTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de 2do. turno, se hace saber que en los autos caratulados Viera Techera Martha Delia c Urrutia Mauro Antonio. Divorcio por Causal. IUE 274-1070 2003 se ha solicitado el emplazamiento por el término de 90 días de MAURO ANTONIO URRUTIA, bajo apercibimiento de nombrarsele Defensor de Oficio. SE HACE SABER QUE SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA. Minas, 16 de febrero de 2004. Esc. PEDRO M. DIAZ PRIETO, Actuario.
07) (Cta. Cte.) 10/p 51834 May 18-May 31

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Rivera de 3er. Tur-

no, en autos: "BEIZERA ARBELLO, KATIA LORENA C ALVEZ HERNANDEZ, TIAGO. DIVORCIO POR CAUSAL", Ficha 548 2003, se CITA, LLAMA y EMPLAZA a TIAGO ALVEZ HERNANDEZ, para que comparezca a estar a derecho en estos autos, por el plazo de 90 días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Con auxiliatoria de pobreza. Rivera, 17 de setiembre de 2003. Esc. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 51870 May 19- Jun 01

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Rivera de 3er. Turno, en autos: "SUAREZ SOUZA, JOSE CARLOS C SEVERO CORREIRA, VERA MATILDE. DIVORCIO POR CAUSAL", Ficha 329-479 2004, se CITA, LLAMA y EMPLAZA a VERA MATILDE SEVERO CORREIRA, para que comparezca a estar a derecho en estos autos, por el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Con auxiliatoria de pobreza. Rivera, 13 de mayo de 2004. Esc. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 52014 May 27- Jun 09

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

Por disposición del Sr. Juez Letrado del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Mercedes de 2do. Turno, dictada en autos: "CARDOZO MALLARINE, AURELIA REGINA C PERALTA, ALBERTO WALDEMAR.- Divorcio por causal y Auxiliatoria de Pobreza.- Fa. 381 695 2004" se hace saber que ante ésta Sede se han presentado AURELIA REGINA CARDOZO MALLARINE promoviendo JUICIO DE DIVORCIO POR LA CAUSAL DE SEPARACION contra ALBERTO WALDEMAR PERALTA.- EN CONSECUENCIA: SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA a ALBERTO WALDEMAR PERALTA a que comparezca en éstos autos dentro del término de NOVENTA días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se proseguirán éstas actuaciones.- Se deja constancia que la gestionante goza del beneficio de Auxiliatoria de Pobreza..- A los efectos legales se hacen éstas publicaciones.- Mercedes, 4 de mayo de 2004.- Esc. Marcelo G. Salaberry, ACTUARIO ADJUNTO.
07) (Cta. Cte.) 10/p 51833 May 18- May 31

Por disposición del Sr. Juez Letrado del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Mercedes de 2do. Turno, dictada en autos: "VESPA MIRANDA, FERNANDO JAVIER C GIANECHINI GARCIA, SORAYA JUDITH. Divorcio por causal. Auxiliatoria de pobreza.- Fa. N° 1108 2003" se hace saber que ante ésta Sede se ha presentado FERNANDO JAVIER VESPA MIRANDA promoviendo JUICIO DE DIVORCIO POR CAUSAL contra SORAYA JUDITH GIANECHINI GARCIA.- EN CONSECUENCIA: SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA a SORAYA JUDITH GIANECHINI GARCIA a que comparezca en éstos autos dentro del término de NOVENTA días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se proseguirán éstas actuaciones.- Se deja constancia que el gestionante goza del beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.- A los efectos legales se hacen éstas publicaciones.- Mercedes, 15 de diciembre del 2003.- Esc. Marcelo G. Salaberry, ACTUARIO ADJUNTO.
07) (Cta. Cte.) 10/p 51835 May 18- May 31

Por disposición del Sr. Juez Letrado del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Mercedes de 2do. Turno, dictada en autos: "RODRIGUEZ ISLAS, MARIA ROSA C FRONDOY, FELICIANO.- Divorcio por causal.- Fa. 381 587 2004" se hace saber que ante ésta Sede se han presentado MARIA ROSA RODRIGUEZ ISLAS promoviendo JUICIO DE DIVORCIO POR LA CAUSAL DE SEPARACION contra FELICIANO FRONDOY.- EN CONSECUENCIA: SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA a FELICIANO FRONDOY a que comparezca en éstos autos dentro del término de NOVENTA días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se proseguirán éstas actuaciones.- Se deja constancia que la gestionante goza del beneficio de Auxiliatoria de Pobreza. Se autoriza la publicación unicamente en el Diario Oficial.- A los efectos legales se hacen éstas publicaciones.- Mercedes, 14 de abril del 2004.- Esc. Marcelo G. Salaberry, ACTUARIO ADJUNTO.
07) (Cta. Cte.) 10/p 51836 May 18- May 31



MONTEVIDEO

ENTES

OSE

ADMINISTRACION DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO O. S. E.

EDICTO DE EXPROPIACION Y NOTIFICACION: Se hace público y notifica que el Poder Ejecutivo por Decreto del 2 de Abril de 2004 ha designado para ser expropiado por causa de utilidad pública, declarándose urgente su ocupación una fracción de terreno necesaria para la Perforación S N° en el Paraje San Luis al Medio, del Departamento de Rocha, empadronada con el N° 7871 (p) Rural, propiedad del SR. ORESTES PEREZ y de acuerdo al plano del Ing. Agr. Hipólito Gallinal, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro (Oficina Delegada de Rocha), el 23 de mayo de 2001, con el N° 11.277, tiene una superficie de 58 m2 72 dm2 y se deslinda así: al Suroeste: 10 m 21; al Noroeste: 6 m 77; al Noreste: 6 m 80 y al Sureste: 7 m 81 lindando por todos los vientos con resto del Padrón 7871.
El bien fue tasado por la Dirección General de Catastro Nacional en la suma de U.R. 58,0889.
Expediente N° 1659 03.
El expediente respectivo se encuentra de manifiesto en la División Escribanía de la Administración, calle Roxlo N° 1275 de la ciudad de Montevideo, a efectos de lo dispuesto en la Ley N° 3958 del 28 de marzo de 1912, quedando en consecuencia citados y notificados el propietario y todos aquellos que tuvieran derechos reales o personales sobre el bien.
A publicarse durante ocho días hábiles consecutivos.
09) (Cta. Cte.) 8/p 52022 May 27- Jun 07

ADMINISTRACION DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO O. S. E.

EDICTO DE EXPROPIACION Y NOTIFICACION: Se hace público y notifica que el Poder Ejecutivo por Decreto del 2 de abril de 2004 ha designado para ser expropiado por causa de utilidad pública, declarándose urgente su ocupación una fracción de terreno necesaria para la Red de Alcantarillado en la Localidad José Pedro Varela del Departamento de Lavalleja, empadronada con el N° 16432 (antes 1535 parte Rural), propiedad del SR. MIGUEL A. IZMENDI y de acuerdo al plano del Ing. Agr. Hipólito Gallinal, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro (Oficina Delegada de Lavalleja), el 11 de octubre de 2002, con el N° 9004, tiene una superficie de 2.608 m2 74 dm2 y se deslinda así: al Oeste: tramo recto de 37 m 75 lindando con parte del padrón N° 1373 y frente a Ruta 8 y desarrollo curvo de 13 m 94 frente a Ruta 8; al Norte: línea quebrada formada por 2 tramos rectos de 10 m 34 y 39 m 60 cada uno; al Este: 44 m 10 y al Sur: 63 m 09 lindando por los tres vientos con resto del padrón 1535.
El bien fue tasado por la Dirección General de Catastro Nacional en la suma de U.R. 125,8259.
Expediente N° 1480 03.
El expediente respectivo se encuentra de manifiesto en la División Escribanía de la Administración, calle Roxlo N° 1275 de la ciudad de Montevideo, a efectos de lo dispuesto en la Ley N° 3958 del 28 de marzo de 1912, quedando en consecuencia citados y notificados el propietario y todos aquellos que tuvieran derechos reales o personales sobre el bien.
A publicarse durante ocho días hábiles consecutivos.
09) (Cta. Cte.) 8/p 52024 May 27- Jun 07



MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 1vo. Turno, en autos caratulados "TOSI VELAZCO MIGUEL ANGEL - INCAPACI-

DAD" FICHA: 42-115 1998 (EX-S 115 1998) se hace saber que por auto Nº 2196 de fecha 13 de agosto de 1999 se declaró en estado de INCAPACIDAD a: MIGUEL ANGEL TOSI VELAZCO, habiéndose designado curador propietario por el mismo decreto a: PAULA NERYS DE LEON, la que aceptó el cargo con fecha 16 de setiembre de mil novescientos noventa y nueve.-
SE DEJA CONSTANCIA QUE LA GESTIONANTE SE ENCUENTRA AUXILIADA DE POBREZA PARA TODO LO ATINENTE AL TRAMITE DE AUTOS.- Montevideo, 30 de abril de 2004.- Mª. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 51974 May 25-Jun 07

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 2º Turno en los autos caratulados "COITIÑO FERNANDEZ, EDUARDO DAVID - INCAPACIDAD - FICHA V 560 2003" se hace saber que por auto Nº 4595 de fecha 4 11 2003 se designó curador interino del presunto incapaz EDUARDO DAVID COITIÑO FERNANDEZ a su madre OLGA FERNANDEZ RIVERO.- Montevideo, 10 de diciembre de 2003. Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
10) $ 1600 10/p 18767 May 21-Jun 03

EDICTO
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 2º Turno en autos caratulados "CASALAS HABAN JUAN ALBERTO -INCAPACIDAD- Ficha V 690 2001" se hace saber que por auto Nº 1788 de fecha 25 DE MAYO DE 2003 se declaró en estado de incapacidad a JUAN ALBERTO CASALAS HABAN y se designó curador a ANA MARIA HABAN MELIN.-
SE DEJA CONSTANCIA QUE SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA Montevideo, 30 de JUNIO de 2003. Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
10) (Cta. Cte.) 10/p 51978 May 25-Jun 07

SEPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 7º Turno, en autos caratulados "GARCIA GONNET MARCOS DANIEL - CURATELA" Fa. 54-456 2003, por auto Nº 4434 2003 de fecha 25 de Setiembre de dos mil tres, se designó en caracter de Curadora Interina del presunto incapaz MARCOS DANIEL GARCIA GONNET a MIRTA ESTHER GONNET BENECH.- Montevideo, diez de marzo de dos mil cuatro.- Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
10) $ 1600 10/p 18522 May 20-Jun 02

OCTAVO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 8vo. Turno, en autos caratulados "ABELLA SARAVIA, CAMILO JOSE - INCAPACIDAD" FICHA: 43-61 2003 (EX-S 61 2003) se hace saber que por auto Nº 1227 de fecha 16 de abril de 2004 se declaró en estado de INCAPACIDAD a: CAMILO JOSE ABELLA SARAVIA, habiéndose designando curador propietario por el mismo decreto a: GUSTAVO JACINTO SARAVIA BENITEZ, el que aceptó el cargo con fecha 16 de abril de dos mil cuatro.- Montevideo, 20 de abril de 2004.- Mª Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
10) $ 1600 10/p 18768 May 21-Jun 03

DECIMO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 10º Turno, dictada en autos "ZARZAR EIRALE, MARIA LUCIA - CURATELA - INCAPACIDAD" ficha 47-446 1997, se hace saber que por auto Nº 342 98 defecha 17 3 98 se declaró en estado de incapacidad a MARIA LUCIA ZARZAR EIRALE, se nombró curador a ADINA LUCIA EIRALE SOLARI, quedando aceptado el cargo el 4 6 1998. EN FE DE ELLO, siento el presente que sello, signo y firmo en Montevideo, a los 15 días del mes de abril de 2004.- Dra. Helena Belonakis, ACTUARIA ADJUNTA.
10) $ 2000 10/p 18175 May 14-May 28

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 10º Turno, dictada en autos "REGO CHACHARRO, ELIDA - INCAPACIDAD - ficha 220 96.1 97PV", se hace saber que por auto Nº 1121 97 de fecha 18 DE JUNIO DE 1997, se declaró en estado de incapacidad a ELIDA ANDREA REGO CHACHARRO, se nombró curador a EDUARDO REGO DE LEON, quedando aceptado el cargo el 9 10 2003. EN FE DE ELLO, siento el presente que sello, signo y firmo en Montevideo, a los 10 días del mes de OCTUBRE de 2003.- Dra. Helena Belonakis, ACTUARIA ADJUNTA.
10) $ 2000 10/p 18998 May 25-Jun 07

DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO:

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 16º Turno, dictada en autos caratulados: "MORALES MARIA LURDE O LURDES, SOLICITANTE: MINISTERIO PUBLICO - INCAPACIDAD" - Ficha 57-829 2004 (antes: 6 96S1 2003); se hace saber a sus efectos que por auto Nº 231 2004 de fecha 11 de Febrero de 2004 y su ampliatorio Nº 769 2004 de 26.03.2004 se declaró en estado de incapacidad a MARIA LOURDES O LURDE O LURDES MORALES y se designó CURADOR PROPIETARIO a LAURA O LAURA MARIA MORAES O MORALES, quien aceptó el cargo el día 23 de Marzo de 2004. Montevideo, 14 de Abril de 2004.- Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
10) $ 2400 10/p 18923 May 24-Jun 04

DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr Juez Letrado de Familia de 17º Turno, dictada en autos caratulados: "PAZOS GONZALEZ, OFELIA LIRIA - INCAPACIDAD" FICHA 58-210 2003, se hace saber a sus efectos que por auto Nº 1313 de fecha 14 de abril de 2004, dictado por el Jdo. Ldo. de Familia de 17o. turno se declaró incapaz a OFELIA LIRIA PAZOS GONZALEZ, designándosele curadora propietaria a Hilda Caridad PAZOS MAURI, quien aceptó el cargo el día 26 de abril de 2004. Montevideo, 27 de abril de 2004. Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
10) $ 2000 10/p 18764 May 21-Jun 03

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de Décimo Octavo Turno, dictada en los autos caratulados: "PEREYRA CAMPOT, ALEJANDRO - INCAPACIDAD." FICHA ACTUAL 59-237 2002 (ANTES 237 2002), se hace saber que por auto Nº 6300 de fecha 25 de noviembre de 2003, se ha declarado en estado de incapacidad a Alejandro PEREYRA CAMPOT, designando Curadora propietaria a Olga Ester CAMPOT MANCIERI, quien aceptó el cargo el 28 de noviembre de 2003. Se deja constancia que se concedió auxiliatoria de pobreza. Montevideo, 12 de mayo de 2004. Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 51943 May 24-Jun 04

VIGESIMO TURNO

En autos caratulados "VERNET ACOSTA, SERGIO MANFREDO - INCAPACIDAD, FICHA Nº 61-28 1996", tramitados ante este Juzgado Letrado de Familia de 20º Turno, se libra a Ud. el presente en virtud de lo dispuesto por auto Nº 1435 2004 de fecha 29 04 2004, a fin de comunicarle la sustitución del curador, habiendose designado a la Sra. JOSSELINE MARIA VERNET AGUILAR como curadora del Sr. Sergio Manfredo VERNET ACOSTA. Se deja constancia que el incapáz cuenta con el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza. ALONDRA G. BOADA, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 51817 May 14-May 28

VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO; Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 21º turno, en autos caratulados "FLEITAS RODRIGUEZ, DIEGO DAMIAN - INCAPACIDAD - FICHA 62-70 2003" por auto Nº 1191 2004 de fecha 26 de marzo de 2004 se declaró en estado de Incapacidad a DIEGO DAMIAN FLEITAS RODRIGUEZ, designándose CURADOR PROPIETARIO a JULIO FLEITAS OLIVERA.-
Se concedió Beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.- Montevideo, 22 de abril de dos mil 2004.- Dra. IVON OLIVERA KAMAID, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 51950 May 24-Jun 04

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO; Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 22º turno, en autos caratulados "BORRELLI CARDOZO, MAURICIO ANDRES - INCAPACIDAD - FICHA 63-603 2003" por auto Nº 5695 2003 de fecha 24 de diciembre de 2003, se designó curadora interina del incapaz MAURICIO ANDRES BORRELLI CARDOZO a RUTH LETICIA CARDOZO.-
Se concedió Beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.- Montevideo, 26 de marzo de dos mil cuatro.- Esc. MARIA CRISTINA GATTI, Actuaria.
10) (Cta. Cte.) 10/p 51831 May 14-May 28

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

E D I C T O

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Artigas, en el expediente FICHA Nº 156-846 2001), se ha declarado en estado de incapacidad a DELMAR PAZ FERRERIA, discerniéndose el cargo de curadora del mismo a su ESPOSA EVA MARIA TORRES PEREZ. Artigas, 10 de Mayo del año 2004.- ESC. EMA RENEE POLITO.- Actuaria Adjunta.
10) $ 1600 10/p 18347 May 18- May 31

E D I C T O

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Artigas, en el expediente FICHA Nº 156-801 2002), se ha declarado en estado de incapacidad a IGNACIO EDUARDO DO CANTO ROMAN, discerniéndose el cargo de curadora del mismo a su madre legítima MARGARITA GLADYS ROMAN BUENO. Se deja constancia que se le concedió auxiliatoria de pobreza a sus efectos.- Artigas, 11 de Mayo del año 2004.- ESC. EMA RENEE POLITO.- Actuaria Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10/p 51865 May 18- May 31

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de Segundo Turno dictada en autos: "BERRIEL GUTIERREZ, MARIA ELBA -INCAPACIDAD-" Ficha Civil 247 98 V, se hace saber que por Resolución Nº 9876 de fecha 17 de Diciembre de 2001, se declaró en estado de INCAPACIDAD a MARIA ELBA BERRIEL GUTIERREZ y se designó CURADOR DEFINITIVO de la INCAPAZ de autos a ADOLFO GONZALEZ PALMA, quien quedó discernido e instalado en el cargo con fecha 17 de diciembre de 2001.- Canelones, Diciembre 24 de 2001.-
SE PUBLICARA POR DIEZ DIAS HABILES.- Esc. SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
10) $ 2000 10/p 19119 May 26- Jun 08

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, de 3er. Turno, dictada en los autos: "FERNANDEZ, MIRIAM. INCAPACIDAD".- Ficha 712 2001 se hace saber que se ha decretado por auto Nº 6428 2002 de fecha 20 de setiembre de 2002, la incapacidad de MIRIAM FERNANDEZ IBALDE, designándose curadora a Sra. FANY TERESA BAEZ, quien aceptó el cargo con fecha tres días del mes de octubre del año dos mil dos. Las Piedras, 3 de febrero de 2003. Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
10) $ 2000 10/p 18651 May 21- Jun 03

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, de 3er. Turno, dictada en los autos: "BERTONCELLO, JUAN - INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA", Ficha IUE 171-553 2002 se hace saber que por auto Nº 2105 2003 de fecha 2 de abril de 2003 se declaro en estado de incapacidad a JUAN ALBERTO BERTONCELLO designadose curadora de la incapaz a la Sra. SHENYSSE SABINA BERTONCELLO PLADA, quien aceptó el cargo con fecha 2 de mayo del año dos mil tres. Se deja constancia que el presente trámite goza del beneficio de AUXILIATORIA DE POBREZA. Las Piedras, 11 de mayo de 2004. Esc. BLANCA CASANOVA LORETO, ACTUARIA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 52019 May 27- Jun 09

CUARTO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 4to turno, dictada en los autos: "FERNANDEZ ARISMENDI MARIELLA YESUIRE INCAPACIDAD", FICHA IUE 172-21 2003, se hace saber que por auto Nº 948 de fecha 1 de marzo de 2004, se dispuso la sustitución de curador de la incapaz Mariella Yesuire Fernandez Arismendi C:I: 4.154.171-4 la Sra. Violeta, Nelsa Arismendi C:I: 1.572.388-9 por la nueva curadora Sra. Doris Daniela Fernandez Arismendi C.I. 4.154.170-8, habiendo aceptado el cargo con fecha 13 de abril de 2004. Se deja constancia que el presente tramite se goza de beneficio de auxiliatoria de pobreza. Dra. Esc. ADRIANA FISAS VILLANUEVA, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 51905 May 21- Jun 03

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, se hace saber que en autos: "MAZZEI SPERA, CARLOS EDUARDO. INCAPACIDAD. IUE 207-835 2003 Fa. 835 2003", por Decreto Nº 1372 2004 del 30 de marzo de 2004, se declaró en estado de incapacidad a Carlos Eduardo MAZZEI SPERA, C.I. 3.613.421-7, habiéndose designado Curador a José María MAZZEI CHIRISOLA, C.I. 3.869.500-1, quién aceptó el cargo el mismo día y fijó domicilio en Aparicio Saravia 765, sirviendo dicho acto de discernimiento. Melo, 23 de abril de 2004. Esc. José Fernando Burgos Lucas, ACTUARIO.
10) $ 2400 10/p 19129 May 26- Jun 08

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Cuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado, en autos: "DIOGO ZABALA, NELLY MARGOT. INCAPACIDAD. IUE 208-308 2003 FA. 308 2003", por auto Nº 3943 2003 del 19 de setiembre de 2003, se declaró en estado de incapacidad a Nelly Margot DIOGO ZABALA, C.I. 2.814.366-8, habiéndose designado CURADORA a Adriana Yanet DIOGO ZABALA, C.I. 2.543.126-2, quién aceptó el cargo el día 14 de octubre de 2003 y fijó domicilio en Aparicio Saravia 1561. EDICTO CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Melo, 5 de mayo del año 2004. Esc. José Fernando Burgos Lucas, ACTUARIO.
10) (Cta. Cte.) 10/p 52005 May 26- Jun 08

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

E D I C T O

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Turno, dictada en autos: "CARBALLO GUERRERO, Pablo Jhöel INCAPACIDAD" FICHA Nº 225-275 1998, se hace saber que por auto Nº 2872 de fecha 18 de Octubre de 1999, se declaró en estado de INCAPACIDAD a Pablo Jhöel CARBALLO GUERRERO y se designó Curador DEFINITIVO a Alba Cristina GUERRERO PAGALDAY.- ROSARIO, 5 de Mayo de 2004.-
Se deja constancia que por auto No. 2910 de fecha 3 de Diciembre de 1998, fue Auxiliada de Pobreza la Sra. Alba Cristina GUERRERO PAGALDAY.- Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 51930 May 24- Jun 04

E D I C T O

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Rosario de 2o. Turno, dictada en autos: "VILLEGAS, MARCELO. INCAPACIDAD" FICHA Nº 225-790 2003, se hace saber que por auto Nº 1474 de fecha 7 de Mayo de 2004, se declaró en estado de INCAPACIDAD a Marcelo Alejandro VILLEGAS y se designó Curador DEFINITIVO a María Andrea VILLEGAS. ROSARIO, 12 de Mayo de 2004.
Se deja constancia que por auto No. 4851 de fecha 4 de Diciembre de 2003, la Sra. María Andrea VILLEGAS, fue auxiliada de Pobreza, a los efectos de las publicaciones correspondientes. Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 51931 May 24- Jun 04

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

E D I C T O

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Durazno, dictada en autos: "RODRIGUEZ FORTE, Jorge Pablo".- PROCESO DE INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA.- Ficha 242-334 2003; se hace saber al público que por auto Nº 395 2004 de fecha 01 03 2004, se declaró en estado de INCAPACIDAD a Jorge Pablo RODRIGUEZ FORTE; designándose

Curadora del mismo a su padre José Alcides RODRIGUEZ; quien aceptara dicho cargo con fecha 02 04 2004, dejándose expresa constancia de que los presentes trámites fueron Auxiliados de Pobreza por decreto Nº 394 2004 de fecha 01 03 2004.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Durazno, 28 04 2004.- Esc. ADRIANA C. LEON, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 51885 May 20-Jun 02

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

INCAPACIDAD

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de 2do. Turno de Lavalleja dictada en autos: BALADAN BERRUETA, ALEX DAMIAN. INCAPACIDAD. Fa. B 213 2002, se hace constar que por resolución de este Juzgado de fecha 14 de Agosto de 2002, se declaró el estado de incapacidad de ALEX DAMIAN BALADAN BERRUETA, designándose curadora del mismo a Angélica Shirley Berrueta. Minas, 30 de Agosto de 2002. Esc. Pedro M. Díaz, ACTUARIO.
10) $ 1600 10/p 18199 May 18-May 31

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO.-
POR DISPOSICION DE LA SRA. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE MALDONADO, EN AUTOS CARATULADOS: "CALCAGNO, MARIA TERESA DESIGNACION DE CURADOR FA. 1617 2000", SE HACE SABER QUE POR AUTO Nº 2422 2001 DE FECHA 27 DE JUNIO DE 2001 SE RELEVO DEL CARGO DE CURADORA A BELKYS PATRICIA PIÑEIRO LEIVAS DESIGNANDOSE NUEVO CURADOR DE MARIA TERESA CALCAGNO A SU HIJO ISAIAS FEIJO CALCAGNO.- MALDONADO, 07 FEBRERO 2003.- ESC. SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
10) $ 1600 10/p 19218 May 27-Jun 09

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

E D I C T O

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dictada en autos: "AMANTE SOSA; CHRISTIAN EDUARDO - INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA" IUE 300-299 2003 antes ficha B 299 2003 se hace saber que por auto Nº 4918 2003 de fecha 19.11.2003, se declaró en estado de Incapacidad a CHRISTIAN EDUARDO AMANTE SOSA, designándose curador a JOSE EDUARDO AMANTE, el que aceptó el cargo conferido el 10.12.2003.- ESTA AUXILIADO DE POBREZA. Paysandú 13 de mayo de 2004. EN FE DE ELLO: extiendo el presente que sello, signo y firmo en la ciudad de Paysandú, el trece de mayo de dos mil cuatro.- ESC. MARCELA BRITOS, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 52009 May 27-Jun 09

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dictada en autos: "AMARILLO, JUAN RAMON -INCAPACIDAD Y AUX. DE POBREZA- IUE 301-184 2001", se hace saber que por decreto Nº 1089 2004 de 26 de marzo de 2004, se declaró en estado de incapacidad a JUAN RAMON AMARILLO, designándose curadora a la Sra. MARIA ESTHER MENDARO, quien aceptó el cargo conferido el 13 de abril de 2004, sirviendo el mencionado decreto de suficiente discernimiento.- Paysandú, 5 de mayo de 2004.- ESTA AUXILIADO DE POBREZA.- ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 51863 May 18-May 31

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dictada en autos: "CASTILLO, MAURO RAMON - INCAPACIDAD Y AUX. DE POBREZA - IUE 301-30142 2003", se hace saber que por decreto Nº 1091 2004 de 26 de marzo de 2004, se declaró en estado de incapacidad a MAURO RAMON CASTILLO, designándose curadora a la Sra. GLADYS ROSA DAURIAQUE, quien aceptó el cargo conferido el 14 de abril de 2004, sirviendo el mencionado decreto de suficiente discernimiento.- Paysandú, 4 de mayo de 2004.- ESTA AUXILIADO DE POBREZA.- ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 51962 May 25-Jun 07

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por diposición de la Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos de Segundo Turno, dictada en autos SANDRO ALBERTO PEÑALOZA SOSA - INCAPACIDAD - FA. 144 88 B se hace saber que ha sido declarado en estado de incapacidad a: SANDRO ALBERTO PEÑALOZA SOSA Designándose Curador a ROSA MARIA OLIVERA DIAZ.- Fray Bentos, 22 de AGOSTO de 2003- Esc. Sergio Gustavo Cabrera Herrera - ACTUARIO ADJUNTO.
10) $ 1600 10/p 18490 May 20-Jun 02

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Rivera de 3er. Turno, se hace saber que por Resolución Nº 128 2002 de fecha 05 02 2002, se declaró en estado de Incapacidad a RAFAEL RAUL PELUFFO, (Ficha 329-176 2001), habiéndose designado curadora del mismo a WILMA LENCINA COSSIO. Con auxiliatoria de pobreza. Rivera, 29 de abril de 2004. ANDREA FERNANDEZ GALUP, Actuaria Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10/p 51871 May 19-Jun 01

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO.

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Rocha en autos caratulados: "MOLINA AMARAL ARISTIDES. INCAPACIDAD. FICHA No. 610 2003" se hace saber que por Providencia No. 4785 de fecha 26 09 2003 se ha designado CURADOR INTERINO del Sr. ARISTIDES MOLINA AMARAL C.I. No. 2.943.071-7 dom. en Lavalleja Esquina J. Graña de la ciudad de Rocha -Primera Sección Judicial del Departamento de Rocha-, a la Sra. ALBA RODRIGUEZ C.I. No. 4.008.958-5 con igual domicilio.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de Rocha a los treinta y un días del mes de octubre del año dos mil tres.- ESC. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, ACTUARIA.
10) $ 2400 10/p 18110 May 14-May 28

EDICTO.

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Rocha en autos caratulados: "SANCHEZ SOSA SANDRA. INCAPACIDAD. FICHA No. 341-394 2003" se hace saber que por resolución No. 880 de fecha 16 03 2004 se ha declarado en estado de incapacidad a SANDRA SANCHEZ SOSA C.I. No. 4.293.051-2 domiciliada en Sarandí y Yaros de la ciudad de Rocha - Primera Sección Judicial del Departamento de Rocha, designándose curadora definitiva de la misma a la Sra. BRENDA NAHIR CABRERA GUADALUPE C.I No 2.640.552-7, con igual domicilio.-
Por providencia No. 3053 de fecha 27 06 2003 se concedió auxiliatoria de pobreza.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de Rocha a los catorce días del mes de Abril del año dos mil cuatro.- ESC. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, ACTUARIA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 51837 May 18-May 31

EDICTO.

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Rocha en autos caratulados: "RODRIGUEZ RAMON CRISTINA NOEMA. INCAPACIDAD. FICHA No. 341-92 2001" se hace saber que por resolución No. 881 de fecha 16 03 2004 se ha declarado en estado de incapacidad a CRISTINA NOEMA RODRIGUEZ RAMON C.I. No. 4.152.639-8 domiciliada en Sarandí 276 de la ciudad de Rocha - Primera Sección Judicial del Departamento de

Rocha, designándose curadora definitiva de la misma a la Sra. MARIA CRISTINA RAMON MORALES C.I. No. 3.920.355-4, con igual domicilio.-
Por providencia No. 2386 de fecha 13 06 2001 se concedió auxiliatoria de pobreza.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de Rocha a los catorce días del mes de abril del año dos mil cuatro.- ESC. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, ACTUARIA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 51838 May 18- May 31

EDICTO.

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Rocha en autos caratulados: "GARCIA GARAZA OSBEL IBRAIN. INCAPACIDAD. FICHA No. 341-659 2002" se hace saber que por resolución No 1368 de fecha 16 04 2004 se ha declarado en estado de incapacidad a OSBEL IBRAIN GARCIA GARAZA domiciliado en Mevir 4512 de la ciudad de Castillos - Cuarta Sección Judicial del Departamento de Rocha, designándose curadora definitiva del mismo a la Sra. SANTA TERESA GARAZA SAN MARTIN C.I No 3026975-4, con igual domicilio.-
Por providencia No. 1368 de fecha 16 04 2004 se concedió auxiliatoria de pobreza.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de Rocha a los seis días del mes de Mayo del año dos mil cuatro.- ESC. MARTA FERNANDEZ PEREYRA, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 51866 May 18- May 31

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

E D I C T O.

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de PRIMER Turno de Salto, en autos caratulados: "de CAMPOS ESTEL, JOSE ARTIGAS. INCAPACIDAD - FICHA B 167 2002 (IUE: 352-167 2002), se hace saber que por RESOLUCION número 2048 2003 de fecha 7 de MAYO del año 2003 se declaró en estado de INCAPACIDAD a: JOSE ARTIGAS de CAMPOS ESTEL, designándose CURADORA a: JUANA MANUELA ESTEL de los SANTOS, cuya aceptación jurada se verificó con fecha 28 de MAYO del año 2003.- LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA, RESOLUCION 20 4 55, LEY 13.209.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones en SALTO, REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY, el día 2 (DOS) de MARZO del año 2004 (DOS MIL CUATRO). LUIS A. AVELLANAL, ACTUARIO ADJUNTO.
10) (Cta. Cte.) 10/p 51964 May 25- Jun 07

TERCER TURNO

E D I C T O.

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de TERCER Turno de Salto, en autos caratulados: "GONZALEZ PINTOS, MARIA MAGDALENA - INCAPACIDAD - IUE 353-358 2002 (ANTES B 358 2002)" se hace saber que por RESOLUCION número 1952 2004 de fecha 21 de ABRIL de 2004 se declaró en estado de INCAPACIDAD a: MARIA MAGDALENA GONZALEZ PINTOS, designándose CURADORA LEGITIMA a: MARILEN PINTOS RAMIREZ, cuya aceptación jurada se verificó con fecha 21 de ABRIL DE 2004.- LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA, Resolución 20 4 55, LEY 13.209.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones en SALTO, REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY, el día DIEZ de MAYO de DOS MIL CUATRO.- Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
10) (Cta. Cte.) 10/p 51966 May 25- Jun 07

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

I N C A P A C I D A D
E D I C T O

Por disposición de la Sra: Juez Ltdo. de 1ra. Instancia de San José de 2do. Turno, en autos caratulados: "IGARZABAL RIVERO, MARIA INCAPACIDAD - Fa: 370-166 2003, se hace saber que por Auto N° 897 de fecha 22 DE MARZO DE 2004 se declaró en estado de incapacidad a MARIA IGARZABAL RIVERO C.I. 1.617.286-7 NACIDA EL DIA 23.7.1908 EN LA 9NA SECCION JUDICIAL DEL DEPARTAMENTO DE PAYSANDU, designándose CURADOR de la misma a LUIS MARIA EIRALDI IGARZABAL C.I. 971.924-0 DOMICILIADO EN RUTA 3 KM. 464 PAYSANDU.-
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. San José 20 DE ABRIL DE 2004.- Esc. Adriana Farías Mendina, ACTUARIA ADJUNTA.
10) $ 2400 10/p 19114 May 26- Jun 08

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

PODER JUDICIAL
JUZGADO LETRADO DE 1RA. INSTANCIA DE 2DO. TURNO DE TREINTA Y TRES
EDICTO

Por disposición de la Señora Juez Letrado del Juzgado Letrado de 1ra. Instancia de 2do. Turno de TREINTA Y TRES, dictada en autos: "OLIVERA SILVA, WILLIAM; INCAPACIDAD", Fa. 412-811 2003 se hace saber que por decreto Nro. 8158 2003 de fecha 25 de Noviembre de 2003, se declaró en estado de incapacidad a WILLIAM OLIVERA SILVA y se designó curadora a MARIA JULIA SILVA, quien tomó aceptación del cargo el día 15 de Diciembre de 2003.- SE HACE CONSTAR QUE POR DECRETO 8157 2003 de fecha 25 de Noviembre de 2003 se concedio auxiliatoria de pobreza.- TREINTA Y TRES, 9 DE FEBRERO DE 2004.- ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, Actuaria.
10) (Cta. Cte.) 10/p 51815 May 14- May 28

PODER JUDICIAL
JUZGADO LETRADO DE 1RA. INSTANCIA DE 2DO. TURNO DE TREINTA Y TRES
DECLARACION DE INCAPACIDAD
EDICTO

Por disposición de la Señora Juez Letrado del Juzgado Letrado de 1ra. Instancia de 2do. Turno de TREINTA Y TRES, dictada en autos: "FALCON, JOSE OSCAR; INCAPACIDAD", Fa. 412-747 2000 se hace saber que por decreto Nro. 7528 2003 de fecha 6 de Noviembre de 2003, se declaró en estado de incapacidad a JOSE OSCAR FALCON y se designó curadora a MIREYA NOBLE DIAZ, quien tomó aceptación del cargo el día 2 de Diciembre de 2003.- SE HACE CONSTAR QUE POR DECRETO 1129 2004 DE FECHA 11 DE MARZO DE 2004 SE CONCEDIO AUXILIATORIA DE POBREZA.- TREINTA Y TRES, 26 de MARZO de 2004.- ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, Actuaria.
10) (Cta. Cte.) 10/p 51867 May 18- May 31

PODER JUDICIAL
JUZGADO LETRADO DE 1RA. INSTANCIA DE 2DO. TURNO DE TREINTA Y TRES
EDICTO

Por disposición de la Señora Juez Letrado del Juzgado Letrado de 1ra. Instancia de 2do. Turno de TREINTA Y TRES, dictada en autos: "QUINTELA PEÑA, MARTIN DANIEL; INCAPACIDAD", Fa. 501 95B se hace saber que por decreto Nro 7075 de fecha 27 de Diciembre de 1988, se declaró en estado de incapacidad a MARTIN DANIEL QUINTELA PEÑA, y se designó curadora a ROSARIO YANETH QUINTELA PEÑA, quien tomó aceptación del cargo el día 29 de Diciembre de 1988.- Treinta y Tres, 17 de Marzo de 2003.- SE HACE CONSTAR QUE EN LA PRESENTE GESTION SE CONCEDIO AUXILIATORIA DE POBREZA por decreto 8386 2002 de fecha 11 de Diciembre de 2002.- TREINTA Y TRES, 17 DE MARZO DE 2003.- ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 51963 May 25- Jun 07

PODER JUDICIAL
JUZGADO LETRADO DE 1RA. INSTANCIA DE 2DO. TURNO DE TREINTA Y TRES
EDICTO

Por disposición de la Señora Juez Letrado del Juzgado Letrado de 1ra. Instancia de 2do. Turno de TREINTA Y TRES, dictada en autos: "DIAZ, ELENA CELSA; INCAPACIDAD", Fa. 937 1991B se hace saber que por decreto Nro. 4213 de fecha 17 de Agosto de 1988, se declaró en estado de incapacidad a ELENA CELSA DIAZ BALCEDO, y se designó curadora a JUANA MARIA DIAZ DIAZ, por decreto N° 8680 2002 de fecha 19 de diciembre de 2002, quien tomó aceptación del cargo el día 6 de marzo de 2003.- SE HACE CONSTAR QUE POR DECRETO N° 3584 2003 DE FECHA 10 DE JUNIO DE 2003, SE CONCEDIO AUXILIATORIA DE POBREZA.- TREINTA Y TRES, 13 DE JUNIO DE 2003.- ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 52016 May 27- Jun 09

INFORMACIONES DE VIDA Y COSTUMBRES

MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

DECIMOPRIMER TURNO

Información

EDICTO: Por disposición del la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 11°. Turno, en los autos caratulados: "Sienra Fattoruso, José Luis - Información de Vida y Costumbres - Ficha - 123-772 2003", se hace saber que se presentó ante esta Sede el Sr. José Luis Sienra Fattoruso, optando por el título de Despachante de Aduana, ofreciendo las declaraciones de Washington Loureiro Lorenzo, Enrique Roldán Hernández y Guillermo Vergara Rocca, sobre su vida y costumbres. Montevideo, 18 de mayo del 2004. DRA. ESC. ADRIANA IGLESIAS MENDEZ, Actuaria Adjunta.
11) $ 2000 10/p 19254 May 27- Jun 09

SALTO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

PRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Srta. Juez de Paz Departamental de 1er Turno de Salto - Dra. Rita Auliso Ellauri, se hace saber que ante esta sede se presentó Rosana María Alves Alcaire C.I. Nº 3.663.816-6 domiciliada en Sarandí 305 apto 2 de la ciudad de Salto, optando por el título de Escribano Público ofrece declaración de Daniela Inda Durán, María Rosa Barros y Jimena Castillo sobre su vida y costumbre. El trámite esta auxiliado de pobreza. Salto, 10 de mayo de 2004.- Dra. RITA AULISO ELLAURI, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.
11) (Cta. Cte.) 10/p 51878 May 19- Jun 01

EDICTOS MATRIMONIALES

Montevideo, mayo 27 de 2004
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la Ley." Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

FERNANDO CARLOS DELFINO, 36 años, soltero, empresario, oriental, domiciliado en Anzani 2197 y JANET ANDREA CUKIER, 34 años, divorciada, contadora pública, oriental, domiciliada en Anzani 2197.
14) $ 283 3/p 1475 May 27- May 31

OFICINA No. 3

IGNAZIO CRACCO, 33 años, soltero, empleado, oriental Ciudadano Italiano, domiciliado en Carlos A. López 3734 2 y MARISA SIRLEY MIRALLES, 37 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Carlos A. López 3734 2.
14) $ 283 3/p 1477 May 27- May 31

CARLOS HORACIO CORREA, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Lucas Piriz 2578 13 y MONICA VIOJO, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Lucas Piriz 2578 13.
14) $ 283 3/p 1478 May 27- May 31

EDUARDO ALBERTO CAPRARIO, 24 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Carlos Berg 2431 701 y MARIA VICTORIA MICHELENA, 31 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Carlos Berg 2431 701.
14) $ 283 3/p 1482 May 27- May 31

OFICINA No. 5

JORGE MANGGIAROTTI, 72 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado en Marconi 1361 y JUANA MABEL MACHADO, 61 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Marconi 1361.
14) $ 283 3/p 1476 May 27- May 31

OFICINA No. 6

HECTOR DIEGO RUBIO, 29 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en B. Blanco 1077 ap. 502 y VERONICA MAILHOS, 28 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en R. Armenia 3809 ap. 402.
14) $ 283 3/p 1479 May 27- May 31

HECTOR ALEJANDRO RAMOS, 22 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Hervidero 2909 ap. 801 y PATRICIA ANTONELLA RICCIARDI, 22 años, soltera, comerciante, oriental, domiciliada en Espronceda 2073.
14) $ 283 3/p 1481 May 27- May 31

LUIS ENRIQUE ROLON, 32 años, divorciado, mecánico, oriental, domiciliado en Timote 5169 y VIRGINIA JANNET CARBALLO, 29 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Timote 5169.
14) $ 283 3/p 1483 May 27- May 31

LUIS ENRIQUE RODRIGUEZ, 54 años, divorciado, militar retirado, oriental, domiciliado en Dr. Pena 4371 y CLAUDIA BEATRIZ DONEGANA, 36 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Dr. Pena 4371.
14) $ 283 3/p 1484 May 27- May 31

OFICINA No. 7

JOSE MARCOS YARZA, 34 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Gestido 2641 ap. 6 y NATALIA CRISTINA FERREIRA, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Gestido 2641 ap. 6.
14) $ 283 3/p 1480 May 27- May 31

Montevideo, mayo 26 de 2004
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la Ley." Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

SANTIAGO ACHARD, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Benito Blanco 746 y MARIA EUGENIA PEREZ, 30 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Hector Miranda 2403 602.
14) $ 283 3/p 1452 May 26- May 28

CARLOS MARTÍN DELGADO, 22 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Ciudad de Paris 5826 y STEPHANI CASSARINO, 19 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Ciudad de Paris 5826.
14) $ 283 3/p 1458 May 26- May 28

MARTIN da COSTA, 30 años, soltero, ing. agrónomo, oriental, domiciliado en Enrique Martínez 1463 y MARCIA PAOLA ISNARDI, 27 años, soltera, escribana, oriental, domiciliada en Eduardo Acevedo 1464 301.
14) $ 283 3/p 1460 May 26- May 28

GUSTAVO HAROLDO HORNE, 44 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Cno Maldonado 8115 y CLAUDIA BETINA CARCAMO, 35 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Quijote 2507 602.
14) $ 283 3/p 1469 May 26- May 28

OFICINA No. 2

ADRIAN BREITFELD, 28 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Miguel Barreiro 3311 301 y ANDREA SARAH JEDWAB, 25 años, soltera, lic. matemáticas, oriental, domiciliada en Avda. Brasil 2841 501.
14) $ 283 3/p 1453 May 26- May 28

FERNANDO JESUS FERRADANS, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Martín Berinduague 661 y LAURA NOELIA BONORA, 20 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en José Llupes 4449.
14) $ 283 3/p 1456 May 26- May 28

OFICINA No. 3

JUAN RAMON CURBELO, 25 años, soltero, deportista, oriental, domiciliado en Pagola 3287 702 y VERONICA CRISTINA LAIOLO, 24 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Pagola 3287 702.
14) $ 283 3/p 1467 May 26- May 28

OFICINA No. 4

DANIEL ALEJANDRO LEMBO, 26 años, soltero, deportista, oriental, domiciliado en Rbla Rep. de Chile 4475 y PAOLA SALABERRY, 21 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Rbla Rep. de Chile 4475.
14) $ 283 3/p 1457 May 26- May 28

ALFONSO MIGUEL LOPEZ, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Oficial 1-6467 Colón y LETICIA PAOLA PODEJAINI, 21 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Oficial 1 6467 Colón.
14) $ 283 3/p 1459 May 26- May 28

JAIRO LOZANO, 46 años, soltero, empresario, colombiano, domiciliado en 26 de Marzo 1278 y MARIA NATALIA ZARZAR, 24 años, soltera, peluquera, oriental, domiciliada en 26 de Marzo 1278.
14) $ 283 3/p 1466 May 26- May 28

OFICINA No. 5

SEBASTIAN TROCHE, 19 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Av. Italia 6522 y MARIA FERNANDA VARELA, 23 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Rbla O higgins 5197 201.
14) $ 283 3/p 1463 May 26- May 28

JOSE TOLEDO, 81 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado en Luis Brandi 6503D y ZULMA LAPAZ, 59 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Luis Brandi 6503 D.
14) $ 283 3/p 1464 May 26- May 28

VICTORIO RODOLFO MARQUEZ, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Instrucciones 1339 y YAQUELINE ANTONELA CORREA, 18 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Instrucciones 1339.
14) $ 283 3/p 1468 May 26- May 28

LUIS DIEGO OUTEDA, 29 años, soltero, taximetrista, oriental, domiciliado en E. Victor Haedo 2144 3 y YACQUELINE SUSSY OCAMPO, 37 años, soltera, emppleada, oriental, domiciliada en E. Victor Haedo 2143 3.
14) $ 283 3/p 1473 May 26- May 28

ANTONIO PABLO MARTINEZ, 25 años, soltero, estudiante, brasileño R L, domiciliado en Andrés Puyol 1635 y MARY ESTHER MARIU, 27 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliada en Andrés Puyol 1635.
14) $ 283 3/p 1474 May 26- May 28

OFICINA No. 6

FERNANDO ROLDAN, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Pasaje 119 - Vivienda 1226 y JESSICA ALEJANDRA ZAPIRAIN, 17 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Pasaje 119 - viv. 1226 (Bº Lavalleja).
14) $ 283 3/p 1451 May 26- May 28

EDUARDO ALCIDES RODRIGUEZ, 51 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Cno. Vecinal 5715 y Tomkinson y AMANDA JOSEFINA ACKERMANN, 53 años, divorciada, bibliotecóloga, oriental, domiciliada en Cno. Vecinal 5715 Paso de la Arena.
14) $ 283 3/p 1454 May 26- May 28

DANILO MARTIN RODRIGUEZ, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Abreu 2390 3 y MARIA DEL CARMEN da MOTTA, 37 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Abreu 2390 3.
14) $ 283 3/p 1461 May 26- May 28

GUSTAVO ROBERTO STEINFELD, 36 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Julio Millot 741 e IVON IRENE CABRERA, 34 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Julio Millot 741.
14) $ 283 3/p 1462 May 26- May 28

JOSE MARIA RODRIGUEZ, 36 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Antonio Mavhado 2139 y SANDRA YANET VERGARA, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Antonio Machado 2139.
14) $ 283 3/p 1470 May 26- May 28

WILTON ALEX RAMOS, 30 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Cno Mendoza 4965 y VERONICA PATRICIA NASTASI, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Cno. Mendoza 4965.
14) $ 283 3/p 1471 May 26- May 28

OFICINA No. 7

HENRY OMAR VAZ, 50 años, viudo, empleado, oriental, domiciliado en Erlich 4041 bis y NATALIA LUKSA, 26 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Erlich 4041 bis.
14) $ 283 3/p 1455 May 26- May 28

YURI ARIEL VILLAR, 37 años, soltero, téc. en electrónica, oriental, domiciliado en Paraguay 1038 Ap 6 y YULY PENELOPE DAMIANO, 32 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Paraguay 1038 Ap 7.
14) $ 283 3/p 1465 May 26- May 28

PABLO GONZALO PAZOS, 23 años, soltero, marinero profesional, oriental, domiciliado en Mantua 6764 y KATRINA PATRICIA MOLINA, 24 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en 18 de Julio 1614 201.
14) $ 283 3/p 1472 May 26- May 28

PRESCRIPCIONES

MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO
SEXTO TURNO

JUZGADO CIVIL
EDICTO: Por disposición de el Sr Juez Letrado de 6º Turno, en autos: "PEREZ DE LEON, TEODORO ERCILIO - PRESCRIPCION TREINTENARIA - Fa 499 2002, se hace saber que se promovió acción de prescripción sobre el inmueble cuya descripción y deslinde según plano de mensura glosado en el expediente del Agrimensor Guillermo Mullin Wenzelm de 12 2001 es: Solar de terreno, ubicado en la 17º sección judicial de Montevideo, padrón 109.859, con una superficie de 99 metros 48 decimetros; con frente al oeste de 7,99 mts a la calle Pablo Perez, puerta 4160; al noreste 13,59 mts con padrón 73683; al sureste 7,93 mts con padrón 73681 y al sur 11,65 mts con padrón 73682.- En consecuencia se cita y emplaza, conforme al articulo 127 del C.G.P, a todos los interesados en el inmueble a prescribir, para que comparezcan a deducir sus derechos a este Juzgado dentro del término de 90 días bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos.- Montevideo, 3 de setiembre de 2003.- Dra. Graciela Lorda, ACTUARIA ADJUNTA.
16) $ 8370 10/p 18377 May 18- May 31

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL
TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la señora Jueza Letrada de Primera Instancia en lo Civil de 3º Turno, en autos caratulados: "Arezo Ana Maria y otro c Rozas de Risotto, Ramona y otros - Prescripción" Ficha 146 92 se hace saber que ante esta sede se presentaron Ana Maria Arezo y Milton Pablo Pecotillo promoviendo acción de prescripción adquisitiva treintenaria respecto al bien inmueble padrón 55259 ubicado en la 6ª Sección Judicial de Montevideo, y fraccionamiento del agrimensor Carlos Antonio Nolfi Issa, inscripto en la Dirección General de Catastro con el número 483, el día 30 de mayo de 2001, con una superficie de 138 mts2 17 dm2. Linda al Norte con el padrón 58805, 6.96 mts, al Oeste con el padrón 58804, 19.64 mts, en 20.4 mts al NE con el padrón 124805 y al SE con el padrón 109088 y al Sur 6.98 mts frente a la calle Alejandro Fiol de Pereda. En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los interesados que se consideren con derecho sobre el bien referido, especialmente a la señora Ramona Rosas de Risotto o sus sucesores y a los propietarios o sus sucesores de los predios linderos que comparezcan a estar a derecho por el termino de 90

días, bajo apercibimiento de nómbraseles Defensor de Oficio con quien seguirán los procedimientos en caso de incomparecencia. Los actores se encuentran amparados al beneficio de Auxiliatoria de Pobreza por auto 2844 del 27 05 94 por lo cual se encuentran exonerados del costo de las publicaciones del presente edicto. Montevideo, 13 de mayo de 2004.- ESC. ALBANA DIAZ, Actuaria Adjunta.

16) (Cta. Cte.) 10/p 51927 May 24- Jun 04

CERRO LARGO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

PRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado de Paz Departamental de Cerro Largo de Primer Turno, en autos "Abero Mendonca, José Cándido - Prescripción Adquisitiva", Ficha 210-77 2004, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derechos sobre una fracción del siguiente bien rural, sito en la Quinta Sección Judicial y Catastral de Cerro Largo: inmueble empadronado en su conjunto con el Nº 14.685, (antes 4268, 5895, 1346 fracción c, y 4563), con una superficie de 331 hás. 4210 metros, cuyos demás datos surgen de autos, para que comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estas actuaciones. Melo, 16 de abril de 2004.- Dr. Jorge Castro Vega, JUEZ DE PAZ.

16) $ 6510 10/p 18882 May 24- Jun 04

COLONIA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

E D I C T O S: POR DISPOSICION DE LA SRA. JUEZ DE PAZ DPTAL. DE COLONIA, DRA. CLAUDIA KELLAND, DICTADO EN AUTOS "PONTEPRINO MILANO GLADYS RENEE. PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA. Ficha: 228-103 2004, SE CITA, LLAMA Y EMPAZA, DIGO EMPLAZA A TODOS LOS QUE SE CONSIDEREN CON DERECHOS SOBRE EL PADRON No. 8824 EN MAYOR AREA (ANTES PADRON RURAL 19223 EN MAYOR AREA Y ANTES PADRON RURAL 2597 EN MAYOR AREA ZONA SUB URBANA LOCALIDAD CATASTRAL COLONIA EN ESPECIAL A PUNTA NEGRA S.A. Y A CARLOS FRANCISCO BASTITTA HEGUY O SUS SUCESORES A CUALQUIER TITULO Y AL PROPIETARIO DEL PADRON LINDERO No. 8825 SR. CARLOS ROBERTO OLALDE PONTEPRINO Y O SUCESORES A CUALQUIER TITULO Y POR EL TERMINO DE NOVENTA DIAS PARA QUE COMPAREZCAN A ESTAR A DERECHO EN ESTOS AUTOS BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARSELES DEFENSOR DE OFICIO CON QUIEN SE CONTINUARAN ESTOS PROCEDIMIENTOS. COLONIA 30 DE ABRIL DE 2004.- Dra. CLAUDIA KELLAND, Juez de Paz Dptal.

16) $ 7440 10/p 18510 May 20- Jun 02

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

PRESCRIPCION TREINTENARIA

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de 2do. turno, en autos Bitancur Gastambide William Marino. Prescripción Adquisitiva Treintenaria. IUE 274-439 2002, se hace saber que en este Juzgado se presentó William Marino Bitancur Gastambide, promoviendo juicio de prescripción treintenaria sobre los siguientes bienes: padrón nro. 2451, que consta de un superficie de 5059,75 mts, con una extensión de frente por Avda. Aparicio Saravia de 62 mts 75 cm; por calle Ellauri de 68 mts y por continuación calle Intendente Lois de 76 mts 13 cm.; y padrón nro. 2452 que consta de una superficie de 2852,94 mts, con una extensión de frente por continuación calle Intendente Lois de 79 mts, 40 cms y por calle Ellauri de 37 mts, 75 cms; ambos padrones de la localidad catastral Minas del departamento de Lavalleja.
En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos aquellos que se consideren con derechos sobre los mencionados padrones, a los propietarios de los predios linderos y en especial a Juan María Irigoin, casado con Graciana Iribarne y a sus sucesores, para que comparezcan a deducir sus derechos dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Minas, 16 de abril de 2004 Esc. OFELIA SENCION DE LEON, ACTUARIA ADJUNTA.

16) $ 10230 10/p 18202 May 18- May 31

PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de 2do. turno, en autos Rocha Corrales Gustavo Javier. Prescripcion Adquisitiva Treintenaria. IUE 274-637 2003, se hace saber que en este Juzgado se presentó Gustavo Javier Rocha Corrales, promoviendo juicio de prescripcion treintenaria sobre el inmueble padrón urbano 13400 (antes mayor área 10576, antes 890 y 891) de la localidad catastral Minas, departamento de Lavalleja que consta de una superficie de 307, 61 metros, con una extensión de 13 metros de frente a calle España.
En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos aquellos que se consideren con derechos sobre el mencionado bien y en especial a Enrique Javier Lluch Hummerich, a Olga Beltran de Gonzalez, a Antonio Trias, a Sudamer Olivera Pereira, a Santiago Gonzalo Techera Suarez, a Juan Carlos Martinez Urquiola y a Nelly Zaffaroni de Panero o sus sucesores a cualquier titulo y a los propietarios de los predios linderos, para que comparezcan a deducir sus derechos sobre el mencionado bien dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Minas, 16 de abril de 2004 Esc. OFELIA SENCION DE LEON, ACTUARIA ADJUNTA.

16) $ 9300 10/p 18203 May 18- May 31

PRESCRIPCION TREINTENARIA

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de 2do. turno, en autos Cedrés Castro Conrado. Prescripción Adquisitiva Treintenaria. IUE 274-671 2002, antes Fa. A 671 2002, se hace saber que en este Juzgado se presentó Conrado Cedrés Castro promoviendo juicio de Prescripción Treintenaria sobre el siguiente bien: padrón suburbano nro. 759 sito en la localidad catastral Minas del departamento de Lavalleja, ubicado en la intersección de la calle 19 de abril y Ruta Nacional nro. 12 con una superficie de 2 Hec 7385 mts 22 dms, con una extensión de frente a la calle 19 de abril de 100 mts 54 cms y con una extensión de frente a la Ruta 12 de 197 mts 26 cms.
En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos aquellos que se consideren con derechos sobre el mencionado bien a los propietarios de los predios linderos y en especial a Consuelo Piedrahita de Arrospide o sus sucesores, para que comparezcan a deducir sus derechos dentro del plazo de 90 díaz, bajo apercibimiento de designarseles Defensor de Oficio. Minas, 16 de abril de 2004 Esc. OFELIA SENCION DE LEON, ACTUARIA ADJUNTA.

16) $ 9300 10/p 18204 May 18- May 31

PRESCRIPCION TREINTENARIA

Por dispoción de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de 2do. turno, en autos Arias de Falco Maria Angelica. Prescripcion Adquisitiva Treintenaria y Auxiliatoria de Pobreza. IUE 274-260 2003 se hace saber que en este Juzgado se presentó María Angelica Arias de Falco, promoviendo juicio de prescripcion treintenaria sobre el inmueble padrón urbano nro. 278 de la localidad catastral Solis de Mataojo, del departamento de Lavalleja, que consta de una superficie de 733 metros con 15 decimetros, con una extensión de 23,16 metros de frente a calle 25 de agosto y 32,05 metros de frente a calle Dr. Andrés Delfino.
En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos aquellos que se consideren con derechos sobre el mencionado bien y en especial a Casiano Alonzo y Trinidad De León y o sus sucesores a cualquier título y a los propietarios de los predios linderos, para que conparezcan a deducir sus derechos sobre el mencionado bien dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.
SE HACE SABER QUE SE OBTUVO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA. Minas, 16 de abril de 2004 Esc. OFELIA SENCION DE LEON, ACTUARIA ADJUNTA.

16) (Cta. Cte.) 10/p 51840 May 18- May 31

PAYSANDU

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia en lo Civil de Quinto turno de Paysandú, dictada en autos: "CHOCA GONZALEZ, CARLOS. PRESCRIPCION ADQUISITIVA DE VEHICULO AUTOMOTOR", FICHA 304-531 2004, se hace saber

que se presentó el actor CARLOS RODOLFO CHOCA GONZALEZ, promoviendo acción de prescripción adquisitiva de vehículo automotor respecto del camión marca Mercedes Benz, modelo L 1618 52, año 1970 motor Nro. 34691410056130, de 72 HP, a gas-oil, carga 16.000 Kgs. 2 ejes, padrón 107937, matrícula de Río Negro JBB 763. Por lo que se cita y emplaza por el término de 90 a todos los que se consideren con derecho sobre el vehículo automotor, en especial a Jorge Antonio Majul Nami, bajo apercibimiento de designársedes Defensor de Oficio, con quién se continuarán los procedimientos. Paysandú, 6 de mayo de 2004.- ESC. CAROLINA VERCELLINO. ACTUARIA.

16) $ 6510 10/p 18807 May 24- Jun 04

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Tercer Turno de Paysandú. Dr. Francisco Rodriguez, en autos caratulados "COURDIN SILVA, Roberto Aroldo. Prescripción adquisitiva treintenaria". Ficha Nº 308-65 2004; se hace saber que nte esta Sede se ha presentado el Sr. Roberto Aroldo COURDIN SILVA C.I. Nº 2.836.959-3 y Edith Hildegardt BUCHNER DUTINE C.I Nº 3.357.094-5, promoviendo juicio de prescripcion adquisitiva treintenaria de los siguientes bienes: a) fracción terreno baldío ubicado en dpto. de Pdú, Seccion Catastral 4ª localidad rural, padron Nº 8.491, según plano de mensura realizado por Ing. Agrimensor Eduardo Costa el 3 de diciembre de 2003, Inscr. en Catastro Nacional Of. Delegada de Pysandú Registro Provisorio eldía 15 de diciembre de 2003 con el Nº 128, consta de una superficie de 3.466 m2, 49 dm y se deslinda así: al este 93 metros 5 cm. de frente a pasaje peatonal; al sur 37 m. 9 cm. de frente a calle pública por ser esquina; al oeste 93 mts. 99 cm., lindando con el padrón Nº 7097, al norte 36 mts. 63 cm. lindando con parte del padrón Nº 8995. b) una fracción de terreno baldío ubicado en dpto. de Pdú, Sección Catastral 4ª Localidad rural, empadronado con el Nº 7.134 y según plano de mensura realizado por el Ing. Agrimensor Eduardo Costa el 3 de diciembre de 2003 e Inscripto en Dirección Gral. de Catastro con el Nº 128, fecha 15 de diciembre de 2003, consta de una superficie de 2.039 mts. cuadrados, 29 dcm y se deslinda así: al sur 23 metros 47 centimetros de frente a calle pública; al oeste 93 mts. 49 cm. de fretn a pasajed peatonal por ser esquina; al nort 23 mts. 47 cms. lindando con part de los padrones Nº 8.995 y 7.523; al este 93 metros 23 cms lindando con el padrón Nº 7.523.-

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de 90 días (noventa) a todos los que se consideren con derechos sobre los inmuebles padrónes 8.491 y 7.134, especialmente a la Cooperativa Agropecuaria Limitada de Colonia Chapicuy para que comparezcan a deucirlos en el término legal bajo apercibimiento de designarseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. Y a los solos efectos legales, se hacen estas publicaciones.- Paysandú, 03 de mayo de 2004.- Dr. Francisco Rodriguez. Juez de Paz.

16) $ 18600 10/p 18481 May 20- Jun 02

RIVERA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

PRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición del suscrito Juez de Paz Departamental de primer turno, en autos, "DARCY OSORIO NUÑEZ. Prescripción Adquisitiva. Fa. A 425 2002", se cita llama y emplaza por el termino de 90 días a todos los que se consideren con derecho sobre el bien mueble (vehículo marca Peugeot 405 gls, sin motor numero de chassis VF34BBFZ2RS394174, para que comparezcan a estar a derecho en estos autos, dentro de dicho plazo bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quién se seguirá el presente juicio.- Esc. Dr. Ruben Saravia, JUEZ DE PAZ Dptal. 1er. T Rivera.

16) $ 4650 10/p 18955 May 25- Jun 07

ROCHA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Dptal. de Rocha, en autos caratulados: PRESA FABRA LIDIA JOUVENEL - PRESCRIPCION ADQUISITIVA FN. IUe - 344-501 2003 - se hace saber que se ha presentado ante esta Sede la SRA. LIDIA JOUVENEL PRESA FABRA, deduciendo acción de PRESCRIPCION ADQUISITIVA - sobre el siguiente bien inmueble: solar de terreno con mejoras sito en la 1ra. sección Judicial de Rocha - Dpto. de Rocha, padrón 2478, manzana 179, que según el plano del Agrs. Nelson Soria Graña, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro registro provisorio N' 211, de fecha 4 de noviembre de 2003, tiene un área de 504 mts. cuadrados 10, con frente a la calle Brasil, que linda con los padrones Nº 2477, 2496, 2479, esta acción se promueve contra los anteriores propietarios especialmente contra el Sr. Primitivo Silva, contra sus sucesores a título universal y o particular, contra los linderos, Leoncio Valdivieso, Eva Puñales, y Mauro Hernandez y contra todos aquellos que por cualquier título se consideren con derecho contra él. En consecuencia se cita y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derecho sobre el bien descripto, para que comparezcan en estos autos, bajo apercibimiento de designar defensor de oficio, con quien se seguiran estos procedimiento.- A los efectos legales se realizan estas publicaciones a los 10 de mayo de 2004, dejando constancia que la Sra. LIDIA JOUVENEL PRESA FABRA obtuvo el beneficio de auxiliatoria de pobreza.- Dra. LAURA E. RODRIGUEZ ARAUJO, JUEZ DE PAZ.

16) (Cta. Cte.) 10/p 51893 May 20- Jun 02

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Dptal. de Rocha, en autos caratulados: RODRIGUEZ FONSECA JOSE JUSTO - ORESCRIPCIÖN ADQUISITIVA - FN. IUE-344-462 2003 - (antes FN. 462 03) - se hace saber que se ha presentado ante esta Sede el Sr. JOSE JUSTO RODRIGUEZ FONSECA - deduciendo acción de Prescripcion Adquisitiva sobre el siguiente bien mueble: automovil marca PEUGEOT, modelo SE, del año 1978, motor a gas-oil U-50068, matricula CCA-9146 y padrón 04.1870 de la Intedencia Municipal de Rocha.- En consecuencia se cita y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derecho sobre el bien descripto, especialmente a JORGE DANIEL PEREYRA ORIBE a título universal o singular. a que comparezcan en estos autos bajo apercibimieoto de que, de no hacerlo, se les habrá de designar Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. A los efectos legales se realizan estas publicaciones a los seis días del mes de mayo del año 2004, dejando constancia que el Sr. JOSE JUSTO RODRIGUEZ FONSECA, obtuvo el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Dra. LAURA E. RODRIGUEZ ARAUJO, JUEZ DE PAZ.

16) (Cta. Cte.) 10/p 51933 May 24- Jun 04

SAN JOSE

JUZGADO DE PAZ

TERCERA SECCION

EDICTO

Por disposicion de la sra. Juez de Paz de la Tercera Seccion Judicial de San Jose, se hace saber que ante esta Sede en autos caratulados: TORIBIO MENDEZ, LYLIA MABEL.- PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA. Fa. 375.64.2004, y según providencia Nro. 189 del 14 de abril del 2004, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el termino de NOVENTA DIAS a todos los que se consideren con derecho y especialmente al ultimo titular JUAN ALMEIDA MOREIRA y sus sucesores a cualquier titulo, sobre el inmueble, sito en la 3era. (antes 7ma, antes 8va.) Seccion Judicial del Departamento de San Jose, zona suburbana, localidad catastral Autodromo Nacional, empadronado con el Nro. 738, solar 13 de la Manzana 97, que segun plano de mensura levantado a los efectos de la Prescripcion Adqusitiva por el Agrimensor Jose A. Calvo Rojo, de marzo del 2004 e inscripto en el Registro Provisorio de la Direccion Nacional de Catastro con el Nro. 162, el 8 de marzzo del 2004, con una superficie de 519 metros 13 decimetros que se deslindan asi: 12 metros 02 centimetros de frente al Sur-este, sobre calle Nro. 7, denominada Cadillac, 42 metros 90 centimetros a Sur-oeste, lindando con los solares 14, 15, y 16; 12 metros al Nor-oeste, lindando con parte del solar 17; y 43 metros 56 centimetros al Noreste limitando con el solar 12; bajo apercibimiento de designarseles Defensor de Oficio con quien se seguiran estos procedimientos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en Coronel Adrian Medina, el veintinueve de abril del dos mil cuatro.- Dra. SILVIA VESPA, JUEZ DE PAZ.

16) $ 12090 10/p 18642 May 21- Jun 03

SORIANO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE DOLORES

EDICTO:
Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Dolores, dictada en autos: SILVEIRA ESPIGA DALSIO ARTIGAS.- Demanda de Prescripción Treintañal.- Ficha 385-71 2004, se cita, llama y emolaza, a todos los que se consideren con derechos sobre el siguiente bien, Inmueble: Fracción de terreno con todas las mejo-

ras ubicado en la zona sub-urbana de la localidad catastral "Agraciada", Cuarta Sección Judicial del departamento de Soriano, Manzana Nº 24, empadronado con el Nº 82, que según plano de mensura del Ing. Agr. Alejandro Poloni del 6 de diciembre de 2003 inscripto en la Dirección Nacional de Catastro Registro Provisorio Oficina Delegada de Soriano con el Nº 93 el 22 de diciembre de 2003, se compone de una superficie de 1281 metros 80 decímetros y se deslinda así: 37 metros 37 centímetros al Sur-Este de frente a Ruta Nº 12; 50 metros 73 centímetros al Oeste lindando con Padrón Nº 96; al Norte 3 líneas quebradas que miden 15 metros 10 centímetros, 07 metros 01 centímetro, 15 metros 14 centímetros todos lindando con Padrón Nº 95 y al Este 35 metros lindando con Padrón Nº 83 por el término de noventa días, especialmente a los Propietarios de los Padrones linderos Nº 96, 95 y 83, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos.- Dolores, 7 de mayo de 2004.- Dra. María Noel Odriozola.- Juez de Paz.

16) $ 11160 10/p 18663 May 21- Jun 03

TREINTA Y TRES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

PODER JUDICIAL
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO
TREINTA Y TRES
EMPLAZAMIENTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Treinta y Tres, en autos: "CARRASCO, RUBEN PRESCRIPCION ADQUISITIVA" - Fa. 412-561 2004, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble de autos, bajo apercibimiento de designarsele DEFENSOR DE OFICIO con el que se seguiran los procedimientos en caso de incomparecencia.- TREINTA Y TRES, 5 DE MAYO DE 2004.- ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA0.

16) $ 3720 10/p 19228 May 27- Jun 09

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

E D I C T O: Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de Treinta y Tres, dictada en autos caratulados MIER AVILA NERITA.= PRESCRIPCION ADQUISITIVA. FICHA Nº IUE 413-519 2002 (antes Ficha Nº 519 02), tramitados ante ésta Sede; SE HACE SABER: Que ante este Juzgado se ha presentado la Sra. Nerita MIER AVILA, solicitando la PRESCRIPCION ADQUISITIVA, sobre el vehículo automotor: Camioneta marca VOLKSWAGEN, modelo BRASILIA, tipo rural, año 1978, motor BN 300975, a nafta, 4 cilindros, de 18 HP, padrón Nº 6450, matrícula D.56449 del Departamento de Treinta y Tres (antes padrón Nº 9.308, matrícula B1-9308 del Departamento de Maldonado). En consecuencia, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de NOVENTA (90) DIAS, a todos aquellos que se consideren con derechos sobre el bien descripto, en especial a los sucesores a cualquier título de ANTOLIN ROCHA BECERRA, para que comparezcan a ésta Sede, en tiempo a deducir sus derechos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con el cuál se proseguirán estos procedimientos.- Se hace constar que los presentes obrados se litigan auxiliados de pobreza.- Treinta y Tres, 28 de Abril de 2004.- Dra. Sylvia Rodriguez Batista.- JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL DE TREINTA Y TRES.

16) (Cta. Cte.) 10/p 51816 May 14- May 28

PROPIEDAD LITERARIA Y ARTÍSTICA

BIBLIOTECA NACIONAL
REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

BIBLIOTECA NACIONAL
DERECHOS DE AUTOR
ADRIANA BREA CABO solicita la inscripción de la obra "GUIA DE LA SECRETARIA", de su autoria. Montevideo 06 de mayo del 2004 SR RAUL RICARDO VALLARINO, DIRECTOR GENERAL.

17) $ 940 10/p 18531 May 20- Jun 02

BIBLIOTECA NACIONAL
DERECHOS DE AUTOR
JULIO AGUIRRE ZABALA solicita la inscripción de la Obra titulada "VEREDICTO: ¡LIBERTAD PERPETUA!" de su autoria. Montevideo 7 de Mayo de 2004 SR. RAUL RICARDO VALLARINO, DIRECTOR GENERAL.

17) $ 940 10/p 18815 May 24- Jun 04

BIBLIOTECA NACIONAL
DERECHOS DE AUTOR
OMAR PEREIRA solicita la inscripción de la obra titulada "SON BICHOS DUCHOS", de su autoria. Montevideo 20 de octubre del 2003 SR RAUL RICARDO VALLARINO, DIRECTOR GENERAL.

17) $ 940 10/p 19104 May 26- Jun 08

BIBLIOTECA NACIONAL
DERECHOS DE AUTOR
IRIS CASCO SILVA solicita la inscripción de la Obra titulada "POEMARIO I" de su autoria. Montevideo 25 de mayo de 2004 SR. RAUL RICARDO VALLARINO, DIRECTOR GENERAL.

17) $ 940 10/p 19256 May 27- Jun 09

QUIEBRAS

RIVERA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Jueza Letrada de Primera Instancia de Tercer Turno de Rivera, en autos: "CATOIRA DIAZ MANUEL. QUIEBRA", Ficha 329-199 2002, por Auto Nº 1483 2004 de fecha 19 03 2004, se convoca a una Junta de Acreedores que se celebrará el día 1 de setiembre de 2004 a la hora 17:00. Eximido de pago, conforme a lo dispuesto por Art. 18 de la Ley 17.292. Rivera, 31 de marzo de 2004. Esc. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.

18) (Cta. Cte.) 10/p 52015 May 27- Jun 09

RECTIFICACIONES DE PARTIDAS

MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
CUARTO TURNO

EDICTO:
Por disposición del Sr. Juez de Letrado de Familia de Cuarto Turno, dictada en autos "PICERNO PAEZ, ALBERTO - Rectificación de Partida" Fa. 48-716 2003, se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de defunción del Sr. ALBERTO PICERNO PAEZ, fallecido el 18 de febrero de 2004, en la ciudad de Montevideo, inscripto en la Oficina 7 de Montevideo, el 26 2 2004, Acta Nº 338, en el sentido de que donde dice "de 76 años de edad" debe decir "de 82 años de edad" por así corresponder. Montevideo, el siete de mayo de 2004. Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.

19) (Cta. Cte.) 10/p 51944 May 24- Jun 04

SEXTO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de SEXTO TURNO en autos caratulados: "MEGA MARIELA POR: MEGA JONNY GABRIEL.- RECTIFICACION DE PARTIDA" Fa. 2-10061-2004, se hace saber que por Decreto Nº 1289 2004 de fecha 13 4 04 se solicitó la rectificación de la partida de NACIMIENTO de JONNY GABRIEL MEGA, nacido el día 12 de marzo de 1994 e inscripto en la Oficina nº 6 del Departamento de Montevideo, el día 25 de marzo de 1994, Acta Nº 443, en el sentido, donde dice "YONNY GABRIEL" debió decir "JONNY GABRIEL", por así corresponder, haciéndose saber a los interesados. Expediente tramitado por Defensoria de Oficio. Montevideo, 22 de Abril de 2004.- OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.

19) (Cta. Cte.) 10/p 51880 May 19- Jun 01

DECIMO TURNO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE 10mo Turno
Soriano 1287 2do. piso esq. Yaguarón
OFICIO 324 2004
Pagina 1
Montevideo, 15 de Abril de 2004.

E D I C T O

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Fami-

lia de 10º turno, en autos caratulados: "LAGORIO GORLA, MARIA DELIA - RECTIFICACION DE PARTIDA DE MATRIMONIO" Ficha 2-8663 2004, Se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de matrimonio de MARIA DELIA LOGORIO y JORGE ROBERTO LANDONI, Acta No. 43 de la 5ta. Seccion judicial del depto de Montevideo de fecha 30 de marzo de 1944, en el sentido que donde dice que la SRA. MARIA DELIA LOGORIO nacio el dia "13 de abril de 1915" debe decir "13 de abril de 1910" por así corresponder. EN FE DE ELLO, siento el presente que sello, signo y firmo en Montevideo a los 15 días del mes de abril de 2004.- Dra. Helena Belonakis, ACTUARIA ADJUNTA.

19) (Cta. Cte.) 10/p 51988 May 26- Jun 08

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de Décimo Octavo Turno, se hace saber que en los autos caratulados: "BATISTA MANGARELLI, FRANCO ALBERTO - RECTIFICACION DE PARTIDA" FICHA ACTUAL 59-609 2003 (ANTES 609 2003), se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de FRANCO ALBERTO BATISTA MANGARELLI, extendida el día 23 de agosto de 1985 por el Oficial del Estado Civil a cargo de la Oficina Nº 2 del departamento de Montevideo, Acta No. 1253, en el sentido de que en la misma deberá lucir que los abuelos paternos - Luis Alberto Batista y Mirta Roveta - son de nacionalidad "orientales" por ser lo correcto y que los abuelos maternos -Francisco Mangarelli Filpi y Maura Paolino- son de nacionalidad "italianos" por ser lo correcto.
Se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Montevideo, 16 de abril de 2004. Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.

19) (Cta. Cte.) 10/p 51850 May 18- May 31

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de Décimo Octavo Turno, se hace saber que en los autos caratulados: "IZAGUIRRE VILCHES ANNA NORMA - RECTIFICACION DE PARTIDA" FICHA 2-17064 2004, se ha solicitado la rectificación de las partidas de nacimiento de ANNA NORMA ISAGUIRRE VILCHES, extendida el día 21 de junio de 1971 por el Oficial del Estado Civil a cargo de la 1ra. Sección del departamento de Cerro Largo, Acta No. 865, en el sentido de que donde dice el apellido paterno: "ISAGUIRRE", deberá decir "IZAGUIRRE", por así corresponder. Montevideo, 13 de mayo de 2004. Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.

19) (Cta. Cte.) 10/p 51987 May 26- Jun 08

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

Rectif. de partida

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 22º turno en autos: BALDERRAMO NUÑEZ, CARLOS ALEXANDER - RECTIFICACION DE PARTIDA - FICHA 2-2584 2004, se hace saber que se solicitó la rectificación de las siguientes partidas de nacimiento de CARLOS ALEXANDER BALDERRAMO NUÑEZ, nacido el 6 de junio de 1983, Acta Nº 834 de fecha 10 de junio de 1983, inscripta ante el Oficial del Estado Civil de la Oficina Nº 2 del Departamento de Montevideo, y Acta Nº 1248 de fecha 24 de noviembre de 2003, inscripta ante el Oficial del Estado Civil de la 2a. Sección de Montevideo, en el sentido que donde figura como fecha de nacimiento el día 6 de junio de 1983, debe decir 2 DE JUNIO DE 1983, por así corresponder.- Montevideo 20 de abril de dos mil cuatro.- Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.

19) (Cta. Cte.) 10/p 52017 May 27- Jun 09

VIGESIMOTERCER TURNO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE 23er. TURNO.-
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 23er. Turno en autos caratulados "VIOLETTO José Antonio" RECTIFICACION DE PARTIDA - FICHA: 64-736 2003 (736 2003 V), se hace saber que en ésta Sede se solicitó la Rectificación de Partida de:
a) NACIMIENTO, Acta Nº 374, de fecha 29 de Octubre de 1956 de la 22a. Sección del Departamento de Montevideo en el sentido que donde dice "hijo legítimo de Alberto Violetto y María Rosa Ioria" debe decir "hijo legítimo de Erberto Violetto y Rosa María Iorio, y donde dice "nieto por línea materna de Giuseppe Ioria" debe decir "nieto por línea materna de Giuseppe Iorio" por así corresponder.- Montevideo, 19 de Febrero de 2004.- Esc. Mirta Y Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.

19) (Cta. Cte.) 10/p 51968 May 25- Jun 07

VIGESIMOCUARTO TURNO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE 23er. TURNO.-
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 24to. Turno en autos caratulados "SILVERA JUAREZ Vilamar" - RECTIFICACION DE PARTIDA - FICHA: 2-15270 2004, se hace saber que en esta Sede se solicitó la Rectificación de Partida de:
MATRIMONIO. Acta Nº 263, de fecha 26 de Octubre de 1975 de la 1a. Sección del Departamento de Cerro Largo en el sentido que donde dice "comparece Vilamar Adán Silvera" debe decir "comparece Dilamar Silvera" por así corresponder. Montevideo, 11 de Mayo de 2004. Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.

19) (Cta. Cte.) 10/p 51919 May 21- Jun 03

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 27º turno, en autos caratulados: "SILVEIRA, HUGO ROBERTO - RECTIFICACION DE PARTIDA DE NACIMIENTO - AUXILIATORIA DE POBREZA, FICHA 68-455 2003, por resolución Nº 828 del 11 de marzo del 2004, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de: Hugo Roberto Silveira, inscripta el 16 de diciembre de 1949 en el Dpto. de Lavalleja, Acta Nº 141 de la 2a. sección de Lavalleja, nacido el 28 de noviembre de 1949 en el Depto. de Lavalleja (Pueblo Solís) en el sentido que donde dice "28 de noviembre de 1949", debe decir "16 de abril de 1942", y donde dice "2a. sección del Depto. de Lavalleja", debe decir "5a. sección del Depto. de Maldonado". Montevideo, 2 de abril de 2004. EN FE DE ELLO y de mandato judicial expido el presente que sello, signo y firmo en Montevideo, el dos de abril del dos mil cuatro.
SE DEJA CONSTANCIA QUE SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA. GIOVANNA CONTI RAFOLS, Actuaria Adjunta.

19) (Cta. Cte.) 10/p 51947 May 24- Jun 04

EDICTO
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 27º turno, en autos caratulados: "JORGE MACHADO, IRIS Y ROSITA DEL PILAR. - RECTIFICACION DE PARTIDA, FICHA 68-436 2002, por resoluciones Nº 4616 del 28 de noviembre de 2003 y Nº 1642 2004 del 3 de mayo de 2004, se hace saber que se solicitó la rectificación de las siguientes partidas:
1.- de nacimiento de José Jorge, inscripta el 31 de marzo de 1899, y nacido el 29 de marzo de 1899 en el Depto. de Cerro Largo, Acta Nº 65, ante el oficial del Registro de Estado Civil de la 1a. sección del Depto. de Cerro Largo, en el sentido que donde dice "Jorge", debe decir "Giorgio".
2.- de matrimonio de José Jorge y Pilar Machado, inscripta del 12 de octubre de 1947 en el Depto. de Cerro Largo, de la 10a. sección judicial, Acta Nº 11, en el sentido que donde dice "Jorge", debe decir "Giorgio".
3.- de defunción de José Jorge, inscripta el 26 de mayo de 1969, Acta Nº 175, ante el oficial del Registro de Estado Civil del a 1a. sección de Cero Largo, en el sentido que donde dice "Jorge", debe decir "Giorgio".
4.- partida de nacimiento de Iris Jorge, inscripta el 4 de agosto de 1949 y nacida el 29 de julio de 1949 en el Depto. de Cerro Largo, Acta Nº 883, ante el oficial del Registro de Estado Civil de la 1a. sección del Depto. de Cerro Largo, en el sentido que donde dice "Jorge", debe decir "Giorgio".
5.- de matrimonio de Iris Jorge y Pedro Rojas, inscripta el 24 de diciembre de 1969, Acta Nº 89, ante el oficial del Registro de Estado Civil de la 3a. sección del Depto. de Cerro Largo, en el sentido que donde dice "Jorge", debe decir "Giorgio".
6.- de nacimiento de Rosita del Pilar Jorge, inscripta el 21 de febrero de 1940, nacida el 11 de febrero de 1940 en el Depto. de Cerro Largo, Acta Nº 94, ante el oficial del Registro de Estado Civil de la 1a. sección del Depto. de Cerro Largo, en el sentido que donde dice "Jorge", debe decir "Giorgio".
7.- de matrimonio de Rosita del Pilar Jorge y Juan Tomassini, Acta Nº 48, inscripta el 20 de febrero de 1958, ante el oficial del Registro de Estado Civil de la 1a. sección del Depto. de Cerro Largo, en el sentido que donde dice "Jorge", debe decir "Giorgio".
8.- de nacimiento de Danussa Nereama Rojas Jorge, inscripta el 25 de marzo de 1972, Acta Nº 282, nacida el 22 de marzo de 1972 en el Depto. de Cerro Largo, ante el oficial del Registro de Estado Civil de la 1a. sección del Depto. de Cerro Largo, en el sentido que donde dice "Jorge", debe decir "Giorgio".
9.- de nacimiento de José Manuel Rojas Jorge, inscripta el 3 de diciembre de 1970, Acta Nº 1574, nacido el 1º de diciembre de 1970, ante el oficial del Registro de Estado Civil de la 1a. sección del Depto. de Cerro Largo, en el sentido que donde dice "Jorge", debe decir "Giorgio".
10.- de nacimiento de Lourdes Fabiana Tomassini Jorge, inscripta el 11 de enero de 1967, ante el oficial del Registro de Estado Civil de la 1a. sección del Depto. de Cerro Largo, Acta Nº 33, nacida el 9 de enero de 1967, en el sentido que donde dice "Jorge", debe decir "Giorgio".
11.- de nacimiento de Robinson Jorge Tomassini Jorge, inscripta el 19 de diciembre de 1958, Acta Nº 1250, nacido el 18 de diciembre de 1958, ante el oficial del Registro de

Estado Civil de la 1a. sección del Depto. de Cerro Largo, en el sentido que donde dice "Jorge", debe decir "Giorgio".
12.- de defunción de Roque Jorge, inscripta el 7 de agosto de 1933 ante el oficial del Registro de Estado Civil de la 1a. sección del Depto. de Cerro Largo, Acta N° 333, en el sentido que donde dice "Jorge", debe decir "Giorgio".
13.- de nacimiento de Adelmiro Giusseppe Jorge, inscripta el 24 de setiembre de 1976 ante el oficial del Registro de Estado Civil del Depto. de Montevideo, Acta N° 1719, Oficina N° 2, en el sentido que donde dice "Jorge", debe decir "Giorgio".
14.- de matrimonio entre Roque Jorge y María Rosa de Chico, inscripta el 10 de agosto de 1889 en el Depto. de Cerro Largo ante el oficial del Registro de Estado Civil de la 1a. sección del Depto. de Cerro Largo, Acta N° 12, en el sentido que donde dice "Jorge", debe decir "Giorgio". Montevideo, 10 de mayo de 2004. Esc. Rosina Montemurro, ACTUARIA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 51986 May 26-Jun 08

CANELONES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO
CUARTO TURNO
PODER JUDICIAL

TRAMITE DE DEFENSORIA DE OFICIO
EDICTO: Por disposición del Juzgado Ldo. de 1ra. Instancia de Pando del 4° Turno, en autos "OLGA BRASILIA BALIERO -RECTIFICACION DE PARTIDAS-" ficha 176-607 2004, se solicitó la rectificaciones de las siguientes partidas:
1) Partida de nacimiento de OLGA BRASILIA BALIERO, hija natural reconocida de Yolanda Eustaquia Baliero, quien efectuó el reconocimiento el día 30 de junio de 1976, en la 5ª Sección Judicial de Maldonado, Acta N° 1. Donde dice "a quien se le dio el nombre de OLGA BRASILIA AROSTEGUI" debe decir "a quien se le dio el nombre de OLGA BRASILIA"
2) Partida de matrimonio de OLGA BRASILIA BALIERO, de fecha 28 de abril de 1977, Acta N° 5 de la 5ª Sección Judicial de Maldonado. Donde dice "doña OLGA BRASILIA AROSTEGUI", debe decir "OLGA BRASILIA BALIERO".
3) Partida de nacimiento de RICHARD DANIEL, inscripto en la 7ª Sección Judicial de Canelones el 6 de julio de 1981, Acta N° 525. Donde dice "comparece OLGA BRASILIA AROSTEGUI DE PERERA" debe decir "OLGA BRASILIA BALIERO", donde dice "y por línea materna de "MARTIN AROSTEGUI" debe decir "y por línea materna de YOLANDA BALIERO" y en la anotación marginal debe decir "PERERA BALIERO, RICHARD DANIEL".
4) Partida de nacimiento de MARIANA CECILIA, inscripta el día 22 de abril de 1985, Acta N° 31 en la 3° Sección Judicial de Maldonado. Donde dice "comparece OLGA BRASILIA AROSTEGUI DE PERERA" debe decir "OLGA BRASILIA BALIERO" y donde dice "y por línea materna de MARTIN AROSTEGUI" debe decir "y por línea materna de YOLANDA BALIERO" y en la anotación marginal debe decir "PERERA BALIERO, MARIANA CECILIA". Pando, 26 abril de 2004.-. Esc. MARTA ELHORDOY de PELUFFO, Actuaria.
19) (Cta. Cte.) 10/p 51894 May 20-Jun 02

PODER JUDICIAL

EDICTO: Por disposición del Juzgado Ldo. de 1ra. Instancia de Pando del 4° Turno, en autos "OVIEDO LUIS ALBERTO Y AMADO GLADYS DELIA. RECTIFICACION DE PARTIDAS" ficha 176-2074 2003, se solicitó la rectificación de partida de MATRIMONIO, de LUIS ALBERTO OVIEDO Y GLADYS DELIA REYBAUD, en el sentido que en todos los lugares donde dice "GLADYS DELIA REYBAUD", deberá decir "GLADYS DELIA AMADO REYBAUD"; Y de las partidas de NACIMIENTO de los menores LUCIA NATALIA Y GUSTAVO JAVIER OVIEDO, en el sentido que en todos los lugares donde dice: "HIJO A DE GLADYS DELIA REYBAUD", deberá decir "HIJO A DE GLADYS DELIA AMADO REYBAUD". Pando, 26 de Abril de 2004. Esc. MARTA ELHORDOY de PELUFFO, Actuaria.
19) (Cta. Cte.) 10/p 51954 May 25-Jun 07

CERRO LARGO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, en autos caratulados: "CENADEZ GONZALEZ, VIVIANA VANESA. RECTIFICACION DE PARTIDA. FICHA 207-536 2004", se hace saber que ante este Juzgado, se tramita la rectificación de la partida de nacimiento de Viviana Vanesa CENADEZ GONZALEZ, nacida el 28 de noviembre de 1986 e inscripta ante el Oficial del Estado Civil de la 1a. sección del departamento de Cerro Largo, el 1° de diciembre de 1986, ACTA N° 1182, pues en la misma se incurrió en el siguiente error en el cuerpo de dicha acta donde dice: "comparece Mónica Karina CENADEZ GONZALEZ", debe decir: "comparece Mónica Karina CENANDEZ GONZALEZ", por ser lo correcto. EDICTOS GRATUITOS de acuerdo al art. 340 de la Ley 16.170. Melo, 30 de abril del año 2004. Esc. Fredy Emilio Cousillas, ACTUARIO ADJUNTO.
19) (Cta. Cte.) 10/p 51949 May 24-Jun 04

MALDONADO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO
RECTIFICACION DE PARTIDA
EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado, Dra. Claudia Diperna Acosta, en autos caratulados: "NUÑEZ DE ARMAS GUZMAN, AVELINA, BLANCA Y TERESA, RECTIFICACION DE PARTIDAS", FICHA 285-1541 2004, se comunica que se solicitó la RECTIFICACION de las Partidas cuyos datos a continuación se detallarán: a) de Matrimonio de la 2ª sección judicial de Maldonado de fecha 17 05 35, Acta N° 18, en el sentido que donde dice: "...y doña Liboria María Eugenia Guzmán...", debe decir: "...y doña Liboria María Eugenia de Armas Guzmán...", y donde dice "...hija de don Eugenio María Guzmán...", debe decir: "...hija de don Eugenio María de Armas Guzmán..."; y en el margen donde dice: "NUÑEZ, TIMOTEO y GUZMAN, LIBORIA MARIA EUGENIA, debe decir: "NUÑEZ, TIMOTEO y DE ARMAS GUZMAN, LIBORIA MARIA EUGENIA".
b) de Nacimiento correspondiente a Avelina Núñez, de la 7ª sección judicial de Maldonado de fecha 11 05 39, Acta N° 19, en el sentido que donde dice: "...y de su legítima esposa Liboria María Eugenia Guzmán...", debe decir: "...y de su legítima esposa Liboria María Eugenia de Armas Guzmán..." y donde dice: "...y por línea materna de Eugenio Ma. Guzmán, debe decir: "...y por línea materna de Eugenio María de Armas Guzmán..."
c) de Nacimiento correspondiente a Blanca Núñez, de la 6ª sección judicial de Maldonado de fecha 18 03 47, Acta N° 4, en el sentido que donde dice: "...y de su esposa doña Liboria María Eugenia Guzmán...", debe decir: "...y de su esposa doña Liboria María Eugenia de Armas Guzmán..." y donde dice: "...y por línea materna de don Eugenio María Guzmán...", debe decir: "...y por línea materna de don Eugenio María de Armas Guzmán...".
d) de Nacimiento correspondiente a Teresa Núñez de la 2ª sección judicial de Maldonado de fecha 17 04 44, Acta N° 77 en el sentido que donde dice: "...y de su esposa doña Liboria María Guzmán...", debe decir: "...y de su esposa doña Liboria María de Armas Guzmán..." y donde dice: "...y por línea materna de don Eugenio María Guzmán...", debe decir: "...y por línea materna de don Eugenio María de Armas Guzmán..."; por así corresponder. Maldonado, 07 de mayo de 2004. DR. ADEMAR PEREZ IGLESIAS, Actuario Adjunto.
19) (Cta. Cte.) 10/p 51886 May 20-Jun 02

PAYSANDU
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
PRIMER TURNO
EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, en autos caratulados: "PUGLIA, MARCOS - RECTIFICACION DE PARTIDAS" IUE 300-594 2004, se hace saber que se solicitó la rectificación de las partidas de defunción de FRANCESCO PUGLIA, extendida el 16.09.1918 en la primera sección Judicial de Paysandú, Acta N° 319, en el sentido que en texto y margen de dicha acta donde dice: "JUAN PUGLIA" debe decir: "FRANCESCO PUGLIA", por ser lo correcto; el certificado de matrimonio de FRANCESCO PUGLIA y TOMASA LAUREANO, inscripto en el libro de Matrimonios N° 3, folio 105, de la Parroquia San Pedro - Durazno, extendida el 30.11.1876, en el sentido que en el texto donde dice: "FRANCISCO PULIA" debe decir "FRANCESCO PUGLIA" y donde dice: "URSULA DANASO" debe decir "ORSOLA d'AMATO", por ser lo correcto; de matrimonio de FRANCISCO PUGLIA y JUANA ALCIRA SILVEIRA, extendida el 24.01.1986 en la 2da. Sección Judicial de Paysandú, Acta N° 21, en el sentido que en el texto de dicha acta donde dice: "HIJO DE MARCOS PUGLIA, DE ESTADO CIVIL CASADO",

debe decir "HIJO DE MARCOS PUGLIA, DE ESTADO CIVIL SOLTERO", por ser lo correcto; el certificado de bautismo expedido por la Parroquia s San Pedro de Durazno, donde se registra el nacimiento de MAURICIO VICTORIO MARCOS PUGLIA, extendido el 14.03.1879, en el sentido que el texto donde dice: "MAURICIO VICTORIO MARCOS PULIA" debe decir "MAURICIO VICTORIO MARCOS PUGLIA" y donde dice "HIJO LEGITIMO DE FRANCISCO PULIA" debe decir "HIJO LEGITIMO DE FRANCESCO PUGLIA", por ser lo correcto. Paysandú, 14 de mayo de 2004.- MARCELA BRITOS, ACTUARIA ADJUNTA.

19) (Cta. Cte.) 10/p 51961 May 25-Jun 07

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sra. Juez Letrada de Primera Instancia de Fray Bentos de 2º Turno, en autos caratulados MAZZILLI BERTONI CARLOS MARIA - Rectificacion de partida de matrimonio.- Ficha 317-402 2004. Se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de matrimonio de CARLOS MARIA MAZZILLI BERTONI con MIRTHA IRIS TAMASOFF FIORELLI, acta 81 del 16 5 1969, en la 1a. Sec. Jud. de Rio Negro, en el sentido de que DONDE DICE "nacido el dia seis de setiembre de mil niovecientos cuarenta" DEBE DECIR "nacido el dia 6 de setiembre de 1939" por ser lo correcto.- Fray Bentos el 22 de abril de dos mil cuatro - ESCRIBANO, SERGIO GUSTAVO CABRERA HERRERA ACTUARIO ADJUNTO.

19) (Cta. Cte.) 10/p 51879 May 19-Jun 01

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

E D I C T O.-

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de PRIMER TURNO de Salto, en autos caratulados: "LANZA GONZALEZ, LUCIA JOAQUINA. RECTIFICACION de PARTIDA - IUE: 352-393 2003 (Antes B 393 2003)", se hace saber que se presentó ante esta Sede: OSCAR LEONARDO LANZA RIBERO y JULIA MARCELA GONZALEZ SILVA, solicitando la rectificación de la siguiente partida: de NACIMIENTO de: LUCIA JOAQUINA LANZA GONZALEZ, ACTA número 2476 DEL JUZGADO DE PAZ DE LA PRIMERA SECCION JUDICAL del departamento de Salto, de fecha 21 de NOVIEMBRE de 2000; en el sentido de que en el CUERPO de la misma, donde dice: "que es hija legítima de la compareciente y de OMAR EDUARDO LANZA", debe decir "que es hija legítima de la compareciente y de OSCAR LEONARDO LANZA", por así corresponder.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones en Salto, el día VEINTISEIS DE ABRIL DE DOS MIL CUATRO.- ESC. ANGEL MALVASIO LAXAGUE, ACTUARIO.

19) (Cta. Cte.) 10/p 51965 May 25-Jun 07

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

PODER JUDICIAL
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS
RECTIFICACION DE PARTIDAS
EDICTO

POR DISPOSICION DE LA SRA. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS, en autos caratulados "BENGOECHEA, ANA MAIRENA - RECTIFICACION DE PARTIDAS." IUE. 398-79 2004, se hace saber que se presentó, ANA MAIRENA BENGOECHEA ALZUA, solicitando la rectificación de su partida de nacimiento, en cuanto dice: "hija legítima de MARIA DEL CARMEN ALZUA", y debe decir "hija legítima de MARIA DEL CARMEN ALSUA" por ser lo correcto; donde dice "nieta por linea materna de GUILLERMO ALZUA", y debe decir "nieta por linea materna de GUILLERMO ALSUA" por ser lo correcto.
Se concedió el beneficio del Art. 89.2 del C.G.P., habiendo sido declarada Auxiliada de Pobreza. Paso de los Toros, 21 de abril de 2004. ESC. MARIELA BALSERINI PEREDA, ACTUARIA ADJUNTA.

19) (Cta. Cte.) 10/p 51909 May 21-Jun 03



MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

SEGUNDO TURNO

ANDRÉS CASTELLS
Remate Judicial

EDICTO. Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 2º Turno, en autos caratulados "ABN AMRO BANK c GIGLIO DIAZ, MARIO - JUICIO EJECUTIVO", FICHA 22-62 2002, se hace saber que el 23 de junio del 2004 a las 14.30 horas en el local de la firma "Castells & Castells", sito en la calle Galicia Nº 1069, el Martillero Andrés Castells, Mat. 5258 Ruc 212502750010, asistido de la señora Alguacil de la Sede, procederá a la venta en remate público, al mejor postor, sobre la base de las dos terceras partes de su tasación, BASE: U$S 2.533,33), del siguiente vehículo automotor: Automóvil marca CHEVROLET, modelo S 10 DE LUXE, tipo doble cabina, año 1998, PADRON Nº 487.997 DE MONTEVIDEO, matrícula SAS 6352, motor 4A8A46B063504C, 4 cilindros y a diesel.-
SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá abonar en el acto de serle aceptada su oferta el 30% de la misma, siendo de su cargo la Comisión del Rematador e Iva, Mevir e Impuesto a las ventas forzadas, ley 16320.- 2) Que se desconoce la existencia de adeudos por Patente de Rodados con la Intendencia Municipal de Montevideo, la que de existir será de cargo del comprador, excepto el período en que el vehículo estuvo a disposición de la Sede.- 3) Que la documentación se encuentra a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado, 25 de Mayo 523 Piso 2, no habiéndose agregado el último título.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo 3 de mayo de 2004.- Esc. SUSANA DE FEO, ACTUARIA.

20) $ 3150 3/p 19106 May 26-May 28

SEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 6º Turno en Autos: "Durulte S.A. C Milano, Florinda y Otros", Juicio Ejecutivo Hipotecario, Ficha: 30-212 2002 se hace saber que el próximo 10 de junio de 2004, a partir de las 14.00 hs. en el local de la A.N.R.C.I. calle Bartolomé Mitre 1321, el martillero Mario Migdal, Mat. 5379, RUC 21.169529.0019, asistido por la Sra. Oficial Alguacil de la Sede, sacará a la venta en pública subasta sin base y en Dólares Estadounidenses el siguiente bien inmueble: Solar de terreno baldío ubicado en la 7ª sección judicial de Maldonado, localidad catastral Faro José Ignacio, zona urbana, empadronado con el Nº 575, el que según plano del Agrimensor Emilio Vazquez de abril de 1993, inscripto en la Dirección General de Catastro el 2 de julio de 1993 con el Nº 6.338 se señala como solar 2 de la manzana 9 con una superficie de 1.972 metros 46 decímetros, que se deslinda 35 metros 10 centímetros de frente al Suroeste a calle de 17 metros de ancho, línea curva de 22 metros con 87 centímetros de frente al Noroeste por ser esquina, 81 metros 94 centímetros al Norte lindando con solar 3, padrón 576 y 63 metros 9 centímetros al Sureste con solar 1 padrón 574. SE PREVIENE QUE: 1) El mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta al serle aceptada la misma más la comisión del rematador e Impuestos 4,08%, Impuesto a las Ventas Forzadas 2% y el Impuesto Municipal 1%, o sea 7,08% en efectivo, letra de cambio o cheque certificado. 2) Será de cargo del expediente la comisión del rematador e Impuestos o sea el 1,36%. 3) Se desconoce: A) La situación contributiva respecto al B.P.S. por construcciones. B) El actual estado de ocupación del inmueble. C) La existencia o no de deuda por concepto de Contribución Inmobiliaria e Impuesto de Educación Primaria (únicos rubros imputados al precio del remate hasta la suma concurrente junto con el 2% del I.T.P. parte vendedora). 4) Se remata en las condiciones que surgen del expediente, de los certificados registrales y de la documentación agregada que se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de la Sede, 25 de mayo 523 6º piso. A los efectos legales se hacen éstas publicaciones, Montevideo, 21 de mayo de dos mil cuatro.- Esc. SUSANA FERNANDEZ, Actuaria Adjunta.

20) $ 8250 5/p 19232 May 27-Jun 02

OCTAVO TURNO

EDICTO: Por man0dato de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 8º Turno, en autos: "BANCO SUDAMERIS c PANASCO AROMA Y OTROS" - Ejecución Hipotecaria (ficha: 34-11 03), se hace saber que el próximo 28 de junio de 2004 desde las 14:30 horas, en Sarandí 518 20, se procederá por los martilleros JORGE VANOLI y o ALBERTO BRUN, asistidos por el Alguacil de la Sede, al remate sin base y al mejor postor del siguiente bien inmueble: Solar de terreno con edificio y mejoras que le acceden, ubicado en la 5ª sección judicial del departamento de Montevideo, padrón 110.091, que según plano del Agrimensor Adolfo Díaz Canessa, suscrito en enero de 1923, inscripto en la Dirección de Topografia el 21 de febrero siguiente, se señala como solar 2, con una superficie de 346 m. 61 dm., que se deslinda: 11 m. de frente al suroeste a Propios, hoy Bulevar Batlle y Ordoñez, entre las calles Granaderos, hoy Alejandría y Francisco Romero, distando el punto medio de dicho frente 16 m. 50 cm. de la esquina formada con la calle Alejandría, por 31 m. 50 cm. de fondo lindando, al noroeste con solar 1, al noreste con solar 16, y al sureste con solar 3, todos los solares del mismo plano. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 30% de garantía, el 4,08% de comisión de compra e impuestos del Rematador, el 2% de impuesto a las ventas forzadas. 2) Que serán de cargo del comprador los gastos y honorarios de la escritura y los impuestos que la Ley pone a su cargo. 3) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador más impuestos (1,36%). 4) Que el remate se realizará en dólares estadounidenses. 5) Que se desconoce la situación actual del bien en cuanto al pago de aportes a la construcción (B.P.S.) 6) Que se desconoce la situación ocupacional del bien. 6) Que existe deuda ante la I.M. de M. 7) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en esta oficina actuaria. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 11 de mayo de 2004. Esc. Anabel Melgar Grajales, ACTUARIA.

20) $ 6750 5/p 19321 May 27- Jun 02

DECIMOCUARTO TURNO

MARIO STEFANOLI
Remate Judicial

EDICTO- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1era. Instancia en lo Civil de 14to. Turno dictada en autos caratulados BENESDRA, JOSE C ERRO, NESTOR Y OTROS - Ejecución Hipotecaria - Ficha 1-557 2003 se hace saber que el 17 de junio de 2004 a las 14 y 30 horas en Bartolomé Mitre 1321 se procederá por intermedio del Rematador MARIO STEFANOLI Mat. 4219 Ruc 211743790012 y asistido por la Sra. Alguacil del Juzgado al remate sin la base, en dolares estadounidenses y al mejor postor del siguiente bien inmueble: Unidad de propiedad horizontal 002 padrón individual 75286 002 que según plano de mensura del ingeniero Agrimensor Gerardo Di Paolo de junio de 1996 inscripto en la Dirección Gral. de Catastro el 21 3 97 con el nro. 28785 se señala como unidad 002 y se compone de CASA PARTE A en Planta baja a cota vertical + 1,20 mts. con un área de 36 mts. y de CASA PARTE B en planta 1er. Piso a cota vertical + 5 mts. 30 cms. con un área de 36 mts. area total 72 mts. Corresponde el uso exclusivo de los siguientes bienes comunes: en PB jardín F y patio G en Planta 2do piso techo T2. La unidad forma parte el edificio sito en la 14ta. Sección Judicial de Montevideo localidad catastral Montevideo paraje Prado padrón matriz 75.286 que según el referido plano tiene un área de 1032 mts. 50 dms. con 21,35 mts. de frente al NE a la calle LUCAS OBES Y 49 mts. al NO de frente a la calle Hermanos Ruiz por ser esquina.

SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma, en efectivo o cheque certificado y en dólares estadounidenses. 2) Que será de cargo del mejor postor los gastos de escrituración y demás que la ley pone de su cargo así como la comisión del rematador e impuestos o sea el 6,08% del precio de remate todo lo que deberá pagarse en el acto y en efectivo. 3) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del rematador e impuestos o sea el 1,36% del precio de remate. 4) Que se desconoce la situación de las construcciones y ocupacional del bien. 5) Que se desconoce si existe deuda por gastos comunes. 6) Que con respecto al padrón matriz surge la inscripción de un arrendamiento del año 1982 nro. 662 Fº 724 Lº 67. 7) Que existe deuda de tributos domiciliarios por $ 5961 y por Tarifa de saneamiento $ 266,73 al mes de agosto de 2003. 8) Que los antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado, calle 25 de Mayo 523 piso 5to. Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones Montevideo, 21 de mayo de 2004.- Esc. SUSANA POMBO, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 9375 5/p 19252 May 27- Jun 02

DECIMOQUINTO TURNO

FRANCISCO OLASCOAGA
Remate Judicial

EDICTO: Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 15º Turno, dictada en los autos caratulados "MARINUCCI SIMONET, Alex Fernando c FERNÁNDEZ, Ataliva y otros -EJECUCIÓN HIPOTECARIA-" IUE 31-60 2003, se hace saber que el JUEVES 10 de JUNIO de 2004 a la hora 16:30 en Bartolomé Mitre 1321 (ANRCI), el Rematador Francisco Olascoaga, Matrícula 4986, RUC 211630610019, asistido por el señor Alguacil, sacará a la venta en remate público, en dólares estadounidenses, SIN BASE y al mejor postor, el bien inmueble embargado en autos, a saber: solar con sus construcciones y demás mejoras que le acceden, ubicado en la Primera Sección Judicial del Departamento de Durazno, localidad catastral Ciudad de Durazno, zona urbana, padrón 4.026 (CUATRO MIL VEINTISÉIS), ubicado en la manzana 270 en el plano del agrimensor José A. De Souza de 04 06 65, inscripto en Catastro de Durazno con el número 2.320 el 16 06 65, tiene una superficie de 476,65 metros cuadrados que se deslinda así; al Suroeste, 11 metros de frente a la calle Dr. Luis Morquio, distando su punto extremo 32 metros de la esquina formada con la calle Colón, estando señalada su puerta de entrada con el 979; al Noroeste, 43,30 metros lindando con el padrón 4.024; al Noreste, 11 metros lindando con los padrones 3.674 y 2.913; y al Sureste, 43 metros lindando con el padrón 4.025. SE PREVIENE QUE: A) El mejor postor deberá consignar acto seguido a la bajada del martillo y en efectivo el 30% en calidad de seña, más el 7,08% por comisión al rematador, incluído varios impuestos. B) Será de cargo del demandado el pago del 1,36% por comisión del rematador, más los gastos de publicidad y otros que se efectuaren. C) En la oficina actuaria de la Sede, 25 de mayo 523 Piso 6º, se encuentran los títulos, antecedentes y los certificados registrales, donde podrán ser examinados por los interesados, rematándose en las condiciones que surgen de los mismos y del expediente. D) Se desconoce: D.1 - Su estado ocupacional y la situación contributiva con el BPS por las construcciones; y D.2 - Los siguientes adeudos; D.2.1 - Cualquier concepto municipal, no contemplado en la Contribución, u otro de carácter nacional que lo afecte (los que de existir serán de cargo del comprador); y D.2.2 - Contribución Inmobiliaria y Enseñanza Primaria (únicos rubros imputables al precio del remate, junto con el 2% del ITP por parte vendedora, hasta la suma concurrente). Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 10 de mayo de 2004. Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, ACTUARIO.

20) $ 7875 5/p 19349 May 27- Jun 02

JUZGADO LETRADO DE CONCURSOS

PRIMER TURNO

EDICTO. Por disposición de la Señora Juez Letrado de Concurso de Primer Turno, dictada en autos caratulados "COOPERATIVA CENTRAL MEDICA" Concurso Necesario, ficha 40-114 2003, se hace saber que el proximo 31 de mayo a las 14 y 30 horas, en el local sito en Misiones 1365, se procederá por intermedio del martillero HECTOR BAVASTRO, matricula 2237 Ruc. 213384600012, asistido de la Señora Alguacil de la Sede, a la venta en subasta pública, sobre la base de las 2 3 partes de su tasación, del siguiente bien inmueble: I) Base U$S 18.667.oo. Fracción de terreno con los edificios y demás mejoras que le acceden, empadronado con el No. 105, sito en la 16ª. Seccion Judicial del departamento de Canelones, paraje Toledo, que según el plano del Agr. Oscar Weistal de noviembre de 1986, inscripto en la Dirección de Catastro de Pando el 7.4.1987 con el No. 10343, tiene una superficie de 858 mts. 87 dcms., con 21 mts. 56 cms de frente a la calle Pando y 39 mts. 5 cms de frente a la calle Ciro Sapriza Vera por ser esquina, uniendo ambas alineaciones ochava recta de 5 mts.. SE PREVIENE: 1) Que la subasta se hará en dólares estadounidenses. 2) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma por concepto de seña. 3) Que serán de cargo del adquirente los gastos de escritura, impuestos y demás que la ley pone a su cargo, así como la comisión e impuestos del martillero 4,08% y el impuesto a las ventas forzadas 2%. 4) Que serán de cargo del expediente el 1,36% por concepto de comisión e impuestos sobre venta y el impuesto municipal 1%. 5) Que el inmueble está libres de ocupantes. 6) Existe deuda con el B. P. S. 8) Existe deuda con Enseñanza Primaria. 8) Existe deuda por Contribución Inmobiliaria, siendo las deudas por Impuestos de Primaria y por Contribución Inmobiliaria, los únicos rubros a descontar del saldo de precio, al dia del remate. 9) Toda la documentación relativa a este juicio, se encuentra de manifiesto en la Oficina Actuaria del Juzgado, San Jose 1132 piso 6º., a disposición de los inte-

resados. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, mayo 21 de 2004. Esc. ILEANA AGUIRREZABALA, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 4500 3/p 19332 May 27- May 31

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

DECIMOPRIMER TURNO

Miguel H. Wolf

EDICTO: Se hace saber que por disposición del Sr. Juez Ldo. de Familia de 11º Turno, dictada en autos caratulados: "BELL de PENSALFINI, MARIA FERMINA y PENSALFINI CAPPIELLO, JULIO CESAR - PARTICION - Ficha 49-292 93 A" el próximo 4 de junio de 2004 a las 15:00 horas, en el local de la calle Solís Nº 1463, el martillero Miguel H. Wolf, mat. 1454 procederá asistido del Alguacil de la Sede a la venta en pública subasta, con la base de las 2 3as partes de su tasación, o sea $ 78.185.34, del siguiente bien inmueble: fracción de terreno y mejoras ubicada en la 11ª Sección Judicial de Montevideo, paraje Maroñas, empadronado con el Nº 139.680, señalada con el Nº 89 en el plano del Agr. Rodolfo Muñoz Oribe de julio de 1926, inscripto en la Dirección de Topografía el 19 11 926, compuesta de una superficie de 340 m., que se deslindan así: 10 m. de frente al NE a la Calle Peteroa entre Martínez Nieto y Cno. Maldonado, distando el punto medio 65 m. 22 cm, por 34 m. de fondo que lindan al SE con el solar 88, padrón Nº 139.681; por el SO con parte del padrón Nº 60207 y por el NO con el solar 90, padrón Nº 139679.- SE PREVIENE: A) Los antecedentes del caso se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado, calle Soriano Nº 1287, 2º Piso, Montevideo; B) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 20% de la misma, al contado y en efectivo; C) Que será de cargo del mejor postor y deberá abonar al contado y en efectivo la comisión del rematador e impuestos sobre la misma, todo lo cual asciende al 6,08% del precio martillado; D) Que será de cargo de la parte demandada de autos la comisión de venta e impuestos sobre la misma, la que en total asciende al 1,36% del precio martillado; E) Que la documentación que obra agregada en autos se trata de fotocopias certificadas; F) Se desconoce la situación tributaria del inmueble frente a BPS y la I. M. de Montevideo; G) Que no se agregó plano de mensura y deslinde; H) Que no se agregó certificado de resultancia de autos de Héctor Arturo Pensalfini Pensalfini. A los efectos de su publicación por (5) cinco días, se expide el presente en Montevideo, el 20 de mayo de 2004.- Esc. Elsa Serra, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 7875 5/p 19107 May 26-Jun 01

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

CUARTO TURNO

MARCELO PAIS RIVANERA
Remate Judicial

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de 4to. Turno en autos caratulados: "Deus Guardia, Antonio c Marchesi Pedocchi Carlos Alberto.". Juicio Ejecutivo. (Fa. 116-752 2002), se hace saber que el próximo 18 de junio de 2004 a la hora 16:00 en Bartolomé Mitre 1321, se procederá por el martillero Marcelo Pais Rivanera matrícula 5008, Ruc. 212547170013, asistido por la Sra. Alguacil, a la venta en subasta pública y sin base el inmueble: unidad de propiedad horizontal 607, que forma parte del edificio construído en el solar sito en la Segunda Sección Judicial del Departamento de Montevideo, padrón fusionado con el número 5.718 que según el plano de fraccionamiento horizontal del Agrimensor Joaquín Spinak de agosto de 1981, cotejado por la Sección Propiedad Horizontal de la Dirección General de Catastro Nacional, el 2 de diciembre de 1981 e inscripto con el número 1228 el 4 de diciembre de 1981: se compone de una superficie de 1.221 mts. 80 dcms.: con 37 mts. 24 dcms. al Sur de frente a la calle Canelones señaladas sus puertas de entrada con los números 777, 769 785, entre las calles Florida y Ciudadela, distando su punto medio 42 mts. 83 cms. a la esquina con la calle Florida.
La unidad 607, está empadronada individualmente con el número cinco mil setecientos dieciocho seiscientos siete, está ubicada en el sexto piso, a cota vertical más 16 mts. 60 cms., tiene una área de 35 mts. 99 dcms. y le corresponde el uso exclusivo del bien común: "Terraza R seis".
SE PREVIENE.-
1) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada por concepto de seña en efectivo, cheque certificado o letra de cambio.
2) Que el comprador asumirá los gastos, honorarios de la escritura y los impuestos que la ley pone a su cargo, así también la comisión de compra e impuestos del Rematador el 6,08% sobre venta.
3) Que será de cargo del demandado o vendedor la comisión de venta e impuestos del Rematador el 1,36%.
4) Que existe deuda al 6 de febrero de 2004 de Contribución Inmobiliaria y de Primaria que ascienden a $ 117.117.- y $ 670.- respectivamente.
5) Que se desconoce la situación tributaria y ocupacional del bien objeto de autos.
6) Que se ignora la existencia de posibles deudas al B.P.S. y por las construcciones.
7) Que los documentos que sirven como antecedentes y los Certificados de los Registro Públicos se encuentran a disposición de los interesados en la Sede de este Juzgado en las condiciones emergentes de los mismos.
8) Que se saca a Remate con Testimonio por Exhibición del Ultimo Título y antecedentes dominiales, encontrándose los Títulos de propiedad en el Bco. Hipotecario, Hipoteca 076 145 43800.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 18 de mayo de 2004.- Esc. ELSA M. GONZALEZ MIRASSOU, ACTUARIA ADJUNTA PASANTE.

20) $ 3750 2/p 19253 May 27- May 28

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

PRIMER TURNO

EDICTO: Por mandato de la Señora Juez de Paz Departamental de la Capital de 1º Turno, en autos: "CITIBANK NA. SUCURSAL MONTEVIDEO c BALAO TRIGO GRACIELA DEL ROSARIO; MACCIO SANGUINETTI JULIO CESAR" - juicio ejecutivo (ficha: 113-853 2001) el próximo 17 de junio de 2004, desde las 16:00 horas, en Agraciada 2506 08, se rematará por los martilleros JORGE VANOLI y o ALBERTO BRUN, sin base y al mejor postor del siguiente bien: Automovil marca FIAT, modelo UNO CS, matrícula 914.429 (Montevideo); padrón 410.082, motor 3672981, año 1993, a nafta. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá abonar en el acto de serle aceptada su oferta el 20% de garantía, la comisión de compra del Rematador más impuestos 13,70% más 2% de impuesto a las ventas forzadas. 2) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador más impuestos 2,82%. 3) Que el remate se realizará en dólares estadounidenses. 4) Que el vehículo se remata en las condiciones que surgen del expediente, de la documentación e información registral. 5) Se desconoce el monto adeudado por concepto de patente de rodados, multas y recargos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 24 de mayo de 2004. ESC. ZULLY MARTINEZ CARBONELL, Actuaria.

20) $ 4500 5/p 19319 May 27-Jun 02

DECIMOSEPTIMO TURNO

ANDRES SENDIC

EDICTO: Por disposición de la Sra. JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE 17º. TURNO, dictada en autos caratulados "GOMENSORO PEDEMONTE, Javier c CABRERA, Andrés Nelson y otros. Juicio Ejecutivo", FICHA 129-756 2001, se hace saber que el próximo 9 de junio de 2004 a la hora 14, en el local de la Asociación Nacional de Rematadores sito en Bartolomé Mitre 1321, se procederá por intermedio del martillero ANDRES SENDIC, matrícula 5459, R.U.C. 21 224624 0012, asistido de la Sra. Alguacil de la sede, al remate judicial, sobre la base de las 2 3 partes de su valor de tasación, al mejor postor y en pesos uruguayos, del siguiente bien inmueble: Solar de terreno y sus mejoras que le acceden sito en la Décima Sección Judicial del departamento de Montevideo, empadronado con el número 60.094, el que según plano del Ingeniero Agrimensor José P. Astigarraga de diciembre de 1936 inscripto en la Dirección General de Avalúos con el Nº 1.193 el 12 12 36, consta de una superficie de 957 mts 66 dms que se deslindan: 14 mts 40 cms de frente al sureste a la calle Rosario y Camino Maldonado, distando su punto medio de dicho frente 81 mts 60 cms de la esquina con la calle Rosario, estando su puerta de entrada señalada con el número 6305; 83 mts 80 cms lindando al norte con padrón Nº 60.093, 12 mts al noroeste confinado con el padrón Nº 60.075 y 75 mts 81 cms al suroeste con el inmueble padrón Nº 60.095. Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar como seña, en efectivo o cheque certificado el 30% de su oferta de serle aceptada más la Comisión de compra e impuestos del Rematador 4,08%, más el Impuesto a las Ventas Forzadas (Ley 16.320) del 2% sobre el precio de venta. 3) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración y los que la ley ponga a su cargo 4) Que será de cargo del expediente la Comisión de la parte vendedora 1,36%, sobre el precio de venta. 5) Que se podrá descontar del saldo de precio exclusivamente las deudas por concepto de Contribución Inmobiliaria e Impuesto de Enseñanza Primaria generados hasta la fecha de remate. 6) Se desconoce la situación contributiva del

bien y posibles adeudos por impuestos de primaria y la existencia de deudas con el BPS por los aportes a la Industria de la Construcción. 7) Que la documentación que sirve como antecedentes y los certificados de los Registros Públicos se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de la sede. Y a los efectos legales se realizan éstas publicaciones. Montevideo, 20 de Mayo del año 2004.= Dra. Elena Russo Scarpa, ACTUARIA.
20) $ 7200 4/p 19098 May 26- May 31

VIGESIMOSEXTO TURNO

JORGE BETTEGA
Remate Judicial

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Deptal. de la Capital de 26º Turno, dictada en los autos caratulados "TABORDA Y LOPEZ S.R.L c CASTILLO FERNANDEZ, SUSANA PILAR Y OTROS. "EJECUCION DE HIPOTECA" Ficha 138-335 2002, se hace saber que el próximo 10 de junio de 2004 a las 15:30 hs. en el local de la A.N.R.C.I., Bme Mitre 1321, asistido de la Sra. Alguacil de la Sede, el Rematador JORGE BETTEGA (MAT. 2967) sacará a la venta en remate publico, sin base y al mejor postor, en moneda nacional, el siguiente bien inmueble: unidad de Propiedad Horizontal (local) 01, que forma parte del edificio sito en la 15 sección judicial de Montevideo, localidad catastral Montevideo, Edificio "Cap Breton", padrón matriz 29.098, el que según plano proyecto de modificación del Agrimensor Alcides Aldama (hijo) de marzo de 1984, cotejado por la Sección Propiedad Horizontal de la Dirección General de Catastro el 10 de abril de 1984, e inscripto en dicha Dirección el 12 de los mismos mes y año, se compone de una sup. de 301 m. con 23 dm, que se deslinda: 14 mts. 90 cm. al N. de frente a la Av. Gral. Rivera y 25 mts. 92 cm. al E. de frente a calle 2 de Mayo por ser esquina. La unidad local 001 está empadronada individualmente con el Nº 29.098 001 se desarrolla en dos niveles, en planta subsuelo a cota menos 2 mts. 60 cm, parte A con un área de 113 mts. 91 dm y parte B con un área de 27 mts. 54 dm, en planta baja a cota más 0 metro 20 cm. parte C con un área de 103 mts. 99 dm, superficie total 244 mts. 44 dm. Le corresponde el uso exclusivo de las servidumbres sanitarias "Es uno" y "Fs uno".- SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar por concepto de seña el 30% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma, en efectivo, letra de cambio y o cheque certificado, todo en moneda nacional.- 2º) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, impuestos y demás que la ley pone a su cargo, como así también la comisión comprador e impuestos del rematador o sea el 6.08%, del valor de venta en el acto de remate.- 3º) Que serán de cargo del expediente la comisión del vendedor e impuestos del rematador, o sea el 1.36% sobre venta. 4º) Que existen deudas por tributos domiciliarios, saneamiento, contralor de edificaciones, solo podrán ser descontados del precio los importes que se adeudaren por concepto de Contribución Inmobiliaria e Impuesto de Enseñanza Primaria.- 5º) Se desconoce la situación ocupacional del bien.- 6) Se desconoce el estado de regularidad de las construcciones existentes en el inmueble.- 7º) Que los títulos y documentación relativa al inmueble se encuentran a disposición de los interesados en la oficina actuaria de la Sede, sita en 18 de Julio 1589 Piso 2º.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, dieciocho de mayo de 2004.- Esc. Dr. CARLOS D'ANDREA, ACTUARIO - ADJUNTO.
20) $ 6075 3/p 19108 May 26- May 28

VIGESIMONOVENO TURNO

EDICTO- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 29no. Turno dictada en autos EDIFICIO TORRE FLORENCIA C ANTUNEZ, RENEE - Ejecución Hipotecaria - Ficha 139-967 1997 se hace saber que el 8 de junio de 2004 a las 14 horas en Bartolomé Mitre 1321 se procederá por intermedio del Rematador MARIO STEFANOLI Mat. 4219 Ruc 211743790012 y asistido por la Sra. Alguacil del Juzgado al remate sobre la base de $ 297.944,67 y al mejor postor del siguiente bien inmueble: Unidad 903 que forma parte del edificio sito en la 8va. Sección Judicial de Montevideo padrón matriz 9920 que según plano del Agrimensor Juan Gambini de febrero de 1980 inscripto en la Dirección Gral. de Catastro con el nro. 811 el 14 2 80 consta de un área de 579 mts. 70 dms con 18,40 mts. de frente al NE a Avda Agraciada; 21,06 mts, al N a la calle Coronel Aguilar y 24,83 mts. al O a Avda Gral. Rondeau. La unidad 903 padrón individual 9920 903 se ubica en el 9no. piso a cota vertical + 24 mts. tiene un área de 73 mts. 29 dms. y le corresponde el uso exclusivo de terrazas N9 y P9 bienes comunes. SE PREVIENE QUE: 1) El mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma, en efectivo o cheque certificado y en pesos debiendo constituir domicilio dentro del radio de la Sede bajo apercibimiento de no serle aceptada su oferta. 2) Será de cargo del mejor postor los gastos de escrituración y demás que la ley pone de su cargo así como la comisión del rematador e impuestos o sea el 6,08% del precio de remate todo lo que deberá pagarse en el acto y en efectivo. 3) Será de cargo del expediente la comisión de venta del rematador e impuestos o sea el 1,36% del precio de remate. 4) Existen deudas por Impuesto de Primaria $ 157.477 al 20 11 2003 y por Contribución Inmobiliaria $ 77075; Tributos Domiciliarios $ 11425 e Instalaciones mecánicas $ 1773,89 todos al 18 11 2003. 5) La documentación del bien a rematar se encuentra a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado, calle 18 de Julio 1589 2do piso. Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones Montevideo, 21 de mayo de 2004 Esc. Dr. CARLOS D'ANDREA, ACTUARIO - ADJUNTO.
20) $ 6750 5/p 19007 May 25- May 31

TRIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO: Por mandato de la Señora Juez de Paz Departamental de la Capital de 31º Turno, en autos "CITIBANK NA. SUCURSAL MONTEVIDEO c DI FIORI LAGOS, ROLANDO FABIAN" - Ejecución Prendaria (ficha: 143-480 02) el próximo 17 de junio de 2004, desde las 16:00 horas, en Agraciada 2506 08, se rematará por los martilleros JORGE VANOLI y o ALBERTO BRUN, sin base y al mejor postor el siguiente bien: Camioneta marca CHEVROLET, modelo CORSA COMBO, matrícula 560.828 (Montevideo), padrón 502.349, motor 424574, año 1998, a gas oil. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá abonar en el acto de serle aceptada su oferta el 30% de garantia, la comisión de compra del Rematador más impuestos 13,70% más 2% de impuesto a las ventas forzadas. 2) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador más impuestos 2,82%. 3) Que el remate se realizará en dólares estadounidenses. 4) Que se remata en las condiciones que surgen del expediente, de la documentación e información agregadas. 5) Que el monto adeudado por concepto de patente, multas y recargos supera la suma de $ 80.075; y solo se exonerará por la I.M. de Montevideo el período comprendido entre la fecha del secuestro, al día del remate, siendo de cargo del mejor postor toda la deuda restante. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 19 de mayo de 2004. Esc. PATRICIA PORLEY, ACTUARIA.
20) $ 1800 2/p 19318 May 27- May 28

JUZGADO LETRADO EN LO CIVIL

VIGESIMO TURNO

DIETER F. WOLF
REMATE JUDICIAL

EDICTO: Se hace saber que por disposición del Señor Juez Letrado en lo Civil de 20º. Turno, dictada en autos caratulados "FERNANDEZ, JOSÉ C MATTONI, JOSÉ Y OTRA", ejecución hipotecaria, ficha 36-87 2001, por intermedio del martillero Dieter Wolf (Mat. 4293, R.U.C. 211886390018), el día 14 de junio de 2004 a las 15:30 hs., en el local de la calle Solís Nº 1463 de Montevideo, se procederá a la venta por pública subasta, asistido por el Oficial Alguacil de la sede, sin base, al mejor postor y en dólares estadounidenses, el siguiente bien: Unidad de Propiedad Horizontal número ciento uno que forma parte del edificio construido en un solar de terreno ubicado en la séptima sección judicial del departamento de Montevideo, zona urbana, paraje "Cordón", empadronado con el número cuatrocientos sesenta y nueve (469) que según el plano del Agrimensor Ernesto Spinak de setiembre de 1977, inscripto en la Dirección General del Catastro Nacional con el número 86.313 el 12 de julio de 1978, se compone de una superficie de trescientos dos metros cuadrados con nueve mil doscientos sesenta y cinco centímetros que se deslindan así: 8 metros 4 centímetros de frente al Suroeste a la calle Tacuarembó entre las de Paysandú y Avenida Uruguay, distando el punto medio de su frente 23 metros 81 centímetros de la ochava que forma en la esquina con la última de las nombradas;- 37 metros 21 centímetros al Noroeste con el padrón número 470;- 8 metros 32 centímetros al Noreste con padrón número 408.114;- al Sureste una línea quebrada formada por dos rectas que miden: 8 metros 85 centímetros y 28 metros 37 centímetros lindando la primera con padrón número 465 y la segunda con los padrones 466, 467 y 468.- El edificio del que forma parte la unidad objeto de este acto fue construido de acuerdo a los planos, memorias descriptivas y a los siguientes permisos de construcción: 88.637 del año 1935;- 27.800 autorizado el 15 de diciembre de 1950 y 21 de enero de 1953;- 67.045 autorizado el 7 de enero de 1956;- y 140.881 autorizado el 23 de noviembre de 1977.- El edificio fue incorporado al régimen de propiedad horizontal de la Ley número 10751 de acuerdo a la Ley 14.261 y al plano de fraccionamiento

horizontal del Agrimensor Ernesto Spinak ya citado.- La unidad ciento uno, tiene padrón individual número cuatrocientos sesenta y nueve barra ciento uno. La vivienda 101 se desarrolla en dos plantas: en planta baja a cota vertical mas 0 metros 24 centímetros, garage ciento uno parte. Superficie doce metros cuadrados cuatro mil trescientos sesenta centímetros._ En planta alta a cota vertical más 3 metros 22 centímetros y más 3 metros 90 centímetros Vivienda ciento uno parte. Superficie ochenta y seis metros cuadrados cuatrocientos noventa centímetros.- Superficie total de la unidad: noventa y ocho metros cuadrados cuatro mil ochocientos sesenta centímetros.- Le corresponde el uso exclusivo de: Balcón J;- Azotea y Pretiles K dos. SE PREVIENE: a) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta, el 30% del precio martillado en el acto y en efectivo; b) Que asimismo el mejor postor deberá pagar en el acto del remate la comisión del rematador mas impuestos, total 6,08%, en efectivo; c) que la subasta se realizará en dólares estadounidenses; d) que serán de cargo del mejor postor todos los gastos y tributos que la Ley pone a su cargo asi como los honorarios que sean necesarios para la registración y titulación del bien a su nombre; e) que se desconoce el estado ocupacional de bien, f) que el bien tiene deuda tributaria con la I. M. Montevideo, g) que la comisión a cargo del expediente será de 1% mas impuestos, total 1,34%, h) los antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado, San José 1132, 4º piso. Expido el presente para su publicación por el término de 5 días. Montevideo 20 de mayo de 2004. Esc. Adriana Vázquez Fresco, ACTUARIA.

20) $ 12750 5/p 19004 May 25- May 31

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de Tercer Turno, dictada en autos "B.R.O.U. c SUCESORES DE MÁXIMO PACHECO Y OTROS" - Juicio Ejecutivo - Ficha 171-1065 2001, se hace saber al público que el día 4 de Junio del 2004, a partir de las 16 horas y en Tomas Berreta y Brasil en esta ciudad, se procederá por intermedio del martillero Abel Vicente Lapizaga, mat. 1573 - Ruc - 080000270014 asistido de la Sra. Oficial Alguacil de esta Sede, a la venta en pública subasta sin base y al mejor postor de los siguientes bienes: a) Solar de terreno con construcciones y mejoras que le acceden ubicado en zona rural de la decimoséptima Sección Judicial de Canelones, padrón No. 29264 fracción A en el plano del Agrimensor Jorge Aizpun de Junio de 1979, inscripto en Dirección General de Catastro el 20 7 79 con el No. 18218, el que se compone de una superficie de 1.885 m. 95 dm., con frente en 17. ms. 65 cm. a ruta No. 5.- b) Solar de terreno y mejoras en igual zona y sección Judicial que el anterior empadronado con el No. 29265 según plano del Agrimensor Eduardo Dalessandro de diciembre de 1998 inscripto en la Oficina de Catastro de Canelones con el No. 11794 el 28 12 98 y consta de una superficie de 1651 ms. 10 dm., con frente en 21 ms. 01 cm.- c) Solar de terreno y mejoras en igual zona y sección catastral que los anteriores, empadronado con el No. 29266 según plano del Agrimensor Eduardo Dalessandro inscripto en la Oficina de Catastro de Canelones con el No. 11794 el 28 12 98, el tiene una superficie de 1.631 ms. 10 dm., con frente a ruta nacional No. 5 en 21 m. 03 cm.- d) Camión marca FORD CARGO modelo 1622 año l998 Padrón 241831, matricula de Progreso AGA 373, diesel.- SE PREVIENE.- I) Que el mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta en el acto y en efectivo al serle aceptada su oferta.- II) Será de cargo del comprador la comisión e impuestos del rematador que es el 6.08% en los inmuebles y el 15.80% en el bien mueble.- III) Será de cargo de la demandada el 2.37% de comisión e impuestos en los inmuebles y el 3.80% en la venta del camión.- IV) Que los antecedentes están a disposición de los interesados en esta Sede Judicial calle J. Batlle y Ordóñez 674 de esta ciudad.- V) La subasta se realizara en dólares americanos.- VI) Se desconoce la situación contributiva del vehículo antes el B.P.S. y tiene deudas por tributos municipales, los que al 23 10 03 ascendían a $ 18.236, al igual que en los inmuebles se desconoce la situación ocupacional y contributiva de los mismos.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones - Mayo 3 del 2004.- Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.

20) $ 9375 5/p 18872 May 24- May 28

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de Tercer Turno dictada en autos "BANCO COMERCIAL c MARIA DEL CARMEN PEREZ Y OTRO" - Juicio Ejecutivo - Ficha No. 112 2000 se hace saber al público a que el día 4 de junio, a las 16 horas y en Tomas Berreta y Brasil en esta ciudad, se procederá por intermedio del martillero Abel Vicente Lapizaga, mat. 1573 -ruc- 080000270014, a la venta en pública subasta, sin base, del siguiente bien: Camioneta tipo Furgón Chevrolet matricula AAQ 996 Padrón 257.336 del departamento de Canelones, modelo Corsa Combo año 1999 motor a nafta X14SZ02HZ5502 de 16 HP y 4 cilindros.- SE PREVIENE.- I) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto y en efectivo al serle aceptada la misma.- II) Será de cargo del comprador la comisión e impuestos del rematador que es el 15.80% sobre la venta.- III) Que la demandada abonará el 3.80% sobre el precio martillado.- IV) También será de cargo del adquirente los gastos, transferencia y honorarios de escribano para la titulación del automotor.- V) El vehículo tiene deudas de tributos ante la Junta Local de Progreso y que al 28 6 02 ascendía a $ 22.762., el cual también será de cargo del comprador.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones - Las Piedras, Mayo 21 del 2004.- Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.

20) $ 2925 3/p 19295 May 27- May 31

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de Tercer Turno dictada en autos "DE LOS SANTOS, ROSSY c PIREZ GARCIA, HUGO" - Cobro de Pesos - Ficha No. 171-472 2002 se hace saber al público que el día 4 de Junio del 2004, a las 15 y 30 horas y en Tomás Berreta y Brasil, en esta ciudad se procederá por intermedio del martillero Abel Vicente Lapizaga, mat. 1573 -Ruc-080000270014, asistido de la Sra. Oficial Alguacil de esta Sede, a la venta en pública subasta y por las 2 3 partes de su tasación como base, o sea: $ 26.994.00, del siguiente bien: Derechos de Promitente comprador con deuda pendiente, de un solar de terreno con las construcciones y mejoras que le acceden, ubicado en la Cuarta Sección Judicial de Canelones (Las Piedras), Padrón No. 10.807, (antes en mayor área No. 5.124), señalado con el No. 385 en el plano del Agrimensor Jorge Chapuis, de Enero de 1951 e inscripto en la Dirección General de Catastro el 15 de marzo de 1951, con el No. 6257, con una superficie de 300 metros cuadrados.- SE PREVIENE:. I) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto y en efectivo, al serle aceptada la misma.- II) Será de cargo del adquirente la comisión e impuestos del rematador que es el 6.08%, sobre la venta.- III) Que la demandada abonará el 2.37% sobre el precio martillado.- IV) También serán de cargo del comprador los gastos, certificados y honorarios de escribano para la titulación del bien.- V) Se ignora la situación ocupacional y tributaria del bien antes el BPS.- VI) Existen deudas de tributos municipales, y deudas en O.S.E.- VII) Que los títulos están a disposición de los interesados en esta Sede Judicial.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Las Piedras, Mayo 18 del 2004.- Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.

20) $ 6375 5/p 19296 May 27- Jun 02

JUZGADO DE PAZ

QUINTA SECCION - LA PAZ

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la Quinta Sección Judicial de Canelones, (La Paz) dictada en autos "ARIAS BOUZADA, JORGE c Julio Silveira y Ana Lucas" - Juicio Ejecutivo - Ficha 190-47 2002 se hace saber al público que el día 31 de Mayo del 2004 a las 14 horas y en las puertas de este Juzgado calle Emilio Andreón No. 227, se procederá por intermedio del martillero Abel Vicente Lapizaga mat. 1573 -ruc- 080000270014 asistido del Sr. Oficial Alguacil de esta Sede, a la venta en pública subasta y por las 2 3 partes de su tasación o sea $ 7.313 del siguiente bien: Solar de terreno y mejoras que le acceden ubicado en la Quinta Sección Judicial de Canelones - La Paz, zona suburbana empadronado con el No. 4979 antes en mayor área con el No. 991 señalado con el numero 5 de la manzana V en el plano del Agrimensor Carlos Furtado de Junio de 1958 inscripto en la Dirección General de Catastro con el No. 10.105 el 30 de agosto de 1958 según el cual tiene una superficie de 1.012 ms. 2255 centímetros y se deslinda así: 15 mts. 19 ctms.; Al Noroeste a calle De la Merced. 66 metros 55 cms.; al Este lindando con el solar 6; 15 metros 23 centímetros al sudeste lindando con el padrón 991 parte, y 66 metros 55 centímetros al sudoeste lindando con el solar 4.-

SE PREVIENE.- I) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto y en efectivo al serle aceptada la misma.- II) Será de cargo del adquirente la comisión e impuestos del rematador que es el 6.08% sobre la venta.- III) Que la demandada abonará el 2.37% sobre el precio martillado.- IV) También será de cargo del comprador los gastos, honorarios y certificados para la titulación del bien.- V) Se ignora el estado ocupacional del

bien, como asimismo los adeudos de tributos municipales, B.P.S., etc.- VI) Que los títulos del bien a subastarse están a disposición de los interesados en esta Oficina.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- La Paz - Mayo 18 del 2004.- Dra. BEATRIZ SARUBBI SALLES, JUEZ DE PAZ.
20) $ 7125 5/p 18871 May 24- May 28

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Señora JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CERRO LARGO DE TERCER TURNO dictada en autos "BANCO DE LA REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY C A MORENO GADEA RUDHEMAR Y OTRO JUICIO EJECUTIVO FICHA 207-477 2002, se hace saber que el día 4 de junio de 2004 a las 15 horas, en puertas de dicho Juzgado Justino Muniz 632, Melo Cerro Largo el martillero Eber Jesús Miranda Pose, matrícula 4.200, RUC 030071770013, procederá a la venta en remate público sin base al mejor postor en dólares americanos del siguiente bien inmueble urbano Fracción de terreno con sus construcciones y mejoras PADRON 1325 MANZANA 121, sito en la primera sección judicial y catastral de la ciudad de Treinta y Tres, departamento de Treinta y Tres con un área de 212 metros, 18 decímetros con frente a la calle Juan Spikerman. SE PREVIENE, A) Que los titulos de propiedad de dichos inmuebles se encuentran depositados en la caja fuerte del juzgado a disposición de los interesados B) Que el mejor postor deberá pagar el 30% de su oferta al contado y en efectivo al serle aceptada la misma más comisión e impuestos que la ley pone a su cargo y el saldo al escriturar a los 60 dias de haber sido aprobado el remate. C) Existen deudas por Impuesto de Educacion Primaria, de contribución inmobiliaria con Intendencia Municipal de Treinta y Tres, nada se sabe sobre la situación ocupacional del inmueble. D) Deberá estarse a lo que surge del expediente, a los informes de la oficina actuaria y a los informes que surjan de los diferentes registros públicos. Melo 3 de mayo de 2004. Esc. OSCAR RODRIGUEZ ETCHEVERRY, Actuario Adjunto.
20) $ 5625 5/p 19130 May 26- Jun 01

COLONIA

JUZGADO DE PAZ

NOVENA SECCION

E D I C T O.-
Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la Novena Sección Judicial del Departamento de Colonia, Juan L. Lacaze, en autos caratulados: "BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY contra LAPORT DALLONA, JOSE LUIS. JUICIO EJECUTIVO. FICHA Nº 66 2001"; se hace saber que el día 3 de junio de 2004 a la hora 15.00', en las puertas del Juzgado de Paz de Tarariras por intermedio del Rematador Sr. Daniel S. Camacho matrícula 3000, R.U.C. 040064980013, se procederá a la venta en remate público y al mejor postor sobre la base de las 2 3 partes de su tasación, base $ 11.682,66 (pesos uruguayos Once Mil Seiscientos Ochenta y Dos con Sesenta y Seis centésimos), convertidos a Dólares estadounidenses a la fecha según Banco República $ 30 el dólar, la Base es de U$S 389,42 (dólares estadounidenses Trescientos Ochenta y Nueve con Cuarenta y Dos centavos de dólar) del bien inmueble ubicado en la Novena Sección Judicial del Departamento de Colonia, Juan L. Lacaze, sito en calle 25 de Agosto, Apartamento 3, Padrón 342, zona urbana, señalado con el Nº 9 de la manzana 48, 14º Sección Catastral de Juan L. Lacaze, según plano del Agrimensor Bismarck Perera Indurain, inscripto por Catastro el 20 de diciembre de 1971 con el Nº 6472 con una superficie de 147 mts 28 dc, lindando al Noreste con padrón 343, al Sureste con padrón 345 y al Suroeste con padrón 341 del mismo plano.
SE PREVIENE:
1. El mejor postor deberá consignar el 40% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma, más el 7,08% de comisión e impuestos. La venta es en Dólares Estadounidenses.
2. Serán del cargo del comprador los gastos y honorarios de la escritura de compraventa así como los impuestos que la Ley pone a sus cargos y la comisión de compra del rematador más impuestos.
3. Se deja expresa constancia que no surge del Certificado del Registro de Traslaciones de Dominio la cancelación de la Hipoteca con el Banco Hipotecario del Uruguay.
4. Los títulos del bien inmueble de referencia se encuentran depositados en el Juzgado de Paz de la 9ª. Sección Judicial del Departamento de Colonia, Juan L. Lacaze, a disposición de los interesados.
Y a los efectos legales se libran estas publicaciones. Juan L. Lacaze, 13 de mayo de 2004.- Dra.: Anabella Pérez, Juez de Paz.
20) $ 7875 5/p 18814 May 24- May 28

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de primera instancia de Maldonado de Quinto Turno, dictado en Autos "ZAFFARI, Ivani Salete c RIVAS GARCIA, Juan José y otro, ejecución de hipoteca IUE 289 50 2001" se hace saber: que el próximo 28 de mayo de 2004 a las quince horas en Maldonado, calle 18 de Julio esquina Santana, Centro Español, el martillero Carlos Stajano, matrícula 444, RUC 210299030016, procederá al remate sin base y al mejor postor y en dólares américanos del siguiente bien inmueble: Terreno con el edificio y demás mejoras que le acceden, sito en la localidad Catastral Maldonado, Sección Catastral Primera, manzana Catastral 1602, zona urbana de la primera Sección Judicial del Departamento de Maldonado, empadronado con el número TRECE MIL NOVECIENTOS SETENTA Y NUEVE (13.979), antes en mayor área con el número 1084, señalado con el número tres de la manzana M en Plano del Agrimensor Raúl BIANCHI de julio de 1972 inscripto en Catastro de Maldonado con el número 6130 el 3 de julio de 1972, según el cual consta de una superficie de cuatrocientos metros cuadrados (mc. 400) y deslinda: 19,33 al N. de frente a calle Ocho, 15 m. 18 al O. limitando con el solar Uno, 22 mts. 26 al SO. Limitando con solar Nro. 2, y 26 mts. 20 al E. limitando con solar Nro. 5.- SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar en el acto como seña, el 30% de su oferta al bajarse el martillo; 2) Que serán de cargo del mejor postor los gastos de escritura, impuestos y demás que la Ley pone a su cargo, así como la comisión del martillero e impuestos 4,08% más el 2% de Impuestos a las ventas forzadas, Ley 16320 art. 391, total 6,08% del precio de venta.- 3) Será de cargo del ejecutado la comisión del 1,36% más el 1% del impuesto Municipal que hace un total del 2,36% sobre el precio de venta.- 4) Que los títulos de propiedad del bien a rematarse, se encuentran en la Oficina Actuaria del Juzgado, calle Sarandi casi Ledesma, Edificio San Lázaro, donde podrán ser examinados por los interesados.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Esc. ALVARO URRUTY, ACTUARIO ADJUNTO.
20) $ 7125 5/p 18873 May 24- May 28

SEPTIMO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Séptimo Turno de Maldonado, en autos caratulados "CLAUMAR SRL C CABRERA ESTEVEZ, Milton Angel. Juicio Ejecutivo. Ficha 262 2002", se hace saber que el próximo 14 de junio de 2004 a las 15 horas en el hall del Edificio del Juzgado Letrado de Maldonado sito en calle Sarandí casi Ledesma "Edificio San Lázaro", se procederá por intermedio del rematador GERARDO SILVA, Matrícula 5356, RUC 060047380016, asistido del Sr. Alguacil del Juzgado, al remate público, en pesos uruguayos, sobre la base de las dos terceras partes de su tasación, o sea, la suma de $ 230.821 (pesos uruguayos doscientos treinta mil ochocientos veintiuno), del siguiente bien inmueble: UNIDAD DE PROPIEDAD HORIZONTAL, padrón individual 2688 106 que forma parte del edificio construído en el solar de terreno ubicado en Punta del Este, Primera Sección Judicial del Departamento de Maldonado, Barrio "Aidy Gril", zona urbana, manzana catastral Nº 660, padrón matriz 2688, que según plano de mensura y división por el régimen de la ley 10.751 del Agrimensor Carlos A. Rodríguez de Junio de 1979, aprobado por la Intendencia de Maldonado el 6 7 79, trámite Nº 677 979, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Maldonado con el Nº 8053 el 13 7 79, se sitúa en primer piso, cota vertical más 3 m 73 cm, con una superficie de 52 m 20 dm, teniendo de uso exclusivo de la terraza G1 superficie libre 3 m 20 dm. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 25% de su oferta en efectivo, cheque certificado o letra de cambio en el acto de serle aceptada en carácter de seña. 2) Que será de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios, la comisión de compra del rematador e impuestos, más el impuesto previsto por ley 16.320, o sea, el 4,08% y el 2% respectivamente del precio del remate. 3) Que serán del cargo del expediente la comisión de venta del rematador e impuestos más el impuesto municipal, o sea, el 1,36% y el 1% del precio del remate. 4) Que se encuentra agregado testimonio del título de propiedad del bien a subastarse. Se realicen tres publicaciones en Diario Oficial y otro local. Maldonado, 21 de mayo de 2004.- Esc. ALVARO URRUTY, ACTUARIO.
20) $ 4500 3/p 19102 May 26- May 28

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

QUINTO TURNO

SUBASTA PUBLICA

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 5to. Turno de Paysandú, dictada en autos "Banco Santander S.A. c Ayala Tealdi, Walter Raúl y Otra - Juicio Ejecutivo Hipotacario" (Ficha 304-511 99), se hace saber para público conocimiento que el día 8 de Junio de 2004 a la hora 14 en el hall de este Juzgado (Zorrilla 942) se procederá por intermedio del Martillero Público Walberto Mannise, Matrícula 1003 - RUC 120004310013 a la venta en pública subasta sin base y al mejor postor, en dólares americanos del siguiente bien inmueble y mejoras que le accedan, ubicado en la Quinta Nº 272 del ejido de la ciudad de Paysandú 1ra. Sección Judicial, localidad catastral Paysandú U, Padrón Nº 6374, que según títulos y plano del Agrimensor Rafael Thevenet de Marzo de 1920, inscripto en la Inspección Técnica Departamental de Paysandú con el Nº 21 el 20 de Marzo de 1920 está señalado como solar dos, consta de una superficie de 520 metros 4325 centímetros y tiene 16 metros 10 centímetros al Oeste de frente a calle Montecaseros entre las de Canelones y José de San Martín.- SE PREVIENE: 1) El mejor postor podrá descontar el monto de Contribución Inmobiliaria y el impuesto de las Transacciones Inmobiliarias no pudiendo descontar ningúna otra cantidad por ningún otro concepto.- 2) El mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 30% de la misma así como el 6.075% de comisión e impuestos al rematador al contado y en efectivo.- 3) Que el saldo del precio deberá abonarlo dentro de los 60 días de aprobado el remate y la actualización del precio en su caso se hará desde la fecha del remate.- 4) Que los gastos de escrituración e impuestos que la Ley pone a cargo del rematador serán de cargo del adquirente.- 5) Que se desconoce el estado de regularidad y ocupación del inmueble así como eventuales adeudos por concepto de Contribución Inmobiliaria o por otros tributos.- 6) Que los títulos y planos se encuentran en la Oficina Actuaria para ser revisados por los interesados.- Paysandú, 18 de Mayo de 2004.- CAROLINA VERCELLINO, Actuaria.

20) $ 6750 5/p 18967 May 25- May 31

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

QUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Salto de Quinto Turno en autos caratulados: "B.R.O.U. c Henderson Olivera Portugal, Diego A. - Ejecución Hipotecaria" I.U.E. 1-202 2003, (antes Ficha A 195 97), se hace saber que el próximo 11 de junio de 2004 a las 15 horas en las puertas del Palacio de Oficinas Públicas de calle Treinta y Tres esquina Artigas, hall del Tercer Piso, el martillero Francisco Alfio Perrone Cha, RUC 160012620017, Matrícula 1682, asistido de la Srita. Alguacil del Juzgado procederá a la venta en remate público sin base y al mejor postor el siguiente bien inmueble: Fracción de campo, Padrón 6.456 del departamento de Paysandú, cuarta sección judicial y catastral, Paraje "Carumbé", señalado con el No. 10 en el plano del Agrimensor Héctor Herrán inscripto en Oficina de Catastro de Paysandú con el No. 1306 el 10 de mayo de 1958, con una superficie: 160 hás. 2883 m. 973 cm.- Se previene que: 1o.) el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma, más la comisión e I.V.A. del rematador por la compra del bien; 2o.) será de cargo de la ejecución el impuesto municipal, así como la comisión e I.V.A. del martillero por la venta del bien; 3o.) el título de propiedad del bien a subastar está a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado.-
De mandato legal se efectúan estas publicaciones.- Salto, 13 de mayo de 2004.- Esc. Graciela Cabrera Goslino, ACTUARIA.

20) $ 5250 5/p 18977 May 25- May 31

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Quinto Turno de Salto, dictada en autos caratulados: "GELPI PUCURULL CARLOS CON SOSA AMADO HUMBERTO Y OTRA. VIA DE APREMIO" (IUE - 356 831 2002), se hace saber que el día 8 de Junio de 2004 a las 15 horas y en el Palacio de Oficinas Públicas (calle Treinta y Tres y Artigas), el Martillero JORGE CABRAL VINCI, (Matrícula 1552 - Ruc 160049310011) asistido de la Señorita Alguacil de la Sede, procederá a subastar SIN BASE AL MEJOR POSTOR Y EN DÓLARES, el siguiente BIEN INMUEBLE: Padrón 10812 Solar 8, ubicado en la Localidad Catastral Salto, según el plano de mensura del Agrimensor Héctor Herrán de Octubre de 1944 e inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Salto el día 29 12 1944 con el Nº 183, constando de una superficie de 344 metros 50 decímetros con frente a calle Guaraní No. 2739 entre calle Verocay y Avenida Rodó.- SE PREVIENE: a) El mejor postor deberá oblar el treinta por ciento de su oferta en el momento de serle aceptada la misma, más la comisión e iva del rematador por la compra del bien; b) Será de cargo de la ejecución el impuesto municipal, así como la comisión e iva del Martillero por la venta del bien; c) Que se desconoce la situación ocupacional del inmueble y si existen deudas en el BPS con respecto a las construcciones existentes en el mismo; d) Los títulos del bien se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de la Sede.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Salto, Mayo 20 de 2004.- Esc. Graciela Cabrera Goslino, ACTUARIA.

20) $ 6000 5/p 19322 May 27- Jun 02

EDICTO

POR DISPOSICION DEL SRA. JUEZ LETRADO DE 1era. INSTANCIA DE 5to. TURNO DE SALTO, en autos caratulados: BANCO COMERCIAL c CISA BACHI, VICENTE HERNANDO Y OTRA - EJECUCIÓN PRENDARIA - I.U.E 356-246 2004, se hace saber que el día 1º de Junio del año 2004, a la hora 15 en el local de calle 19 de Abril nº 634 de la ciudad de Salto, el martillero Sr. José Luis Carvallo c mat. 4706 - RUC. 160107310015, procederá a vender en pública subasta SIN BASE y al mejor postor en presencia de la Srita. Alguacil el siguiente bien: Camioneta marca VW - AÑO 1999 - Modelo Saveiro CL 1.6 - Motor a nafta nº UNF 034723 - Chasis 9B WA 37612XP501967 - Pick up - Mat. HT 212 del Departamento de Salto-
SE PREVIENE:
a)- El mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma, más la comisión e I.V.A del martillero por la compra.
b)- Será de cargo de la ejecución el impuesto municipal, así como la comisión e I.V.A del rematador por la venta.
c)- La titulación de la propiedad de los bienes a subastarse se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de la sede a disposición de los interesados.
d)- Hay transferencia municipal omitida y deuda por patente del rodado.
Y a los efectos legales, se hacen estas publicaciones Salto, 25 de Mayo del año 2004.- DRA. Mª. IRENE DERREGIBUS, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 2925 3/p 19323 May 27- May 31

SEXTO TURNO

EDICTO. Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Sexto Turno de Salto, en autos "Banco La Caja Obrera (Fondo de Recuperación de Patrimonio Bancario) con Caputto Frescuelo, Leonardo, Ejecución Hipotecaria, IUE 1-499 2003, antes Ficha A 60 2001" se hace saber que el día 10 de junio de 2004 a la hora 15, en el hall del tercer piso del Palacio de Oficinas Públicas, Treinta y Tres esquina Artigas, el martillero Pablo Teixeira, matrícula 4333 RUC 160100030017, asistido de la Srta. Alguacil de la Sede, procederá a vender en pública subasta, en dólares USA, sin base y al mejor postor los siguientes bienes inmuebles rurales, hipotecados y embargados en autos ubicados todos en la Décima Sección Judicial del departamento de Salto, paraje Laureles. Padrón 6779, el que según plano del Agrimensor Francisco Lanfranconi de enero de 1954 inscripto en la Oficina de Catastro de Salto el 5.03.1954 con el Nº 425 se compone de una superficie de 355 hectáreas 3391 metros. Padrón Nº 9519, el que según plano antes citado se compone de una superficie de 320 hectáreas 7980 metros. Padrón 9520, el que según plano del Agrimensor Walter Margall de noviembre de 1992 inscripto el 25.01.1993 con el Nº 8166 se compone de una superficie de 50 hectáreas 5358 metros. Padrón 9521, el que según plano antes citado se compone de una superficie de 216 hectáreas 6049 metros. SE PREVIENE: 1) El mejor postor deberá oblar el 30% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma. 2) Será de cargo del comprador el impuesto municipal, así como la comisión and IVA de compra del Sr. martillero. 3) Será de cargo del expediente la comisión e IVA de venta del Sr. martillero. 4) Los títulos de los bienes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria. 5) Se desconoce la situación ocupacional de los inmuebles. A los efectos legales se hacen estas publicaciones, Salto 5 de mayo de 2004 Esc. Graciela Cabrera Goslino, ACTUARIA.

20) $ 6750 5/p 18976 May 25- May 31

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Sexto Turno de Salto, dictada en autos: "GELPI PUCURULL CARLOS

CON GOMEZ SANTOS HORACIO. VÍA DE APREMIO" (IUE-357 814 2002), se hace saber que el día 9 de Junio de 2004 a las 15 horas y en el Palacio de Oficinas Públicas (calle Treinta y Tres y Artigas), el Martillero JORGE CABRAL VINCI (Matrícula 1552 Ruc 160049310011) asistido de la Señorita Alguacil de la Sede, procederá a subastar SIN BASE - AL MEJOR POSTOR Y EN DÓLARES, el siguiente BIEN INMUEBLE. Padrón 7512, Fracción 12, ubicado en la Localidad Catastral Salto, según el plano de mensura del Agrimensor Ramón Estévez de Julio de 1929 e inscripto en la Dirección de Obras Municipales de Salto el día 5 7 1929, con una superficie de 221 metros 8125 centímetros con frente a Avenida Juan Harriague 1337 casi calle Misiones.- SE PREVIENE: I) El mejor postor deberá oblar el 30% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma; II) Será de cargo del comprador el impuesto municipal, así como la comisión e iva de compra del Señor Martillero; III) Será de cargo del expediente la comisión e iva de venta del Señor Martillero; IV) Los títulos del bien se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria; V) Se desconoce la situación ocupacional del inmueble y si existen deudas ante el BPS por las construcciones con posterioridad a 1971.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Salto, Mayo 24 de 2004.- Esc. Graciela Cabrera Goslino, ACTUARIA.

20) $ 4875 5/p 19320 May 27- Jun 02

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA SEGUNDO TURNO

EDICTO DE REMATE

Por disposición de la Sra: Juez Ltdo. de 1a. Instancia de San José de 2do. turno en autos: "BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY C LOURENCO CAPELLA, ANTONIO MARIA.- JUICIO EJECUTIVO.- FICHA 370-355 2000, se hace saber que el día 10 DE JUNIO DE 2004 a las 15 hrs. saldrá a la venta en subasta pública en el local de la calle 25 de mayo 550 de esta ciudad, por intermedio del martillero Sr: MARIO BERRIEL FRONTAN, asistido de la Sra Alguacil, sin base, al mejor postor y en dólares americanos el siguiente bien INMUEBLE: un terreno con construcciones sito en la 6ta Sección Catastral de San José, zona rural, padrón Nro. 7177 según plano de la Agr. Liliana Luz Arhancet, de octubre de 1991, inscripto en la Dirección Gral de Catastro el 25.11.1991 con el Nro. 4198, se señala con el nro. 1, con una superficie de 2.140 mts. sito en la RUTA 1 KM. 44.- SE PREVIENE: 1) Que, el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta, al serle aceptada la misma. 2) que el saldo de precio deberá integrarse en legal forma dentro de los 90 dias siguientes al del remate 3) Serán de cargo del adquirente la comisión del martillero 3% y para el vendedor el 1%, más IVA, los que deberán abonarse al contado.- 4) Que son de cuenta del adquirente los gastos de escritura, certificados e impuestos que le ley pone a su cargo.- 5.) Los títulos de propiedad del inmueble se encuentran depositados en el Juzgado a disposición de los interesados.- 6.) Que se desconoce el estado de ocupación del inmueble.-

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. San José, 18 de mayo de 2004.- Esc. Adriana Farías Mendina, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 3600 3/p 19117 May 26- May 28

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Dolores, en los autos: "BANCO ACAC S.A. C BING MARIA ROSA.- Ejecución Hipotecaria".- Ficha 382 352 1999, se hace saber que el día 23 de junio de 2004 a la hora 14 y 30, en las puertas del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Dolores, sito en calle Sotura 1234 de esta Ciudad, por el martillero designado en autos Sr. Carlos Maria Monnet, con Matrícula Nº 4176 e inscripto en el RUC con el Nº 180077580014, asistido de la Sra. Alguacil, se procederá a la venta en subasta pública el siguiente bien inmueble: Solar de terreno ubicado en la planta urbana de la localidad catastral de Dolores, 3ª Sección Judicial del Dpto. de Soriano, Manzana Nº 173, empadronado con el Nº 3.173 señalado con el Nª 7 en el plano del Agr. Juan C. Sosa, de noviembre de 1953, inscripto en la Oficina Dptal. de Catastro de Soriano, con el Nº 205, el 16 de diciembre siguiente, y según el cual se compone de una superficie de 318 mts. 02 dms., con frente a calle Artigas y Misiones por ser esquina.-

SE HACE CONSTAR: a) saldrá a la venta en dólares americanos, sin base y al mejor postor; b) el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en carácter de seña, en el acto de serle aceptada la postura, y el resto a los sesenta días de notificado el auto que aprueba el remate; c) serán de cargo del comprador la comisión del rematador, más IVA y todos aquellos gastos que la ley pone de su cargo, como también el impuesto del 2% que grava las ventas forzadas (art. 391 de la ley Nº 16.320); d) el bien se vende en el estado material y jurídico en que se encuentra sin derecho a reclamación de clase alguna; e) el título de propiedad del bien a subastarse se encuentra en poder de la Sede; f) se autorizan cinco publicaciones; y g)) a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Dolores, 10 de mayo de 2004.- Esc. ROBERTO FERNANDEZ OLIVERA, ACTUARIO.

20) $ 6750 5/p 19217 May 27- Jun 02

TREINTA Y TRES

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

E D I C T O: Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de Treinta y Tres, dictada en autos caratulados: BANCO COMERCIAL C SINFOROSO BRUN DENIS.= JUICIO EJECUTIVO.= FICHA Nº IUE 413-136 2002 (antes Ficha Nº 136 02), tramitados ante ésta Sede; SE HACE SABER: Que el día 02 de Junio de 2004, a las 15:00 horas, en puertas del Juzgado de Paz Departamental de Treinta y Tres, se procederá por intermedio del Rematador Sr. Nicolás Daleira, matrícula Nº 5390, asistido por el Señor Alguacil de la Sede, A LA VENTA EN PUBLICA SUBASTA Y AL MEJOR POSTOR, sobre la base de las 2 3 partesde su tasación - BASE $ 46.200-, el siguiente bien INMUEBLE: Unidad 002, empadronada individualmente con el Nº 436 002, que según plano de mensura y fraccionamiento horizontal del Agrimensor Daniel Nuñez Fernandez de marzo de 1998, cotejado por la Dirección Nacional de Catastro, Oficina Delegada de Treinta y Tres e inscripto en la misma coneel Nº 7982 el 10 de setiembre de 1999, se ubica en planta baja a cota 0,20 mts. y consta de una superficie de 36 mts., 66 dms y le corresponde el uso exclusivo del bien común patio C y techo I 1, forma parte del edificio construído en el terreno sito en la 1ra. sección Catastral de éste Departamento, Padrón 436, que según plano de mensura y fraccionamiento horizontal del citadoAAgrimensor, consta de una superficie de 319 mts, 85 dms.- SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta al serle aceptada, en el acto y en efectivo.- 2) Que no se tuvo a la vista a la vista el plano de mensura.- 3) 3) Que serán de cargo del comprador los gastos de Escrituración y demás que la Ley pone a su cargo.- 4) Que se desconoce su situación tributaria y el estado de ocupación del bien.- 5) Que el mejor postor deberá abonar al Rematador, en el acto y en efectivo el 7,13% de su oferta, por concepto de comisión e impuestos.- 6) Serán de cargo del Expediente la comisión e impuestos del Rematador, correspondiente al 1,36% del precio ofrecido.- A los efectos legales se hacen éstas publicaciones.- Treinta y Tres, 13 de Mayo de 2004.- Dra. Sylvia Rodriguez Batista.- JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL DE TREINTA Y TRES.

20) $ 3000 2/p 19226 May 27- May 28

VENTA DE COMERCIOS

VENTA DE COMERCIO

Ley 26 9 904. José Honorio Meirelles, prometió vender a BIKAIN S.A. el comercio RADIO CUAREIM, sito en AV. LECUEDER 167. Artigas. Acreedores en el mismo.

25) $ 3000 20/p 17385 May 06- Jun 03

LEY 26.09.1904.- GUSTAVO BESIO MIER, MARIA TABARES o TABAREZ y MARIA MIER MUÑOZ prometieron vender a MARIO CURBELO RODRIGUEZ, ESTACION DE SERVICIO (SHELL) sita en Herrera No. 600, ciudad de San José.- Acreedores al mismo.

25) $ 3000 20/p 19038 May 26- Jun 22

VARIOS

MONTEVIDEO

ENTES

OSE



ADMINISTRACION DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO (O.S.E.)
Por Resolución del Directorio de O.S.E. No. 382 2004 del 30 de marzo de 2004, se aprobó

la liquidación de la deuda por la suma de $ 94.336,51 e ilíquidos y se dispuso iniciar Juicio Ejecutivo al Sr. JOSE RODRIGUEZ BARALE, usuario del servicio de agua ubicado en la calle ITUZAINGO No. 103 -CIUDAD DE COLONIA-, CICLO No. 72, CUENTA No. 212.573-0.
27) (Cta. Cte.) 3/p 52023 May 27- May 31

MINISTERIOS

MINISTERIO DEL INTERIOR

MINISTERIO DEL INTERIOR
DIRECCION NACIONAL DE SANIDAD POLICIAL
INSPECCION GENERAL DE SERVICIOS

Se notifica al Sgto. 1º (PE) (CP) Alejandro Carlos SZABO HOHL, que a partir de la fecha y por el plazo de 10 (diez) dias habiles; se encuentra para darse Vista el Expediente 1176 04 (Sumario Administrativo por "Abandono del Cargo") con las conclusiones realizadas por el Inspector Sumariante.
27) (Cta. Cte.) 3/p 52020 May 27- May 31

BANCOS

BANCO CENTRAL DEL URUGUAY


Banco Central del Uruguay

Por disposición de la "Comisión Asesora - Artículo 31 de la Ley Nº 17.613", se notifica a la Sra. Sonali Quinsler la vista otorgada en Expediente Nº 2004 0760 del Banco Central del Uruguay
27) (Cta. Cte.) 3/p 51996 May 26- May 28

CONVOCATORIAS

SEMU ANTEL

Comunica a sus asociados la realización de una Asamblea General Extraordinaria de Socios, para el día lunes 31 de mayo próximo.
En Montevideo en el Salón Mirim de la Confitería Lion D'Or (18 de julio 1981). Primera Convocatoria 17:30 horas. Segunda Convocatoria 18 horas.
En el Interior las Asambleas se efectuarán en los locales habituales de cada Localidad (por mayor información dirigirse al colaborador de su zona (art. 16))

ORDEN DEL DIA

1) MODIFICACIÓN REGLAMENTO GENERAL DE PRESTACIONES Y FINANCIAMIENTO.
27) $ 2325 5/p 18922 May 24- May 28

CODENSA - Cooperativa Dental San José
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se cita a los Sres. Cooperativistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse en local de 18 de Julio 361 bis, el 31 de Mayo del corriente.
Primera convocatoria hora 20
Segunda convocatoria hora 20.30

ORDEN DEL DIA:

1) Lectura del acta anterior
2) Memoria y balance anual al 31 12 03.
27) $ 1395 5/p 19039 May 26- Jun 01

VARIOS

BIEN DE FAMILIA
Ley 15.597
Fecha de Otorgamiento: Las Piedras, 12 de marzo de 2004.
Constituyente: Alba Guadalupe Ortiz y Pablo Rodríguez Fernández
Padrón: 15.008, Localidad Catastral, Las Piedras, Canelones.
Escribana Autorizante: Tania Iroldi.
27) (Cta. Cte.) 10/p 51906 May 21- Jun 03

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

OCTAVO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra Juez Letrada de 1a. Instancia en lo Civil de 8o. Turno, en autos caratulados: "MARTINEZ, RICHARD C EDIFICIO "RAMVER". A. REIVINDICATORIA Y C. DE PESOS", FICHA 34-262 1997 se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a los herederos de VICTORIA PERALTA OLHABERRY DE BELTRAME a estar a derecho en estos autos con plazo de 90 días bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio.
La Sede del Juzgado Ltdo en lo Civil de 8º Turno se ubica en San José 1132 Piso 4. Montevideo, 3 de Marzo de 2004. Esc. Anabel Melgar Grajales, ACTUARIA.
27) $ 4650 10/p 18988 May 25- Jun 07

DECIMOTERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 13 Turno, se hace saber que en los autos caratulados: "OCLO BOUSSARD, WASHINGTON ROBERTO Y OTROS C AGENCIA CENTRAL S.A. Accidente de Transito", Daños y perjuicios Ficha 27-201 2003 se cita llama y emplaza al Sr. Gastón Raúl De León Zagarzazu, a estar a derecho conforme a la citación en garantía solicitada bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Montevideo, 20 de mayo de 2004
EN FE DE ELLO, de mandato judicial, siento el presente que sello signo y firmo en el lugar y fecha antes indicados.- Esc. Gilda E. Caétano, ACTUARIA.
27) $ 5580 10/p 18920 May 24- Jun 04

DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 17º Turno, dictada en autos "BANCO CENTRAL DEL URUGUAY C SAN CRISTOBAL, Mario.- Daños y Perjuicios.- Ficha 2-12117 2004", y según providencia No. 1224 del 26.4.2004, se CITA DE EXCEPCIONES por el término de NOVENTA DIAS a los Sres. Juan PEIRANO BASSO; COMPAGNIE D'INVESTISSEMENTS; FINANCIERA GUARANI (o PARAPITI); BAYSTAND INTERNATIONAL CORP.; LEVKA INVESCO INC.; VELOX RETAIL HOLDINGS; VELOX CAPITAL MARKETS INC.; INVERSORA PALMASOLA S.A.; NORTAL INTERNATIONAL S.A.; INVERSORA ALTEA S.A. todos bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.- Montevideo, 3 de mayo de 2004.- Esc. Andrés L. Paselle.- Actuario.
27) $ 5580 10/p 18865 May 24- Jun 04

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 18o. Turno, dictada en autos "MARCHISIO COLLAZO, Silvia Raquel C MASSIRONI PINTOS, Gustavo Alejandro y otros.- Diligencia Preparatoria.- Fa. 38-135 2003", y según providencia No. 642 del 16.3.2004, se INTIMA a Gustavo Alejandro MASSIRONI PINTOS, EL PAGO de U$S 45.568,00.- más ilíquidos, por el término de TRES DIAS; bajo apercibimiento de ejecución de hipoteca.- Montevideo, 26 de marzo de 2004.- Esc. Mariella Zamboni.- Actuaria Adjunta Pasante.
27) $ 3720 10/p 18694 May 21- Jun 03

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CONCURSOS

SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Concursos de 2º Turno, en autos caratulados: "ARACY S.A. - CONCORDATO PREVENTIVO EXTRAJUDICIAL - FICHA 2-6250 2004", por auto Nº 1096 de fecha 03 05 2004 se admitió el Concordato Preventivo Extrajudicial, concediéndose una moratoria provisional de 30 días con los efectos previstos en los arts. 69 y concordantes de la Ley Nº 2.230 y se ha ordenado la publicación del siguiente extracto del Concordato Preventivo Extrajudicial (art. 18 de la Ley 17.292) y se designó Informante - Interventor (art. 15 Ley 17.292) a la Liga de Defensa Comercial, domiciliada en Rivera 2687, promovido por ARACY SOCIEDAD ANONIMA - R.U.C. 100092990017, con domicilio real en Rivera 2687
PROPUESTA DE PAGO:
ARACY S.A., persona jurídica legalmente constituída, titular del R.U.C. Nº 100092990017, domiciliada en Avda. Gral. Rivera 2687, y consituyendo domicilio a los efecots legales en 18 de Julio 1377 apartamento 401, debidamente representada por el Presidente del Directorio, Sr. Mauricio Pablo Shufer, argentino, titular del D.N.I. Nº 22.950.728, según surge del certificado notarial que se acompaña, a la Sra. Juez se presenta y dice:
Que comparece a solicitar la homologación del concordato preventivo extrajudicial concedido por los acreedores titulares de los créditos cuya mayoría especial es requerida por la Ley, conforme con las siguientes consideraciones de hecho y fundamentos de derecho que a continuación se expresan:
- Propuesta concordataria y viabilidad de la empresa.
Si bien la distribución de los productos "Puma" ha sido la principal fuente de ingresos de nuestra empresa, también poseemos la distribución de productos deportivos de otras marcas, encontrándonos en la actualidad en proceso de reconversión empresarial, habiendo modificado el giro hacia la venta directa de productos deportivos de diversas marcas.
Ahora bien, la viabilidad de la empresa es una realidad (salvando así las plazas de trabajo), en la medida en que los acreedores que representan más del 75% de los créditos que adeuda nuestra empresa, han consentido el apoyo a la propuesta concordataria, la que consiste en la concesión de una quita equivalente al 90% de lo adeudado.

Los créditos subsistentes (equivalente al 10% de la deuda actual), se pagará en cinco años, con amortizaciones mensuales y sin intereses, venciendo la primera de las cuotas a los 30 días de la homologación judicial del concordato preventivo extrajudicial.
4.- Mayoría de acreedores adherentes requerida por la ley.
La ley de junio del año 1893 (art. 29), aplicable para las sociedades anónimas, requiere para la aceptación del concordato, la voluntad conforme de los acreedores que representen las tres cuartas partes (75%) de la totalidad de los créditos.
Por otra parte, la ley de 23 de diciembre del año 1916 declara inaplicable a las sociedades anónimas la aplicación de la ley que imponía un porcentaje mínimo, un plazo máximo y el otorgamiento de garantías para la habilitación del concordato.
Hemos obtenido la voluntad conforme de acreedores que representan más del 75% de los créditos adeudados, quienes suscribieron el anexo correspondiente en señal de consentimiento y conformidad a la propuesta concordataria expuesta en el numeral 3 de este escrito
5.- DERECHO
Fundo el derecho en lo establecido en las disposiciones de la Ley 2.230 de diciembre del año 1926, normas modificativas y complementarias.
Se hace saber que: I) se establece un plazo de 15 días hábiles (art. 38 Ley 2.230) a contar desde la primera publicación para que los acreedores puedan deducir sus observaciones o reclamos sobre el concordato o manifestar su adhesión y II) durante dicho plazo toda la documentación presentada por ARACY S.A. están a disposición de los interesados en la Sede del Juzgado sita en San José 1132 piso 6º. Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones (Ley 2.230 art. 38 y 722) (Art. 18 Ley 17.292). Montevideo, trece de mayo del año 2004. ESC. EDITH BAYGORRIA, ACTUARIA.

27) $ 8928 3/p 19150 May 26- May 28

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

TERCER TURNO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE 3er TURNO.
Soriano 1287 2do. piso esq. Yaguarón
OFICIO 293 2004 Pagina 1
Montevideo, 14 de Abril de 2004.

EDICTO

Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Familia de 3er. turno, en autos caratulados "PASCAL, LAURA C CEDRES, RICARDO - PERDIDA DE PATRIA POTESTAD" ficha 46-420 2003, en cumplimiento de auto 672 2004 de fecha 5 de marzo de 2004 cita, llama y emplaza a estar a derecho en estos autos por el término de 90 dias a RICARDO FREDDY CEDRES, bajo apercibimiento de designarsele defensor de Oficio. EN FE DE ELLO, siento el presente que sello, signo y firmo en Montevideo, a los 14 dias del mes de abril de 2004.-
El presente trámite cuenta con el beneficio de auxiliatoria de pobreza.- Dra. Helena Belonakis, ACTUARIA ADJUNTA.

27) (Cta. Cte.) 10/p 51997 May 26- Jun 08

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE 3er TURNO.
Soriano 1287 2do. piso esq. Yaguarón
OFICIO 422 2004 Pagina 1
Montevideo, 10 de Mayo de 2004.

EMPLAZAMIENTO

EDICTO: Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Familia de 3er. turno, en autos caratulados "PAYERAS RODRIGUEZ, DANIEL E ITURRALDE MENDEZ DOLORES C CARTALEGUI ALICIA ELIDA -PERDIDA DE PATRIA POTESTAD- FICHA 46 693 2003", en cumplimiento de auto Nº 1683 de fecha 3 de mayo de 2004, se cita, se llama y emplaza a estar a derecho en estos autos por el término de 90 dias a ALICIA ELIDA CARTALEGUI, bajo apercibimiento de designarsele defensor de Oficio.
Expediente con Auxiliatoria de Pobreza.- EN FE DE ELLO, siento el presente que sello, y firmo en Montevideo, a los DIEZ dias del mes de MAYO DE DOS MIL CUATRO.- Dra. Helena Belonakis, ACTUARIA ADJUNTA.

27) (Cta. Cte.) 10/p 51999 May 26- Jun 08

DECIMO TURNO

EMPLAZAMIENTO

EDICTO: Por disposicion de la Sra Juez Letrado de FAmilia de 10mo. turno en autos caratulados: "VAZQUEZ MACIEL, OLGA RENEE C SILVA ANA LILIAN -PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD- AUXILIATORIA DE POBREZA - FICHA 47 161 2003" en cumplimiento del decreto 1250 2004 de fecha 26 de abril de 2004, se cita, se llama y se emplaza a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días a ANA LILIAN SILVA, bajo apercibimiento de que en caso de no comparecer se le designará defensor de Oficio. EN FE DE ELLO, siento el presente que sello, y firmo en Montevideo a los ONCE días del mes de MAYO DE DOS MIL CUATRO.
Expediente con Beneficio de Auxliatoria de Pobreza Dra. Helena Belonakis, ACTUARIA ADJUNTA.

27) (Cta. Cte.) 10/p 51849 May 18- May 31

EDICTO

EDICTO Por disposicion de la Sra Juez Letrado de FAmilia de 10mo. turno en autos caratulados: "DOS SANTOS PEREZ OLGA ELIZABETH C HEDEBER ALONSO JORGE - P.P.P. - AUX. DE POBREZA FICHA 47 720 2003" libra a Ud. el presente en cumplimiento del decreto 1429 de fecha 6 5 2004 se cita, llama y emplaza a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días a JORGE HEDEBER ALONSO, bajo apercibimiento de que en caso de no comparecer se le designará defensor de Oficio. EN FE DE ELLO, siento el presente que sello, y firmo en Montevideo a los ONCE días del mes de MAYO DE dos mil CUANTRO.
Expediente con Beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.- Saluda a Ud. atte.- Dra. Helena Belonakis, ACTUARIA ADJUNTA.

27) (Cta. Cte.) 10/p 51892 May 20- Jun 02

DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 12º Turno, en autos caratulados: "BARREIRO, NESTOR HUGO y DOGLIOTTI, GRACIELA YENNY c MOREIRA GONZALEZ, GABRIELA CRISTINA - Pérdida Patria Potestad", Ficha Nº 2-15287 2004, se CITA, LLAMA y EMPLAZA por el término de NOVENTA DIAS, a GABRIELA CRISTINA MOREIRA GONZALEZ, a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Montevideo, tres de mayo de dos mil cuatro. Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.

27) (Cta. Cte.) 10/p 51883 May 19- Jun 01

DECIMOTERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de DECIMOTERCER TURNO, dictado en autos: "NUÑEZ, CRISTINA VANESSA C ITURBURU POMBO, ANDRES - RATIFICACION DE TENENCIA - AUXILIATORIA DE POBREZA" Fa. Nº 53-559 2003, se hace saber que por decreto Nº 877 2004 de fecha 25 3 04, se da traslado de la demanda de ratificación de tenencia y se emplaza al Sr. ANDRES MIGUEL ITURBURU POMBO, con plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Se deja constancia que a la gestionante Sra. CRISTINA VANESSA NUÑEZ, se le concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza (auto Nº 777 2004 de fecha 22 3 04). Montevideo, 31 de marzo de 2004.- OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.

27) (Cta. Cte.) 10/p 51857 May 18- May 31

DECIMOQUINTO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 15º Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ROSARITO HELENA AZAR CRISTINI en el expediente que se tramita en esta sede como Herencia Yacente, Ficha 56-632 2003, citándose y emplazándose a herederos, acreedores y demás interesados a que comparezcan en el plazo de 90 días, a deducir en forma sus derechos ante esta Juzgado. Montevideo primero de marzo de dos mil cuatro. Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.

27) (Cta. Cte.) 30/p 51868 May 19- Jun 29

DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO:

Por disposición del Sra. Juez Letrado de Familia de 16º Turno, dictada en autos: "MOYA PICON, ROSINA c VIGNI, NELSON - VIA DE APREMIO - INTIMACION DE PAGO - AUXILIATORIA DE POBREZA" - Ficha 57-477 2002; se INTIMA al SR. Nelson Enrique Vigni Vázquez la entrega de títulos del bien inmueble padrón Nº 27.487 101, sito en la 9a. Sección Judicial de Montevideo, con el plazo de 3 días, bajo apercibimiento.
Se deja constancia que en estos autos se ha concedido el beneficio de auxiliatoria de pobreza.- Montevideo, seis de Mayo de dos mil cuatro Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.

27) (Cta. Cte.) 10/p 52002 May 26- Jun 08

DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 17º turno, en autos

caratulados: "SILVEIRA MIRABALLES, MIGUEL ANGEL -SUCESION-" FICHA ACTUAL 58-252 2003, (ANTES 252 2003), se cita, llama y emplaza a MIGUEL ANGEL SILVEIRA RIVERO, por el término de 90 días, a aceptar o repudiar la herencia, bajo apercibimiento de designársele Curador de bienes que lo represente.
Se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Montevideo, 25 de Mayo de 2004. Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 52025 May 27-Jun 09

DECIMOCTAVO TURNO

Pérdida Patria Potestad

EDICTOS. En los autos tramitados ante este Juzgado Letrado de Familia de Décimo Octavo Turno, caratulados: "SALVO, PAULA ANDREA C SPAGNUOLO, GONZALO - PERDIDA PATRIA POTESTAD", Ficha 2-12407 2004, se cita, llama y emplaza a el Sr. GONZALO SPAGNUOLO PATRONE C.I. Nº 1.766.435-2, por el término de NOVENTA días, a que comparezcan a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio que lo represente. Montevideo, 12 de mayo de 2004. Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 51929 May 24-Jun 04

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO

El Sr. Juez Letrado de Familia de 27º turno dispuso la apertura de la presunta yacencia de ISOLINA CESPEDES DE PEDEMONTI FICHA 68-50 2003, HERENCIA YACENTE así como la publicación de edictos por el término de 30 días, (ART. 429.2 del CGP), llamando a los que crean con derecho a heredarle. En Montevideo a los treinta días del mes de Marzo del año dos mil cuatro.- GIOVANNA CONTI, Actuaria Adjunta.
27) (Cta. Cte.) 30/p 51869 May 19-Jun 29

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO: POR DISPOSICION DE LA SRA. JUEZ DE PAZ DEPARTAMETNAL DE LA CAPITAL DE 28º TURNO, EN LOS AUTOS CARATULADOS "OSE C ENRIQUE CARLOS MONTANO PAIS, JUICIO EJECUTIVO" IUE 141-301 2000, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA A CARLOS ENRIQUE MONTANO PAIS PARA QUE COMPAREZCA A ESTAR A DERECHO EN ESTOS OBRADOS DENTRO DEL TERMINO DE NOVENTA DIAS BAJO APERCIBIMIENTO DE NOMBRARSELE DEFENSOR DE OFICIO CON QUIEN SE PROSEGUIRAN LOS PROCEDIMIENTOS. MONTEVIDEO 13 DE MAYO DE DOS MIL CUATRO.- Esc Claudia Medina Figueroa, ACTUARIA ADJUNTA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 52001 May 26-Jun 08

TRIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 32º Turno dictada en autos "ByV c ZUM Daniel y otros. Juicio ejecutivo." F. 144-268 2004 se cita, llama y emplaza conforme lo dispuesto por art. 35 C.G.P., a los sucesores a cualquier título de CARLOS ALFONSO PELLEREY GIL, para que comparezcan en estos autos a estar a derecho, dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. Montevideo, 18 de marzo de 2004.- DRA. MILDRED ROS, Actuaria Adjunta.
27) $ 4650 10/p 18620 May 20-Jun 02

TRIGESIMOQUINTO TURNO

Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la capital de 35 turno, dictado en autos "Asamblea de Copropietarios edificio Vulcano c Tognola Ofelia y otra, ejecución hipoteca, f. 1052 02" se cita, llama y emplaza a los herederos a cualquier titulo de Tognola Ofelia y Maria por él termino de 90 días a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, Montevideo, 26 de abril de 2004. Esc MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 4650 10/p 18172 May 14-May 28

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 1er Turno, Dra. Rosina Rossi, y por auto Nº 486 2004, recaído en los autos caratulados: "Luis Amaro MIRANDA RAMIREZ c Ministerio de Transporte y Obras Públicas.- Daños y Perjuicios" Ficha 109-160 1998, se cita, llama y emplaza, en calidad de tercero bajo la tercera hipótesis del art. 51 del C.G.P. (eventual afectación de la sentencia definitiva), a los vecinos del Barrio "Nueva Esperanza", por el término de 90 días, para que comparezca en los presentes autos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Esc. Marilin Bettina Morales Martínez, Actuaria Adjunta.
27) (Cta. Cte.) 10/p 52011 May 27-Jun 09

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL TRABAJO

DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia del Trabajo de 13o. Turno, dictada en los autos caratulados: "RECALDE, GLADYS REINA C LASERRA, MARÍA LUISA (SUCESIÓN). COBRO DE LICENCIAS, SALARIOS, SALARIO VACACIONAL, HORAS EXTRAS Y OTROS" FICHA 82-261 2001, se cita, llama y emplaza a los presuntos herederos de MARÍA LUISA LASERRA, a comparecer a estar a derecho en estos autos, por el termino de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. La gestionante goza de auxiliatoria de pobreza. EN FE DE ELLO: y de mandato judicial se expide el presente que sello, signo y firmo en Montevideo, a los siete días del mes de mayo de dos mil cuatro. ESC. SANDRA BENEDITTO, Actuaria Adjunta.
27) (Cta. Cte.) 10/p 51912 May 21-Jun 03

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión, en autos caratulados "SEOANE, Enrique - DECLARACION DE AUSENCIA" IUE: 157-457 2002 por providencia Nº 279 2004 de fecha 16 de febrero de 2004 se hace saber que se declaró en estado de ausencia al Sr. ENRIQUE SEOANE y a los efectos legales se hace la presente publicación, asimismo se hace saber que tramita con beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.- Bella Unión, 23 de marzo de 2004.- Esc. Pablo J. Somacal Correa, ACTUARIO.
27) (Cta. Cte.) 10/p 51877 May 19-Jun 01

CANELONES

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Las Piedras de 4o. Turno, dictada en autos: "OLIVERA ANSELMO SUCESION," Ficha IUE: 172-783 2003; se insta a Julio César da Silva, a declarar si acepta o repudia la herencia en el término de 90 días, bajo apercibimiento de nómbrarsele un curador de bienes que lo represente, acepte por él la herencia con beneficio de inventario (art. 1071 del Código Civil) Las Piedras 14 de abril de 2004.- Esc. BLANCA CASANOVA LORETO, ACTUARIA.
27) $ 4650 10/p 18652 May 21-Jun 03

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

JUNTA DE ACREEDORES

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de 2do. turno, se hace saber a los interesados que en los autos caratulados Elola Izeta Francisco Gastón. Cesión de Bienes. IUE 274-13 1999, se ha convocado a la Junta de Acreedores para el día 29 de setiembre a la hora 15 y 30. Se previene que documentos e informes de contador, pueden ser examinados en la Oficina, hasta el día anterior a la audiencia, odran presentar observaciones sobre la verdad, cantidad y calidad de los creditos de acuerdo al art. 1533 del código de comercio. Minas, 15 de marzo de 2004 Esc. PEDRO M DIAZ PRIETO, Actuario.
27) $ 5580 10/p 18201 May 18-May 31

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO
SUCESION

LA SRA. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO DE

MALDONADO, DRA. CLAUDIA DIPERNA ACOSTA DISPUSO LA APERTURA DE LA SUCESION DE SUSANA DORA SERRUYA, FICHA 285-1544 2004, CITANDOSE A HEREDEROS, ACREEDORES Y DEMAS INTERESADOS PARA QUE COMPAREZCAN DENTRO DEL TERMINO DE NOVENTA DIAS A DEDUCIR EN FORMA SUS DERECHOS. MALDONADO, 05 DE MAYO DE 2004.- Dr Ademar Perez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.

27) $ 2700 10/p 18301 May 18- May 31

SEPTIMO TURNO

EDICTO.

Por disposición de la Sra Juez Letrado de Primera Instancia de 7mo Turno de Maldonado, en los autos caratulados; "BROU C BONILLA FRADE RAFAEL JOSE Y OTRO" JUICIO EJECUTIVO. FA 291-6 2002, se cita, llama y emplaza a los Sres RAFAEL JOSE BONILLA FRADE y DORA MARIA FRADE BONILLA a estar a derecho en éstos autos en el palzo de noventa días (90 días) bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirá el proceso en caso de incomparecencia.-

A los efectos legales se realizan las presente publicaciones. Maldonado, 14 de abril de 2004. Esc. BEATRIZ BARRERA ROMEU, ACTUARIA ADJUNTA.

27) $ 5580 10/p 18359 May 18- May 31

OCTAVO TURNO

APERTURA DE SUCESION
EDICTO

La Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Octavo Turno de Maldonado, Dra. Alice Tourn, dispuso la apertura de las Sucesiones de OFELIA NELIDA DICK - FA. 286-1391 2004, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan en un plazo de NOVENTA días a deducir en forma sus derechos.- Maldonado, 30 de Abril de 2004.- Esc. NELSON RICHART, ACTUARIO.

27) $ 2700 10/p 18300 May 18- May 31

APERTURA DE SUCESION
EDICTO

La Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Octavo Turno de Maldonado, Dra. Alice Tourn, dispuso la apertura de la Sucesión de ROSA MARIA IZETA POGGI - FA. 286-1351 2004, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan en un plazo de NOVENTA días a deducir en forma sus derechos.- Maldonado, 06 de Mayo de 2004.- Nelson Richart, ACTUARIO.

27) $ 2700 10/p 18469 May 20- Jun 02

APERTURA DE SUCESION
EDICTO

La Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Octavo Turno de Maldonado, Dra. Alice Tourn, dispuso la apertura de la Sucesión de MATEO RAMO - FA. 286-1352 2004, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan en un plazo de NOVENTAA días a deducir en forma sus derechos.- Maldonado, 21 de Abril de 2004.- Esc. NELSON RICHART, ACTUARIO.

27) $ 2700 10/p 18860 May 24- Jun 04

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de Segundo Turno de Maldonado, en los autos caratulados: "Ed. Vanguardia c Sucesión Horacio Iriarte - Ejecucion Hipotecaria" IUE: 294-617 2003; se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a los Sucesores de HORACIO IRIARTE y, en general a todos los que se consideren con derechos sobre el bien inmueble PADRON Nº 5325 205 sito en la 1era. Secc. Jud. del depto. de Maldonado, Edificio Vanguardia; a que comparezcan en estos autos a deducir sus derechos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos. Maldonado, 22 de abril de 2004. Dra. Dionisia Paganini. Juez de Paz Departamental de Segundo Turno de Maldonado.

27) $ 6510 10/p 19250 May 27- Jun 09

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de Tercer Turno de Maldonado, en los autos caratulados: "BROU C CABRERA, CARLOS Y OTROS = INTIMACION DE PAGO = REC. DE FIRMA" IUE: 294-171 2001 se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a los Sres. CARLOS MARIA CABRERA PATRON Y JULIO ANDRES PRESA a que comparezcan a estar a derecho en estos autos por el término de 90 dias, CITANDOSELES DE EXCEPCIONES. Maldonado, 3 de mayo de 2004. Dra. Esc. Adriana Graziuso Piccini. Juez de Paz Departamental de Maldonado de 3er. Turno.

27) $ 5580 10/p 18564 May 20- Jun 02

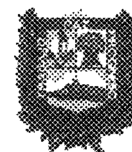
EDICTO

Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de Maldonado de Tercer Turno, en los autos caratulados: "OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO C PADRON Nº 22563 - OBLACION Y CONSIGNACION" IUE: 294-503 2003, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA AL Sr. DOMINIQUE TREMBLAY a que comparezca a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se llevará adelante el proceso. Maldonado, 15 de abril de 2004. Dra. Esc. Adriana Graziuso Piccini. Juez de Paz Departamental de Maldonado de Tercer Turno.

27) (Cta. Cte.) 10/p 51859 May 18- May 31

PAYSANDU

INTENDENCIA MUNICIPAL DE PAYSANDU



Intendencia Municipal de Paysandú

Secretaría de Información y Difusión
www.paysandu.gub.uy
ZORRILLA DE SAN MARTIN Y SARANDI - TELEFONO (072) 26220
INTERNOS 125 Y 171 - CORREO ELECTRONICO:
prenimp@adinet.com.uy
PRENSA - RADIO - TELEVISION
INFORME DE PRENSA

INTENDENCIA MUNICIPAL DE PAYSANDÚ

RESOLUCION Nº 163 2004

VISTO la nota presentada por la Empresa Orinoco Construcciones S.A., solicitando autorización para la cesión de contrato a favor de la firma MIR Ltda.

RESULTANDO: I) que la empresa peticionante es adjudicataria de la Licitación Pública 19 02 p- Construcción de Infraestructura de Barrio Tatuces Sur,

II) que la firma MIR Ltda. cumple con todos los requisitos exigidos por el Programa de Integración de Asentamientos Irregulares, por lo que la misma se encuentra habilitada para actuar como cesionario del contrato en cuestión, debiéndose confeccionar, por parte de la citada empresa, una reprogramación en el Plan de ejecución del avance de las obras, sin que ello implique un mayor plazo en la realización de las mismas, según lo previsto en el Pliego de Condiciones respectivo,

III)- que la materia está regulada por lo dispuesto en el artículo 64 del TOCAF, el cual establece que celebrado el contrato o encontrándose el mismo en ejecución, sólo podrá aceptarse su cesión mediando solicitud fundada del adjudicatario y siempre que el organismo contratante lo consienta, previa verificación de que el cesionario de las mismas seguridades de cumplimiento,

CONSIDERANDO los informes Nº 002 2004 del Departamento de Obras, Nº 036 2004 de Asesoría Letrada, de fecha 20 01 2004 de la Comisión Asesora de Adjudicaciones y Nº 101 2003 del Departamento de Administración,

ATENTO a sus competencias, disposiciones legales y reglamentarias vigentes,

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE PAYSANDU

RESUELVE:

1º)- Autorizar la Cesión de Contrato, solicitada por la empresa Orinoco Construcciones S.A., adjudicataria de la Licitación Pública 19 02 p- Construcción de Infraestructura de Barrio Tatuces Sur, a favor de la firma MIR Ltda., de acuerdo a las condiciones que se indican a continuación, debiendo previamente la firma cedente (Orinoco Construcciones S.A.) regularizar su situación de atraso con el Banco de Previsión Social por las obras de que se trata, a saber:

Garantía de cumplimiento de contrato que asciende al 5% del total adjudicado.

Se tendrá presente que en el contrato firmado, se ha solicitado un refuerzo de garantía.
Certificado especial de inscripción y precalificación para empresas nacionales del Programa de Asentamientos Irregulares que expide el Registro Nacional de Empresas Públicas del Ministerio de Transporte y Obras Públicas.
Certificados de estar al día en el Banco de Previsión Social, y ante la Dirección General Impositiva.
Nota en la que conste domicilio en la República Oriental del Uruguay, así como teléfono y fax para realizar las notificaciones respectivas.
Acreditación de la representación del proponente en los siguientes términos: representante legal de la empresa y representante técnico.
Constancia de la solicitud del certificado de situación patrimonial o Certificado del Registro de Actos personales libre.-
2º) Oficiar al Programa de Asentamientos Irregulares - PIAI, haciéndole saber lo actuado en el presente trámite, y requerir un acuerdo escrito de su parte, previo a los compromisos a contraer.-
3º)- Regístrese, cúrsense las copias que correspondan, dése cumplimiento a lo antes dispuesto y pase al Departamento de Administración que procederá a notificar a ambas empresas.
Hecho, tome nota Departamento de Obras y agréguese a sus antecedentes.-
Esc. ALVARO A. LAMAS - Intendente Municipal - BERTIL R. BENTOS - Secretario General.- Paysandú, 24 de Mayo de 2004.
27) (Cta. Cte.) 3/p 52010 May 27- May 31

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

E D I C T O

La Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesion de ELSA MABEL ALMIRON BUXEDA, IUE 300-595 2004, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 22 de Abril de 2004.- ESC. MARCELA BRITOS, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 2700 10/p 18279 May 18- May 31

E D I C T O

La Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesion de FRANCISCO ALFREDO VANNI GERFAUO, IUE 300-542 2004, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 29 de Abril de 2004.- ESC. MARCELA BRITOS, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 2700 10/p 18282 May 18- May 31

E D I C T O

La Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesion de JUAN FRANCISCO GONZALEZ GONZALEZ, IUE 300-672 2004, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 10 de Mayo de 2004.- ESC. MARCELA BRITOS, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 2700 10/p 18285 May 18- May 31

E D I C T O

La Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesion de HECTOR FERNANDO ORTIZ MARROCHAAR, IUE 300-647 2004, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 10 de Mayo de 2004.- ESC. MARCELA BRITOS, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 2700 10/p 18480 May 20- Jun 02

EDICTO

La Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú dispuso la apertura de las sucesiones de: JULIO ALBERTO MIRANDA MAULELLA o MAULELA y ALVA o ALBA DELMIA DUARTE GARCIA FICHA 609 2001 B", citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 7 de Diciembre de 2001.- ESC. AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJ.
27) $ 2700 10/p 18806 May 24- Jun 04

E D I C T O

La Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú dispuso la apertura de las sucesiones de ROSA PAULO MADE y JUAN JOSE BRUNINI CRAVEA, IUE 300-626 2004, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 27 de Abril de 2004.- ESC. MARCELA BRITOS, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 2700 10/p 19213 May 27- Jun 09

E D I C T O

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dictada en autos: "MILANO LANTERNA, MARIA ESTHER contra MARTINEZ BOTTA, RUBENS EUGENIO - HABILITACION FERIA; PERDIDA PATRIA POTESTAD Y DESIGNACION DE TUTOR" IUE 300-497 2003 antes ficha C 497 2003, se cita, llama y emplaza para que comparezca a estar a derecho en estos autos, en un plazo de noventa (90) días al Sr. RUBENS EUGENIO MARTINEZ BOTTA bajo apercibimiento de designarsele Defensor de Oficio con quien se seguirá el proceso (art. 123 y 127 del C.G.P.). Paysandú, 10 de Mayo de 2004.- ESC. MARCELA BRITOS, ACTUARIA ADJUNTA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 51887 May 20- Jun 02

E D I C T O

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dictada en autos: "MESIAS, ESTHER CELESTE contra BRASIL, ALFREDO DALMINIO - TENENCIA" IUE 300-40441 2003 antes ficha C 441 2003, se cita, llama y emplaza para que comparezca a estar a derecho en estos autos, en un plazo de noventa (90) días al Sr. ALFREDO DALMINIO BRASIL bajo apercibimiento de designarsele Defensor de Oficio con quien se seguirá el proceso (art. 123 y 127 del C.G.P.). ESTA AUXILIADO DE POBREZA. Paysandú, 22 de Abril de 2004.- ESC. MARCELA BRITOS, ACTUARIA ADJUNTA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 52008 May 27- Jun 09

TERCER TURNO

APERTURA DE SUCESION

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de MARIA AGUSTINA PECULIO DANTE - IUE 301-688 2004, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 5 de mayo de 2004.- ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
27) $ 2700 10/p 18280 May 18- May 31

APERTURA DE SUCESION

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de WALBERTO VICTOR VIGO ARAMBILLE o GUALBERTO VITO o VICTO VIGO ARAMBILLET - IUE 301-577 2004, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 30 de marzo de 2004. ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
27) $ 2700 10/p 18281 May 18- May 31

APERTURA DE SUCESION

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de ROSALIA VELAZQUEZ PACHECO - IUE 301-576 2004, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 5 de mayo de 2004. ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
27) $ 2700 10/p 18283 May 18- May 31

APERTURA DE SUCESION

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de OLGA YOLANDA LOGIURATO BOFFANO - IUE 301-659 2004, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 5 de mayo de 2004. ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
27) $ 2700 10/p 18284 May 18- May 31

EDICTO

La Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de: VOLODKA NIKITCZUK BASILCHUK FICHA B 418 2001", citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 27 de agosto de 2001.- CAROLINA VERCELLINO, Actuaria.
27) $ 2700 10/p 18477 May 20- Jun 02

APERTURA DE SUCESION

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de SANTIAGO BALERO FLORES - Ficha 414 2003 B", citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 11 de diciembre de 2003. ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
27) $ 2700 10/p 18478 May 20- Jun 02

APERTURA DE SUCESION

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de las sucesiones de PABLO ALBERTO MESCIA HENNING y LORENZA PETRONA GONZALEZ ALBARRACIN - IUE 301-670 2004, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 5 de mayo de 2004. ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
27) $ 2700 10/p 18803 May 24- Jun 04

APERTURA DE SUCESION

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de GRISELDA o GRICELDA o GUISELDA RENEE ODDONE LACAVA - IUE 301-675 2004, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 5 de mayo de 2004. ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
27) $ 2700 10/p 19212 May 27- Jun 09

APERTURA DE SUCESION

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de GUSTAVO FREDY PELAYO VEGA - IUE 301-442 2003, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 15 de marzo de 2004. ESTA AUXILIADO DE POBREZA. Esc. ALICIA DAMINI, Actuaria.
27) (Cta. Cte.) 10/p 51862 May 18- May 31

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Segundo Turno de Paysandú, Dr. Vartan Sarkisian, en los autos tramitados antes Eesta Sede caratulados "BancoAcac S.A. c FRIEDRICH De LEON, Humberto Dario y otro. Juicio ejecutivo". Ficha Nº 307-35 2000; se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado el Dr. Wilson de Vargas en representación de Banco Acac S.A., solicitando por este medio, se intime a los Sucesores de Enrique Ismael LARROSA SILVA, al pago del vale Nº 4129 por la suma de pesos uruguayos quince mil doscientos cuarenta ($ 15.240,00), más intereses costos y costas, en el plazo de 3 días y bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos y a los efectos se hacen estas publicaciones.- Paysandú, 30 de abril de 2004.- DR. VARTAN SARKISIAN, Juez de Paz Departamental.
27) $ 6510 10/p 18287 May 18- May 31

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

APERTURA DE SUCESION
EDICTO

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos de 2º Turno dispuso la apertura de la sucesión de LETAMENDIA FIORELLI, ANDRES ITLER - Sucesion Testamentaria Fa. 317-431 2004 citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 30 días, a deducir en forma sus derechos.- FRAY BENTOS, 6 de mayo de 2004.- Esc. Sergio Gustavo Cabrera Herrera, ACTUARIO ADJUNTO.
27) $ 3720 10/p 18488 May 20- Jun 02

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Rivera de 3er. Turno, en autos: "DA SILVA CABRAL, ELOYDES C DA SILVA, DELMIRO O EDELMIRO Y OTRA. POSESION NOTORIA DE ESTADO CIVIL", Ficha 329-454 2004, se CITA, LLAMA y EMPLAZA a SUCESORES A CUALQUIER TITULO DE DELMIRO ó EDELMIRO DA SILVA e INES CABRAL ó CABRAL BORBA, para que comparezcan a estar a derecho en estos autos, por el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Con auxiliatoria de pobreza. Rivera, 28 de abril de 2004. ANDREA FERNANDEZ GALUP, Actuaria Adjunta.
27) (Cta. Cte.) 10/p 51955 May 25- Jun 07

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Rivera, en autos: "CATOIRA DIAZ MANUEL. CESACION DE PAGO", Ficha 329-54 2004, por Decreto Nº 1485 2004 de fecha 19 03 2004, se fijó la época de la efectiva CESACION DE PAGOS de la Empresa MANUEL CATOIRA DIAZ., el 06 08 2002. Se hace saber a los acreedores y terceros que podrán hacer sus reclamaciones en el término de 30 días desde las publicaciones (Art. 1645 C. Comercio). Eximido de pago, conforme a lo dispuesto por art. 18 de la Ley 17.292. Rivera, 31 de marzo de 2004. Esc. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 52013 May 27- Jun 09

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la suscrita Juez de Paz Dptal de Rivera 2º turno, dictado en autos, "INTENDENCIA MUNICIPAL DE RIVERA C FERREIRA MILTON Y O SUCESORES. Juicio Ejecutivo. Fa. A 544 02. IUE - 332-544 2002", se CITA DE EXCEPCIONES por el término de diez días hábiles a, Milton Fredy Ferreira y o sucesores a cualquier título, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quién se seguirán estas actuaciones - Rivera 23 de marzo del 2004.- Dra. M. del Carmen Stombellini, JUEZ DE PAZ DEPTAL. 2o. TURNO RIVERA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 51872 May 19- Jun 01

EDICTO: Por disposición de la suscrita Juez de Paz Dptal de Rivera 2º turno, dictada en autos, "INTENDENCIA MUNICIPAL DE RIVERA C CASAS GUTIERREZ HUGO Y OTRA. Juicio Ejecutivo. Fa. A 131 2003. IUE-332-131-2003", se CITA DE EXCEPCIONES por el término legal a Manuela Alderete y Hugo Darío Casas Gutierrez y o sucesores a cualquier título bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quién se seguirán estos procedimientos. Rivera 7 de mayo del 2004.- Dra. M. del Carmen Stombellini, JUEZ DE PAZ DEPTAL. 2o. TURNO RIVERA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 51956 May 25- Jun 07

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO.-

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, en los autos caratulados: "JAQUES BORDAGARAY, PAOLA BEATRIZ CONTRA SUAREZ, ANTONIO - PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD - IUE 352-624 2004", se cita, llama y emplaza a ANTONIO SUAREZ a fin de que comparezca a estar a derecho en autos dentro del termino de 90 (noventa) días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se seguirá la causa.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones en Salto, el día DIEZ DE MAYO DE DOS MIL CUATRO.- José María Moller, Actuario Adjunto.
27) (Cta. Cte.) 10/p 51908 May 21- Jun 03

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

SEXTO TURNO

EDICTO.-

Por disposicion del Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno de Salto, en autos caratulados: "A.N.E.P. C FARINHA JARDIM, ELSA MARIA EMILIA - JUICIO EJECUTIVO", IUE 357-958 2002 (FICHA ANTERIOR A 958 2002), y de acuerdo a lo dispuesto por auto No. 958 2004 de fecha 22 de marzo de 2004, se CITA DE EXCEPCIONES por el plazo legal a ELSA MARIA EMILIA FARINHA JARDIM. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, en aplicacion de los arts. 89 y 127.2 del CGP, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio.- Salto, 14 de abril de 2004.- DRA. Mª. IRENE DERREGIBUS, ACTUARIA ADJUNTA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 51902 May 21- Jun 03

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EMPLAZAMIENTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1ra. Instancia e San José de 3er. Turno, en autos rotulados: TRIAY IZMENDI DANIEL JOSE C SUCESORES DE HIPOLITO GAIONE DELMONTE. ESCRITURACION JUDICIAL FA 371 337 2004, se hace saber que se EMPLAZA a los sucesores de HIPOLITO GAIONE DEL MONTE, para la CITACION DE EXCEPCIONES por un plazo de 90 dias, bajo apercibimiento de designársdele Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- San José, 4 de mayo del 2004.- Esc. Adriana Farías Mendina, ACTUARIA ADJUNTA.

27) $ 5580 10/p 19046 May 26- Jun 08

APERTURA DE SUCESION EDICTO

El Sr Juez Letrado de Primera Insatancia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RAFAEL AGUSTIN HECTOR O RAFAEL AGUSTIN O RAFAEL DE CASTRO O DE CASTRO RUANO Y DE CARLOS ALBERTO O CARLOS DE CASTRO O DE CASTRO SICILIA FA 371-770 2003 citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos.- Y a los efectos legales se hacen las presentes publicaciones. San José, 11 DE FEBRERO DEL 2004 - ESC. ADRIANA FARIAS MENDINA, ACTUARIA ADJUNTA.

27) $ 3375 10/p 19047 May 26- Jun 08

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Mercedes de 2do. Turno, dictada en autos: "SAIZAR, PASCAL C GABARROT, AMANDA Y OTROS. Escrituración forzada.- Fa. Nº 1199 2002" se hace saber que ante ésta Sede se ha presentado PASCAL SAIZAR promoviendo PROCESO DE ESCRITURACION FORZADA contra SUCESORES DE SECUNDINO ENRIQUE CONSTANTIN GEYMONAT.- EN CONSECUENCIA: SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA a WALTER CONSTANTIN Y DEMAS SUCESORES A CUALQUIER TITULO DE SECUNDINO ENRIQUE CONSTANTIN GEYMONAT a que comparezca en éstos autos dentro del término de NOVENTA días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se proseguirán éstas actuaciones.- A los efectos legales se hacen éstas publicaciones.- Mercedes, 21 de noviembre del 2003.- Esc. Marcelo G. Salaberry, ACTUARIO ADJUNTO.

27) $ 6510 10/p 18206 May 18- May 31

Por disposición del Sr. Juez Letrado del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Mercedes de 2do. Turno, dictada en autos: "ACOSTA ETCHEBARNE, PAMELA VANESSA C QUESADA BUENO, RUBEN RODOLFO. Guarda con expresa autorización para viaje y aux. de pobreza.- Fa. 381 614 2004" se hace saber que ante ésta Sede se ha presentado PAMELA VANESSA ACOSTA ETCHEBARNE promoviendo JUICIO DE GUARDA CON EXPRESA AUTORIZACION PARA VIAJAR AL EXTERIOR con respecto los menores SANTIAGO Y PATRICIO QUESADA ACOSTA contra RUBEN RODOLFO QUESADA BUENO.- EN CONSECUENCIA: SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA a RUBEN RODOLFO QUESADA BUENO a que comparezca en éstos autos dentro del término de NOVENTA días, bajo apercibimiento de designársele defensor de Oficio con quien se proseguirán éstas actuaciones.- Se deja constancia que la gestionante goza del beneficio de Auxiliatoria de Pobreza. Se autoriza la publicación unicamente en el Diario Oficial.- A los efectos legales se hacen éstas publicaciones.- Mercedes, 7 de mayo del 2004.- Esc. DANIELLA DONATO SIVOPLAS, ACTUARIA.

27) (Cta. Cte.) 10/p 52006 May 27- Jun 09

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Segundo Turno, dictada en autos: Banco Comercial S.A Fondo de Recuperación de Patrimonio Bancario c a Bascou Antelo Ltda.; Antelo Brito, Franco y Bascou Silveira, Patricia María - Ejecución Hipotecaria - Fa. 396-467 1999 - se INTIMA el pago de U$S 14.097,64 y U$S 50.472,09 más ilíquidos y se CITA a RECONOCIMIENTO DE FIRMA a los Sucesores a cualquier título de FRANCO JORGE ANTELO BRITO por el término de noventa días, bajo apercibimiento de tenerseles por reconocida y nombrársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán estas actuaciones. Tacuarembó, 1ro. de abril de 2004. Esc. Mª DANIELA ORGAMBIDE CROSA, ACTUARIA ADJUNTA.

27) $ 6510 10/p 19101 May 26- Jun 08

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE PASO DE LOS TOROS

EDICTO

Por disposición de ls Sra. Juez de Paz Departamental de Paso de los Toros dictada en autos "BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY C GONZALEZ MADEIRA, JESUS RICARDO Y RODRIGUEZ VIERA, DARIO MAGIN. JUICIO EJECUTIVO"; IUE 401-117 2003; Se cita, llama y emplaza a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días a los Sucesores de DARIO MAGIN RODRIGUEZ VIERA, bajo apercibimiento de designarseles Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos en caso de inasistencia - (Arts. 89 y 127 del C.G.P.).-- Y a los efectos legales se efectuan estas publicaciones.- Paso de los Toros, Abril 30 de 2004. Dra. PATRICIA BORGES MARINI, JUEZ DE PAZ Deptal.

27) $ 5580 10/p 19100 May 26- Jun 08

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Tacuarembó de Primer Turno en autos "INTENDENCIA MUNICIPAL DE TACUAREMBO c a DENIS PEREIRA, PEDRO FRANCISCO Y LUIS ADEMAR" JUICIO EJECUTIVO" FICHA 399-415 1993, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA POR EL TERMINO DE 90 DIAS a los Sres. Pedro Francisco Denis Pereira y Luis Ademar Denis Pereira, de acuerdo a lo ordenado por providencia Nº. 394 del 26 4 04, teniendo el presente emplazamiento como traslado de la demanda; a que comparezcan en tiempo y forma, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se proseguirán estas actuaciones. Tacuarembó, Abril 28 de 2004.- DRA. F. ISABEL SUAREZ SACCO, Juez de Paz Departamental. Walter Bique, Sub-Dir. Prensa y RR.PP. Intendencia de Tacuarembó.

27) (Cta. Cte.) 10/p 51844 May 18- May 31



MELBU CORP. S.A.

Asamblea del 16 02 04 resolvió reducir el Capital Integrado a: U$S 1.700.456,09 (dólares estadounidenses un millón setecientos mil cuatrocientos cincuenta y seis con 09 100). Documentación en Juncal 1327 Apto 2201. Se convoca a los interesados por el plazo de 30 días.

28) $ 16500 10/p 18503 May 20- Jun 02

SWIFT ARMOUR HOLDING S.A.

Asamblea del 18 7 03 resolvió reducir el Capital Integrado a: $ 1.016.399.968,88 (pesos uruguayos mil dieciséis millones trescientos noventa y nueve mil novecientos sesenta y ocho con 88 100). Documentación en Juncal 1327 Apto 2201. Se convoca a los interesados por el plazo de 30 días.

28) $ 16500 10/p 18504 May 20- Jun 02

EL PRESAGIO S.A.

REDUCCIÓN DE CAPITAL
Asamblea General Extraordinaria del 25 11 03
Reducción: $ 16.290.013.-
Capital integrado actual: $ 213.709.987.-
Documentación en Rincón 468 Pº 3, Montevideo.

28) $ 11000 10/p 18508 May 20- Jun 02

AVISOS DEL DIA

APERTURA DE SUCESIONES

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de treinta días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente.

MONTEVIDEO

JUZGADO DE FAMILIA

DECIMOTERCER TURNO

DIANA MARIA AGRASSO GOMEZ (FICHA Nº 607 2003).
Montevideo, 21 de noviembre de 2003.
Esc. SUSANA BERGER, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 19472 May 28-Jun 10 (0001)

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

PRIMER TURNO

SOLEDAD BURGANTE MARTINEZ Y ALBINO JOAQUIN MARTINEZ REY (Fa: 2-17068 2004).
Montevideo, 14 de mayo de 2004.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 19339 May 28-Jun 10 (0002)

SEGUNDO TURNO

JESUS MARIA DELGADO GARCIA (FICHA 2-15550 2004).
Montevideo, 5 de mayo de 2004.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 19341 May 28-Jun 10 (0003)

QUINTO TURNO

RAMON APARICIO RIVERA GONZALEZ (Ficha 2-18.976 2004).
21 de mayo de 2004.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2700 10/p 19459 May 28-Jun 10 (0004)

JUANA LASA de SALDUMBIDE o JUANA LAZA de SALDUMBIDE; SANTIAGO FRUCTUOSO SALDUMBIDE LASA y NORMA TEOTONIA MICHELINI o NORMA TEOTONIA MICHELINI GONZALEZ (Ficha Nº 50-720 2003).
Montevideo, 25 de febrero de 2004.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2700 10/p 19460 May 28-Jun 10 (0005)

SEXTO TURNO

ERMELINDA ESTHER BARRETO O BARRETTO DELGADO (Fa. 52-718 2003).
Por auto Nº 1283 2004 se declara auxiliado de pobreza.
Montevideo, 14 de mayo de 2004.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) (Cta. Cte.) 10/p 52055 May 28-Jun 10 (0006)

SEPTIMO TURNO

MARTHA NOYA ALTAMIRANO (Ficha: 2-14880 2004).
Montevideo, 19 de mayo de 2004.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 19351 May 28-Jun 10 (0007)

VIOLETA CONCEPCION SALVATTI CANDELA (Ficha 577 2002).
Montevideo, 12 de noviembre de 2002.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 19453 May 28-Jun 10 (0008)

OCTAVO TURNO

CELIA CARMEN MANZINO FORCONI (Fa: 2-15786 2004).
Montevideo, 3 de mayo de 2004.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 19338 May 28-Jun 10 (0009)

LUIS ALBERTO ROSELLO MARTINEZ (Fa: 2-15004 2004).
Montevideo, 14 de mayo de 2004.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 19456 May 28-Jun 10 (0010)

DECIMO TURNO

ROSARIA MADDALONI DELLA RATTA (FICHA Nº 2-7041 2004).
Montevideo, 22 de marzo de 2004.
Dra. Helena Belonakis, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 19468 May 28-Jun 10 (0011)

DECIMOSEGUNDO TURNO

Pedro Pablo GARRONE GUALA (Ficha 2-17783 2004).
Montevideo, 24 de mayo de 2004.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2700 10/p 19454 May 28-Jun 10 (0012)

DECIMOTERCER TURNO

REYNA O REINA ISIDRA BENITEZ CHARBONIER O CHARBONNIER Y ANTONIO TECHERA FERREIRA (Fa. 2-13521 2004).
Montevideo, 21 de abril de 2004.
Esc. SUSANA BERGER, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 19354 May 28-Jun 10 (0013)

JOSE CARMONA BLANCO (Fa. 2-18621 2004).
Montevideo, 21 de mayo de 2004.
Esc. SUSANA BERGER, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 19469 May 28-Jun 10 (0014)

DECIMOQUINTO TURNO

ISABEL ALONSO RODRIGUEZ (Ficha Nº 2-13650 2004).
Montevideo, 29 de abril de 2004.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 19475 May 28-Jun 10 (0015)

DECIMOSEXTO TURNO

LINO MIGUEL CACERES GARRIDO (Ficha 2-17842 2004).
Montevideo, 11 de mayo de 2004.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 19340 May 28-Jun 10 (0016)

PAULA BILSKI JAKOB O JAKON (Ficha 2-4655 2004).
Montevideo, 5 de mayo de 2004.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 19342 May 28-Jun 10 (0017)

NELSON PEDRO RODRIGUEZ RAYMUNDO O REYMUNDO (Ficha 2-18401 2004).
Montevideo, 18 de mayo de 2004.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 19473 May 28-Jun 10 (0018)

DECIMOCTAVO TURNO

Carlos Alberto SALVERAGLIO RICCA (FICHA 491 2003).
Montevideo, 14 de octubre de 2003.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 19455 May 28-Jun 10 (0019)

DECIMONOVENO TURNO

ELVIRA LUISA MARTINS ALDERETE (ficha Nº 2-3964 2004).
Montevideo, 5 de marzo de 2004.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 19471 May 28-Jun 10 (0020)

VIGESIMOPRIMER TURNO

ANTONIA UMPIERREZ ARIAS (2-14352 2004).
Montevideo, 6 de mayo de 2004.
Esc. MARIA CRISTINA GATTI, Actuaria.
01) $ 2700 10/p 19400 May 28-Jun 10 (0021)

CARLOS ALBERTO DELFINO SCAGLIONI (62-160 2003).
Montevideo, 27 de abril de 2004.
Dra. IVON OLIVERA KAMAID, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 19470 May 28-Jun 10 (0022)

BEATRIZ GREGORIA VEGA MAGOLE (62-659 2003).
Se concedio beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Montevideo, 4 de mayo de 2004.
Esc. MARIA CRISTINA GATTI, Actuaria.
01) (Cta. Cte.) 10/p 52060 May 28-Jun 10 (0023)

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

MARIA IRMA SUAREZ (2-19058 2004).
Montevideo, 21 de mayo de 2004.
Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 19412 May 28-Jun 10 (0024)

VIGESIMOCUARTO TURNO

LUIS EDUARDO FERNANDEZ SOTO (FICHA: 2-17982 2004).
Montevideo, 11 de mayo de 2004.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 19337 May 28-Jun 10 (0025)

MABEL VERONICA VIETTRO MONZON (FICHA: 2-8642 2004).
Montevideo, 26 de marzo de 2004.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 19457 May 28-Jun 10 (0026)

ALBERTO VIDAL VIDAL (FICHA: 2-9682 2004).
Montevideo, 26 de marzo de 2004.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 19474 May 28-Jun 10 (0027)

ROSA ISABEL BERMUDEZ CARDOZO (FICHA: 65-270 2003).
Montevideo, 22 de marzo de 2004.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Cta. Cte.) 30/p 52026 May 28-Jul 08 (0028)

MARCIAL PENEDO DIEGO (FICHA: 65-511 2003 (511 2003 S)).
Montevideo, 17 de marzo de 2004.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Cta. Cte.) 30/p 52027 May 28-Jul 08 (0029)

VIGESIMOQUINTO TURNO

ERIKA NOHER KOPALT (ficha 2-11097 2004).
Montevideo, 30 de abril de 2004.
Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 19449 May 28-Jun 10 (0030)

VIGESIMOSEXTO TURNO

OSCAR SCHUSTER SCHWARZ (Fa. 2-18919 2004).
Montevideo, 19 de mayo de 2004.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 19411 May 28-Jun 10 (0031)

JAIME MARKOWICZ LANDAU (Ficha 2 9672 2004).
Montevideo, 23 de abril de 2004.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 19452 May 28-Jun 10 (0032)

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

MARIA ROSA NICCODEMI (FICHA 2-17728 2004).
Montevideo, 12 de mayo de 2004.
GIOVANNA CONTI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 19450 May 28-Jun 10 (0033)

EUGENIO DANIEL IZTUETA HERNANDEZ (FICHA ANTERIOR 30 99 S FICHA ACTUAL 68-30 1999).
Montevideo, 6 de febrero de 2004.
GIOVANNA CONTI, Actuaria Adjunta.
01) (Cta. Cte.) 30/p 52028 May 28-Jul 08 (0034)

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de treinta días, comparezcan a deducir en forma sus derechos en la sede correspondiente.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

CARLOS NELSON DA ROSA NUÑEZ (FICHA Nº 156-453 2004).
Artigas, 20 de abril de 2004.
ESC. EMA RENEE POLITO.- Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 19402 May 28-Jun 10 (0035)

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEGUNDO TURNO

GERARDO WALTER GARCIA CIRULLO (FA. 1481 2003).
Ciudad de la Costa, 7 de diciembre de 2003.
Esc. Ma CRISTINA MANGADO, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 19399 May 28-Jun 10 (0036)

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

MARIA GLORIA MERCAPIDEZ O MERCAPIDE CURBELO Y DE LEONCIO GIL ESTELA (274-450 2004).
Minas, 12 de mayo de 2004.
Esc. PEDRO M. DIAZ PRIETO, Actuario.
01) $ 2700 10/p 19357 May 28-Jun 10 (0037)

HINDEMBURG GERONIMO GADEA SCALDAFERRO (IUE 274-379 2004).
Minas, 25 de marzo de 2004.
Esc. PEDRO M. DIAZ PRIETO, Actuario.
01) $ 2700 10/p 19408 May 28-Jun 10 (0038)

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

OCTAVO TURNO

JOSE DE LA PIEDAD GONZALEZ LINARES, FERNANDO TEJERA GAUNA y AIDA TEJERA GAUNA (Fa. 286-1291 2004).
Maldonado, 18 de marzo de 2004.
Esc. NELSON RICHART, ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 19395 May 28-Jun 10 (0039)

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

DON ROMAN JULIAN OYARVIDE AZPIGOLEA (FICHA No. 341-827 2004).
Rocha, 5 de mayo de 2004.
ESC. MARTA FERNANDEZ PEREYRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 19396 May 28-Jun 10 (0040)

CUARTO TURNO

DON NELSON HUGO CORBO PRIETO (F.342-671 2004).
Rocha, 23 de abril de 2004.
ESC. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 19397 May 28-Jun 10 (0041)

DOÑA EUGENIA DAMINA GRAÑA RODRIGUEZ (F.342-733 2004).
Rocha, 21 de mayo de 2004.
ESC. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 19398 May 28-Jun 10 (0042)

CONVOCATORIAS COMERCIALES

FREMISUR S.A.
Convocatoria a Asamblea General Extraordinaria

Día: 16 de junio de 2004
Hora: 14:00 hs. en primera convocatoria, 15:00 hs. en segunda convocatoria.
Lugar: Rincón 468 Piso 4, Montevideo

Orden del día:

1) Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea
2) Capitalización de pasivos u otros medios alternativos para cancelar el pasivo de la sociedad con los accionistas.
3) Designación de un accionista para firmar el Acta.
Registro de los accionistas en el lugar de la Asamblea desde el 2 6 2004 hasta el momento de la Asamblea.
03) $ 1395 3/p 19415 May 28-Jun 01 (0043)

CETI S.A.
Asamblea Ordinaria

17 de Junio de 2004
Lugar Gaboto 1430 bis esc. 107
1era Convocatoria: 9:00 AM
2da. Convocatoria: 10:00 AM
Se convoca a los accionistas para la Asamblea Ordinaria para considerar el siguiente:

Orden del Día:

1) Consideración de la Memoria, Estado de Situación y Resultados del Ejercicio finalizado al 31 12 2003 y proyecto de distribución de utilidades.
2) Designación y remuneración de los integrantes del Directorio.
El registro de accionistas se encuentra abierto y se cerrará al iniciarse el acto.
03) $ 1395 3/p 19446 May 28- Jun 01 (0044)

COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO INAMAP

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
PRIMERA CONVOCATORIA
De acuerdo a lo dispuesto en el art. 26° de los Estatutos de la Cooperativa de Ahorro y Crédito INAMAP, el Consejo Directivo convoca a la Asamblea General Ordinaria de Delegados, según lo previsto en el art. 31°, para el día 30 de junio de 2004 a la hora 17 en 18 de Julio 1525 oficina 303, para tratar el siguiente orden del día:
1.- Examinar y resolver sobre la gestión del Consejo Directivo.
2.- Examinar y aprobar el Balance General, Cuentas de Resultados, Distribución de Excedentes.
3.- Informe de la Comisión Fiscal.
4.- Informe asesora Financiero-Contable
SEGUNDA CONVOCATORIA
De acuerdo a lo dispuesto en el art. 26° de los estatutos de la Cooperativa de Ahorro y Crédito INAMAP, el Consejo Directivo convoca a la Asamblea General Ordinaria de Delegados, según lo previsto en el Art. 31°, para el día 30 de junio de 2004 a la hora 17:30 en 18 de Julio 1525 oficina 303, para tratar el siguiente orden del día:
1.- Examinar y resolver sobre la gestión del Consejo Directivo.
2.- Examinar y aprobar el Balance General, Cuentas de Resultados, Distribución de Excedentes.
3.- Informe de la Comisión Fiscal.
4.- Informe asesora Financiero-Contable.
03) $ 3069 3/p 19447 May 28- Jun 01 (0045)

DISOLUCIONES Y LIQUIDACIONES DE SOCIEDADES CONYUGALES

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)

Por disposición de los señores Jueces Letrados de Familia se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponde por derecho.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

CUARTO TURNO

LEONARDO OMAR MAZZUPAPPA FUSARIO y MARIA CECILIA RODRIGUEZ FONSALIA (Fa. 2-11892 2004).
Montevideo, 13 de abril de 2004.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
05) $ 4650 10/p 19352 May 28- Jun 10 (0046)

DECIMO TURNO

WILIAM DAVID ITURRIA y GABRIELA ALEJANDRA MAQUIEL (Ficha 2-1979 2004).
Montevideo, 20 de abril de 2004.
Dra. Helena Belonakis, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4650 10/p 19343 May 28- Jun 10 (0047)

DECIMOSEGUNDO TURNO

JAVIER ANTONIO VESPA FIORELLI y ADRIANA MARTHA RIVARA CAPOCASALE (Ficha Nº 96 2003).
Montevideo, 7 de abril de 2003.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
05) $ 4650 10/p 19335 May 28- Jun 10 (0048)

DECIMOCUARTO TURNO

JORGE ALBERTO CARRIL Y VIRGINIA GABRIELA HERNANDEZ (Fa. 668 2003).
Montevideo, 2 de diciembre de 2003.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
05) $ 4650 10/p 19334 May 28- Jun 10 (0049)

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

JUAN CARLOS LOPEZ CAIMADELOS y BETI SUSANA JAUREGUIZAR ANTUNEZ (FICHA: 2-5619 2004).
Montevideo, 3 de mayo de 2004.
Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
05) $ 4650 10/p 19467 May 28- Jun 10 (0050)

VIGESIMOCUARTO TURNO

JOHNNY LEONARDO GIMENEZ MORAN y NANCY LILIAN REYES BENTANCUR (FICHA: 2-14374 2004).
Montevideo, 13 de mayo de 2004.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, ACTUARIA.
05) $ 4650 10/p 19451 May 28- Jun 10 (0051)

VIGESIMOSEXTO TURNO

MASAFUMI SHIBASAKI y SILVIA PATRICIA SCARON WINTERHALTER (ficha 2-8915 2004).
Montevideo, 14 de mayo de 2004.
Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 4650 10/p 19333 May 28- Jun 10 (0052)

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

Selva Inés Rodriguez y Hermindo Carlos Suarez (Ficha 396-455 2004).
Tacuarembó, 21 de mayo de 2004.
Dra. María Magdalena Saint Bois, ACTUARIA.
05) $ 4650 10/p 19346 May 28- Jun 10 (0053)

DISOLUCIONES DE SOCIEDADES

MONTEVIDEO

KORDIT SYSTEMS (URUGUAY) S.A.

Asamblea de fecha: 15 03 02, resolvió la Disolución y Liquidación de la sociedad.- Registro: 14 05 04, Nº 3807.
06) $ 1100 1/p 19416 May 28- May 28 (0054)

EMPLAZAMIENTOS

MONTEVIDEO

ENTES

A.F.E.
ADMINISTRACION DE FERROCARRILES DEL ESTADO

"Encontrándose ausente al servicio sin causa justificada desde el 1° de febrero de 2004, se emplaza a la Sra. Lucy TROMBOTTI SOSA, funcionaria de la Gerencia de Abas-

tecimientos - Departamento de Licitaciones, a concurrir a la Gerencia de Recursos Humanos, sita en Avda. del Libertador 1672 - Primer Piso, Montevideo, entre las 10 y las 17 horas, dentro del tercer día hábil de recibir este aviso, a fin de aclarar su situación, bajo apercibimiento de tenérsele por renunciante".

08) (Cta. Cte.) 3/p 52051 May 28- Jun 01 (0055)

CANELONES

CENTRO AUXILIAR TALA por lo dispuesto según Art 74 Ley 17556 se emplaza a la Sra ERIKA VILLARINO presentarse a su trabajo en Policlinica SAN JACINTO dia 24.5.04 bajo apercibimiento de considerarlo como renunciante al cargo.

08) (Cta. Cte.) 3/p 52033 May 28- Jun 01 (0056)

INCAPACIDADES

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 14º Turno, en autos caratulados "GARLO CAREAGA VALERIA MARIA - INCAPACIDAD" Fa. 2-6027 2004, por auto Nº 604 2004 de fecha 4 de marzo de 2004, se designó en caracter de Curadora Interina de la presunta incapaz VALERIA MARIA GARLO CAREAGA a PAOLA IRINA GARLO CAREAGA.- Montevideo, trece de mayo de dos mil cuatro.- Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.

10) $ 1600 10/p 19448 May 28- Jun 10 (0057)

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

E D I C T O.

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de TERCER Turno de Salto, en autos caratulados: "DALMAO DALMAO, OLAVO MARIA - INCAPACIDAD - IUE 353-30256 2003 (ANTES B 256 2003)" se hace saber que por RESOLUCION número 2364 2004 de fecha 5 de MAYO de 2004 se declaró en estado de INCAPACIDAD a: OLAVO U OLABO MARIA DALMAO DALMAO, designándose CURADORA a su hija legítima: NESTORA RAMONA DALMAO FLEITAS, cuya aceptación jurada se verificó con fecha 6 DE MAYO DE 2004.- LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Resolución 20 4 55. Ley 13.209.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones en SALTO, REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY, el día ONCE de MAYO de DOS MIL CUATRO.- Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.

10) (Cta. Cte.) 10/p 52049 May 28- Jun 10 (0058)

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Segundo Turno, en los autos caratulados: "CABALLERO DERLI CELESTE. INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA. FA. 396-736 2003, se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a DERLI CELESTE CABALLERO habiéndose designado curadora a CARACIOLO RODRIGUEZ IRIGARAY.- Se deja constancia que se dispuso el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza para gozar del mismo en esta litis.- Y a los efectos pertinentes se hacen estas publicaciones.- Tacuarembó, 20 de mayo de 2004.- Dra. María Magdalena Saint Bois, ACTUARIA.

10) (Cta. Cte.) 10/p 52048 May 28- Jun 10 (0059)

LICITACIONES PUBLICAS

MONTEVIDEO

MINISTERIOS

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

EJÉRCITO NACIONAL
COMANDO GENERAL DEL EJÉRCITO
SERVICIO DE INTENDENCIA
DEL EJÉRCITO
LICITACIÓN PUBLICA No. 72
"PLAZO REDUCIDO"

ADQUISICIÓN DE VÍVERES FRESCOS, PAPAS Y BONIATOS DESTINADOS A ATENDER LOS ABASTECIMIENTOS DE LAS UNIDADES DEL EJÉRCITO CON ASIENTO EN EL INTERIOR DEL PAIS POR PARTE DEL SERVICIO DE INTENDENCIA DEL EJERCITO, DURANTE EL 3ER. TRIMESTRE DEL EJERCICIO 2004.
1ER. APERTURA: 08 DE JUNIO DE 2004. HORA: 10.30
2DA. APERTURA: 10 DE JUNIO DE 2004. HORA: 10.30
EL VALOR DE LOS PLIEGOS ES DE $ 250,oo LOS MISMOS SE ENCUENTRAN A DISPOSICIÓN DÍAS HÁBILES DE 08.00 A 17.00 HS. EN CNO. GRAL. LEANDRO GÓMEZ 4348.

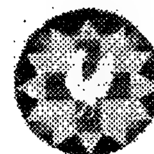
12) (Cta. Cte.) 1/p 52056 May 28- May 28 (0060)

EJÉRCITO NACIONAL
COMANDO GENERAL DEL EJÉRCITO
SERVICIO DE INTENDENCIA
DEL EJÉRCITO
LICITACIÓN PUBLICA No. 82
"PLAZO REDUCIDO"

ADQUISICIÓN DE VÍVERES FRESCOS, PAPAS, BONIATOS Y HUEVOS DESTINADOS A ATENDER LOS ABASTECIMIENTOS DE LAS UNIDADES DEL EJÉRCITO CON ASIENTO EN CAPITAL POR PARTE DEL SERVICIO DE INTENDENCIA DEL EJERCITO, DURANTE EL 3ER. TRIMESTRE DEL EJERCICIO 2004.
1ER. APERTURA: 08 DE JUNIO DE 2004. HORA: 09.30
2DA. APERTURA: 10 DE JUNIO DE 2004. HORA: 09.30
EL VALOR DE LOS PLIEGOS ES DE $ 200,oo LOS MISMOS SE ENCUENTRAN A DISPOSICIÓN DÍAS HÁBILES DE 08.00 A 17.00 HS. EN CNO. GRAL. LEANDRO GÓMEZ 4348.

12) (Cta. Cte.) 1/p 52057 May 28- May 28 (0061)

MINISTERIO DEL INTERIOR



POLICIA NACIONAL
DIRECCIÓN NACIONAL DE SANIDAD POLICIAL
HOSPITAL POLICIAL

DEPARTAMENTO DE SUMINISTROS
TELEFAX: 508.72.26
Montevideo, 26 de mayo del 2004.
SRES. DE DIARIO OFICIAL
LA DIRECCION NACIONAL DE SANIDAD POLICIAL LLAMA A LICITACION PUBLICA No. 04 04 "SOLICITUD DE TRABAJOS DE REPARACION DE FACHADA DEL HOSPITAL POLICIAL".
LOS PLIEGOS DE CONDICIONES SE ENCUENTRAN A DISPOSICION DE LOS INTERESADOS EN EL DEPARTAMENTO DE SUMINISTROS DE LA DIRECCION NACIONAL DE SANIDAD POLICIAL (BVAR. BATLLE Y ORDOÑEZ 3574, PISO 1), EN EL HORARIO DE 08:00 A 17:00 HORAS.
COSTO DEL PLIEGO: $ 500.-
FECHA DE APERTURA: 28 06 03. HORA: 09:30 HORAS.

12) (Cta. Cte.) 1/p 52047 May 28- May 28 (0062)

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
FACULTAD DE MEDICINA
HOSPITAL DE CLINICAS
DR. "MANUEL QUINTELA"

DIVISIÓN DE R.R.M.M.
DEPARTAMENTO DE COMPRAS

Se llama a la siguiente

LICITACIÓN PÚBLICA HC Nro. 82/04
OBJETO: REMODELACIÓN DEL DPTO. SECRETARIA

FECHA APERTURA: 24/06/2004
Hora 10:00

Los Pliegos de Condiciones se encuentran a disposición de los interesados en el Departamento de Compras todos los días hábiles de 8:00 a 12:00 horas, previo pago de $ 2.000,00 en la Sección Pagaduría - Planta Baja.-

P.1
12) (Cta. Cte.) 1/p 52045 May 28- May 28 (0063)

EDICTOS MATRIMONIALES

Montevideo, mayo 28 de 2004
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la Ley." Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

JOSE ANTONIO ACERO, 27 años, soltero, conductor, oriental, domiciliado en Inocencio Raffo Arroza 949 1 y GRACIELA NUBYA FIGUEIRA, 49 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Inocencio Raffo Arroza 949 1.
14) $ 283 3/p 1485 May 28- Jun 01 (0064)

MARCELO ALBERTO ALMADA, 33 años, soltero, artesano, oriental, domiciliado en Tiburcio Gómez 1389 101 y LAURA ROSARIO OJEDA, 38 años, soltera, partera, oriental, domiciliada en Tiburcio Gómez 1389 101.
14) $ 283 3/p 1487 May 28- Jun 01 (0065)

OFICINA No. 2

LUIS ALBERTO BAIRO, 26 años, soltero, chofer, oriental, domiciliado en Zumarán 4831 y ANALAURA CALVO, 23 años, soltera, maestra, oriental, domiciliada en Zumarán 4831.
14) $ 283 3/p 1489 May 28- Jun 01 (0066)

RODOLFO FALKENSTEIN, 41 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Cap. Vidella 3157 y MARTA JUDYT MIRABALLES, 43 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Cap. Vidella 3157.
14) $ 283 3/p 1491 May 28- Jun 01 (0067)

OFICINA No. 3

CARLOS JAVIER IGUINI, 32 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Río Guayas 4602 y ROSSANA PATRICIA NEGRIN, 30 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Río Guayas 4602.
14) $ 283 3/p 1486 May 28- Jun 01 (0068)

OSMIO EDUARDO CURBELO, 48 años, divorciado, médico, oriental, domiciliado en Capri 2393 y ANDREA TERESA STOSSL, 41 años, divorciada, terapista, oriental, domiciliada en Capri 2393.
14) $ 283 3/p 1492 May 28- Jun 01 (0069)

OFICINA No. 4

ALFONSO NAZARENO LISTUR, 26 años, soltero, constructor, oriental, domiciliado en Rocha 2834 1 y MARIANA MENDINA, 25 años, soltera, ingeniera civil, oriental, domiciliada en Gualeguay 3362 007.
14) $ 283 3/p 1488 May 28- Jun 01 (0070)

GUILLERMO JOSE GARESE, 25 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en 6 de Abril 1379 y MARIA SOFIA MICHELINI, 26 años, soltera, diseñadora, oriental, domiciliada en Av. Italia 5600 A.
14) $ 283 3/p 1490 May 28- Jun 01 (0071)

OFICINA No. 6

PABLO GERARDO RICHERO, 47 años, divorciado, docente, oriental, domiciliado en G. Pereira 2989 e INGRID CECILIA SCHWARZ, 44 años, divorciada, psicóloga, oriental, domiciliada en G. Pereira 2989.
14) $ 283 3/p 1493 May 28- Jun 01 (0072)

SEBASTIAN ROVIRA, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Darwin 3375 y MARIA ALEJANDRA MEDRANO, 27 años, soltera, maestra, oriental, domiciliada en Nelson 3643.
14) $ 283 3/p 1494 May 28- Jun 01 (0073)

LIVIO BENJAZMIN RODRIGUEZ, 37 años, soltero, adm. de empresas, oriental, domiciliado en C.M. Ramírez 2147 y MARIA DE LOS ANGELES LEONI, 34 años, soltera, comerciante, oriental, domiciliada en C.M. Ramírez 2147.
14) $ 283 3/p 1495 May 28- Jun 01 (0074)

QUIEBRAS

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1ª Instancia de Segundo Turno de Artigas dictada en autos caratulados: "VAZQUEZ DARINO Dumas Edgardo. QUIEBRA", (Ficha IUE: 156-88 2002), se declaró la QUIEBRA del comerciante unipersonal DUMAS EDGARDO VAZQUEZ DARINO, titular de C.I. Nº 1.645.438-2, inscripto en el Registro Unico de Contribuyentes de la Dirección General Impositiva con el Nº 01.003649.0013, y se designó Síndico al Contador Miguel A. Navajas.-
Se hace saber asimismo que ello determina la prohibición de hacer pagos o entregas de efectos al quebrado, bajo apercibimiento de tenerlos por no efectuados e impone a toda persona que tenga bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición de este Juzgado ubicado en Av. Lecueder Nº 449 de esta ciudad.- En la misma resolución se fijó un término de 40 días dentro del cual todos los acreedores, con excepción de los prendarios e hipotecarios, deberán presentar a la sindicatura los justificativos de sus créditos.- En cumplimiento de lo dispuesto por el art. 1584 del Código de Comercio se expide el presente en la ciudad de Artigas a los dieciocho días del mes de mayo de dos mil cuatro.- Esc. Ema Renee Pólito, ACTUARIA ADJUNTA.
18) $ 3069 3/p 19403 May 28- Jun 01 (0075)

RECTIFICACIONES DE PARTIDAS

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

SEXTO TURNO

EDICTO

La Sra. Juez Letrado de Familia de SEXTO TURNO dispuso la publicación de los edictos de RECTIFICACION DE PARTIDA de CASANOVA RODRIGUEZ JAVIER ALEJANDRO Y CASANOVA DELGADO ANTONIO OMAR, Fa. 52-401 2003, haciéndose saber a los interesados que se hace la rectificación de las partidas que se detallan:
-Partida de matrimonio de OMAR ANTONIO CASANOVA Y MARIA CRISTINA RODRI-

GUEZ, inscripto el 02 07 1976 ante el Oficial de estado civil Nº 3 del departamento de Montevideo, Acta Nº 529, en el sentido que donde dice "CASANOVA" debe decir "ROSANOVA" por asi corresponder.
-Partida de matrimonio de JAVIER ALEJANDRO CASANOVA Y SOLEDAD VALERIA CARBONE, inscripto el 04 04 2003 ante el Oficial de estado civil Nº 3 del departamento de Montevideo, Acta Nº 181, en el sentido que donde dice "CASANOVA" debe decir "ROSANOVA" por asi corresponder. Montevideo, 2 de marzo de 2004.- OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
19) (Cta. Cte.) 10/p 52059 May 28- Jun 10 (0076)

NOVENO TURNO

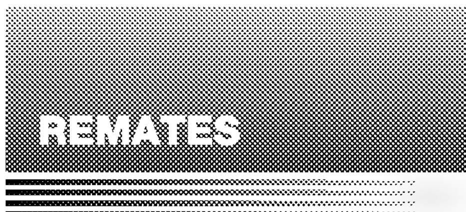
EDICTO
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 9º Turno en los autos caratulados "QUAGLIANO CARDOZO, SANDRA - RECTIFICACION DE PARTIDA" Ficha 2-10623 2004, se hace saber que se solicitó la rectificación de las siguientes partidas:
1) de MATRIMONIO de BELARDINO QUAGLIANO Y CATALINA DESANTISI, registrada con el Nº 122 ante el Oficial del Registro de Estado Civil de la 19º Seccion de Montevideo el dia 2 7 1913, en el sentido que donde figura los nombres de los esposos tanto en el cuerpo de la partida como al margen de la misma: "BELARDINO QUAGLIANO y CATALINA DESANTISI" debe decir "BERARDINO QUAGLIANO Y CATERINA DE SANTIS" y donde dice "hijo de GAITANO QUAGLIANO" debe decir "GAETANO QUAGLIANO" y donde dice fecha del nacimiento del conyuge "7 de noviembre de mil ochocientos ochenta y siete" debe decir "7 de noviembre de mil ochocientos noventa" por así corresponder.-
2) de NACIMIENTO de DOMINGO QUAGLIANO, registrada con el Nº 745 ante el Oficial del Registro de Estado Civil de la 12º seccion de Montevideo el dia 6 10 1922 en el sentido que donde dice: "HIJO LEGITIMO DE BELARDINO QUAGLIANO Y CATALINA DESANTISI" debe decir "BERARDINO QUAGLIANO Y CATERINA DE SANTIS" y donde dice "nieto por línea paterna de GAITANO QUAGLIANO" debe decir "nieto de GAETANO QUAGLIANO" por así corresponder.-
3) de MATRIMONIO de DOMINGO QUAGLIANO Y BLANCA BENTANCOR, registrada con el Nº 26 ante el Oficial del Registro de Estado Civil de la Adjunta Seccion de Montevideo, el dia 24 1 1948 en el sentido que donde dice: "DOMINGO QUAGLIANO hijo de BERNARDO QUAGLIANO Y CATALINA DE SANTISI" debe decir "HIJO DE BERARDINO QUAGLIANO Y CATERINA DE SANTIS" por así corresponder.- Montevideo, 18 de mayo de 2004.- Dra. GABRIELA PARADA, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 52030 May 28- Jun 10 (0077)

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: POR DISPOSICION DEL SR: JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE COLONIA, EN AUTOS CARATULADOS: "SEREBRISKY COLO, Daisy Susana - RECTIFICACION DE PARTIDA - FICHA 223.737 2004", SE HACE SABER QUE SE SOLICITO LA RECTIFICACION DE LA SIGUIENTE PARTIDA: "DE NACIMIENTO", de Daisy Susana ACTA de inscripción Nº. 103 de fecha 10 03 1977, nacida el 08 03 1977 ante el Oficial de Estado Civil de la 1ª. Sección del Departamento de Colonia, ya que en cuerpo de la misma DONDE DICE: "Carlos Teodoro SEREBRISKY" DEBE DECIR: "Carlos Teodoro SEREBRISKI"; DONDE DICE: "Teodoro SEREBRISKY", DEBE DECIR: "Teodoro SEREBRISKI" Y EN EL MARGEN DE LA MISMA EN DONDE DICE: "SEREBRISKY" DEBE DECIR: "SEREBRISKI" POR SER LO CORRECTO. PUBLIQUESE POR EL TERMINO DE QUINCE DIAS. LAS PUBLICACIONES DE EDICTOS POR RECTIFICACIONES DE PARTIDAS EN EL DIARIO OFICIAL SERAN GRATUITAS ARTICULO Nº. 340 LEY 16.170 DE FECHA 28 12 1990). COLONIA, 24 DE MAYO DE 2004.- Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
19) (Cta. Cte.) 10/p 52043 May 28- Jun 10 (0078)



MONTEVIDEO

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY



Presidencia de la República Oriental del Uruguay
COMISION EJECUTIVA PARA LA ENAJENACION DE INMUEBLES Y VEHICULOS DEL ESTADO

EDICTO
Se pone en conocimiento de los interesados que se ha dispuesto la venta en subasta pública, de automotores, motos y chasis de vehículos del Estado.
FECHA Y HORA DEL REMATE: El remate se llevará a cabo, el día 24 de junio del presente, a partir de las 10 horas
LUGAR: San Fructuoso 897, esquina Rbla. Baltasar Brum, Montevideo
EXHIBICIÓN: En el lugar del remate, los días 19, 20, 21, 22, 23 de junio, en el horario de 10 a 16 hs.
SEÑA: 30%
COMISIÓN E IMPUESTOS: 17,36%
CONDICIONES GENERALES DEL REMATE:
1.- Los lotes se rematarán en el estado material en que se encuentran, a la vista y sin reclamo.
2.- La documentación de los vehículos, es exclusivamente la que se encuentra a disposición para su examen los días de exhibición.
3.- Los gastos de retiro del predio, las multas, cambios de chapas, costos de transferencias omitidas y todo otro tipo de deuda que exista al momento de la enajenación, así como los tributos, gastos y honorarios generados por el otorgamiento de la documentación y transferencia municipal serán de cuenta de los adquirentes. Del mismo modo será de cargo de los adquirentes, la realización de todo trámite previo y o de regularización de documentación que sea necesario, así como las erogaciones de cualquier tipo que con motivo de los mismos se generen. En todos los casos el adquirente no tendrá derecho a reembolso de clase alguna.
4.- Los chasis, se rematan como chatarra, no entregándose más documentación que la constancia de adquisición en la subasta.
5.- El adquirente deberá consignar en el acto del remate, en efectivo o cheque certificado, el 30% (treinta por ciento) por concepto de seña y el 17,36% (diecisiete con treinta y seis por ciento), por concepto de Comisión e impuestos.
6.- El pago del saldo de precio, se efectuará, en efectivo o cheque certificado, mediante depósito en cuenta corriente que se indicará en el recibo de la seña.
7. El plazo máximo para el pago del saldo de precio y para el retiro de los bienes subastados, será de tres (3) días hábiles contados a partir del día siguiente a la fecha del remate. Dicho plazo es improrrogable y cumplido el mismo, el postor que no lo hubiere efectuado, perderá por incumplimiento todo derecho a la seña, comisión, impuestos y lotes subastados.
8.- LOS DERECHOS EMANADOS DE LAS FACTURAS DE COMPRA SON INTRANSFERIBLES. Sólo se reconocerá como titulares, a los consignados en las mismas para el acto de remate. En la factura de compra y recibos, deberá figurar una misma persona.
9. El adquirente de vehículos, dispondrá de un plazo máximo de noventa (90) días, contados desde el décimo día del siguiente al del remate para el otorgamiento y suscripción de la documentación correspondiente, habilitante de la transferencia de la propiedad (título), vencido el cual, se deslinda toda responsabilidad al respecto. Dicho otorgamiento deberá gestionarse ante el organismo titular del vehículo enajenado.
10. Todos los aspectos del presente remate se regirán por lo dispuesto en Decreto 194 97 (Texto Ordenado de Contabilidad y Administración Financiera) y modificativos.
11. El listado de los vehículos, aparece publicado en la página Web de Presidencia de la República, http: www.comprasestatales.gub.uy (en el link de Ventas de Bienes del Estado, vehículos) y en los volantes del remate.-
12. Las consultas relativas a este remate, se recibirán hasta dos días hábiles previo a su realización, vía e-mail a "ventasestatales@presidencia.gub.uy" o por fax al 487.7431 dirigidos a la Comisión Ejecutiva para la Enajenación de Inmuebles del Estado.

20) $ 2700 1/p 19414 May 28- May 28 (0079)

BANCOS

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY - EJECUCION EXTRAJUDICIAL SALON DE ACTOS DEL BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY FERNANDEZ CRESPO 1508 - PISO 3º - 11/06/04 - Hora 15:00 BASE: 2.665.12 UNIDADES REAJUSTABLES EQUIV. A $ 618.468 CON FACILIDADES

Por disposición del BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY, el martillero Pablo Borsari (MAT. 4821 - R.U.C. 212109720012), venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, Unidad de Propiedad Horizontal N. 703, empadronada individualmente con el N. 5718 703, superficie 51 m. 16 dm, que forma parte del edificio sito en la 2da. sección judicial del departamento de Montevideo, con frente a la calle Canelones N. 769 771, que según antecedentes administrativos consta de 2 dormitorios. 1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los arts. 80 y 81 de la C. Orgánica en hipoteca Clase 099 Serie 000 Nº 3151 a nombre de Jorge Enrique Alves Carrera y Edna Idit Rozentraub Grinberg.- 2º) El bien se encuentra ocupado y según información del Registro correspondiente al 12 05 04, no existe contrato de arrendamiento registrado. El Instituto ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7º del art. 81 de su Carta Orgánica, para la entrega del inmueble libre de ocupantes, trámite que no obstará a la obligación del mejor postor de integrar el precio y otorgar la escritura de compraventa.- 3º) El mejor postor deberá: a) Abonar la suma de $ 52.000.- por concepto de seña y a cuenta del precio y el 1% de comisión del rematador, más el I.V.A., en efectivo y en el acto; b) escriturar dentro de 10 días de avisado por el Banco, siendo de su cargo: integrar el precio, abonar gastos, impuestos, honorarios de escrituras, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble, por ejemplo: consumos, impuestos, etc.- 4º) El valor de la unidad reajustable en el mes de mayo de 2004 es de $ 232,06. En caso de variar su equivalencia se anunciará en el acto de remate.- El saldo de precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo.- 5º) El comprador, podrá financiar, el precio del remate hasta un máximo de UR 3.141,43, pudiendo optar -por única vez y hasta la completa extinción de la obligación que contraiga- por pactar la operación en Unidades Reajustables, Unidades Indexadas o Dólares Estadounidenses. Condiciones generales de los préstamos en anexo al final de la publicación cuyo contenido integra este edicto.- 6º) Informes en Secc. Ejecuciones y Rescisiones y Sección Area de Origen de los Créditos Hipotecarios. Fernández Crespo 1508 (Planta Baja).- Montevideo, 21 de mayo de 2004.- LA GERENCIA.-

CONDICIONES GENERALES DEL PRESTAMO

Se deberá abonar el arancel de tasación y tramitación 1.5 por mil del monto de la operación. 1) Financiación en U.R. Plazo 25 años, T.E.A. contractual 12,68%, exigible 9,38%; T.E.M. contractual 1%, exigible 0,75%. 2) Financiación en U.I. Plazo 25 años; T.E.A. contractual: 12,68%, exigible 8,30%, T.E.M. contractual 1%, exigible 0,67%.. 3) Financiación en dólares U.S.A. Plazo 25 años, T.E.A. contractual 12,68%, exigible 9,38%; T.E.M. contractual 1%, exigible 0,75%. La tasa exigible en dólares se modificará, no superando la tasa contractual el 1º de enero y el 1º de julio de cada año, tomando como referencia la tasa vigente respectivamente a esa fecha para deuda del B.H.U. con el B.R.O.U. con un "piso" del 4% anual nominal, más un spread del 5% anual nominal. Las tasas exigibles en U.R. y en U.I. se modificarán no superando las respectivas tasas contractuales el 1º de setiembre y el 1º de marzo de cada año, en función de la evolución y perspectivas de dichas unidades de cuenta y de las tasas pasivas respectivas así como de otras variables relevantes de la economía. En cualquiera de las líneas de crédito se deberá abonar Comisión: Al escriturar 3%. Los préstamos se amortizaran en cuotas mensuales, se incluirá con las mismas el aporte al Fondo de Protección de Garantía Hipotecaria del 3,5 por mil anual sobre saldos.

20) (Cta. Cte.) 5/p 52046 May 28-Jun 03 (0080)

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

OCTAVO TURNO

EDICTO- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 8vo. Turno dictada en autos caratulados CABRERA, MABEL C MACEIRAS, HUGO - Disolución y liquidación de la Sociedad conyugal - Ficha 43-87 01 se hace saber que el próximo 18 de junio de 2004 a las 14 horas en Bartolomé Mitre 1321 se procederá por intermedio del Rematador MARIO STEFANOLI Mat. 4219 Ruc 211743790012 y asistido por la Sra. Alguacil del Juzgado al remate sobre la base de U$S 15.333,34 y al mejor postor del siguiente bien inmueble: Unidad de propiedad horizontal 101 ubicada en el edificio construído en el terreno ubicado en la 12da. Sección Judicial de Montevideo zona urbana padrón 171705 que según plano del Agrimensor Eduardo Fernandez Tuneu de febrero de 1993 inscripto en la Dirección Gral. de Catastro con el nro. 22376 el 16 3 93 tiene una superficie de 322 mts2., da de frente en 24,03 mts. al SO a la calle Lorenzo Fernandez puerta 3234 distando el punto mas próximo 38,72 mts. de Bulevar Artigas. La unidad 101 padrón individual 171705 101 se emplaza parte en Planta Baja a cota + 40 cms. con una superficie de 3 mts. 40 dms. y parte en primer piso a cota + 3 mts. 30 cms. con una superficie de 52,91 mts2. y parte en nivel planta azotea a cota + 6 mts. 40 cms. con una superficie de 3,33 mts. Superficie total de la unidad: 59,64 mts2. y le corresponde el uso exclusivo de patio A y azotea A2 bienes comunes.

SE PREVIENE QUE: 1) El mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma, en efectivo o cheque certificado y en dólares estadounidenses. 2) Será de cargo del mejor postor los gastos de escrituración y demás que la ley pone de su cargo así como la comisión del rematador e impuestos o sea el 6,08% del precio de remate lo que deberá pagarse en el acto y en efectivo. 3) Será de cargo del expediente la comisión de venta del rematador e impuestos o sea el 1,36% del precio de remate. 4) El bien se encuentra ocupado por el Sr. Maceiras, propietario de la mitad indivisa ganancial. 5) No existe póliza vigente por seguro obligatorio de Propiedad horizontal. Los títulos de propiedad del inmueble y los antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado calle Uruguay 1030 piso 5to. Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.- Montevideo, 25 de mayo de 2004. Mª Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.

20) $ 8250 5/p 19391 May 28-Jun 03 (0081)

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

TRIGESIMO TURNO

Sergio Fain Ajdelman
Mat. 5328

EDICTO: POR DISPOSICIÓN DE LA SRA. JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE 30º TURNO, DICTADO EN AUTOS CARATULADOS: "GERWER, MARCEL C SOSA, PABLO", JUICIO EJECUTIVO, FICHA 142-195 2000, SE HACE SABER QUE EL DÍA 16 DE JUNIO DE 2004 A LAS 14:00 HORAS EN BARTOLOMÉ MITRE 1321, SE PROCEDERÁ POR INTERMEDIO DEL MARTILLERO SERGIO FAIN, MATRÍCULA Nº 5328, R.U.C. 213918210016, ASISTIDO DE LA SRA. ALGUACIL, A LA VENTA EN PÚBLICA SUBASTA CON UNA BASE EQUIVALENTE A LAS 2 3 PARTES DEL VALOR DE TASACIÓN, ES DECIR, $ 47.450 Y EN MONEDA NACIONAL, EL SIGUIENTE BIEN: UNIDAD DE PROPIEDAD HORIZONTAL 003 QUE FORMA PARTE DEL EDIFICIO CONSTRUIDO EN EL SOLAR DE TERRENO SITO EN LA 16ª SECCIÓN CATASTRAL DEL DEPARTAMENTO DE MONTEVIDEO, PADRÓN MATRIZ Nº 137.794, QUE SEGÚN PLANO DE MENSURA Y FRACCIONAMIENTO DEL INGENIERO AGRIMENSOR RODOLFO LUTZEN, DE ENERO DE 1987, COTEJADO POR LA DIVISIÓN CAPITAL DEL DEPARTAMENTO DE PROPIEDAD HORIZONTAL E INSCRIPTO EN LA DIRECCIÓN GENERAL DEL CATASTRO NACIONAL CON EL Nº 10.193 EL 12 DE MARZO DE 1987, SE COMPONE DE UN ÁREA DE 499 METROS 43 DECÍMETROS Y TIENE 10 METROS AL SUROESTE DE FRENTE A CALLE LISBOA DISTANDO EL PUNTO EXTREMO MÁS PRÓXIMO DE SU FRENTE 44 METROS 95 CENTÍMETROS CON LA ESQUINA FORMADA CON LA AVENIDA JOSÉ BELLONI. LA REFERIDA UNIDAD SE ENCUENTRA EMPADRONADA INDIVIDUALMENTE CON EL Nº 137.794 003 Y DE ACUERDO AL MENCIONADO PLANO SE UBICA EN PLANTA BAJA, A COTA MÁS 55 CENTÍMETROS, CONSTA DE UN ÁREA DE 27 METROS 62 DECÍMETROS Y LE CORRESPONDE EL USO EXCLUSIVO DEL PATIO "F" Y PATIO "G", BIENES COMUNES.

SE PREVIENE: 1 - EL MEJOR POSTOR DEBERÁ CONSIGNAR, EN EFECTIVO, CHEQUE CERTIFICADO O LETRA DE CAMBIO, EN MONEDA NACIONAL Y A CUENTA DEL PRECIO, EL 30% DE SU OFERTA EN EL ACTO DE SERLE ACEP-

TADA. 2 - SERÁN DE CARGO DEL COMPRADOR LOS GASTOS Y HONORARIOS DE ESCRITURACIÓN Y LOS IMPUESTOS Y COMISIÓN DEL REMATADOR QUE LA LEY PONE A SU CARGO (6,08%), A PAGAR EN EL ACTO. 3 - QUE SERÁN DE CARGO DEL VENDEDOR LA COMISIÓN E IMPUESTOS DE VENTA DEL REMATADOR, O SEA 1,36%. 4 - QUE SE DESCONOCE LA REGULARIDAD DE LAS CONSTRUCCIONES EXISTENTES. 5 - QUE SE DESCONOCE LA EXISTENCIA DE EVENTUALES ADEUDOS POR CONCEPTO DE IMPUESTOS DE CONTRIBUCIÓN INMOBILIARIA O POR OTROS TRIBUTOS NACIONALES Y O DEPARTAMENTALES. 6 - QUE SE DESCONOCE EL ESTADO OCUPACIONAL DEL BIEN. 7 - EL REMATE SE REALIZA EN LAS CONDICIONES QUE SURGEN DE LA TITULACIÓN, CERTIFICADOS REGISTRALES Y DEMÁS DOCUMENTACIÓN AGREGADA EN AUTOS QUE SE ENCUENTRAN A DISPOSICIÓN DE LOS INTERESADOS PARA SU ESTUDIO EN LA OFICINA ACTUARIA DE ESTE JUZGADO, 18 DE JULIO 1589 PISO 3º. Y A LOS EFECTOS LEGALES SE HACEN ESTAS PUBLICACIONES A LOS 20 DÍAS DEL MES DE MAYO DE 2004. Esc. BEATRIZ MORALES BOSCH, ACTUARIA ADJ.

20) $ 9000 5/p 19392 May 28- Jun 03 (0082)

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

EDICTO.- Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión, dictada en autos caratulados BROU c Alegre Da Col, Jorge Eduardo, juicio ejecutivo Ficha 157-300 2000, se hace saber que el día 9 de junio de 2004 a las 14 y 30 horas en el local de la calle Colonia Nro. 665 de la ciudad de Bella Unión, se procederá por intermedio del Rematador Público JORGE FELIX SALVADOR, matrícula 3515, RUC 010026570014, en acto presidido por la señora Alguacil, a la venta en pública subasta, sin base y al mejor postor, de un vehículo automotor marca Fíat, modelo Fiorino, matricula GB-1519, Padrón 12383, del Departamento de Artigas, tipo Pick-up, motor Nro. 5503269, 4 cilindros a nafta, año 1998, chasis Nro. ZFA14600008614517. Se previene que: 1) El mejor postor deberá consignar la totalidad de su oferta en el acto del remate y serán de su cargo los gastos de escrituración y los que la ley ponga a su cargo, como así también la comisión e impuestos del Rematador. 2) La subasta se efectuarán en dólares estadounidenses. 3) Los títulos y antecedentes se encuentran en la Sede a disposición de los interesados; 4) a los efectos legales se hacen dos publicaciones en el diario oficial y en otro local.- Bella Unión, 19 de mayo de 2004.- Esc. Pablo J. Somacal Correa, ACTUARIO.

20) $ 1800 2/p 19404 May 28- May 31 (0083)

EDICTO.- Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión, dictada en autos caratulados BROU c Cuestas, Mónica; Maquia, Juan Alberto y Lequisamo, Mirta-, juicio ejecutivo Ficha 157-452 2001, se hace saber que el día 9 de junio de 2004 a las 14 horas en el local de la calle Colonia Nro. 665 de la ciudad de Bella Unión, se procederá por intermedio del Rematador Público JORGE FELIX SALVADOR, matrícula 3515, RUC 010026570014, en acto presidido por la señora Alguacil, a la venta en pública subasta, sin base y al mejor postor, de un vehículo automotor marca Fíat, modelo Uno, matricula GB-1448, Padrón 11752, del Departamento de Artigas, tipo Pick-up, motor Nro. 5472569, 4 cilindros a nafta, año 1998, chasis Nro. ZFA14600008608799. Se previene que: 1) El mejor postor deberá consignar la totalidad de su oferta en el acto del remate y serán de su cargo los gastos de escrituración y los que la ley ponga a su cargo, como así también la comisión e impuestos del Rematador. 2) La subasta se efectuarán en dólares estadounidenses. 3) Los títulos y antecedentes se encuentran en la Sede a disposición de los interesados; 4) a los efectos legales se hacen dos publicaciones en el diario oficial y en otro local.- Bella Unión, 19 de mayo de 2004.- Esc. Pablo J. Somacal Correa, ACTUARIO.

20) $ 1800 2/p 19405 May 28- May 31 (0084)

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

Edicto de remate.

Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de Artigas dictada en autos caratulados: "Banco Francés Uruguay S.A. c Mirta Inés Dos Santos Zubiaurre y Otra. Juicio Ejecutivo". Ficha 158-427 1999, se hace saber que el día 9 de Junio de 2004 a las 15 hs., en las puertas del Juzgado de Paz Departamental (Bbé. Rivera Nº 408) y asistido de la Señora Alguacil de la Sede, el Rematador Fernando González, Matrícula Nº 4294, R.U.C. 211923320014 procederá a la venta en pública subasta, al mejor postor y con la base de los 2 3 de su valor de tasación; de la sexta ava parte indivisa de los siguientes inmuebles ubicados en la localidad catastral Artigas, zona urbana de la ciudad del mismo nombre. 1) Padrón Nº 1002.- Fracción de terreno con construcciones y demás mejoras que le acceden ubicado en la manzana Nº 149, la que según plano de mensura y fraccionamiento del Agrimensor Rodolfo L. Lémez de Agosto de 1960, registrado en la Oficina Departamental de Catastro de Artigas con el Nº 2031 el 23 de enero de 1961, se compone de cuatro fracciones, señaladas con los Nos. 1, 2, 3 y 4, las que en conjunto conforman una superficie de m2 1.336,2300, que se deslindan en conjunto así: mt. 37,8 al Sureste, de frente a la calle Aparicio Saravia; mt. 49,63 al Suroeste, lindando con padrón Nº 1003; mt. 47,20 al Noroeste lindando con predio del Ferrocarril y mt. 21,07 al Noreste, de frente a la calle Garibaldi, formando esquina. Base: $ 93.524,89. 2) Padrón Nº 1044.- Fracción de terreno y sus mejoras ubicada en la manzana Nº 151, la que según plano del Agrimensor Arsenio Nunes, registrado con el Nº 70 en la Oficina Departamental de Catastro de Artigas, el 9 de octubre de 1944, se señala con el Nº 1 y consta de una superficie de m2. 646,2840 y se deslinda así: mt. 13,29 al Noreste, de frente a la calle 25 de Agosto; mt. 2,71 de ochava al Sur; mt. 40,49 al Sureste, de frente a la calle Afrán S. Fúquez (hoy Aparicio Saravia), por ser esquina; mt. 15,40 al Suroeste, con sucesión Pedro Mendina y mt. 42,32 al Noroeste con fracción 2 del mismo plano. Base: $ 31.534,44. 3) Padrones Nos. 4313 y 1054.- Dos fracciones de terreno que son parte de la manzana Nº 154, que según plano del Agrimensor Arsenio Nunes, registrado con el Nº 323 en la Oficina de Catastro el 2 de Junio de 1952, tienen la siguiente descripción y deslindes: a) Padrón 4313, señalada con el Nº 1 en el plano antes descripto, consta de una superficie de m2. 263,921250 y se deslinda así: 10 mt. al Noroeste, de frente a la Av. Lecueder; mt. 27,87 al Noreste, con Carlos Brazeiro; mt. 9,75 al Sureste, con Eleuterio Escajal y mt. 27,63 al Suroeste, con fracción 2 del mismo plano. b) Padrón 1054, señalada con el Nº 3 en el citado plano, tiene una superficie de m2. 253,839650 y se deslinda así: mt. 6,78 al Noroeste, con frente a la Av. Lecueder; mt. 2,71 de ochava al Este; mt. 26,23 al Suroeste, de frente a la calle Rondeau, por ser esquina; mt. 10,57 al Sureste, con Eleuterio Escajal y al Noreste, una línea quebrada formada por cinco segmentos de recta con la fracción 2 del mismo plano. Bases: Padrón 4313, $ 22.835,33, Padrón 1054 $ 37.228,89. 4) Padrón Nº 302.- Fracción de terreno y construcciones ubicada en la manzana Nº 166, la que según plano del Agrimensor Arsenio Nunes, registrado con el Nº 13 en la Oficina de Catastro el 17 de febrero de 1950, consta de una superficie de m2. 510,5175 y se deslinda así: mt. 16,40 al Suroeste de frente a la calle Pte. Baldomir; mt. 2,72 de ochava al Oeste; mt. 25,44 al Noroeste de frente a la calle Afrán S. Fúquez (hoy Aparicio Saravia); mt. 19,30 al Noreste con Celeste F. De Almeida y otros y al Sureste, línea quebrada formada por tres segmentos de recta con Benita Roger de Moscardi. Base: $ 76.875,55. 5) Padrón Nº 2935.- Fracción de terreno con sus construcciones, ubicada en la manzana Nº 188, la que según plano del Agrimensor Arsenio Nunes, registrado con el Nº 70 en la Oficina de Catastro, el 9 de octubre de 1944, se señala con el Nº 1 y consta de una superficie de m2. 799,6585 y se deslinda así: al Noroeste, de frente a la calle Afrán S. Fúquez (hoy Aparicio Saravia); al Suroeste, de frente a la calle Figueroa por ser esquina; al Sureste, con Josefa B. de Machado y al Noreste, con solar 2 del mismo plano. Base: $ 39.607,44. 6) Padrones Nos. 2994 y 996.- Tres fracciones de terreno y sus mejoras, ubicadas en la manzana Nº 186, las que según plano del Agrimensor José Gallardi, registrado con el Nº 26 en la Oficina de Catastro el 11 de mayo de 1944, se señalan como fracciones Nos. 1, 2 y 3, estando empadronadas las fracciones 1 y 2 con el Nº 2994 y la fracción 3 con el Nº 996, que por estar unidos tienen en conjunto una superficie de m2. 800,6496 y se delimitan así: mt. 29,20 al Noroeste, de frente a la calle Afrán S. Fúquez (hoy Aparicio Saravia); igual extensión en su línea paralela al Sureste, con sucesión Pedro Avedutto; mt. 27,488, al Suroeste de frente a la calle 25 de Agosto e igual extensión en su línea paralela al Noreste con sucesión Pío Ricci. Bases: Padrón 2994 $ 45.878,89, Padrón 996 $ 15.595,89. La base total de la subasta asciende a $ 363.081.32. SE PREVIENE QUE: I) La subasta se realizará en dólares estadounidenses. II) El mejor postor deberá consignar el 30% en concepto de seña y el 6,08% de comisión más impuestos del Rematador en el acto de serle acepta-

da su oferta y en efectivo. III) Los padrones se rematan en un solo lote. IV) Se desconoce el estado ocupacional de los bienes a rematarse. V) En caso de existir deudas por concepto de contribución inmobiliaria e impuesto de Primaria, podrán ser descontadas del saldo de precio siendo de cargo del mejor postor las deudas por otros conceptos. VI) Serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios y certificados. VII) Los títulos y antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Sede para su consulta. A los efectos legales se hacen tres publicaciones. Artigas 18 de mayo de 2004. María José Mello Robatto. Juez de Paz.

20) $ 12375 3/p 19406 May 28-Jun 01 (0085)

CANELONES

JUZGADO DE PAZ

SEGUNDA SECCION

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de 2do Turno de Canelones, quien cometió al Juzgado de Paz de la 2da Sección (Ciudad de Santa Lucía), en autos "B.R.O.U. c Cuneo Caraballo, Gabriel E; Cuneo González, Edgardo O. y Cilintano Díaz, Elizabeth. Ejecución Prendaria." F.168 84 2001 (IUE 188 156 2004), se hace saber al público que el día 4 de junio de 2004, desde la hora 15:30, en el depósito de calle Mateo Legnani casi Rivera Santa lucía, Dpto. Canelones, se procederá por el martillero Washington González Luoni (Mat. 1846), a la venta en remate público, que será presidido por el Sr. Oficial Alguacil (ad-hoc), sin base y al mejor postor en dólares de los E.U.A., de 1 Camioneta tipo furgón marca "Renault", Mat. de Canelones AAO 760. Padrón 172278 - motor Nº ACO 7120, modelo Traffic, año 1998 a gas oíl. Se previene: 1º) Que el mejor postor deberá consignar como seña el 33% de su oferta al bajar el martillo y la comisión de compra del Sr. Rematador más I.V.A, impuestos a las comisiones, departamental y ventas forzadas, o sea el 16.79% del precio del Remate, pagadero en el acto y en efectivo y el saldo a los 15 días subsiguientes 2º) Que será de cargo del demandado (o del expediente), la Comisión de venta más IVA e impuestos, o sea el 2,72% del precio de remate.- 3º) Que los gastos de tributación de la diligencia, comisión del Sr. Rematador, de Depósitos, de Patente de Rodados, mas los necesarios para la Escrituración correrán por cuenta del mejor postor. 4º) Que el bien se vende en las condiciones que surgen del expediente del estado de conservación material y situación jurídica en que se encuentre al momento de la Almoneda.- 5º) Que las actuaciones sobre el bien disponibles en el Juzgado y los informes actuariales quedan a disposición entera de los interesados, siendo las demás averiguaciones por su exclusivo cargo, deslindando la Sede toda responsabilidad.- 6º) Que se desconoce la existencia de cargas fiscales, quedando por cargo del interesado.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones Santa Lucía, Mayo 12 de 2004 Dra. ROSSANA ORTEGA MONTERO, JUEZ DE PAZ.

20) $ 1350 1/p 19347 May 28- May 28 (0086)

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de 2do Turno de Canelones, quien cometió al Juzgado de Paz de la 2da Sección (Ciudad de Santa Lucía), en autos "B.R.O.U. c Pedro Gabriel Bovio López. Juicio Ejecutivo" Ficha 168-138 1996 (IUE 188-188 2004), se hace saber al público que el día 4 de junio de 2004, desde la hora 16, en el depósito de calle Mateo Legnani casi Rivera Santa lucía, Dpto. Canelones, se procederá por el martillero Washington González Luoni (Mat. 1846), a la venta en remate público, que será presidido por el Sr. Oficial Alguacil (ad-hoc), sin base y al mejor postor en dólares de los E.U.A., de 1 Camioneta tipo rural 5 puertas marca "NISSAN", año 1993, modelo Pathfinder, mat. Nº 13070, padrón Nº 31968 del Dpto. de Flores, motor Nº Z 24-458747, a Nafta. Se previene: 1º) Que el mejor postor deberá consignar como seña el 33% de su oferta al bajar el martillo y la comisión de compra del Sr. Rematador más I.V.A, impuestos a las comisiones, departamental y ventas forzadas, o sea el 16.79% del precio del Remate, pagadero en el acto y en efectivo y el saldo a los 15 días subsiguientes 2º) Que será de cargo del demandado (o del expediente), la Comisión de venta más IVA e impuestos, o sea el 2,72% del precio de remate.- 3º) Que los gastos de tributación de la diligencia, comisión del Sr. Rematador, de Depósitos, de Patente de Rodados (cuyo importe al año 2000 obra a fojas 82 y 83), mas los necesarios para la Escrituración correrán por cuenta del mejor postor. 4º) Que el bien se vende en las condiciones que surgen del expediente del estado de conservación material y situación jurídica en que se encuentre al momento de la Almoneda.- 5º) Que las actuaciones sobre el bien disponibles en el Juzgado y los informes actuariales quedan a disposición entera de los interesados, siendo las demás averiguaciones por su exclusivo cargo, deslindando la Sede toda responsabilidad.- 6º) Que se desconoce la existencia de cargas fiscales, quedando por cargo del interesado.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones Santa Lucía, Mayo 12 de 2004 Dra. ROSSANA ORTEGA MONTERO, JUEZ DE PAZ.

20) $ 1200 1/p 19348 May 28- May 28 (0087)

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

Edicto.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1ª Instancia de Segundo Turno de Colonia en autos "Banco de la República Oriental del Uruguay C Zanoni Bertoldi Roberto" "Juicio Ejecutivo Prenda" "IUE: 223 687 00", se hace saber que el día 10 de junio del año 2004 a la hora 14 en su establecimiento ubicado en Ruta Nacional Nº 1, Km 171, paraje Laguna de los Patos, en Colonia, el martillero Severino R. Camacho Mat. 470, rematará sin base y al mejor postor, los siguientes bienes: 1º) Cosechadora Massey Ferguson Mod. 6855, serie 9127000535, 6 cilindros, 210 H.P., Nº SO 2201830439763, 2º) Tractor Case Internacional, Mod. 9330, motor turbodiesel de 6 cilindros, Nº 45555967. 3º) Tractor Massey Ferguson Mod. 630 4, diesel, doble tracción. 4º) Cultivador Giorgi. Mod. C.C.G. de 49 púas. 5º) Arado Giorgi de 20 cinceles Mod. A.C.G.S serie 7 y demás herramientas detalladas a fojas 40, 41, 83 y 84 del expediente.
Se previene: que las ventas serán en dólares americanos debiendo el mejor postor abonar al contado el 30% de su oferta más el 16.70% de comisión e impuestos; también serán de su cargo los tributos y gastos que la ley disponga. El expediente abonará el 2.82% de comisión e impuestos. La entrega se efectuará conjuntamente con el pago del saldo con un máximo de 30 días. Colonia 24 de mayo de 2004.- Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.

20) $ 1950 2/p 19344 May 28- May 31 (0088)

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEXTO TURNO

LUIS E. CARDOZO CASTRO
Remate Judicial.

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado de 6º Turno en autos caratulados "SZMIDT, DANIEL Y OTRO C EL OCÉANO S.A. y OTRA" Ejecución Hipotecaria, Ficha: 290-11 2003, se hace saber que el día 16 de Junio de 2004 a las 14.30 hs., en el Centro Español - 18 de Julio 708 y A. Santana- el Rematador Luis E. Cardozo Castro Mat. 4954 - RUC. 21.250.287.0016, asistido de la Sra. Oficial Alguacil, procederá a la venta en subasta pública, SIN BASE en dólares Usa y al mejor postor del siguiente bien inmueble: Solar de terreno con construcciones y demás mejoras que le acceden, ubicado en la manzana catastral 81 de la ciudad de Punta del Este, 1ª sección judicial del departamento de Maldonado, empadronado con el Nº 487, que según plano del Agrimensor Emilio Boix Larriera, inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nº 2.467 el 9 de septiembre de 1958, tiene una superficie de 964 m. 92 dm. y se deslinda así: 16 mts. 50 cms. de frente al Oeste a la calle Nº 10; 60 mts. 25 cms. al Norte también de frente a calle Nº 2; 16 mts. 87 cms. al Este también de frente, a zona fiscal rocas (hoy Rambla de circunvalación General Artigas); y al Sur 56 mts. 71 cms. lindando con el padrón Nº 488.
SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar como seña en dólares Usa, en efectivo, letra de cambio o cheque certificado de banco de plaza y en el acto el 30% de su oferta al bajarse el martillo mas el 4.08% por comisión de compra del Rematador e impuestos, y el 2% por impuesto a las ventas forzadas (ley 16.320), respectivamente sobre el precio de remate. 2º) Que será de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados, tributos, impuestos y demás que la Ley ponga a su cargo. 3º) Que será de cargo del demandado la comisión del rematador e impuestos o sea el 1.37% más el 1% del impuesto Municipal Departamental ambos sobre el precio de remate. 4º) Que el título de propiedad y demás antecedentes del bien a subastar se encuentra a disposición de los interesados en la sede y oficina actuaria, Sarandi casi Ledesma - Edificio San Lázaro 3er. Piso. Y a los efectos legales se hacen cinco publicaciones legales. Maldonado, 21 de Mayo de dos mil cuatro. Esc. ALVARO URRUTY, ACTUARIO ADJUNTO.

20) $ 7500 5/p 19407 May 28- Jun 03 (0089)

SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

LOCOS POR EL ASADO S.R.L.

FECHA: 14 abril 2004.
INSCRIPCION: 2709 2004.
SOCIOS: Yamandú LOPEZ (80) (Administrador), Tamara GOLOUBINTSEFF (20).
CAPITAL: $ 80.000.
OBJETO: Gastronomía, espectáculo, restaurantes, parrilladas, pubs, afines. Comercialización, industrialización, importación, exportación materias primas, productos elaborados, máquinas, muebles, herramientas, útiles, anexos; representación, cuenta propia o de terceros.
PLAZO: 30 años.
DOMICILIO: Montevideo.
22) $ 1650 1/p 19014 May 28- May 28 (0090)

Walter López Larregui SRL

Contrato: 20 02 04
Inscripción en Registro Publico y General de Comercio: 1525
Socios: María Eugenia López Gadola y Alcides Valentín López Gadola.
Capital: $ 80.000
Objeto: explotación agropecuaria en todas sus ramas, compra, venta, arrendamiento, administración, construcción, y toda clase de operaciones con bienes muebles e inmuebles; industrialización, elaboración y comercialización de mercaderías, importación, exportación, comisiones, intermediaciones, consignaciones y prestación de servicios en general.
Domicilio: Tacuarembó
Administración: Alcides Valentín López Gadola.
Plazo: 3 años prorrogables automáticamente.
Inscripción en R.U.C: 190157800015.
22) $ 2750 1/p 19345 May 28- May 28 (0091)

Perytec S.R.L

Fecha: 06 05 04.
Inscripción: 3903
Socios: Paula Derregibus (97 cuotas) y María Elena de Munno (3 cuotas)
Objeto: Importación y distribución comercio e industria de productos médicos y cosmetologicos.
Capital: $ 20.000
Plazo: 20 años.
Administración: Paula Derregibus.
Montevideo.
22) $ 1650 1/p 19350 May 28- May 28 (0092)

U.C.I.S. Ltda.

Cesion de cuotas sociales de 26 7 03; Declaratoria y Ratificación de 10 12 03.
Inscripción: Nº 102 de 7 1 2004, definitiva: 12 4 2004.
Cedentes: Luis Alberto Rodriguez Iribarne, Juan Guzman Rodriguez Mendoza, Rolando Martin Rodriguez Mendoza.
Cesionario: Domingo Anacleto Antunez de Oliveira Rodriguez.
Administración: Todos los socios; Representación: 2 de los socios actuando conjuntamente.
Capital: $ 568.719,90
Socios y cuotas: Luis Alberto Rodriguez, 2 cuotas propias y 3 indivisas con Juan Guzman y Rolando Martin Rodriguez; Domingo Anacleto Antunez de Oliveira, 5 cuotas; Néstor César Campos, Gustavo Enrique Galvalisi, Bernabé Bentancur, Adalberto Piedrabuena, con 10 cuotas cada uno; Hugo Luis Olaizola, 18 cuotas; Carlos Hugo Gabrielli, 2 cuotas.-
Domicilio: Rivera 832 - Salto
Objeto: Prestación de servicios médicos.
Plazo 20 años.
22) $ 3850 1/p 19393 May 28- May 28 (0093)

EDICTO

"NORBERTO B. PRIETO LIMITADA."

MODIFICACIÓN DE CONTRATO SOCIAL: Otorgado el 30-03-2004.-
OTORGANTES: Oscar Lorenzo Prieto Pozzi y Mari Beatriz Laport.
OBJETO: se amplía en: transportes y fletes en general de carácter nacional e internacional y afines.
PLAZO: Se prorroga hasta el 29 de mayo de 2018.-
INSCRIPCIÓN: Registro de Personas Jurídicas Sección Comercio con el No. 2645 el 15 de abril de 2004.
22) $ 2200 1/p 19401 May 28- May 28 (0094)

DELPHO S.R.L.

CONTRATO: 3 5 2004
INSCRIPCIÓN: 3.460
SOCIOS: JORGE IRIGARAY Y ROSITA CORTÉS
OBJETO: SERVICIOS DE INFORMÁTICA
DOMICILIO: MONTEVIDEO
CAPITAL: $ 20.000 EN 20 CUOTAS DE $ 1000
ADMINISTRACIÓN: ROSITA CORTÉS
PLAZO: 20 AÑOS.
22) $ 1650 1/p 19413 May 28- May 28 (0095)

RIMED S.R.L.

Contrato: 10 05 04.
Inscripción: 3818 04.
Socios: Miguel DUTRA DUARTE (administrador) (6 cuotas)
Luis ULERY DUARTE (4).
Capital: $ 16.000.
Objeto: Venta de servicios médicos.
Plazo: 2 años prórroga automática.
Rivera.
22) $ 1100 1/p 19458 May 28- May 28 (0096)

SOSA Y GONZALEZ LIMITADA
Cesión - Modificación

Contrato: 30 Julio 2003 retroactivo al 1 6 2003
Inscripción: Nº 6718 el 24 09 2003
Cedentes: RODOLFO ROSARIO SOSA ECHEVARRIA y
ROSARIO ELVIRA JACUE VIÑA
(Total de cuotas)
Cesionarios: Rodrigo y Rodolfo Martin Sosa Jacue
Plazo: 30 años.
Administración: Rodrigo Sosa Jacue.

Declaratoria

Contrato: 6 Octubre 2003 Retroactivo al 30 07 2003
Inscripción: Nº 7569 el 20 10 2003.
RODRIGO Y RODOLFO MARTIN SOSA JACUE declaran efectuar las siguientes modificaciones:
Denominación: SOSA JACUE HERMANOS LTDA.
Capital: $ 16.000.- (100 cuotas de $ 160 correspondiendole 50 cuotas a cada socio).
22) $ 2750 1/p 19462 May 28- May 28 (0097)

NEGIN S.R.L.
Cesión - Modificación

Contrato: 26 Marzo 2004
Inscripción: Nº 2383 el 30 03 2004
Cedentes: JORGE MALO RANAURO y
ANABELLA BERIAO MALDINI,
HORACIO FERNANDO VAZQUEZ NOSIGLIA y
TAMARA MESSANO FAGUNDEZ,
PEDRO EUGENIO NADALES SALABERRY y
VILMA MESA DE LEON,
MARINA PICARDO DIAZ y
EDUARDO ADHEMAR BERRUTTI BIRRIEL,
MIGUEL MARÍA PIÑEYRUA PIÑEYRO y
ANDREA MARÍA DEL CARMEN CORDANO
MOREIRA, LUIS EDUARDO OSIMANI DE FUENTES y
ALICIA ANTONIA SILVEIRA FERREYRA.
Cuotas Sociales cedidas: 60 cuotas
Cesionarios: Mario Gustavo Giangrossi Blanco
Guido Ernesto Torres Paiva
Luis Héctor Tamborindeguy Gonzalvez
Amanda Elisabeth Menchaca Noguerol
(adquieren 15 cuotas cada uno).
Administración: Amanda Elisabeth Menchaca Noguerol.
22) $ 3300 1/p 19463 May 28- May 28 (0098)

"NATAL 02 S.R.L."

Contrato: 1 Abril 2004
Inscripción: Nº 2563 Año 2004.
Socios: ALICIA CATALINA CHINDAMO IAFIGLIOLA (12 cuotas),
ERIKA JANET HUTTON CASTRO (108 cuotas)
Capital: $ 24.000.-
Objeto: Perfumería, pañalera, venta de artículos de limpieza
Plazo: 30 años prorrogables cada 5 años.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Alicia Catalina Chindamo Iafigliola.
22) $ 1650 1/p 19464 May 28- May 28 (0099)

VIJOCAR LIMITADA
Modificación

Contrato: 23 Octubre 2003
Inscripción: Nº 8589 el 19 11 2003
Administración: Jose Barros Fernandez.
22) $ 1100 1/p 19465 May 28- May 28 (0100)

VENTA DE COMERCIOS

VENTA DE COMERCIO

LEY 26 9 904. PAULINO LORENZO CAMBRA y JOSEFINA ó JOSEFA FERNANDEZ MOLDES prometieron vender a Enrique Arce Villanueva carnicería en Guadalupe Nº 2000. Acreedores allí.
25) $ 3000 20/p 19466 May 28- Jun 24 (0101)

VARIOS

MONTEVIDEO

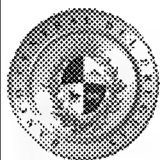
MINISTERIOS

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS

Por la presente invitamos a las firmas interesadas a presentar ofertas para la Licitación Abreviada No. 10 2004 referente a la adquisición de:
16 Neumáticos 175 65 R 14
8 Neumáticos 185 65 R 14
8 Neumáticos 185 65 R 15
72 Neumáticos 185 R 14
para la Dirección Nacional de Transporte, cuya apertura se realizará el día 31 de mayo de 2004, a la hora 13.30, en la Sala de Secciones ubicada en el 5to. Piso de la calle Rincón 575.
El Pliego de Condiciones Particulares para el referido llamado podrá ser retirado en nuestras oficinas sita en Rincón 575 piso 5to., en el horariop de 10.30 a 16.00 horas o consultado en el sitio www.compraestatales.gub.uy.
27) (Cta. Cte.) 1/p 52038 May 28- May 28 (0102)

BANCOS

BANCO CENTRAL DEL URUGUAY



Banco Central del Uruguay

Montevideo, 25 de mayo de 2004.

De acuerdo con las disposiciones en vigor y procesada la información correspondiente al período **1º** al **30 de abril de 2004**, se notifica por este medio a los cuentacorrentistas detallados a continuación, la clausura hasta el **30 de abril de 2005** de sus respectivas cuentas corrientes en todo el sistema bancario:

Comunicación Nro.: 1431

Documentación	Nombre	Inicio	Final.
211717900019	ANGEL ANTONIO VELAZQUEZ OTTONELLO	30/04/04	30/04/05
4132875-6	ARISTEGUI DIAZ, EDUARDO MARTIN	30/04/04	30/04/05
2703867-8	BIATURI PALOMINO, TERESITA ROSA	30/04/04	30/04/05
2508734-8	DIAZ GROVA, ALBERTO ALEJANDRO	30/04/04	30/04/05
4160595-8	GALLO MARTINEZ, MARIO ANTONIO	30/04/04	30/04/05
1863763-5	MENDEZ, LUCIA	30/04/04	30/04/05
3662097-3	MORALES DE LOS SANTOS, MARIA NOEL	30/04/04	30/04/05
2812818-9	MORALES DE LOS SANTOS, GUSTAVO	30/04/04	30/04/05
214286720011	RGB COMPUTER LTDA	30/04/04	30/04/05
1990140-7	RIVERO RIVERA MARIO GUSTAVO	30/04/04	30/04/05
210183310012	RODRIGUEZ MERCAPIDE, LUIS	30/04/04	30/04/05
1031925-7	RODRIGUEZ MERCAPIDE, LUIS ANTONIO	30/04/04	30/04/05
1359676-7	ROMANO VISCA, MABEL	30/04/04	30/04/05
1381389-2	SCARRONE SACCO, ROBERTO HEBERT	30/04/04	30/04/05
1136070-2	SILVIA MONTEVERDE	30/04/04	30/04/05
1443785-3	VELAZQUEZ OTTONELLO, ANGEL ANTONIO	30/04/04	30/04/05
214417680018	WEIL WEISZ JULIO	30/04/04	30/04/05
1980643-3	WEIL WEISZ, JULIO DANIEL	30/04/04	30/04/05

Montevideo, 25 de mayo de 2004.

De acuerdo con las disposiciones en vigor y procesada la información correspondiente al período **1º** al **30 de abril de 2004**, se notifica por este medio a los cuentacorrentistas detallados a continuación, la extensión a dos años de la clausura de sus respectivas cuentas corrientes en todo el sistema bancario:

Comunicación Nro.: 1432

No hay extensiones de clausuras al 30/04/04.

Montevideo, 25 de mayo de 2004.

Se notifica por este medio la revocación de la clausura de todas las cuentas corrientes en el sistema bancario de las siguientes personas:

Comunicación Nro.: 1433

No hay revocaciones de clausuras al 30 04 04

----- o -----

27) (Cta. Cte.) 3/p 52032 May 28- Jun 01 (0103)

PODER JUDICIAL

CIRCULAR nº 41 04
Ref. DESINVESTIDURA DE ESCRIBANO.
A LOS SEÑORES MAGISTRADOS:
La Dirección General de los Servicios Administrativos cumple en librar a Ud. la presente, a fin de llevar a su conocimiento que la Suprema Corte de Justicia dispuso sancionar con desinvestidura temporaria en el ejercicio de su profesión, a los Escribanos:
* María del Huerto SANCHEZ FRANSCINI, notificada el día 4 de mayo de 2004 y
* Alvaro Roberto SCARONE SENDEZA, notificado el día 6 de mayo de 2004.-
Los mencionados profesionales quedan inhabilitados para ejercer su profesión en todo el territorio de la República.
27) (Cta. Cte.) 1/p 52053 May 28- May 28 (0104)

A.N.E.P. ADMINISTRACION NACIONAL DE EDUCACION PUBLICA

A.N.E.P.
CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL
EMPLAZAMIENTO

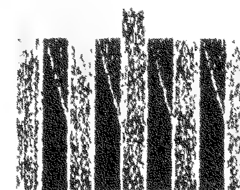
Se intima a los representantes de la Empresa DROFUGOL S.A., a fin de presentarse en la Oficina de la Unidad Letrada del Consejo Directivo Central de la A.N.E.P. - Sección Poderes y Contratos - San José 1093 1er. Piso. Plazo tres días hábiles a partir de la última publicación.
27) (Cta. Cte.) 3/p 52029 May 28- Jun 01 (0105)

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

SECRETARIA

SECRETARIA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA
A los efectos de lo dispuesto por el Art. 22 letra c) del Reglamento Notarial Nº 4716, se hace saber que por Resolución de la SUPREMA CORTE DE JUSTICIA de fecha de hoy, se autorizó a Agustina Inés MERCANT SAPRIZA.- para ejercer la profesión de ESCRIBANO PÚBLICO en todo el territorio de la República.- Montevideo, 24 de mayo de 2004.- Dra. MARTHA B. CHAO de INCHAUSTI, Secretaria Letrada de la Suprema Corte de Justicia.
27) $ 465 1/p 19353 May 28- May 28 (0106)

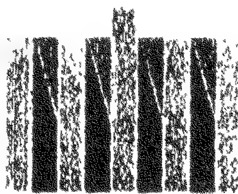
UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA



HOSPITAL DE CLINICAS
"DR. MANUEL QUINTELA"
UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA
FACULTAD DE MEDICINA
Montevideo - Uruguay
LLAMADO A CONCURSO
(Entre todos los ciudadanos de la República)

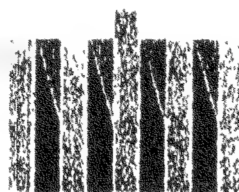
Por resolución de la Dirección del Hospi-

tal de Clínicas, se llama a Concurso de antecedentes y pruebas para la provisión titular de 1 cargo No. 6064, de:
QUIMICO FARMACEUTICO (Esc. A2, Gdo. 11, 36 hs. semanales, Nivel de Carrera III).-
PLAZO DE INSCRIPCIÓN; Desde las ocho horas del 31 de mayo, hasta el día 09 de julio del 2004 a las doce horas.
REQUISITOS DE INSCRIPCION:
Título de Químico Farmacéutico, Ingeniero Químico, Químico Académico (plan 71) o Master en Química, expedido por la Facultad de Química, habilitado por M.S.P.
Formulario de inscripción completo a MAQUINA con una fotocopia, con datos completos.-
Se deberá adjuntar además, original y fotocopia de:
* Cédula de Identidad
* Credencial Cívica
* Carné de Salud (vigencia 1 año desde su expedición)
* Título
* Méritos (acreditados y numerados en la cara 2 del formulario)
Los formularios de inscripción se podrán retirar en Sección Selección de lunes a viernes de 8:00 a 12:00 horas.- En el momentos de inscribirse se les facilitara las bases correspondiente.-
Si el formulario es bajado por internet: imprimir dos juegos (tamaño oficio) en doble fax (cara 1 y 2), con los datos completos y méritos correspondiente.
HC.EDU.UY CONCURSOS.
27) (Cta. Cte.) 1/p 52034 May 28- May 28 (0107)



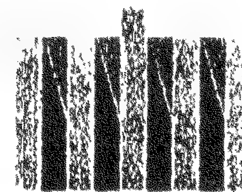
"DR. MANUEL QUÍNTELA"
UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA
FACULTAD DE MEDICINA
Montevideo - Uruguay
LLAMADO A CONCURSO
(Entre todos los Ciudadanos de la República)

Por resolución de la Dirección del Hospital de Clínicas, se llama a Concurso de Antecedentes y Pruebas para 1 cargo N.10.095 de:
DIRECTOR JEFE DE MANTENIMIENTO. (Esc. R, Gdo. 00, 40 horas semanales, Nivel de Conducción III.)
PLAZO DE INSCRIPCIONES: Desde las ocho horas del día 31 de mayo, hasta las doce horas del día 2 de agosto del 2004.
REQUISITOS DE INSCRIPCIÓN:
Título de Ingeniero (Civil Estructural, Mecánico o Eléctrico) expedido o revalidado por la Facultad de Ingeniería de la Universidad de la República.
Acreditar estudios o experiencia en el mantenimiento de grandes instalaciones industriales y o edilicias, preferentemente en el área hospitalaria.
Formulario de inscripción a MAQUINA con una fotocopia con Datos Completos.
Se deberá adjuntar además, original y fotocopia de:
* Cédula de Identidad,
* Credencial Cívica,
* Carné de Salud,
* Méritos.
Todos los méritos debidamente acreditados y ordenados en dos áreas
Rubro Experiencia y Rubro Conocimiento.
La inscripción y relación de méritos se harán en formularios que a tales efectos se retiren en la Sección Selección y Desarrollo de lunes a viernes de 8 a 12 horas. En el momento de inscribirse se les facilitará las bases correspondientes.
Si el formulario es bajado por internet: Imprimir dos juegos (tamaño oficio) en doble fax (cara 1 y 2), con los datos completos y méritos correspondientes.
27) (Cta. Cte.) 1/p 52035 May 28- May 28 (0108)



HOSPITAL DE CLINICAS
"DR. MANUEL QUINTELA"
UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA
FACULTAD DE MEDICINA
Montevideo - Uruguay
LLAMADO A CONCURSO
(Entre todos los ciudadanos de la República)

Por resolución de la Dirección del Hospital de Clínicas, se llama a Concurso de antecedentes y pruebas para la provisión titular de 4 cargos de:
OFICIAL INTERMEDIO COCINERO (Esc. E2, Gdo. 4, Nivel de Carrera III).-
PLAZO DE INSCRIPCIÓN; Desde las ocho horas del 31 de mayo, hasta el día 14 de julio del 2004 a las doce horas.
REQUISITOS DE INSCRIPCION:
Cursos de UTU de primer nivel, nivel intermedio o superior, o Título de idoneidad expedido por la misma
Formulario de inscripción completo a MAQUINA con una fotocopia, con datos completos.-
Se deberá adjuntar además, original y fotocopia de:
* Cédula de Identidad
* Credencial Cívica
* Carné de Salud (vigencia 1 año desde su expedición)
* Título
* Méritos (acreditados y numerados en la cara 2 del formulario)
Los formularios de inscripción se podrán retirar en Sección Selección de lunes a viernes de 8:00 a 12:00 horas.- En el momentos de inscribirse se les facilitara las bases correspondiente.-
Si el formulario es bajado por internet: imprimir dos juegos (tamaño oficio) en doble fax (cara 1 y 2), con los datos completos y méritos correspondiente.
HC.EDU.UY CONCURSOS.
27) (Cta. Cte.) 1/p 52036 May 28- May 28 (0109)



HOSPITAL DE CLINICAS
"DR. MANUEL QUINTELA"
UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA
FACULTAD DE MEDICINA
Montevideo - Uruguay
LLAMADO A CONCURSO
(Entre todos los funcionarios de la Universidad)

Por resolución de la Dirección del Hospital de Clínicas, se llama a Concurso de antecedentes y pruebas para la provisión titular de 4 cargos de:
OFICIAL INTERMEDIO COCINERO (Esc. E2, Gdo. 4, Nivel de Carrera III).-
PLAZO DE INSCRIPCIÓN; Desde las ocho horas del 31 de mayo, hasta el día 14 de julio del 2004 a las doce horas.
REQUISITOS DE INSCRIPCION:
Cursos de UTU de primer nivel, nivel intermedio o superior, o Título de idoneidad expedido por la misma
Formulario de inscripción completo a MAQUINA con una fotocopia, con datos completos.-
Se deberá adjuntar además, original y fotocopia de:
* Cédula de Identidad
* Credencial Cívica
* Carné de Salud (vigencia 1 año desde su expedición)
* Título
* Méritos (acreditados y numerados en la cara 2 del formulario)
Los formularios de inscripción se podrán retirar en Sección Selección de lunes a viernes de 8:00 a 12:00 horas.- En el momentos de inscribirse se les facilitara las bases correspondiente.-
Si el formulario es bajado por internet: imprimir dos juegos (tamaño oficio) en doble fax (cara 1 y 2), con los datos completos y méritos correspondiente.
HC.EDU.UY CONCURSOS.
27) (Cta. Cte.) 1/p 52037 May 28- May 28 (0110)

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
FACULTAD DE MEDICINA
HOSPITAL DE CLINICAS
DR. "MANUEL QUINTELA"

DIVISIÓN DE R.R.M.M.
DEPARTAMENTO DE COMPRAS

Se llama a la siguiente

LICITACIÓN ABREVIADA HC Nro. 94/04
OBJETO: **REFORMA DEL AREA DESTINADA A FRACCIONAMIENTO DE CITOSTÁTICOS**

FECHA APERTURA: 23/06/2004
Hora 10:00

Los Pliegos de Condiciones se encuentran a disposición de los interesados en el Departamento de Compras todos los días hábiles de 8:00 a 12:00 horas, previo pago de $ 1.000,00 en la Sección Pagaduría - Planta Baja.-

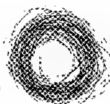
P.1
27) (Cta. Cte.) 1/p 52044 May 28- May 28 (0111)

VARIOS

LA RIFA DE ARQUITECTURA
REALIZÓ SU PRIMER SORTEO
Y ESTOS SON LOS GANADORES

1er. Premio	7015	Un apartamento en Montevideo. La ganadora fue PAULA MAGNONE.
2do. Premio	25685	Una excursión para 2 personas a Nueva York 9 días con tarjeta de crédito VISA con US$ 700. La ganadora fue ANA MARÍA PEÑA.
3er. Premio	1825	Una excursión para 2 personas a Bariloche 8 días con tarjeta de crédito VISA con US$ 300. La ganadora fue ANA MARÍA LENA.
4to. Premio	19050	Un set de computación. La ganadora fue FIDELINA TOURIÑO.
5to. Premio	22300	Un DVD y un televisor 29". El ganador fue GABRIEL CASTRO.
6to. Premio	26867	Una cámara de fotos digital. El ganador fue FERNANDO MARIÑO.
7mo. Premio	20859	Un lavarropas Electrolux. El ganador fue RAFAEL RODRÍGUEZ.
8vo. Premio	27366	Un minicomponente. La ganadora fue MARTA ACOSTA.
9no. Premio	18388	Un lavavajillas. Se resorteará.
10mo. Premio	28695	Un microondas. El ganador fue PEDRO GUIDICE.

Además, las terminaciones 015 ganaron una orden de compra en Montevideo Shopping valor $ 2000, las terminaciones 685, un walkman Aiwa y las terminaciones 825, una matera rígida de cuero Doite. Ya se viene el segundo sorteo, prepárese a ganar porque el próximo puede ser usted.

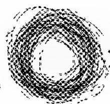
arquitectura rifa gen.98 

27) $ 2418 1/p 19355 May 28- May 28 (0112)

LA RIFA DE ARQUITECTURA
REALIZÓ SU SEGUNDO SORTEO
Y ESTOS SON LOS GANADORES

1er. Premio	29252	Chevrolet Corsa Classic 1.6 Sedán 4 puertas standard. La ganadora fue MARÍA VIVIANA LEHOCKI DE ARMAS.
2do. Premio	29980	Tarjeta de débito y compras REDBANC/MAESTRO de $120.000. El ganador fue HÉCTOR RAMA.
3er. Premio	8964	Excursión para 2 personas a Maceió 8 días con tarjeta de crédito VISA con US$ 300 para gastos. La ganadora fue PAOLA GERPE.
4to. Premio	14686	Orden de compra en Mdeo. Shopping valor $30.000. Se resorteará.
5to. Premio	10597	Scooter. La ganadora fue MARTHA ZOZAYA.
6to. Premio	7464	Refrigerador con freezer. La ganadora fue JUANA FRANCO.
7mo. Premio	28714	Televisor 21" Sanyo. La ganadora fue MARIANA BOSCANA.
8vo. Premio	10297	Un DVD. La ganadora fue ELSA ÁLVAREZ.
9no. Premio	4203	Un minicomponente. Se resorteará.
10mo. Premio	9790	Una cocina. La ganadora fue MADDRID BOERO.

Además, las terminaciones 252 ganaron una carpa Igloo Doite para 2 personas, las terminaciones 980, una mochila Doite y las terminaciones 964, una matera rígida de cuero Doite. Ya se viene el tercer sorteo, prepárese a ganar porque el próximo puede ser usted.

arquitectura rifa gen.98 

27) $ 2418 1/p 19356 May 28- May 28 (0113)

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 11° turno, en autos caratulados: "PEINADO PRESA LAUDELINO - SUCESION" fA. 4301 93 a, se emplaza a la Sra. NORMA RAQUEL PEINADO FIGUEROA, a estar a derecho en estos autos, dentro del término de 90 días y bajo el apercibimiento de designación de curador de bienes en caso de incomparecencia. Montevideo el veintidos de noviembre de dos mil tres. Dra. Belkiss Cabrera, ACTUARIA.
27) $ 3720 10/p 19336 May 28- Jun 10 (0114)

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTOS. Por disposición del SR. Juez Letrado de Familia de 18° Turno caratulados: "SOSA, JAVIER C LABASTIE, ADRIANA - DEMANDA DE VISITAS, PENSION ALIMENTICIA, GUARDA, TENENCIA" FICHA 59-622 2004 (ANTES 414 2003S1 2003, se cita, llama y emplaza a ADRIANA RENEE LABASTIE, por el término de NOVENTA días a que comparezca a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de nombrarle defensor de oficio que la represente.
Se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Montevideo, 20 de Mayo de 2004.- Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 52031 May 28- Jun 10 (0115)

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 22° Turno, en autos caratulados: "TECHERA CARDOZO, CLAUDIA YOSELIN C MARTINEZ, CESAR EMILIO - PERDIDA PATRIA POTESTAD - FICHA: 2-14014 2004, se cita, llama y emplaza a CESAR EMILIO MARTINEZ, a estar a derecho en estos autos en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Montevideo, 19 de mayo de 2004.- Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 52054 May 28- Jun 10 (0116)

COLONIA

JUZGADO DE PAZ

NOVENA SECCION

EDICTO
Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la Novena Sección de Colonia, Juan L. Lacaze, en autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE COLONIA. Contra. FEINTUCH,. JUICIO EJECUTIVO. FICHA N° 235-93 2003" se NOTIFICA al demandado, Sr. Washington Sally, la providencia recaída en los precitados autos y que a continuación se transcribe: "N° 399. Juan L. Lacaze, 10 de octubre de 2003. Por presentada, por acreditada la representación invocada, por constituído domicilio y por iniciada esta acción. Trábase embargo específico

sobre el inmueble denunciado hasta cubrir la suma reclamada e ilíquidos. Ofíciese al registro respectivo. Fecho, cítese de excepciones por el término de 10 días, emplazándose mediante edictos bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio; y en su caso sígase adelante la ejecución en vía de apremio, hasta la satisfacción de la cantidad adeudada y accesorias. A los otrosíes: téngase presentes. Fdo. Dra. Anabella Pérez. Juez de Paz.- En consecuencia, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio artículos 89, 127 y 129 del C.G.P. Y a los efectos legales se expiden estas publicaciones. Juan L. Lacaze, 18 de febrero de 2004.- Dra. Anabella Pérez. Juez de Paz.

27) (Cta. Cte.) 10/p 52039 May 28- Jun 10 (0117)

E D I C T O

Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la Novena Sección de Colonia, Juan L. Lacaze, en autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE COLONIA. Contra. ALFONSIN, WASHINGTON WALTER. JUICIO EJECUTIVO. FICHA Nº 235-92 2003" se NOTIFICA al demandado, Sr. Washington Walter Alfonsín, la providencia recaída en los precitados autos y que a continuación se transcribe: "Nº 398. Juan L. Lacaze, 10 de octubre de 2003. Por presentada, por acreditada la representación invocada, por constituído domicilio y por iniciada esta acción. Trábase embargo específico sobre el inmueble denunciado hasta cubrir la suma reclamada e ilíquidos. Ofíciese al registro respectivo. Fecho, cítese de excepciones por el término de 10 días, emplazándose mediante edictos bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio; y en su caso sígase adelante la ejecución en vía de apremio, hasta la satisfacción de la cantidad adeudada y accesorias. A los otrosíes: téngase presentes. Fdo. Dra. Anabella Pérez. Juez de Paz.- En consecuencia, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio artículos 89, 127 y 129 del C.G.P. Y a los efectos legales se expiden estas publicaciones. Juan L. Lacaze, 18 de febrero de 2004.- Dra. Anabella Pérez. Juez de Paz.

27) (Cta. Cte.) 10/p 52040 May 28- Jun 10 (0118)

E D I C T O

Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la Novena Sección de Colonia, Juan L. Lacaze, en autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE COLONIA. Contra. GLIKSBERG, ISAAC. EJECUTIVO. FICHA Nº 235-94 2003" se NOTIFICA al demandado, Sr. Isaac Gliksberg, la providencia recaída en los precitados autos y que a continuación se transcribe: "Nº 400. Juan L. Lacaze, 10 de octubre de 2003. Por presentada, por acreditada la representación invocada, por constituído domicilio y por iniciada esta acción. Trábase embargo específico sobre el inmueble denunciado hasta cubrir la suma reclamada e ilíquidos. Ofíciese al registro respectivo. Fecho, cítese de excepciones por el término de 10 días, emplazándose mediante edictos bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio; y en su caso sígase adelante la ejecución en vía de apremio, hasta la satisfacción de la cantidad adeudada y accesorias. A los otrosíes: téngase presentes. Fdo. Dra. Anabella Pérez. Juez de Paz.- En consecuencia, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio artículos 89, 127 y 129 del C.G.P. Y a los efectos legales se expiden estas publicaciones. Juan L. Lacaze, 18 de febrero de 2004.- Dra. Anabella Pérez. Juez de Paz.

27) (Cta. Cte.) 10/p 52041 May 28- Jun 10 (0119)

E D I C T O

Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la Novena Sección de Colonia, Juan L. Lacaze, en autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE COLONIA. Contra. TORRAME, PEDRO. EJECUTIVO. FICHA Nº 235-91 2003" se NOTIFICA al demandado, Sr. Pedro Torrame, la providencia recaída en los precitados autos y que a continuación se transcribe: "Nº 397. Juan L. Lacaze, 10 de octubre de 2003. Por presentada, por acreditada la representación invocada, por constituído domicilio y por iniciada esta acción. Trábase embargo específico sobre el inmueble denunciado hasta cubrir la suma reclamada e ilíquidos. Ofíciese al registro respectivo. Fecho, cítese de excepciones por el término de 10 días, emplazándose mediante edictos bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio; y en su caso sígase adelante la ejecución en vía de apremio, hasta la satisfacción de la cantidad adeudada y accesorias. A los otrosíes: téngase presentes. Fdo. Dra. Anabella Pérez. Juez de Paz.- En consecuencia, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio artículos 89, 127 y 129 del C.G.P. Y a los efectos legales se expiden estas publicaciones. Juan L. Lacaze, 18 de febrero de 2004.- Dra. Anabella Pérez. Juez de Paz.

27) (Cta. Cte.) 10/p 52042 May 28- Jun 10 (0120)

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

E D I C T O.-

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, en los autos caratulados: "BIBBO BULANTI, EDGAR DANTE - ACCION DE IMPUGNACION DE RECONOCIMIENTO - IUE 352-45 2002 (Antes A 45 2002)", se cita, llama y emplaza a LUIS SERGIO COLOMBO a fin de que comparezca a estar a derecho en autos dentro del termino de 90 (noventa) días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se seguirá la causa.- LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Resolución 20 4 55. Ley 13.209.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones en Salto, el día DIEZ DE MAYO DE DOS MIL CUATRO.- José María Moller, Actuario Adjunto.

27) (Cta. Cte.) 10/p 52050 May 28- Jun 10 (0121)

TERCER TURNO

E D I C T O.-

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, en los autos caratulados: "SHÄFER ó SCHEFER TORN, MARIA - SUCESION - IUE 353-414 2002 (Antes B 414 2002)", se cita, llama y emplaza a ALBINO y ALEJANDRO SHÄFER ó SHEFER TORN ó DORN" a fin de que comparezcan a estar a derecho en autos dentro del termino de 90 (noventa) días bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirá la causa. A los efectos legales se hacen estas publicaciones en Salto, el dia VEINTISEIS DE ABRIL DE DOS MIL CUATRO.- ESC. ANGEL MALVASIO LAXAGUE, ACTUARIO.

27) $ 2700 10/p 19394 May 28- Jun 10 (0122)

SAN JOSE

INTENDENCIA MUNICIPAL DE SAN JOSE

INTENDENCIA MUNICIPAL DE SAN JOSE
Llamado Público
La Intendencia Municipal de San José llama a empresas o entidades que posean Redes de Cobranzas, con locales en todas las capitales departamentales, interesadas en brindar sus servicios a los contribuyentes de esta comuna.
Las Bases del Llamado se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Reguladora de Trámite y Archivo (calle Asamblea No. 496, ciudad de San José).
Fecha de Apertura: 10 06 04. Hora 15.00
Lugar de Apertura: Asamblea 496. San José.
Oficina de Prensa y Relaciones Públicas.

27) (Cta. Cte.) 1/p 52052 May 28- May 28 (0123)

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

Por disposición del Sr. Juez Letrado del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Mercedes de 2do. Turno, dictada en autos: "NUÑEZ DIPERNA, MARIA DEL PILAR C SUC. DE LUIS ANTONIO CASTRO VIDAURRETA. Investigación de paternidad.- Fa. 381 721 2004" se hace saber que ante ésta Sede se ha presentado MARIA DEL PILAR NUÑEZ DIPERNA promoviendo JUICIO DE INVESTIGACION DE PATERNIDAD con respecto al menor GELLERMAN GIORDANO NUÑEZ DIPERNA contra SUCESORES DE LUIS ANTONIO CASTRO VIDAURRETA.- EN CONSECUENCIA: SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA a los sucesores de LUIS ANTONIO CASTRO VIDAURRETA a que comparezcan en éstos autos dentro del término de NOVENTA días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se proseguirán éstas actuaciones.- Se deja constancia que la gestionante goza del beneficio de Auxiliatoria de Pobreza. Se autoriza la publicación unicamente en el Diario Oficial.- A los efectos legales se hacen éstas publicaciones.- Mercedes, 10 de mayo del 2004.- Esc. DANIELLA DONATO SIVOPLAS, ACTUARIA.

27) (Cta. Cte.) 10/p 52058 May 28- Jun 10 (0124)

ESTATUTOS Y BALANCES DE SOCIEDADES ANONIMAS

VALIMAR S.A.

$ 1.600.000
100 AÑOS
MONTEVIDEO
Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones. Compra venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y derivados. Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos pre-indicados.
Inscripción 25 05 2004 Nº 4063.
28) $ 3850 1/p 19324 May 28- May 28 (0125)

REDMAR S.A.

$ 1.600.000
100 AÑOS
MONTEVIDEO
Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones. Compra venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y derivados. Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos pre-indicados.
Inscripción 25 05 2004 Nº 4064.
28) $ 3850 1/p 19325 May 28- May 28 (0126)

ADDCON CORPORATION SOCIEDAD ANONIMA

U$S 60.000.oo
Objeto: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos. Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros. Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos. Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta. Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Cien Años
Montevideo
Inscripción: 02 4 04, 1482.
28) $ 3300 1/p 19326 May 28- May 28 (0127)

FOXMEYER CORP. SOCIEDAD ANONIMA

U$S 60.000.oo
Objeto: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos. Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros. Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos. Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta. Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Cien Años
Montevideo
Inscripción: 02 4 04, 1487.
28) $ 3300 1/p 19327 May 28- May 28 (0128)

BRASTY TRADING SOCIEDAD ANONIMA

U$S 60.000.oo
Objeto: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos. Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros. Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos. Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta. Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Cien Años
Montevideo
Inscripción: 02 4 04, 1484.
28) $ 3300 1/p 19328 May 28- May 28 (0129)

BLECHER CORP. SOCIEDAD ANONIMA

U$S 60.000.oo
Objeto: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos. Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros. Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos. Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta. Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Cien Años
Montevideo
Inscripción: 02 4 04, 1482.
28) $ 3300 1/p 19329 May 28- May 28 (0130)

AMCHAMONT INC. SOCIEDAD ANONIMA

U$S 60.000.oo
Objeto: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos. Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros. Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos. Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta. Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Cien Años
Montevideo
Inscripción: 02 4 04, 1485.
28) $ 3300 1/p 19330 May 28- May 28 (0131)

LOUCARR GROUP SOCIEDAD ANONIMA

U$S 60.000.oo
Objeto: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos. Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros. Explotación de marcas, patentes, pri-

vilegios industriales, bienes incorporales análogos. Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta. Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Cien Años
Montevideo
Inscripción: 02 4 04, 1483.
28) $ 3300 1/p 19331 May 28- May 28 (0132)

HAYFORD CORPORATION S.A.

OBJETO.- Su objeto es la realización de todo tipo de actividades de inversión y tenencia de activos de cualquier clase, en el país o en el exterior, por cuenta propia o de terceros incluyendo a vía de ejemplo, la participación en otro u otras sociedades nacionales o extranjeras, cualquiera sea su tipo (artículo 47 de la ley 16.060). Montevideo. Cien años. $ 1.600.000. INSCRIPCIÓN: 30 04 04, 3198.
28) $ 2200 1/p 19358 May 28- May 28 (0133)

BULKIN INTERNATIONAL S.A.

OBJETO.- Su objeto es la realización de todo tipo de actividades de inversión y tenencia de activos de cualquier clase, en el país o en el exterior, por cuenta propia o de terceros incluyendo a vía de ejemplo, la participación en otro u otras sociedades nacionales o extranjeras, cualquiera sea su tipo (artículo 47 de la ley 16.060). Montevideo. Cien años. $ 1.600.000. INSCRIPCIÓN: 30 04 04, 3197.
28) $ 2200 1/p 19359 May 28- May 28 (0134)

SENDOCK S.A.

OBJETO.- Su objeto es la realización de todo tipo de actividades de inversión y tenencia de activos de cualquier clase, en el país o en el exterior, por cuenta propia o de terceros incluyendo a vía de ejemplo, la participación en otro u otras sociedades nacionales o extranjeras, cualquiera sea su tipo (artículo 47 de la ley 16.060). Montevideo. Cien años. $ 1.600.000. INSCRIPCIÓN: 30 04 04, 3196.
28) $ 2200 1/p 19360 May 28- May 28 (0135)

CLIMERIDGE CORPORATION S.A.

(Ley 15.921)
Capital: $ 1.200.000
Objeto: Usuario de Zona Franca.
Plazo: 100 años.
Domicilio: Montevideo.
Inscripción: 26 5 04, 4074.
28) $ 1100 1/p 19361 May 28- May 28 (0136)

GRESLEY FINANCIAL S.A.

(Ley 15.921)
Capital: $ 1.200.000
Objeto: Usuario de Zona Franca.
Plazo: 100 años.
Domicilio: Montevideo.
Inscripción: 26 5 04, 4076.
28) $ 1100 1/p 19362 May 28- May 28 (0137)

FRIZAT CORPORATION S.A.

(Ley 15.921)
Capital: $ 1.200.000
Objeto: Usuario de Zona Franca.
Plazo: 100 años.
Domicilio: Montevideo.
Inscripción: 2 4 04, 2486.
28) $ 1100 1/p 19363 May 28- May 28 (0138)

"LINMERICH S.A."

Objeto: En el exterior: inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos.- Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros.- Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos.- Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta.- Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.- Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
100 años.
U$S 100.000
Montevideo
Inscripto: 21-05-2004 - No. 4013.
28) $ 3300 1/p 19365 May 28- May 28 (0139)

"BRISTOLAN S.A."

Objeto: En el exterior: inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos.- Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros.- Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos.- Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta.- Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.- Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
100 años.
U$S 100.000
Montevideo
Inscripto: 21-05-2004 - No. 4012.
28) $ 3300 1/p 19366 May 28- May 28 (0140)

"LUSTACKK CORP. S.A."

Objeto: En el exterior: inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos.- Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros.- Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos.- Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta.- Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.- Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
100 años.
U$S 100.000
Montevideo
Inscripto: 21-05-2004 - No. 4011.
28) $ 3300 1/p 19367 May 28- May 28 (0141)

"FROISYS COMPANY S.A."

Objeto: En el exterior: inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos.- Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros.- Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos.- Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta.- Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.- Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
100 años.
U$S 100.000
Montevideo
Inscripto: 21-05-2004 - No. 4010.
28) $ 3300 1/p 19368 May 28- May 28 (0142)

"ALQUIMIS INTERNATIONAL S.A."

Objeto: En el exterior: inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos.- Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros.- Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos.- Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta.- Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.- Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
100 años.
U$S 100.000
Montevideo
Inscripto: 21-05-2004 - No. 4009.
28) $ 3300 1/p 19369 May 28- May 28 (0143)

"KEYTUS CORP. S.A."

Objeto: En el exterior: inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos.- Importaciones, exportaciones, comisiones, representa-

ciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros.- Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos.- Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta.- Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.- Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
100 años.
U$S 100.000
Montevideo
Inscripto: 21-05-2004 - No. 4008.
28) $ 3300 1/p 19370 May 28- May 28 (0144)

"BERINTEX S.A."

Objeto: En el exterior: inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos.- Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros.- Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos.- Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta.- Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.- Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
100 años.
U$S 100.000
Montevideo
Inscripto: 21-05-2004 - No. 4007.
28) $ 3300 1/p 19371 May 28- May 28 (0145)

"DORKINS GROUP S.A."

Objeto: En el exterior: inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos.- Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros.- Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos.- Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta.- Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.- Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
100 años.
U$S 100.000
Montevideo
Inscripto: 21-05-2004 - No. 4006.
28) $ 3300 1/p 19372 May 28- May 28 (0146)

"TREMITYS CORPORATION S.A."

Objeto: En el exterior: inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos.- Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros.- Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos.- Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta.- Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.- Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
100 años.
U$S 100.000
Montevideo
Inscripto: 21-05-2004 - No. 4005.
28) $ 3300 1/p 19373 May 28- May 28 (0147)

"INTERNATIONAL REPRESENTATION & CONSULTING S.A."

Objeto: En el exterior: inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos.- Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros.- Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos.- Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta.- Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.- Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
100 años.
U$S 100.000
Montevideo
Inscripto: 21-05-2004 - No. 4003.
28) $ 3300 1/p 19374 May 28- May 28 (0148)

"BLUFF COMPANY S.A."

Objeto: En el exterior: inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos.- Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros.- Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos.- Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta.- Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.- Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
100 años.
U$S 100.000
Montevideo
Inscripto: 21-05-2004 - No. 4004.
28) $ 3300 1/p 19375 May 28- May 28 (0149)

LISROE CORPORATION S.A.

OBJETO: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales, industriales en ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, vestimenta; Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados; Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por régimen al que se acoge. Montevideo. 100 años. Dólares 100.000. INSCRIPCIÓN: 20 04 04, 2730.
28) $ 3300 1/p 19376 May 28- May 28 (0150)

LIRSTON INTERNATIONAL S.A.

OBJETO: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales, industriales en ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, vestimenta; Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados; Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por régimen al que se acoge. Montevideo. 100 años. Dólares 100.000. INSCRIPCIÓN: 20 04 04, 2727.
28) $ 3300 1/p 19377 May 28- May 28 (0151)

LUBHARD INVESTMENT S.A.

OBJETO: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales, industriales en ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, vestimenta; Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los

ramos preindicados; Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por régimen al que se acoge. Montevideo. 100 años. Dólares 100.000. INSCRIPCIÓN: 20 04 04, 2729.

28) $ 3300 1/p 19378 May 28- May 28 (0152)

MARHAMS TRADE S.A.

OBJETO: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales, industriales en ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, vestimenta; Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados; Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por régimen al que se acoge. Montevideo. 100 años. Dólares 100.000. INSCRIPCIÓN: 20 04 04, 2728.

28) $ 3300 1/p 19379 May 28- May 28 (0153)

DRIMMOLS COMPANY S.A.

OBJETO: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales, industriales en ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, vestimenta; Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados; Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por régimen al que se acoge. Montevideo. 100 años. Dólares 100.000. INSCRIPCIÓN: 20 04 04, 2726.

28) $ 3300 1/p 19380 May 28- May 28 (0154)

LUBCROY COMPANY S.A.

OBJETO: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales, industriales en ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, vestimenta; Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los

ramos preindicados; Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por régimen al que se acoge. Montevideo. 100 años. Dólares 100.000. INSCRIPCIÓN: 20 04 04, 2723.

28) $ 3300 1/p 19381 May 28- May 28 (0155)

CONSULTORA LIXNAW S.A.

OBJETO: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales, industriales en ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, vestimenta; Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados; Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por régimen al que se acoge. Montevideo. 100 años. Dólares 100.000. INSCRIPCIÓN: 21 04 04, 2796.

28) $ 3300 1/p 19382 May 28- May 28 (0156)

CRULVING COMPANY S.A.

OBJETO: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales, industriales en ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, vestimenta; Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados; Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por régimen al que se acoge. Montevideo. 100 años. Dólares 100.000. INSCRIPCIÓN: 21 04 04, 2798.

28) $ 3300 1/p 19383 May 28- May 28 (0157)

CROMALT FINANCE S.A.

OBJETO: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales, industriales en ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, vestimenta; Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los

ramos preindicados; Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por régimen al que se acoge. Montevideo. 100 años. Dólares 100.000. INSCRIPCIÓN: 21 04 04, 2799.

28) $ 3300 1/p 19384 May 28- May 28 (0158)

DRUMBLADE S.A.

OBJETO: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales, industriales en ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, vestimenta; Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados; Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por régimen al que se acoge. Montevideo. 100 años. Dólares 100.000. INSCRIPCIÓN: 21 04 04, 2797.

28) $ 3300 1/p 19385 May 28- May 28 (0159)

WELLINGDAY S.A.

OBJETO: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales, industriales en ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, vestimenta; Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados; Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por régimen al que se acoge. Montevideo. 100 años. Dólares 300.000. INSCRIPCIÓN: 11 2 04, 1084.

28) $ 3300 1/p 19386 May 28- May 28 (0160)

TURNEY INTERNATIONAL S.A.

OBJETO: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales, industriales en ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, vestimenta; Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los

ramos preindicados; Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por régimen al que se acoge. Montevideo. 100 años. Dólares 300.000. INSCRIPCIÓN: 11 2 04, 1078.
28) $ 3300 1/p 19387 May 28- May 28 (0161)

ARDELY COMPANY S.A.

OBJETO: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales, industriales en ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, vestimenta; Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados; Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por régimen al que se acoge. Montevideo. 100 años. Dólares 200.000. INSCRIPCIÓN: 27 01 04, 650.
28) $ 3300 1/p 19388 May 28- May 28 (0162)

LEIVNOR S.A.

OBJETO: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales, industriales en ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, vestimenta; Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados; Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por régimen al que se acoge. Montevideo. 100 años. Dólares 100.000. INSCRIPCIÓN: 12 04 04, 2545.
28) $ 3300 1/p 19389 May 28- May 28 (0163)

EL SALADERO UY S.A.

Capital: $ 1.500.000
Plazo: 100 años
Domicilio: Montevideo
Objeto: a) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. b) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, y consignaciones. c) Compra venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. d) Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados. e) Participación, constitución, o adquisición de empresas que operen en los ramos pre-indicados.
Inscripción: 26 05 2004 No. 4118.
28) $ 4400 1/p 19390 May 28- May 28 (0164)

INSUMOS PARA COMPUTACIÓN IPC SOCIEDAD ANONIMA

Objeto: A) Comercializar mercaderias, arrendamiento de bienes, obras y servicio, en los ramos de artículos del hogar y oficina. automotriz, combustible, construcción y subsidiarios, extractivas, ferretería, forestación, frutos del país, hotel, madera, marítimo, metalurgia, obras de ingenieria, transporte, servicios profesionales y tecnicos, valores mobiliarios, etc. B) Importación, exportación, representaciones, comisiones, servicios. C) Toda clase de operaciones con bienes inmuebles.
$ 700.000
100 años. Montevideo
Inscripción: 20 05 2004 Nº 3683.
28) $ 2750 1/p 19409 May 28- May 28 (0165)

EL MISTERIO S.A

OBJETO: a) Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras y servicios, en los ramos y anexos de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos, y administrativos, tabaco, televisión, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio.
b) Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura, y sus derivados. c) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos pre-indicados.
$ 650.000
100 Años
MONTEVIDEO
INSCRIPCIÓN; 11 05 2004 - 2600.
28) $ 3850 1/p 19410 May 28- May 28 (0166)

AZNAR S.A.

Asamblea de fecha 27 11 03 resolvió aumentar el capital a: $ 1.144.149.600.- (pesos uruguayos mil ciento cuarenta y cuatro millones ciento cuarenta y nueve mil seiscientos).
Registro: 12 05 04, Nº 3686.
28) $ 1650 1/p 19417 May 28- May 28 (0167)

LANIR S.A.

ACLARACIÓN PUBLICACIÓN del 30 01 04
Capital = $ 1.500.000.
28) $ 550 1/p 19420 May 28- May 28 (0168)

CONORSUL S.A.

U$S 100.000,oo
Objeto: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta; Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados; Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Cien años
Montevideo
Inscripción: 26 5 04, 4080.
28) $ 3300 1/p 19421 May 28- May 28 (0169)

MASSELL INTERNATIONAL S.A.

U$S 100.000,oo
Objeto: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta; Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados; Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Cien años
Montevideo
Inscripción: 26 5 04, 4081.
28) $ 3300 1/p 19422 May 28- May 28 (0170)

DULLGER INTERNATIONAL S.A.

U$S 100.000,oo
Objeto: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, meta-

lurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta; Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados; Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Cien años
Montevideo
Inscripción: 26 5 04, 4082.
28) $ 3300 1/p 19423 May 28- May 28 (0171)

GERLIM TRADING S.A.

U$S 100.000,oo
Objeto: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta; Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados; Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Cien años
Montevideo
Inscripción: 26 5 04, 4083.
28) $ 3300 1/p 19424 May 28- May 28 (0172)

SISLEM CORP. S.A.

U$S 100.000,oo
Objeto: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta; Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados; Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Cien años
Montevideo
Inscripción: 26 5 04, 4084.
28) $ 3300 1/p 19425 May 28- May 28 (0173)

CAZELL GROUP S.A.

U$S 100.000,oo
Objeto: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta; Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados; Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Cien años
Montevideo
Inscripción: 26 5 04, 4096.
28) $ 3300 1/p 19426 May 28- May 28 (0174)

WINORD COMPANY S.A.

U$S 100.000,oo
Objeto: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta; Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados; Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Cien años
Montevideo
Inscripción: 26 5 04, 4097.
28) $ 3300 1/p 19427 May 28- May 28 (0175)

INVERSORA VENALLY S.A.

U$S 100.000,oo
Objeto: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta; Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados; Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Cien años
Montevideo
Inscripción: 26 5 04, 4098.
28) $ 3300 1/p 19428 May 28- May 28 (0176)

GLOBALDEX S.A.

U$S 100.000,oo
Objeto: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta; Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados; Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Cien años
Montevideo
Inscripción: 26 5 04, 4099.
28) $ 3300 1/p 19429 May 28- May 28 (0177)

CONSULTORA VORLING S.A.

U$S 100.000,oo
Objeto: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta; Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados; Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Cien años
Montevideo
Inscripción: 26 5 04, 4100.
28) $ 3300 1/p 19430 May 28- May 28 (0178)

TIRSSON TRADING S.A.

U$S 100.000,oo
Objeto: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta; Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados; Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Cien años
Montevideo
Inscripción: 26 5 04, 4101.
28) $ 3300 1/p 19431 May 28- May 28 (0179)

MOWEND TRUST S.A.

U$S 100.000,oo
Objeto: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta; Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados; Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Cien años
Montevideo
Inscripción: 26 5 04, 4102.
28) $ 3300 1/p 19432 May 28- May 28 (0180)

ROYALDOR S.A.

U$S 100.000,oo
Objeto: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta; Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados; Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Cien años
Montevideo
Inscripción: 26 5 04, 4103.
28) $ 3300 1/p 19433 May 28- May 28 (0181)

DUNYON TRADE S.A.

U$S 100.000,oo
Objeto: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta; Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados; Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Cien años
Montevideo
Inscripción: 26 5 04, 4104.
28) $ 3300 1/p 19434 May 28- May 28 (0182)

ROYALBOR S.A.

U$S 100.000,oo
Objeto: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta; Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados; Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Cien años
Montevideo
Inscripción: 26 5 04, 4105.
28) $ 3300 1/p 19435 May 28- May 28 (0183)

MAKENWELL S.A.

U$S 100.000,oo
Objeto: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta; Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados; Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Cien años
Montevideo
Inscripción: 26 5 04, 4106.
28) $ 3300 1/p 19436 May 28- May 28 (0184)

INVERSORA CONALLY S.A.

U$S 100.000,oo
Objeto: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta; Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados; Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Cien años
Montevideo
Inscripción: 26 5 04, 4107.
28) $ 3300 1/p 19437 May 28- May 28 (0185)

CONSULTORA VENHOLD S.A.

U$S 100.000,oo
Objeto: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta; Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados; Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Cien años
Montevideo
Inscripción: 26 5 04, 4108.
28) $ 3300 1/p 19438 May 28- May 28 (0186)

NASSELL TRADING S.A.

U$S 100.000,oo
Objeto: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta; Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados; Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Cien años
Montevideo
Inscripción: 26 5 04, 4109.
28) $ 3300 1/p 19439 May 28- May 28 (0187)

CONORWEST S.A.

U$S 100.000,oo
Objeto: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos;

Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta; Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados; Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Cien años
Montevideo
Inscripción: 26 5 04, 4110.
28) $ 3300 1/p 19440 May 28- May 28 (0188)

ROYALSET S.A.

U$S 100.000,oo
Objeto: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta; Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados; Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Cien años
Montevideo
Inscripción: 26 5 04, 4111.
28) $ 3300 1/p 19441 May 28- May 28 (0189)

MAKENPRIDE S.A.

U$S 100.000,oo
Objeto: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta; Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados; Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Cien años
Montevideo
Inscripción: 26 5 04, 4112.
28) $ 3300 1/p 19442 May 28- May 28 (0190)

UNIONDEX S.A.

U$S 100.000,oo
Objeto: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta; Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados; Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Cien años
Montevideo
Inscripción: 26 5 04, 4113.
28) $ 3300 1/p 19443 May 28- May 28 (0191)

KLIVOND TRUST S.A.

U$S 100.000,oo
Objeto: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta; Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados; Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Cien años
Montevideo
Inscripción: 26 5 04, 4114.
28) $ 3300 1/p 19444 May 28- May 28 (0192)

GLOBALDUK S.A.

U$S 100.000,oo
Objeto: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta; Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados; Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Cien años
Montevideo
Inscripción: 26 5 04, 4115.
28) $ 3300 1/p 19445 May 28- May 28 (0193)

REFORMAS

AMILSEN S.A.
En lo sucesivo: LATINAGUAS INTERNATIONAL S.A.
REFORMA DE ESTATUTOS

Asamblea: 30 12 03
INSCRIPCION: 26 5 04, 4075.
28) $ 1100 1/p 19364 May 28- May 28 (0194)

POLIMUR S.A.-
Reforma de estatuto

Asamblea General Extraordinaria: 12 01 04
Capital: $ 150.000.000.-
Inscripción: 18.05.2004 Nº 3819.
28) $ 1100 1/p 19418 May 28- May 28 (0195)

LA KASSITA S.A.

REFORMA DE ESTATUTOS
Asamblea Extraordinaria del 22 09 02.
Artículo 3º - Acciones al portador.
Inscripción: 21.05.2004
No. 3990.
28) $ 1100 1/p 19419 May 28- May 28 (0196)

DIABAL S.A.
Reforma

La Asamblea General Extraordinaria de fecha 30 de setiembre de 2003 resolvió reformar los artículos 1, 3, 6, 7, 8, 9, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23 y 24 de sus estatutos:
Artículo 1: NOMBRE, PLAZO, DOMICILIO. Constitúyese "CARNE HEREFORD DEL URUGUAY SOCIEDAD ANÓNIMA". Su plazo es de cien años desde hoy. Se domiciliará en Montevideo y podrá tener domicilios especiales y todo tipo de ramificaciones dentro y fuera del país.
Artículo 3: Capital y Acciones. El capital social formado por títulos de una o más acciones al portador será de $ 20.000.000.- (pesos uruguayos veinte millones), pudiéndose integrar con prima de emisión y estará representado en tres serie de acciones: Serie A de acciones por $ 14.000.000.- (pesos uruguayos catorce millones), Serie B de acciones por $ 3.000.000.- (pesos uruguayos tres millones) y Serie C de acciones por $ 3.000.000.- (pesos uruguayos tres millones). Todas las acciones tendrán derecho a un voto por acción y un valor nominal de $ 1 por acción. Todo aumento de capital será resuelto por Asamblea Extraordinaria de Accionistas sin necesidad de conformidad administrativa, manteniendo en cada aumento la misma proporción existente entre las acciones de las Series A, B y C. La Asamblea podrá delegar en el Directorio la época de emisión, la forma y condiciones de pago. Los accionistas existentes tendrán preferencia en la suscripción e integración de acciones de la misma Serie, en proporción a sus capitales integrados.
Inscripción: Nº 2800 el 21 4 04.
28) $ 7150 1/p 19461 May 28- May 28 (0197)

ULTIMO MOMENTO

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

Montevideo, 26 de mayo de 2004

VISTO: el Decreto Nº 150 004, de 5 de mayo de 2004, por el cual se modifica la Nomenclatura Común del Mercosur y su correspondiente Arancel Externo Común aprobados por el Decreto Nº 510 001, de 26 de diciembre de 2001.-

CONSIDERANDO: que corresponde, en consecuencia, ajustar el Anexo de la Resolución de este Ministerio de 31 de diciembre de 2003, que establece la nomenclatura de uso interno estructurada a diez dígitos vigente, a los efectos de introducirle las modificaciones a que alude el Visto.-

ATENTO: a lo expuesto.-

EL MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

RESUELVE:

1º.- Modifícase la nomenclatura arancelaria estructurada a diez dígitos aprobada por la Resolución del Ministerio de Economía y Finanzas de 31 de diciembre de 2003, de conformidad con el anexo que forma parte de la presente Resolución.-

2º.- Comuníquese, publíquese, etc.

Cr. ALVARO ROSSA MEDINA, Ministro Interino de Economía y Finanzas.

ANEXO

NCM	DESCRIPCION	AEC %	CL	TGA E/Z %	TGA I/Z %	UVF
2903.69.11.00	Cloruro de bencilo	2		2	0	10
2914.19.23.00	Diacetilo	12		12	0	10
2914.19.50.00	Metilisopropilcetona	2		2	0	10
2924.29.42.00	Alaclor	14		14	0	10
2924.29.43.00	Atenolol; metolaclor	2		2	0	10
2935.00.12.00	Clortalidona	2		2	0	10
3402.90.23.00	Soluciones o emulsiones hidroalcohólicas de sulfonatos de perfluoroalquiltrimetilamonio y de perfluoroalquilacrilamida	2		2	0	10
3815.90.92.00	Con óxido de cinc como sustancia activa	12		12	0	10
3907.40	- Policarbonatos					
3907.40.10.00	En las formas previstas en la Nota 6b) de este Capítulo, con transmisión de luz de longitud de onda de 550 nm u 800 nm, superior al 89%, según Norma ASTM D 1003-00 e índice de fluidez de masa superior o igual a 60g 10 min pero inferior o igual a 80g 10 min según Norma ASTM D 1238	2		2	0	10
3907.40.90.00	Los demás	14		14	0	10
3921.90.2	Con soporte o refuerzo					
3921.90.22.00	De polietileno, con refuerzo de napas de fibras de polietileno paralelizadas, superpuestas entre sí en ángulo de 90º e impregnadas con resinas	2		2	0	10
3921.90.29.00	Las demás	16		16	0	10
3923.10	- Cajas, cajones, jaulas y artículos similares					
3923.10.10.00	Estuches de plástico, de los tipos utilizados para acondicionar discos para sistemas de lectura por rayos láser	18		18	0	10
3923.10.90	Los demás					
3923.10.90.10	De polietileno, con forma de paralelepípedo rectangular de las siguientes medidas mínimas: longitud 100 cm, ancho 90 cm y altura 56 cm	18		18	0	10
3923.10.90.90	Los demás	18		18	0	10
4002.99.30.00	Caucho acrilonitrilo-butadieno hidrogenado	2		2	0	10
6902.10.11.00	Ladrillos o placas, con un contenido de trióxido de dicromo superior al 90% en peso	2		2	0	10
6902.10.18.00	Los demás ladrillos	10		10	0	10
7015.10.91.00	Blancos	2		2	0	10
7212.50	- Revestidos de otro modo					
7212.50.10.00	Con capa de bronce (cobre - estaño) y revestimiento mixto metal-plástico	2		2	0	10
7212.50.90.00	Los demás	12		12	0	10
7602.00.00.00	DESPERDICIOS Y DESECHOS, DE ALUMINIO	0		0	0	10
8406.90	- Partes					
8406.90.1	Rotores					
8406.90.11.00	De turbinas de reacción, de múltiples etapas	0	BK	0	0	10
8406.90.19.00	Los demás	14	BK	0	0	10
8406.90.2	Alabes					
8406.90.21.00	Fijos (de estator)	0	BK	0	0	10

8406.90.29.00 8406.90.90.00	Los demás Las demás	14 14	BK BK	0 0	0 0	10 10
8414.80.33.00 8414.80.38.00	Centrífugos, de caudal máximo inferior a 22000 m³/h Los demás compresores centrífugos	14 0	BK BK	0 0	0 0	11 11
8418.69.9 8418.69.91.00 8418.69.99.00	Los demás Enfriadores de agua, de absorción por bromuro de litio Los demás	 0 14	 BK BK	 0 0	 0 0	 10 10
8419.89.1 8419.89.11.00 8419.89.19.00	Esterilizadores De alimentos, mediante Ultra Alta Temperatura (UHT - "Ultra High Temperature") por inyección directa de vapor, de capacidad superior o igual a 6.500 l/h Los demás	 0 14	 BK BK	 0 0	 0 0	 11 11
8421.99.9 8421.99.91.00 8421.99.99.00	Las demás Cartuchos de membrana de aparatos de ósmosis inversa Las demás	 0 14	 BK BK	 0 2	 0 0	 10 10
8422.30.23.00	De llenar y cerrar envases tubulares flexibles, de capacidad superior o igual a 100 unidades por minuto	0	BK	0	0	11
8422.40.30.00	De empaquetar envases confeccionados con papel o cartón de los ítem 4811.51.22 o 4811.59.23 en cajas o bandejas de papel o cartón plegables, con una capacidad superior o igual a 5.000 envases por hora	0	BK	0	0	11
8433.60.2 8433.60.21.00 8433.60.29.00	Para limpieza o clasificación de huevos De capacidad superior o igual a 36.000 huevos por hora Las demás	 0 14	 BK BK	 0 0	 0 0	 11 11
8438.20.1 8438.20.11.00 8438.20.19.00	Para confitería Elaboradora de bombones de chocolate por moldeo, de capacidad de producción superior o igual a 150 kg/h Los demás	 0 14	 BK BK	 0 0	 0 0	 11 11
8439.99 8439.99.10.00 8439.99.90.00	- - Las demás Rodillos, corrugadores o de presión, de máquinas onduladoras, con un ancho útil superior o igual a 2.500 mm Las demás	 0 14	 BK BK	 0 0	 0 0	 10 10
8443.11.10.00	Para la impresión multicolor de diarios, alimentados con bobinas de ancho superior o igual a 900 mm, con unidades de impresión en configuración torre y empalmadoras automáticas	0	BK	0	0	11
8443.19.10.00	Para la impresión multicolor de envases de materias plásticas, cilíndricos, cónicos o de caras planas	0	BK	0	0	11
8443.19.2 8443.19.21.00 8443.19.29.00	Alimentados con hojas de formato inferior o igual a 37,5 cm x 51 cm Con velocidad de impresión superior o igual a 12.00 hojas por hora Los demás	 0 14	 BK BK	 0 0	 0 0	 11 11
8451.29 8451.29.10.00 8451.29.90.00	- - Las demás Que funcionen por medio de ondas electromagnéticas (microondas), cuya producción sea superior o igual a 120 kg/h de producto seco Las demás	 0 14	 BK BK	 0 0	 0 0	 11 11
8460.90.1 8460.90.11.00 8460.90.19.00	De control numérico De pulir, con cinco o más cabezales y portapiezas rotativo Las demás	 0 14	 BK BK	 0 0	 0 0	 11 11
8461.40.10.00	De control numérico	0	BK	0	0	11
8463.20.9 8463.20.91.00 8463.20.99.00	Las demás De peine plano, con capacidad de producción superior o igual a 160 unidades por minuto, de diámetro de rosca comprendido entre 3 mm y 10 mm Los demás	 0 14	 BK BK	 0 0	 0 0	 11 11
8464.20.2 8464.20.21.00 8464.20.29.00	Para cerámica De pulir baldosas para pavimentación o revestimiento, con ocho o más cabezales Las demás	 0 14	 BK BK	 0 0	 0 0	 11 11
8477.40 8477.40.10.00 8477.40.90.00	- Máquinas de moldear en vacío y demás máquinas para termoformado De moldear en vacío poliestireno expandido (EPS) o polipropileno expandido (EPP) Las demás	 0 14	 BK BK	 0 0	 0 0	 11 11
8515.31 8515.31.10.00 8515.31.90.00	- - Total o parcialmente automáticos Robotes de soldar, de arco, en atmósfera inerte (MIG-"Metal Inert Gas") o atmósfera activa (MAG-"Metal Active Gas"), de control numérico Los demás	 0 14	 BK BK	 0 0	 0 0	 11 11
8523.90	- Los demás					

8523.90.10.00	Discos para sistemas de lectura por rayos láser con posibilidad de ser grabados solo una vez (CD-R)	16		16	0	11
8523.90.90.00	Los demás	16		16	0	11
8532.21.1	Aptos para montaje en superficie (SMD-"Surface Mounted Device")					
8532.21.11.00	Con tensión de aislación inferior o igual a 125 V	0	BIT	0	0	10
8532.21.19.00	Los demás	16	BIT	2	0	10
8604.00	VEHICULOS PARA EL MANTENIMIENTO O SERVICIO DE VIAS FERREAS O SIMILARES, INCLUSO AUTOPROPULSADOS (POR EJEMPLO: VAGONES TALLER, VAGONES GRUA, VAGONES EQUIPADOS PARA APISONAR BALASTO, ALINEAR VIAS, COCHES PARA ENSAYOS Y VAGONETAS DE INSPECCION DE VIAS)					
8604.00.10.00	Autopropulsados, equipados para apisonar balasto y alinear vías férreas	0	BK	0	0	11
8604.00.90.00	Los demás	14	BK	0	0	11
8704.10	- Volquetes automotores concebidos para utilizarlos fuera de la red de carreteras					
8704.10.10.00	Con capacidad de carga superior o igual a 85 t	0	BK	0	0	11
8704.10.90.00	Los demás	14	BK	2	0	11
9007.20.9	Los demás					
9007.20.91.00	Para película cinematográfica (filme) de anchura superior o igual a 35 mm pero inferior o igual a 70 mm	0	BK	0	0	11
9007.20.99.00	Los demás	14	BK	0	0	11
9018.14	- - Aparatos de centellografía					
9018.14.10.00	Explorador tomográfico por emisión de positrones (PET - "Positron Emission Tomography")	0	BK	0	0	11
9018.14.90.00	Los demás	14	BK	0	0	11
9018.50	- Los demás instrumentos y aparatos de oftalmología					
9018.50.10.00	Microscopios binoculares, de los tipos utilizados en cirugía oftalmológica	0	BK	0	0	10
9018.50.90.00	Los demás	14	BK	0	0	10
9022.29	- - Para otros usos					
9022.29.10.00	Para detección de nivel de llenado o tapas faltantes, en latas de bebidas, mediante rayos gamma	0	BK	0	0	11
9022.29.90.00	Los demás	14	BK	0	0	11
9031.49	- - Los demás					
9031.49.10.00	Para medida de parámetros dimensionales de fibras de celulosa, mediante rayos láser	0	BK	0	0	11
9031.49.20.00	Para medida del espesor de neumáticos de vehículos automóviles, mediante rayos láser	0	BK	0	0	11
9031.49.90.00	Los demás	14	BK	0	0	11

Eliminación de códigos: 3907.40.00.00, 3921.90.20.00, 3923.10.00.10, 3923.10.00.90, 7212.50.00.00, 8406.90.00.00, 8418.69.90.00, 8419.89.10.00, 8421.99.90.00, 8438.20.10.00, 8439.99.00.00, 8451.29.00.00, 8460.90.10.00, 8461.40.11.00, 8461.40.12.00, 8461.40.19.00, 8463.20.90.00, 8477.40.00.00, 8515.31.00.00, 8523.90.00.00, 8532.21.10.00, 8604.00.00.00, 8704.10.00.00, 9007.20.90.00, 9018.14.00.00, 9018.50.00.00, 9022.29.00.00 y 9031.49.00.00.

---o---

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

Montevideo, 26 de mayo de 2004

VISTO: el Decreto Nº 373/003, de 10 de setiembre de 2003, que establece restricciones para el manejo y comercialización de baterías que contengan plomo.-

RESULTANDO: que en la partida 85.07 de la nomenclatura arancelaria existen ítem específicos para las baterías que contienen plomo, mientras que sus partes clasifican en ítem genéricos, que comprenden productos no alcanzados por las mencionadas restricciones.-

CONSIDERANDO: necesario efectuar las aperturas en la nomenclatura de uso interno a diez dígitos que permitan distinguir las partes para baterías que contengan plomo de las restantes.-

ATENTO: a lo expuesto,

EL MINISTRO DE ECONOMIA Y FINANZAS

RESUELVE:

1º.- Modifícase la Nomenclatura Arancelaria a diez dígitos establecida por la Resolución del Ministerio de Economía y Finanzas de 31 de diciembre de 2003, de acuerdo con el detalle que se establece en el anexo que forma parte de esta Resolución.-

2º.- Comuníquese, publíquese, etc.-

Cr. ALVARO ROSSA MEDINA, Ministro Interino de Economía y Finanzas.

ANEXO

NCM	DESCRIPCION	AEC %	CL	TGA E/Z	TGA I/Z	UVF
8507.90	- Partes					
8507.90.10	- - Separadores					
8507.90.10.10	Para acumuladores de plomo	16		16	0	10
8507.90.10.90	Los demás	16		16	0	10
8507.90.20	- - Recipientes de materia plástica, sus tapas y tapones					
8507.90.20.10	Para acumuladores de plomo	16		16	0	10
8507.90.20.90	Los demás	16		16	0	10
8507.90.90	- - Las demás partes					
8507.90.90.10	Para acumuladores de plomo	16		16	0	10
8507.90.90.90	Las demás	16		16	0	10